EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

5°

INFORME
DE GOBIERNO

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

5° INFORME DE GOBIERNO

Campeche, México
2014

Quinto Informe de Gobierno

Primera Edición 2014

Gobierno Constitucional del
Estado de Campeche 2009-2015

San Francisco de Campeche, Campeche, México, agosto de 2014.

Impreso en papel reciclado

ÍNDICE

PÁG.

PRESENTACIÓN 9

EJE 1: EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO 29

1.1 VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA CRECER 32
1.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 43
1.3 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 78
1.4 IDENTIDAD Y VALORES 85

EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO 93

2.1 IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS 95
2.2 CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO 162
2.3 CONSOLIDACIÓN DE MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO MOTORES DEL DESARROLLO 172
2.4 FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 191
2.5 CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CRÉDITO ESTATALES 206
2.6 INFRAESTRUCTURA PARA CRECER 213
2.7 ESTUDIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENERGÍA 228
2.8 APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE 228

EJE 3: DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR 241

3.1. LA FAMILIA CAMPECHANA 244
3.2. COMBATE A LA MARGINACIÓN Y A LA POBREZA 249
3.3. ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 265
3.4. ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES Y MUJERES 290
3.5. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS 301
3.6. ALTERNATIVAS DE OFERTA EN MATERIA DE VIVIENDA 340
3.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO 347
3.8. DESARROLLO CULTURAL 363
3.9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO 380

EJE 4: GOBIERNO RESPONSABLE Y MODERNO 387

4.1. GOBERNABILIDAD 390
4.2. SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA 412
4.3. GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE 457
4.4. FINANZAS PÚBLICAS 460
4.5. MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA 475
4.6. RENDICIÓN DE CUENTAS 483

GLOSARIO 506

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015



Presentación

El texto del Quinto Informe de Gobierno del Estado de Campeche, incluye un recuento de las principales obras y acciones comprendidas entre el 16 de septiembre de 2013 y el 30 de junio de 2014, así como referencias al Ejercicio 2013, al Programa 2014 y a diversos datos acumulados que, por su pertinencia, también son incluidos, información que refleja la labor gubernamental en favor de la población campechana.

SEGURIDAD

Campeche es primer productor nacional de paz social.

Así lo confirma el Institute for Economics and Peace, el organismo más importante a nivel mundial en este tema, con sede en Sidney y Nueva York; y que considera a Campeche como el Estado más pacífico de México.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Campeche ha tenido en los últimos cinco años, el menor índice delictivo del país.

Esto lo confirman la prestigiada asociación Causa en Común y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Todos los policías estatales y municipales, están evaluados y certificados por el Consejo Nacional de Seguridad, logro avalado por Causa en Común.

En 2009, los policías estatales estaban concentrados en nuestras dos ciudades más grandes; y ahora, están en toda la geografía estatal.

Participamos en la Séptima Semana Mundial de Visitas a Estaciones de Policía 2013, organizada por Altus Global Alliance. Y obtuvimos dos de los tres primeros lugares nacionales, entre las 47 estaciones policiacas evaluadas.

Hemos fortalecido la procuración de justicia con la creación de nuevas fiscalías y agencias, entre ellas:

- La Fiscalía Especializada en la Búsqueda y Localización de Personas Extraviadas y Desaparecidas.
- La Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Secuestro.
- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.
- La Fiscalía de Robos.
- La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Robo de Vehículos y de Transporte, con la invaluable colaboración de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.
- La Agencia Especializada en la Investigación de Delitos Ambientales.
- Y la Agencia Especializada en Justicia para Adolescentes.

Construimos el edificio del Servicio Médico Forense de Campeche; reinauguramos el de Carmen; establecimos el nuevo Sistema de Identificación Balística; y estamos construyendo el Laboratorio de Genética Forense y la Bodega de Evidencias.

El personal de la procuraduría y la policía ministerial, tienen acceso a programas de capacitación para fortalecer sus capacidades investigativas, así como a licenciaturas, maestrías y formación continua.

En 2013, se certificaron 32 peritos en Escena del Crimen, acreditados por el Programa Internacional de Entrenamiento para la Investigación Criminal de los Estados Unidos.

Es así como rinden frutos los 5 mil 676 millones de pesos destinados a seguridad, 76% estatales y 24% federales.

Destacan la capacitación, la profesionalización, la infraestructura, el equipamiento, el fortalecimiento vehicular, los controles de confianza, la actualización de bases de datos y el fortalecimiento de la red de telecomunicaciones, que cubre el 60% del territorio estatal y al 82% de la población.

Creamos el Instituto de Acceso a la Justicia, para proteger los intereses de los que menos tienen; y el Centro de Justicia para las Mujeres, que ha recibido el reconocimiento nacional de Buenas Prácticas por parte del Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. y la certificación del INACIPE.

El Centro de Justicia para las Mujeres, sustituye las huellas de la violencia por las huellas de la esperanza.

Con el liderazgo del presidente Enrique Peña Nieto, como nunca antes, la participación de los gobiernos federal, estatal y municipales, tienen una concurrencia de gran efectividad en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, como la mejor estrategia para construir un México más seguro, siempre apegado a la ley.

Reconociendo la trascendencia de la función legislativa ejercida por el honorable Congreso del Estado, impulsamos diversas iniciativas constitucionales y legales que coadyuvan a la actualización permanente del marco jurídico que nos rige.

De acuerdo con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campeche es la ciudad número uno del país en confiabilidad y objetividad jurídica; y Ciudad del Carmen la siete.

Los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo son base de esa fortaleza jurídica.

Y también son fuente de orden político: la ciudad de Campeche es, de acuerdo con el TEC, la cuarta mejor posicionada del país en estabilidad y funcionalidad política, en tanto que nuestra Entidad, según el IMCO, ocupa el séptimo mejor lugar.

En materia del nuevo Sistema de Justicia Penal, tenemos el nuevo Código Penal; y la nueva Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, que prevé la figura del juez de ejecución, quien mediante un procedimiento oral, ejerce el control jurisdiccional de las penas y medidas de seguridad.

De hecho, ya inauguramos la sala de audiencia de ejecución de sanciones; se ha realizado un gran esfuerzo de capacitación de los servidores públicos judiciales, ministeriales, de seguridad y de la defensoría pública; y estamos listos para sujetarnos al Código Nacional de Procedimientos Penales, cuando se fije su entrada en vigor.

Con la contribución efectiva del Ejército, la Armada de México, la Policía Federal, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República y la Coordinación Nacional Antisecuestros, hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con nuestra tarea de seguridad, con la gran fortaleza de saber que el nuestro, es un pueblo de armonía y paz, esencia que blinda nuestro presente y nuestro futuro.

No hay retos, ni nada malo, que no pueda ser superado con lo bueno que tiene Campeche.

INFRAESTRUCTURA

En cinco años, hemos invertido más de 4 mil 100 millones de pesos en infraestructura para el crecimiento, 61% en carreteras, caminos rurales y productivos.

Esto es seis veces más por año que al inicio de la administración.

Destacan las siguientes obras:

La carretera de 4 carriles Campeche – Mérida. Desde 1993 sólo teníamos 57 kilómetros de cuatro carriles; ahora tenemos el triple.

Estamos construyendo la vía periférica de Campeche, también de cuatro carriles, que se convertirá en un eje fundamental de la ciudad; y que es uno de los principales compromisos del presidente Enrique Peña Nieto con nuestro Estado.

Esta gran obra moderniza los accesos a la ciudad; y se conecta con el nuevo eje transversal que llega desde el periférico hasta el malecón.

Asimismo, ya se realizan los estudios del libramiento de Ciudad del Carmen, obra que se suma a las de gran magnitud que se han realizado y se están realizando en Carmen, que incluyen el libramiento Boquerón del Palmar y el Boulevard Costero Norte.

Hemos invertido 590 millones de pesos en 390 kilómetros de calles.

En 2014, estamos trabajando en las calles de todos los municipios del Estado, incluyendo 86 kilómetros de las ciudades de Campeche y Carmen.

Y continuaremos avanzando de manera decidida, en la reconstrucción de calles dañadas por su antigüedad y por las severas lluvias.

Con el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto, se construye sobre la laguna de términos, el nuevo puente que sustituirá al legendario Puente de la Unidad. Junto con el de Zacatal, nuestro Estado tiene los dos puentes sobre el mar más largos del país.

Y construimos el acueducto paralelo Chicbul-Carmen de 124 kilómetros, que tiene debajo de la misma laguna, el pase submarino más

largo del país de un acueducto, obra que revertirá gradualmente la carencia de agua de Isla del Carmen, la más poblada de México.

En la ciudad de Campeche, estamos construyendo el acueducto Hobomó-Campeche, de 25 kilómetros de largo, lo que permitirá garantizar el suministro de agua para los próximos 30 años.

Concluimos la construcción la primera etapa de 5 kilómetros del megadrenaje de la capital del Estado, en lo que es una obra monumental debajo del asfalto, que junto con las obras que continuarán en otros puntos de la ciudad, resolverán el problema de las inundaciones.

Resalta también drenaje pluvial Presidentes de México, en beneficio de 22 unidades habitacionales de la ciudad de Campeche.

En 2010, iniciamos el proceso de ampliación de nuestros puertos, con una inversión estatal superior a 700 millones de pesos.

Y con el invaluable respaldo y compromiso del Presidente de la República, hemos alcanzando una inversión superior a mil 400 millones de pesos, resaltando las obras de modernización de los puertos de Carmen y Seybaplaya, en los cuales tenemos, respectivamente, un 28% y un 200% más de arribos que en 2009.

Campeche tiene más energía.

Están concluidas las subestaciones eléctricas de Xpujil, Sabancuy y Sihochac; en proceso la de Hopelchén y por iniciar la de Candelaria. Y ya se traza el proyecto para las subestaciones de Palizada y Seybaplaya. Con ellas, se abre un nuevo panorama para las regiones productivas de la Entidad.

Nuestro Estado tiene más infraestructura para crecer.

Y un buen ejemplo de ello es la ciudad de Campeche, que es una de las ocho ciudades del país, mejor posicionadas en materia de infraestructura, significándose su conectividad aérea, portuaria y ferroviaria.

Campeche está listo para alcanzar sus más grandes aspiraciones de progreso.

DESARROLLO SOCIAL

El Campeche Solidario que juntos estamos construyendo, tiene en la salud, la educación y el desarrollo social, sus principales campos de acción, para beneficio de las personas, las familias y la comunidad.

Solidaridad que se refleja en que, de acuerdo con el TEC de Monterrey, la ciudad de Campeche, se ha convertido en la cuarta ciudad más sana, preparada e incluyente del país.

También, según el TEC, somos la quinta Entidad con menor desigualdad de ingresos entre la población.

Y conforme a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), hemos logrado que nuestro Estado esté entre los primeros lugares con la mayor proporción de personas que sí pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

Así, con Campeche Solidario, trabajamos de cerca con la gente, unimos e integramos esfuerzos y, juntos, creamos un suelo parejo, para que todos los campechanos puedan caminar por su propia cuenta hacia el progreso.

En materia de salud, nuestro Estado es pionero en vacunación contra el virus del Papiloma Humano. A la fecha, más de 36 mil niñas de cinco generaciones han sido beneficiadas.

Pusimos en operación el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio; y dotamos de un tomógrafo axial computarizado al Hospital Dra. Socorro Quiroga.

Destaca la próxima entrada en funcionamiento de los Hospitales Comunitarios de Hopelchén y Palizada; y el equipamiento para los de Calakmul, Calkiní y Sabancuy.

Entró en operación el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, con tecnología de última generación.

Equipamos el Centro Estatal de Oncología.

Entregamos 22 nuevas Ambulancias.

Y están en construcción el Centro Estatal de Rehabilitación Integral (CERI), en Campeche; y el Hospital del Niño y la Mujer, en Carmen.

Campeche es el segundo Estado con el mayor número de camas censables según la Secretaría de Salud Federal; y también el segundo lugar con el mayor número de médicos por cada mil habitantes, según el IMCO.

El Programa Nacional de Infraestructura, señala que Campeche cuenta con el mayor porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud.

Protegemos la salud de 59% más familias.

Incrementamos 38.55% el presupuesto en salud. La aportación estatal incrementó 52%.

Un pueblo con salud y educación, es un pueblo fuerte.

En materia educativa, para la infraestructura física, en estos cinco años de gobierno, se destinaron más de mil 960 millones de pesos,

con lo que se construyeron 967 aulas, 33 talleres, 56 laboratorios, y 922 anexos; se realizaron mil 714 acciones de rehabilitación y mantenimiento; y se entregaron 2 mil 403 lotes de mobiliario en beneficio de los planteles de todos los niveles educativos.

En cinco años, con una inversión de 330 millones de pesos, modernizamos tecnológicamente 962 aulas y dispusimos 23 mil 800 computadoras para beneficio de 38 mil 500 alumnos. En este año se han entregado y puesto al alcance de los alumnos el 100% de los equipos.

Se construyeron o reconstruyeron 11 escuelas primarias y 2 secundarias; se realizaron ampliaciones a la infraestructura existente de media superior y superior; y con el objeto de fortalecer la labor docente, pedagógica, administrativa y mejorar la gestión de supervisión escolar, se construyeron 9 Centros de Desarrollo Educativo, ubicados en 8 municipios del Estado.

Resalto la construcción del imponente campus cinco de la Universidad Autónoma de Campeche, que alberga a la Facultad de Ingeniería.

Este año se concluye el Campus VI de Investigación en Campeche; y se construirá en Carmen el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.

Hace cinco años, del total de 11 municipios, sólo seis tenían educación superior.

Entonces, abrimos el Tecnológico de Hopelchén, la Universidad Tecnológica de Candelaria; y los módulos universitarios de Calakmul, Palizada y de Tenabo. Ahora, hay oferta de educación superior en todos nuestros municipios.

En cobertura educativa, en educación básica estamos en la media nacional; en media superior tenemos 69% estatal frente a 67.5% nacional; y en superior estamos por arriba, con 31.4% frente al 27.3% nacional.

Hemos incrementado el grado promedio de escolaridad, que en 2009 era de 8.2 y equivalía al segundo año de secundaria; y ahora es de 8.8, equivalente al tercer año de secundaria, prácticamente igual que la media nacional.

En primaria, Campeche es primer lugar nacional en español y matemáticas.

Se redujo el porcentaje de campechanos en rezago educativo, de 42 de cada 100 en 2009 a 37 en 2014. Y estamos mejor que la media nacional. También redujimos el analfabetismo, del 12% al 6.9%.

Fortalecimos los programas compensatorios, que combaten la deserción escolar y mejoran los logros educativos.

Hemos alcanzando una cobertura de 452 escuelas de calidad y 621 escuelas seguras, más del doble que hace cinco años.

Con el Programa Escuelas de Tiempo Completo, respaldamos 473 primarias en 2014, entre ellas el 100% de las escuelas de educación indígena, un logro mayúsculo frente a las 64 escuelas apoyadas en 2012.

En las comunidades indígenas, 9 de cada 10 niños en edad escolar asisten a la escuela.

De 2009 al 2013 se han construido 50 planteles de educación inicial indígena, que representan el 40% del total de estos servicios.

Gracias a los albergues escolares indígenas, mil 200 estudiantes pueden continuar sus estudios de nivel medio superior y superior.

Restablecimos el Programa Estímulo Estudiantil Solidario, otorgando mil 640 becas de transporte a los estudiantes que más lo necesitan; y hemos entregado más de 26 mil lentes a estudiantes.

Hemos impulsado programas solidarios encaminados a respaldar la educación de nuestros niños y jóvenes; a fortalecer la economía familiar; impulsar economía social y desarrollar capacidades productivas; promover equidad en las oportunidades productivas y la integración plena de la población vulnerable; así como la participación y la corresponsabilidad ciudadana, para que haciendo un gran equipo, construyamos nuevos caminos de progreso.

Se han entregado 62 mil uniformes deportivos, 188 mil mochilas, 250 mil paquetes de útiles escolares y 164 mil pares de calzado a los niños campechanos.

Asimismo, hemos entregado más de 5 mil computadoras a los jóvenes campechanos, a través del Programa Computadora Amiga, Tu Conexión Solidaria. Y 405 computadoras a alumnos con aptitudes sobresalientes y talentos específicos.

En un primer momento, miles de jóvenes recibieron su computadora; y ahora, muchos de ellos, están donando sus computadoras a otros jóvenes que hoy las necesitan más, generándose así una gran cadena que fortalece la cultura de la solidaridad.

Por medio del Servicio Social Solidario, apoyamos a 5 mil 300 jóvenes estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior.

La Fundación Pablo García entrega 9 mil becas con una inversión de 59 millones de pesos anuales, lo que representa el doble de becas y montos en promedio 19 veces mayores a los de 1998, fecha de su creación.

En sus 16 años de existencia, la Fundación ha entregado 87 mil becas en total; el 44% durante esta administración.

En materia de economía social, entregamos más de 8 mil 908 microcréditos, para el fomento del autoempleo, incentivando la vocación productiva.

Con más agua, más luz y mejores calles y caminos, hemos fortalecido la infraestructura social básica.

Construimos los mercados de Dzitbalché, Alfredo V. Bonfil, Seybaplaya y Escárcega; estamos construyendo el de Ciudad del Carmen; y construiremos el de Tenabo y Felipe Carrillo Puerto. Asimismo, construimos el nuevo mercado en el refugio pesquero del 7 de agosto.

En cinco años, impulsamos la realización de 8 mil 691 acciones solidarias para la dignificación de vivienda, en beneficio de igual número de familias campechanas.

En este sexenio, hemos construido similar número de casas que las construidas por el organismo estatal de vivienda desde su creación en 1986.

A partir de 2013, todas las viviendas tienen una superficie mínima de 40 metros cuadrados, con 2 recamaras.

En lo que va de la administración, han sido construidas más de 17 mil nuevas viviendas en todo el Estado. Sólo faltan 3 mil para llegar a la meta de 20 mil nuevas casas.

En materia cultural, a través del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Campeche, en esta administración hemos entregado el 46% de los estímulos otorgados entregados en los 20 años de operación del mismo. En la emisión 2013, fueron seleccionados 37 proyectos Artes Visuales, Música, Danza, Teatro y Literatura.

Más de 130 mil personas por año, participan en Marcha Cultural, programa itinerante en localidades indígenas, zonas rurales y áreas urbanas con alto grado de marginación.

Hemos consolidado el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera, inaugurado en esta administración.

En estos cinco años, como parte de nuestros compromisos asumidos, construimos 13 nuevas bibliotecas, que representan un incremento del 21 por ciento con relación a las 61 existentes al inicio de este gobierno.

Estamos construyendo el Teatro de la Ciudad de Calkiní y el Museo de Historia Casa del Teniente del Rey, en esta ciudad de Campeche.

Y en este 2014, se emitió la primera convocatoria del Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud.

Más de 100 obras en materia de infraestructura deportiva han sido realizadas. Entre ellas destacan el Centro Estatal de Alto Rendimiento Deportivo, el Centro Paralímpico, el Centro de Talentos Deportivos del Municipio de Escárcega. En este 2014, está programada la Construcción del Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos del Municipio de Calkiní.

Tenemos jóvenes campeones del deporte, que también son y serán campeones de la vida.

Esto es Campeche Solidario. Un Campeche que siembra principios y cosecha valores, entre ellos, el valor de la solidaridad social.

DESARROLLO ECONÓMICO

Se ha fortalecido la inversión de fomento artesanal; y hoy los artesanos campechanos reportan 39% más ingresos por ventas.

Hemos entregado cuatro módulos de equipo y maquinaria; 568 tractores y mil 62 implementos agrícolas.

Apoyamos con insumos y diésel a productores de los 11 municipios.

Tenemos una capacidad de riego 50% mayor que hace 5 años, con mil 66 unidades de riego y 58 mil 500 hectáreas regables. Y se han construido 712 jagüeyes.

La suma de esfuerzos institucionales y de los productores, nos permite tener logros contundentes respecto a 2009:

En maíz, pasamos de 278 mil toneladas, a un máximo anual de 602 mil.

Campeche es primer productor nacional de soya.

En sorgo, con 65 mil toneladas, producimos el doble que en 2009.

En caña, pasamos de 371 mil, hasta un máximo de 702 mil toneladas anuales. Y en azúcar, saltamos de 36 mil a 64 mil toneladas, exportándose en promedio la mitad de la producción, en tanto que en 2009 no se exportaba ninguna tonelada.

En Palma de Aceite, cuadruplicamos la producción, pasando de 8 mil a casi 30 mil toneladas en 2013.

En producción de tomate, somos primer lugar peninsular; y llegamos a un máximo histórico de 6 mil toneladas, 30 veces mayor que la producción de hace cinco años.

En ganadería, en este sexenio, recuperamos el estatus zoosanitario; somos el primer lugar peninsular de producción de leche, con casi 4 millones de litros anuales; y segundo lugar de ganado en pie, con un máximo anual de 45 mil toneladas.

En pesca, hemos invertido en cinco años, 386 millones de pesos, en respaldo de mil 507 acciones en beneficio de este sector.

Resalta el apoyo a mil 155 proyectos pesqueros y acuícolas, a través del Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, por un monto de 324 millones de pesos.

Inversión estratégica que junto con el esfuerzo de los productores pesqueros, camaroneros y acuícolas, ha revertido la tendencia decreciente de esta industria, para enfilarnos a un nuevo horizonte de oportunidades para el sector.

En 2009, el total de la producción pesquera fue de 31 mil toneladas; y por cuatro años consecutivos, hemos superado esa cifra, llegando en 2013 a 42 mil toneladas, con un valor de más de mil millones de pesos.

Y frente a los retos mayúsculos que la captura presenta, hemos logrado que emerja una nueva fortaleza del sector, como lo es la acuacultura.

Hace cinco años, se cultivaron 100 toneladas de especies de escama; y en 2013, produjimos 14 veces más, para llegar mil 400 toneladas.

Y en cuanto al camarón cultivado, hemos pasado de 200 al rango de las 800 toneladas anuales, que representan un 25% de la producción total de camarón de línea.

Campeche es líder nacional de producción de pulpo.

Tenemos dos años continuos con más de 9 mil toneladas, más del doble que la producción de 2009.

Es la principal pesquería ribereña del Estado y al mismo tiempo, es ejemplo de éxito en todos los sectores económicos.

En el primario, la captura de pulpo genera ingresos para más de 8 mil familias.

En el secundario o transformador, Campeche manufactura pulpo en diversas plantas con certificación TIF a nivel nacional, una de ellas certificada en 2013 para exportar a Europa.

El año pasado inició la exportación con 180 toneladas y este año habrán de ser 500.

Y en el sector terciario, de comercio, servicios y turismo, nuestro pulpo se vende en supermercados y se disfruta en las mesas de los extraordinarios restaurantes campechanos, tanto por turistas nacionales como extranjeros.

Demuestra que en Campeche se puede todo.

Y se puede todo en todo, potencial que estamos desarrollando, para conquistar la emancipación económica del Estado.

Campeche, de acuerdo con el TEC de Monterrey, es el cuarto Estado del país mejor calificado en eficiencia de negocios, concepto que incluye las variables de productividad, mercado de trabajo, mercado financiero, prácticas administrativas y globalización.

El estudio Doing Bussines 2014, ubica a Campeche en el sexto lugar nacional en facilidades para hacer negocios.

Y según el IMCO, somos el sexto Estado más competitivo del país.

Nuestra confianza no está en el simple optimismo, sino en la capacidad de Campeche para hacer cosas grandes.

Cosas grandes que ya están sucediendo y moviendo a Campeche.

Está naciendo la industria campechana.

Hemos consolidado el Parque Industrial Bicentenario de la Ciudad de Campeche; y el Fondo Campeche ha colocado en menos de cinco

años, más de una tercera parte del monto de crédito acumulado en las últimas dos décadas.

En materia hotelera, al inicio de la administración existían 5 mil cuartos en el Estado. Ahora son 8 mil, incluyendo 73 nuevos hoteles, así como el único Resort de talla mundial y las más hermosas playas en el golfo de México, de arena blanca y mar esmeralda.

Actualmente, 48% más turistas visitan el Estado que en 2009.

Campeche tiene todo para convertirse en un destino de clase mundial.

Con la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales protegidos de Calakmul, nuestro Estado trasciende a nivel internacional con el primer sitio mexicano reconocido como patrimonio mundial mixto: cultural y natural.

Calakmul es totalmente nuestro, es de todos los mexicanos y es del mundo.

Y también lo es la ciudad histórica fortificada de San Francisco de Campeche, única ciudad amurallada del país, que hoy resurge esplendente con la reconstrucción del recinto amurallado.

Asimismo, hemos realizado importantes obras de mejoramiento de imagen urbana en Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

CAMPECHANAS Y CAMPECHANOS:

Hemos procurado un gobierno responsable y moderno.

El IMCO señala que somos el sexto gobierno estatal del país con mayor inversión proporcional en bienes informáticos; el quinto lugar en recaudación de tenencia; y el cuarto lugar en agilidad del registro público.

El Estado, a través del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral de Estado de Campeche, cuenta hoy en día con un Sistema de Información catastral de cobertura estatal, único en su tipo, con una sólida plataforma geoespacial, diseñado en su totalidad por el equipo de especialistas del propio Instituto, sistema que fortalece la toma de decisiones.

Es así como hemos trabajado y continuaremos trabajando para la seguridad de todos los campechanos y en la construcción de infraestructura para el crecimiento, así como en potenciar el desarrollo social y económico del Estado.

Campeche está creciendo.

Campeche es hoy más fuerte que hace cinco años; y en los tiempos por venir, deberán aprovecharse las nuevas fortalezas que juntos, sociedad y gobierno, hemos construido para el progreso de nuestra tierra y de nuestra gente.

FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BERNÉS
Gobernador Constitucional del Estado de Campeche

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

5°

INFORME
DE GOBIERNO



EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 1

Educación para el Progreso


BIBLIOTECA PUBLICA
SANTA CRUZ PUEBLO

1. Educación para el Progreso

1. EDUCACIÓN

La educación no solo es un derecho humano, es un factor de justicia en la distribución de oportunidades, promueve la libertad, facilita la movilidad ante una sociedad, alimenta las expectativas. Está demostrado que un estado con mejor educación, es un estado con identidad y cultura, productivo, lo que nos lleva a un fortalecimiento como sociedad, por ello esta administración pública, ha encaminado sus políticas públicas en ofrecer más y mejores oportunidades educativas.

Mediante la generación de vínculos empresa-institución permitimos que los jóvenes estudiantes, desarrollen sus conocimientos en un ambiente muy parecido a su entorno laboral. Se procura la mejora continua de los profesores, incentivándolos en su capacitación para que en las aulas de nuestro estado enseñen cátedras actuales y precisas, procurando reconocerles y premiarles el esfuerzo realizado. Además de ello, para que la educación sea igualitaria se han proporcionado becas a estudiantes de mejores promedios con deseos de superación para que puedan terminar sus estudios.



La calidad de la educación no radica únicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; un factor muy importante de ésta, es contar con una infraestructura digna y confortable que proporcione a maestros y alumnos un ambiente agradable y cómodo. Por tal razón, que esta administración, en su gestión permanente, procura la constante construcción, rehabilitación y supervisión de todos los planteles educativos, sin importar distancias y circunstancias, garantizando que el derecho a la educación se desarrolle en edificios y ambientes decorosos y estimulantes. Durante estos cinco años de administración, se ha ampliado e incrementado, a ritmo suficiente, la cobertura para dar cabida a casi en la totalidad de la geografía estatal.

La sociedad hoy más que nunca reclama buenos resultados de sus instituciones educativas, incluyendo una formación con valores de sus alumnos. Esta exigencia se asume en forma de responsabilidad conjunta con las familias, mediante una cohesión social que logre el fortalecimiento de los valores, por lo cual se desarrollan cursos y talleres de manera coordinada con el objetivo de hacer mejores seres humanos en todo el entorno social. Asimismo, se sigue procurando el fortalecimiento de la identidad cultural en las aulas, para que los niños y jóvenes conozcan y sientan orgullo de la riqueza histórica y cultural con la que se cuenta en todo el territorio de nuestro estado.

1.1.- VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA CRECER

Los acuerdos de colaboración incentivan la vinculación institucional escuela-empresa, así como la aplicación de las competencias desarrolladas en el aula, permitiendo que los alumnos realicen su servicio social y su residencia profesional.

En el periodo que se informa en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 041 María Lavalle Urbina, en 2013 firmó un convenio de colaboración académica con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y con la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y la Investigación, A.C. (AMMCI), con la que se llevó a cabo el Octavo Congreso de Metodología de la Ciencia y la Investigación Educativa, con la participación alrededor de 250 asistentes de diversas instituciones de México y de países del centro y sur de América.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), durante el periodo que se informa suscribió nueve convenios de colaboración, derivándose de ellos actividades para la capacitación de mil 28 personas.

De igual forma, el Instituto Tecnológico de Chiná (ITChiná) firmó 11 acuerdos con empresas e instituciones, con el objetivo de fortalecer y mejorar el proceso educativo a través de acciones de servicio social, residencias profesionales y proyectos de investigación. Los acuerdos de colaboración se firmaron con el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO), Instituto Tecnológico de Campeche (ITC), Federación Agronómica de Campeche, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY), Secretaría de



la Contraloría Estatal (SECONT), Instituto de la Juventud de Campeche (INJUCAM), Fundación Produce Campeche, A.C. (FOPRUCAM), Secretaría de Educación (SEDUC) estatal e Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Durante el periodo que se informa, el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM) signó tres convenios con Petróleos Mexicanos (PEMEX), en materia de recursos humanos, investigación y desarrollo científico y tecnológico. A la presente fecha, dicho Instituto cuenta con 66 convenios de colaboración firmados con diversas instituciones y organismos para el beneficio de su cuerpo docente y alumnado.

En este mismo periodo, la Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN), firmó cinco convenios con el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (INDESALUD), la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE), Microsoft, Teléfonos de México (TELMEX), y el INJUCAM.

Asimismo, en el Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma) se firmaron ocho acuerdos de colaboración con las siguientes empresas e instituciones: Los Almendros Verdes de Champotón, S.P.R. de R.L. de C.V., Hermanos Urieta, S.P.R. de R.I., Grupo Acuícola Villamar Dos, S.P.R. de R.I., Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Grupo Quelonios A.C., Proilumina, Sociedad Cooperativa Tres Compadres R.L. y Sociedad Cooperativa Rio Profundo de la Cascada Azul, S. de P.R. de R. L., con la finalidad de fomentar la investigación científica, apoyo académico y esarrollo tecnológico.

El ITSE firmó ocho convenios de vinculación para fomentar el intercambio, la cooperación y la movilidad académica y estudiantil





con diferentes empresas dentro de las que destacan; TELMEX, PEMEX, Mariana Trinitaria, A.C., Iluméxico, Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITCentla), Universidad Mundo Maya (UMMA), Les Toques Blanches México A.C., y Hotel Grand Sirenis.

Con el propósito de fortalecer sus actividades de vinculación, el CONALEP firmó 24 convenios con diversas organizaciones públicas y privadas.

Por su parte, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) a través de los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) y de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) concretó un total de 88 convenios con diversas instituciones de servicios, educativas y empresariales, de los cuales 19 son convenios de vinculación.

A través de la firma de 158 nuevos convenios con el sector público y privado, las instituciones de educación media superior y superior en nuestro estado fortalecen sus acciones de vinculación y contribuyen a la formación integral de sus estudiantes al brindarles la oportunidad de obtener experiencias que los confrontan con la realidad que ha de demandar su actuación profesional y que les posibilita poner en

158 convenios para fortalecer las acciones de vinculación académica.



práctica conocimientos teóricos, heurísticos y axiológicos construidos en los ámbitos escolares.

Así también, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) cuenta con acuerdos de colaboración, que le permiten estar en posibilidades de realizar una función social coadyuvando con productores, población, grupos organizados, dependencias que requieran de sus servicios y que permiten facilitar el trabajo humano repercutiendo en un mejor bienestar social. Con motivo de dichos acuerdos 410 alumnos prestaron su servicio social en diversas empresas y organizaciones públicas y privadas.

Por lo que corresponde a las escuelas adscritas a la DGETI, durante este mismo periodo, un total de 2 mil 110 alumnos prestaron su servicio social o sus prácticas profesionales.

El total de alumnos de los diferentes programas educativos del ITC que cumplieron con su servicio social en diversas instituciones y organismos en razón de un convenio de colaboración fue de 225, en tanto 190 de ellos cumplieron en forma con sus prácticas profesionales.

Como resultado de los convenios realizados con diversas empresas, 192 alumnos del ITESCAM realizaron en ellas su residencia profesional,

contando con el incentivo extra de recibir apoyos económicos por parte de éstas.

En el Instituto Tecnológico de Champotón (ITESCHAM), el número de prestadores de servicio social y prácticas profesionales en empresas y dependencias de los sectores público y privado fue de 153 alumnos.

El número de prestadores de servicio social de la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM), fue de 818 alumnos.

En el periodo que se informa 295 alumnos del Instituto Campechano (IC) realizaron su servicio social y 426 sus prácticas profesionales.

Asimismo, en la Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR), 626 estudiantes realizaron servicio social en diversas instancias gubernamentales, escuelas públicas, PEMEX, IMSS, entre otros. De igual forma un total de 489 alumnos de las diferentes facultades realizaron sus prácticas profesionales.



En la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), mil 788 alumnos de sus diferentes escuelas y facultades prestaron su servicio social o sus prácticas profesionales en el periodo informado.

Además de la prestación del servicio social, cumpliendo con el interés y compromiso que tiene con los sectores productivos de la región y con el propósito de coadyuvar a la formación profesional de los estudiantes y facilitar su tránsito al mercado laboral, el ITLerma asignó a 75 alumnos a la realización de su residencia profesional, de los cuales 59 participaron en proyectos productivos que fomentan el desarrollo del estado.

Más de 7 mil alumnos participan en el servicio social en el estado.

En el estado, las cifras globales muestran que 7 mil 445 alumnos participaron en servicio social, de los cuales 3 mil 807 corresponden a nivel medio superior y 3 mil 638 a nivel superior. En lo referente a las prácticas profesionales participaron en ellas un total de 3 mil 906 alumnos, de los cuales, mil 535 corresponden al nivel medio superior y 2 mil 371 en nivel superior.

En relación con lo anterior, tenemos presente que la prosperidad económica depende de la existencia de un ambiente propicio para los negocios, y que, por ello, se requiere asesorar, capacitar, fortalecer y desarrollar capacidades en la toma de decisiones para lograr un





entorno que promueva la excelencia, la innovación, superando los desafíos que conlleva poner en marcha un proyecto o una idea de negocio.

El Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores (CIDEE) de la UAC, a cinco años de su creación, continúa cumpliendo el objetivo de apoyar el desarrollo de proyectos productivos de los sectores que lo solicitan. En el periodo de este informe, se ha logrado la incubación de 18 proyectos. De igual forma, se ha brindado asesoría en 10 planes de negocios. Con respecto a los programas del Fondo Campeche como es el financiamiento Capital Semilla, este centro coadyuva con asesorías y orientación a todos los campechanos que así lo requieran para conocer y acceder a los beneficios de dichos fondos.

En 2013, el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) 02 Campeche, implementó el Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS) fase piloto, estableciendo un centro emprendedor en el plantel a cargo de un coordinador y dos docentes. El objetivo principal es desarrollar en los jóvenes competencias emprendedoras y realizar acercamiento con diversas instituciones y organismos como la Secretaría de Economía (SE), Impulsa, Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y Consejo Coordinador Empresarial de Campeche (CCE Campeche).

El Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE) del ITSE, presentó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la solicitud de registro de marca del logo y escudo del Instituto.



En los planteles pertenecientes a la DGETA, a través de sus diversos programas, se organizaron dos nuevas microempresas siendo un total de seis microempresas con 75 socios, entre los cuales se encuentran productores del sector apícola y bovino de diversas localidades del municipio de Hecelchakán: San Vicente Cumpich, Zodzil, Nohalal y Dzotchén.

Alumnos del ITSE obtienen segundo lugar como proyecto emprendedor.

Cinco alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITSE participaron en el concurso regional del Tercer Día del Emprendedor en el Instituto Tecnológico de Mérida (ITMérida) obteniendo el segundo lugar regional en la categoría de proyecto emprendedor. El proyecto presentado fue el software denominado Aprendesoft.

El CIDEE de la UAC obtuvo la acreditación ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), lo que le permitió ser miembro de la Red Nacional de Incubadoras Para Mover a México y continuar con el apoyo al sector empresarial del estado. De esta manera, la incubadora de negocios de la UAC ha brindado asesoría a 38 proyectos.

A su vez, el IC fue reconocido como Centro de Certificación y Acreditación Certiport, lo que permitirá ampliar las oportunidades de certificación en el empleo de tecnologías de la información a docentes y alumnos.

Durante este periodo, se impartieron nueve cursos de certificación a través de los cuales 154 instructores y administrativos se certificaron

en diferentes cursos entre los cuales se encuentran; Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano, Evaluación de la Competencia de Candidatos con Base en Estándares de Competencia, Curso de Evaluadores, Curso de Actualización de Certificación impartidos por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), así como el curso Test of English for International Communication (TOEIC).

Las escuelas de Turismo y Gastronomía del IC, se encuentran realizando el proceso de actualización curricular con base en el enfoque por competencias, con lo que se contará, a nivel institucional, con el 90 por ciento de los programas educativos actualizados conforme a dicho modelo.

El ITSE actualmente ofrece cursos de certificación en diferentes tecnologías como Microsoft, D-Link, CompTIA, y a la fecha se han certificado 148 alumnos en las diferentes tecnologías.

En su carácter de entidad certificadora de competencias, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC), en el periodo que se informa, entregó 157 certificados a alumnos egresados de carrera de turismo y preparación de alimentos y bebidas.





En la actualidad el desarrollo humano y profesional es factor importante para su adaptación en el mundo laboral, en este sentido, durante el periodo que se informa, la UAC organizó 89 eventos de educación continua que comprendieron cursos, simposios, talleres, diplomados, conferencias y cursos de inglés, francés e italiano, en los cuales han participado 4 mil 283 personas. Entre ellos destacan por su relevancia, el curso de Ortografía y Lengua Maya impartido a personal del Gobierno del Estado resultando 97 personas capacitadas.

La UAC es una institución autorizada, desde 2011, para la realización de entrevistas de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS), contándose al día de hoy con 32 certificaciones obtenidas en esta sede.

Se realizó el Taller Creación de Centros Urbanos, organizado por becarios de la Fundación Pablo García en coordinación con la Domus Academy de Italia.

Con el propósito de que el conocimiento adquirido por los becarios de la Fundación Pablo García se replique en beneficio de más campechanos, se implementaron 11 acciones de capacitación y educación continua en beneficio de 307 personas, destacando el taller de Creación de Centros Urbanos impartido en coordinación con el Colegio de Arquitectos de Campeche, A.C., con la participación de destacados ponentes de reconocidas instituciones nacionales y extranjeras como la Domus Academy; de Milan, Italia.

En este periodo que se informa, el CONALEP ha capacitado un total de 2 mil 177 personas en 132 cursos como son; Ingles Básico, Fundamentos Médicos Fisiológicos del Entrenamiento Deportivo, Capacitación para la Certificación en Habilidades Informáticas, Manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación y taller de Orientación Saber para Decidir del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

El ITChiná ha realizado 35 cursos en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, con una participación de 635 productores.

1.2.- FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

La importancia que tiene la gestión educativa radica no solo en planteles educativos, sino también en sus instancias administrativas y, sobre todo, en el sistema pedagógico, para generar cambios y aportar un valor agregado de conocimiento, logrando calidad en la enseñanza y proporcionando mejor desarrollo de competencias para los estudiantes de nuestro estado.

En el periodo que se informa se desarrolló el Diplomado Una Supervisión Efectiva para la Mejora del Aprendizaje de Nuestros Alumnos dirigida a 32 supervisores de educación básica.

Además, para fortalecer el liderazgo académico de los directores de escuela dentro del proceso de mejora de la gestión escolar, se certificaron en el estándar de competencias 21 directores de los diversos niveles y modalidades de educación básica, a través del Programa



Escuelas de Calidad con lo cual se les apoya para profesionalizar y optimizar la gestión que realizan.

Para favorecer y desarrollar las capacidades y habilidades motrices de los niños de 0 a 3 años, se llevó a cabo el evento Bebes en Acción consistente en una serie de actividades que estimulan el aprendizaje en esta etapa de la vida. Este evento se llevó a cabo en tres sedes, en los municipios de Calkiní, Carmen y Escárcega, con una participación total de 208 niños y 86 docentes.

Con el propósito de fortalecer la aplicación de los programas de estudios de educación preescolar, participaron en sesiones de capacitación 185 directoras de este nivel. De igual manera, se fortaleció la función de 30 supervisoras a través del curso-taller Supervisión y Asesoría para la Mejora de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Gestión Escolar. También se realizaron dos talleres estatales de educación preescolar con la participación de 560 docentes del nivel.

En el mismo sentido para fortalecer a la aplicación de los programas de estudio de educación primaria, se capacitó a 486 docentes y 85 supervisores de primaria general, indígena, educación física y educación especial; así también se les proporcionaron talleres sobre la normatividad actual para la evaluación escolar.

A efecto de reforzar el papel del personal directivo de los planteles de secundarias técnicas, se diseñó e implementó el taller Liderazgo y



Calidad en el que participaron 159 directivos que atienden a mil 297 docentes y 18 mil 889 alumnos.

De igual forma, en educación secundaria, se llevaron a cabo talleres de actualización a 89 directivos y 2 mil 90 docentes de secundarias generales y técnicas para el estudio y reflexión del plan y programas de estudio y la normatividad actual para la evaluación escolar.

En el periodo que se informa fueron capacitados 4 mil 522 docentes de educación básica a través de diversos talleres relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para maestros en servicio.

Se capacitaron más de 4 mil docentes de educación básica.

Con el fin de orientar a los 23 asesores académicos para la diversidad y apoyos técnicos pedagógicos se llevó a cabo el taller de Marcos Curriculares de la Educación Indígena y Migrante en el mes de noviembre de 2013, en el que igualmente se capacitaron 45 docentes con funciones de asistencia técnica pedagógica en las zonas escolares, los cuales asesoraron a 144 docentes de educación inicial indígena de 124 servicios, beneficiando a 3 mil 356 alumnos.

Para lograr que los asesores académicos y apoyos técnicos pedagógicos de educación indígena fortalezcan sus competencias profesionales a través del análisis de las teorías, conceptos y aspectos metodológicos en torno a la atención de la diversidad y la educación para todos, se llevó a cabo el taller Educación Pertinente e Inclusiva, que permite refrendar el compromiso ético en la atención educativa de todo el alumnado, independientemente de sus condiciones particulares de vida. En razón de ello, se capacitaron 45 docentes con funciones de asistencia técnica pedagógica en las zonas escolares, que asesoraron a 234 docentes de preescolar y 141 docentes de primaria indígena, beneficiándose a 4 mil 468 niños de preescolar y 2 mil 770 alumnos de primaria.

Desarrollar las habilidades del pensamiento es clave para el aprendizaje, ya que a través de la lectura es que se logra recibir conocimientos de manera formal en el proceso de la educación. En el periodo que se informa, dentro del Programa Nacional de Lectura (PNLE) se formaron 120 figuras educativas como enlaces de lectura en las zonas escolares de educación básica. Se fortaleció el proceso

de enseñanza a través de estrategias de lectura y escritura, el uso y el funcionamiento de las bibliotecas de aula y de escuela con el taller La Instalación de la Biblioteca Escolar y de Aula, impartido a 229 directores de escuela primaria de tiempo completo.

Un sistema educativo debe incorporar procesos de actualización y capacitación de su personal docente para ser eficaz y mantenerse a la vanguardia.

En tal sentido, en el CONALEP se capacitaron a un total de 116 docentes de los tres planteles. Se impartieron cursos en habilidades matemáticas y habilidad lectora, con el propósito de actualizar sus conocimientos y de que identifiquen estrategias didácticas para el desarrollo de sus clases.

La DGETI, por su parte, impartió 17 cursos de capacitación orientados a 387 docentes, además de otros 10 cursos de capacitación administrativa en los que participaron 56 elementos del área de administración y 30 directivos.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la UAC cuenta con la aprobación por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como institución avalada en la formación de docentes del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) a través del Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior. A la presente fecha, se cuenta con dos generaciones y un total de 59 docentes que han culminado esta formación; además, actualmente se encuentra estudiándolo el grupo correspondiente a la tercera generación con un total de 205 profesores participantes, quienes, de concluir exitosamente su estudio, darían



como resultado un acumulado total de 264 profesores formados en las tres ediciones del Diplomado que ha impartido esa institución.

En el IC, con el fin de tener cuadros de profesionistas que cuenten con estudios de posgrado e integrar cuerpos académicos que contribuyan al desarrollo de la función docencia-investigación, se otorgaron 15 becas a empleados de la institución.

De igual manera en dicho instituto, se capacitaron al 92 por ciento de los docentes y al personal de la Dirección de Investigación Educativa, Planeación y Contraloría en el uso y manejo de la plataforma Moodle, herramienta tecnológica que no solo complementa los procesos de formación escolarizada, sino que permite el desarrollo de nuevos entornos de aprendizaje virtual.

La inversión que se realiza en la capacitación y actualización del personal de la UTCAM permite la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de cada una de las actividades académicas y administrativas. En el periodo que se informa, se impartieron un total de 28 cursos de capacitación, beneficiando a 100 docentes y 28 personas de las áreas administrativas.

Para mejorar el desempeño académico de la plantilla docente de la UTECAN y aplicar las herramientas necesarias en el modelo de educación basada en competencias profesionales, siete docentes y dos administrativos cursan el Diplomado Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias Profesionales. Asimismo ocho docentes y un administrativo cursan el Diplomado Evaluación del Desempeño en Modelos de Educación Basada en Competencias Profesionales.

La licenciada Mariela Espinosa Luna, docente del ITESCHAM, fue becada por la embajada de Estados Unidos en English Access Teachers Microscholarship Program Workshop en la Universidad de Arkansas, para desarrollar habilidades que permitan una mejor práctica en la enseñanza del idioma inglés.

En el ITESCAM se encuentra establecido un Plan de Fortalecimiento de las Capacidades y Formación del Personal, mediante el cual, en el periodo que se informa, fueron beneficiados un total de 32 docentes

y administrativos de ese instituto. De igual forma, durante el periodo que se informa, se concluyó la formación de 88 docentes en el curso de inducción al modelo educativo ITESCAM.

Asimismo se cuenta con el Programa de Mejoramiento, Actualización y Capacitación Docente en el que participaron 34 profesores con un total de 82 acciones de mejoramiento como son participación en cursos, congresos, adquisición de bibliografía, software y servicio de internet.

En el ITLerma se llevaron a cabo cuatro cursos de actualización docente y profesional resultando capacitados 44 profesores; así también mediante la realización de un curso especial se capacitaron a 11 personas entre directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación.

En el periodo que se informa, en el ITChiná se ha capacitado 42 docentes a través de tres cursos. Además se impartieron dos cursos de actualización a 36 directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación.

El número de cursos de capacitación para la docencia realizados por la UNACAR fue de 16 con una participación de 336 profesores en los diferentes eventos, así como también se realizó la impartición de 17 cursos para el personal administrativo resultando 430 capacitados.

El ITSE llevó a cabo un total de 57 cursos de capacitación a su personal, de los cuales 28 fueron para el personal administrativo y 29 para el personal docente, con un total de 710 participantes.

Durante el periodo que se informa el Programa de Fortalecimiento de Gestión Estatal de la Educación Normal (PROGEN), promovió la participación de 223 personas entre docentes y directivos de las escuelas normales con la realización de 18 talleres, cursos y congresos que les permiten conocer las reformas y avances actuales en la gestión educativa, resultando beneficiados 28 directivos y 195 docentes de las escuelas normales públicas del estado.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que sustituye al Programa



de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) a partir del presente año, tiene en una de sus vertientes el otorgamiento de becas a los profesores que aspiran a realizar estudios de posgrados inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En este periodo, dos profesores de la UAC concluyeron satisfactoriamente sus estudios de doctorado y, actualmente, dos profesores se encuentran realizando sus estudios doctorales con apoyos de este programa.

Otra vertiente del PRODEP es el reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable, lo que significa que el docente cumple satisfactoriamente los requisitos de calidad establecidos en dicho programa y que favorecen el cumplimiento de sus funciones universitarias. La UTCAM tiene cuatro profesores con ese reconocimiento.

En la DGETA, a través del PROFORDEMS, ha sido actualizada la plantilla docente de acuerdo a los requerimientos que la Reforma Integral del Bachillerato (RIB) está demandando, encontrándose los participantes en alguna de las tres etapas de dicho proceso: cursando la especialidad, los que ya concluyeron y los que están certificados o en proceso. De 100 docentes con los que cuenta el subsistema en el estado, 46 han sido acreditados en el PROFORDEMS, de los cuales 29

han concluido la especialidad y cuentan con la certificación, en tanto que 17 se encuentran en proceso.

En el CETMAR 02 Campeche, en el rubro de educación continua, cinco docentes concluyeron la especialidad de competencias docentes de la UPN, quedando capacitados en el PROFORDEMS y otros nueve se añadieron a la planta docente certificada, por lo cual actualmente 41 docentes están certificados por el CERTIDEMS. Asimismo, 24 docentes recibieron el curso Secuencias Didácticas, 23 se capacitaron en Técnicas y Dinámicas para la Comunicación Oral y 13 docentes asistieron al Taller de Elaboración de Material de Apoyo Didáctico. Como cifra global se tiene que 207 docentes han sido capacitados en diferentes cursos o talleres.

En cuanto al PROFORDEMS, tenemos que del total de mil 437 docentes adscritos a 66 planteles públicos de los subsistemas federales y no federales, el 60 por ciento ha acreditado un programa de formación de docentes; de igual forma, en el programa de Formación de Directores de Educación Media Superior (PROFORDIR), del total de 65 directores en 66 planteles públicos, el 39 por ciento ha acreditado un programa de formación de directores.

Por segundo año consecutivo la UACh ha sometido programas educativos para ser incluidos en el padrón de Programas de Licenciatura de Alto



Rendimiento del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Como consecuencia, para el ciclo escolar 2013-2014 el programa de Licenciatura en Enfermería fue clasificado en el estándar 2 al poseer más del 60 por ciento de sus estudiantes con testimonio satisfactorio en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL). En el nivel posgrado, la UAC mantiene presencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad con la Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina, tras reunir los indicadores de un programa con las mejores condiciones requeridas para formar profesionales del más alto nivel.

Desde la inclusión de la UAC en el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), ésta forma parte de las 27 universidades con los mejores indicadores de calidad en el país, lo que representa un paso importante que abre nuevas expectativas de crecimiento y consolidación de esta institución y por ende, de la educación que ofrece al estado. Con base en la mejora continua que se realiza en la UAC, se continuaron los trabajos para fortalecer la certificación de los procesos estratégicos, por lo que actualmente incrementó a 125 los procesos educativos y administrativos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad, por la norma ISO 9001:2008, comparado con los 122 con que contaba el año pasado.

En lo que le concierne, en el ITESCAM los programas de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Bioquímica se encuentran acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). En el periodo que se informa se obtuvo la recertificación ISO 14001:2004 y se superó la auditoría de mantenimiento a la norma ISO 9001:2008, ambas otorgadas por el organismo certificador American Trust Register, S.C. (ATR).

El 100 por ciento de los alumnos del ITSE se encuentran cursando sus estudios en carreras acreditadas. Se firmó convenio con la casa acreditadora Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA) para llevar a cabo la autoevaluación, lográndose la acreditación del programa educativo de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias. De igual forma, se obtuvo la acreditación del programa educativo de la Licenciatura en Administración a través del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA), y la acreditación

Los alumnos del ITSE estudian en carreras totalmente acreditadas.

de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales a través del CACEI.

Actualmente, el ITLerma se ha consolidado como una institución a nivel superior con grandes expectativas hacia el futuro, sustentando su calidad académica en la certificación del proceso educativo mediante la Norma ISO 9001:2008. Asimismo, mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Equidad de Género.

En la UTCAM continúa vigente la acreditación de sus programas educativos, por los organismos CACEI, CACECA y Consejo Nacional para la Acreditación en Informática y Computación (CONAIC). De igual forma, se mantiene el Sistema de Gestión de Calidad basada en la norma ISO 9001:2008 aplicable a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los procesos administrativos relacionados para la provisión de los servicios educativos y prestación de servicios tecnológicos.

La UNACAR se mantiene en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) en 21 programas educativos; además, cuenta con 13 programas educativos acreditados por organismos certificados del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

La UNACAR recibe por tercer año consecutivo distintivo como Empresa Socialmente Responsable.

La UNACAR recibe por tercer año consecutivo el distintivo Empresa Socialmente Responsable que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). De igual forma recibe el reconocimiento como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial en la Cadena de Valor 2014.

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, ya que existe una mayor consciencia de la necesidad de alcanzar las cuotas de la calidad educativa.

En el periodo que se informa se aplicaron diversas evaluaciones en todos los niveles educativos. En educación básica, destaca por su carácter censal y estandarizado la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), cuyos resultados esta vez muestran lo siguiente:

En el ciclo escolar 2012-2013 en el nivel primaria, el estado de Campeche se posicionó en el primer lugar a nivel nacional tanto en Español como en Matemáticas, en ambos casos por encima de la media nacional.

Primer lugar a nivel nacional en la prueba ENLACE en español y matemáticas de nivel primaria.

El 56.1 por ciento de los alumnos evaluados en primaria se ubicaron en los niveles bueno y excelente en la asignatura de Español en el año 2013, avanzando 19.9 puntos desde el 2010 cuando se tenía 36.2 por ciento de esta población en este nivel. En matemáticas, el 62.6 por ciento de los alumnos de primaria evaluados se ubicaron en los niveles bueno y excelente, lo que representa un avance de 29.5 puntos con respecto al 2010.

En el nivel secundaria en el 2013, en la asignatura de Matemáticas el 24 por ciento de los alumnos evaluados se ubicaron en los niveles bueno y excelente, manteniéndonos en el octavo lugar.

En la asignatura de Español en el nivel secundaria, 19.9 por ciento de los alumnos evaluados se ubicaron en los niveles bueno y excelente, ubicándonos en la posición 12 en el contexto nacional, por encima de la media nacional.

En la educación media superior se observa una clara mejoría en habilidad matemática al haber aumentado en 19.7 puntos



porcentuales los niveles de bueno y excelente entre los años 2010 y 2013. En la habilidad lectora, sin embargo, se ha registrado una disminución de 9.3 por ciento de 2010 a la fecha.

Esta evaluación dado su carácter censal, es de particular utilidad para valorar el logro educativo de nuestros niños y jóvenes, ya que brinda información personalizada de cada niño evaluado, que permite en su caso reorientar las políticas educativas y el proceso de enseñanza-aprendizaje para jóvenes campechanos, de modo tal que enfrenten de mejor manera los retos que nos plantea el mundo actual.

Con el propósito de mejorar la formación inicial de los alumnos que se preparan para la función docente, en febrero del 2014 se constituyó por primera vez la Academia Estatal de Educación Normal con la participación de 16 directivos de las escuelas normales públicas y particulares de la entidad.

Esta administración pública impulsa, de manera decidida, la RIEMS, cuyo propósito fundamental es la pertenencia de los planteles escolares de la entidad al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Uno de los aspectos fundamentales para la evaluación externa de un plantel es la adopción del Marco Curricular Común (MCC) establecido por la RIEMS. En el estado, el 95.5 por ciento del total de los 66 planteles públicos existentes ha adoptado el MCC y el restante 4.5 por ciento está siendo revisado por el Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS).

El Comité Técnico Interinstitucional de Educación Media Superior del Estado de Campeche (CTIEMS-Campeche), órgano deliberativo y de consulta constituido por los representantes académicos de todos los subsistemas de educación media superior de la entidad, elaboraron de manera consensuada y colaborativa, para su uso y difusión, entre otros, los documentos siguientes: Apuntes para la regulación de procesos académico administrativos en la educación media superior; Recuperación de consideraciones en torno a la portabilidad académica de los estudiantes de la educación media superior; y Propuesta de guía de acción para las líneas de trabajo dentro del movimiento contra el abandono escolar en la educación media superior.



En una escala de niveles del IV al I, en la que IV es el nivel mínimo y I el nivel máximo de incorporación al SNB, a la fecha han obtenido pronunciamiento favorable del Comité Directivo del SNB, 21 planteles públicos de educación media superior del estado de Campeche.

Gracias a su trabajo arduo y a su compromiso con la excelencia en la calidad de la educación, las escuelas preparatorias Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy y Lic. Ermilo Sandoval Campos de la UAC fueron promovidas al Nivel II dentro del SNB, en virtud de contar con un mayor número de profesores acreditados y certificados en el programa de formación docente para el nivel medio superior, así como a la existencia de planes y programas de estudio acordes al perfil del egresado de acuerdo a la RIEMS que establece el SNB.

En continuidad al programa Beca al Mérito Estudiantil México-Canadá en el Colegio de Bachilleres (COBACH), 37 estudiantes con los mejores promedios, asistirán al campamento de verano en la provincia de Nueva Escocia, Canadá, en donde podrán practicar el idioma inglés y convivir con otros jóvenes de distintas nacionalidades.

Asimismo, 14 jóvenes del CECYTEC, que cuentan con los mejores promedios, participarán en el campamento organizado por el Chignecto Central International Student Program, que se realiza en la ciudad de Truro, Nueva Escocia, Canadá, donde tendrán la oportunidad de tomar un curso de entrenamiento técnico en inglés y fortalecerán sus habilidades en el uso de internet, producción y uso de video digital, creatividad y manejo de fotografías, diseño básico de páginas WEB y presentación multimedia.



Humberto Mauricio Chi Cohuo, alumno de la UAC, obtuvo el Premio Nacional de la Juventud.

Los alumnos de la UAC continuaron obteniendo reconocimientos en diversos foros y certámenes académicos. El alumno Humberto Mauricio Chi Cohuo, de la Facultad de Ciencias Sociales, obtuvo el Premio Nacional de la Juventud otorgado por el licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, en su edición 2013, en la categoría Compromiso Social. Asimismo, Adrián Alberto Pech Chan de la Facultad de Ciencias Sociales obtuvo el primer lugar en el XI Congreso Juvenil que organiza el H. Congreso del Estado.

La alumna Erika Chi Orlayneta egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAC, generación 2008-2012, fue reconocida con el premio CENEVAL al Desempeño de la Excelencia en el Examen General para el Egreso.

Los estudiantes David Alejandro Posada Poot, Misael Canul Pacheco, Jarid Jiménez García y Jaime Pisté Pacheco obtuvieron el segundo lugar en el área de tecnología en el Primer Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores organizado por la Fundación Pablo García.

En la UTECAN, del 19 al 24 de Noviembre de 2013 las alumnas Alma Delia García Arias y Aracely Medel Quiroz junto con el Profesor José Otniel López Sánchez, asistieron a la Expociencia Nacional Mazatlán 2013, para presentar el proyecto de comercialización de productos derivados de la guanábana, obteniendo el quinto lugar.

El ITSE tuvo una participación sobresaliente con dos proyectos multidisciplinarios: Belk fe y Acuaponia, en los que participaron siete alumnos, durante el Tercer Evento Nacional de Innovación Tecnológica en su etapa Nacional, evento realizado en la ciudad de Celaya, Guanajuato en 2013.

En el marco de la XLI Conferencia Nacional de Ingeniería, llevada a cabo por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), el alumno Francisco Jesús Kantún Hernández egresado del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITSE, recibió el reconocimiento por ser uno de los mejores promedios del país en el 2013.

Francisco Jesús Kantún Hernández, egresado del ITSE recibió reconocimiento como uno de los mejores promedios del país.

Alumnos de la Carrera de Mecatrónica de la UTCAM obtuvieron el primer lugar en el Torneo Mexicano de Robótica 2013, en la categoría IEEE LARC Standart Educational Kit y el segundo lugar en la Categoría IEE LARC Open Chanllenge, celebrado en la ciudad de Puebla. Asimismo, se obtuvo el primer lugar en el XII Latin American Robotics Competition, en las categorías: IEEE Sek, juego entre robots, uso de kits educativos y IEEE OPEN, solución de un problema ambiental, limpiar una playa, en la ciudad de Arequipa, Perú. Por otra parte, se obtuvo el primer lugar en el Concurso Reto Académico 2013, en la categoría Titanes de LabWIEW, con el proyecto Sistema de Control de Acceso de Usuario vía RFID con LabWIEW.





Durante 2013, más de 10 mil adultos concluyeron su preparación en algún nivel educativo.

Alumnos del CECYTEC asistieron al XIII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, realizado en la ciudad de La Paz, Baja California Sur; en la categoría de prototipo didáctico con el proyecto Motor Time, elaborado por el ingeniero Marcos Zetina Morales del plantel Miguel Hidalgo del municipio de Candelaria y en la categoría de prototipo tecnológico, el proyecto Apiajo una opción para el tratamiento de la varroa destructor en las colonias de apis mellifera, elaborado por los alumnos: Febe Jazmín Pech Gamas, Frida Amisadai Díaz Hernández, Jehudi Rabsaris Ramírez Dzul y Liliana Sánchez Chablé, del plantel Felipe Carrillo Puerto del municipio de Champotón.

Cumpliendo con el compromiso de brindarles las mismas oportunidades de educación a todos los campechanos y privilegiar la equidad social, se continúan con las acciones para enfrentar con eficiencia y eficacia las situaciones que inciden en el abandono escolar por parte de los adultos.



El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), durante el 2013, ha atendido a un total de 14 mil 123 adultos, de los cuales mil 498 conformaron alfabetización, 3 mil 623 en primaria y 9 mil 2 en secundaria a través del Modelo de Educación Para la vida y el Trabajo (MEVyT).

Mediante sus diferentes programas se logró que 10 mil 839 adultos concluyeran su preparación en algún nivel educativo: mil 264 se alfabetizaron 3 mil 75 terminaron la primaria y 6 mil 500 la secundaria. En lo que va del 2014, el IEEA viene atendiendo en todo el estado a 13 mil 695 adultos, de los cuales 2 mil 98 adultos han concluido sus estudios de educación secundaria, 950 primaria y 326 se han alfabetizado.



De igual forma, durante el año 2013, entregó un total de 9 mil 542 certificados; 3 mil 36 de estudios de primaria y 6 mil 506 de secundaria, a través de los programas: Atención a la Demanda, Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), Oportunidades, Por un México sin Rezago e Indígena. En el 2014, han certificado 2 mil 264 adultos de nivel primaria y secundaria.

En el Programa Indígena durante el 2013, se atendieron 632 adultos en lengua maya y 60 en lengua Ch'ol en los municipios de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, de los cuales terminaron sus estudios 307 adultos, superando la meta de conclusión en un 70 por ciento.

El Programa Indígena en lengua Maya y Ch'ol contribuyó a la conclusión de los estudios de 307 adultos, superando la meta en 70 por ciento.

Se firmó convenio de colaboración con el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Chiapas (IEAChiapas), relativo a la enseñanza de usuarios de alfabetización indígena, bilingüe en la lengua materna Ch'ol, enfocada a la población de hablantes de esta lengua materna de Chiapas. Además, se firmó el Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para impulsar la alfabetización, educación primaria y secundaria, en personas de 15 años y más. De igual forma, en abril de 2014 se firmó convenio de colaboración con el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM).

Mediante el Programa de Formación, el IEEA ha impartido 425 cursos a 677 figuras institucionales y 2 mil 638 figuras solidarias.

De igual manera, a través del programa CONEVyT y el proyecto El Buen Juez por su Casa Empieza, ha beneficiado a 590 trabajadores de las diferentes instituciones gubernamentales y empresas privadas en condiciones de rezago educativo.

Los alumnos con aptitudes sobresalientes son aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo, y requieren de un contexto que les facilite el desarrollo de sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses, en beneficio propio y el de la sociedad.

Como parte del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa en el presente ciclo escolar a

través del modelo de enriquecimiento escolar y a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas especiales, se brindó capacitación sobre el tema a 300 agentes educativos, entre ellos: jefes de sector, supervisores, directores y docentes de educación básica, en la Primera Jornada Académica. Así también, se impulsó la atención a los alumnos con aptitudes sobresalientes o talentos específicos, atendiéndose a un total de 405 alumnos con estas características. Como una manera de incentivarlos, se les hizo entrega de una computadora portátil a 79 niños.

Se inició el proyecto Viajeros del Saber en colaboración con el ITLerma donde se impartieron ocho talleres en 10 sesiones para beneficio a 90 alumnos con aptitudes sobresalientes de educación primaria y secundaria con tutoría específica.

Durante el periodo que se informa, en las 58 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se atendieron a 6 mil 528 alumnos con necesidades educativas especiales, lo cual redundó en beneficio de 38 mil 826 alumnos de escuelas de educación básica. Asimismo, 3 mil 110 docentes y 11 mil 463 padres de familia recibieron capacitación y orientación, respectivamente.

A través de los 17 Centros de Atención Múltiple (CAM) se atendieron a mil 457 alumnos con discapacidad severa o múltiple. De la misma manera, se asesoró a 497 docentes y se orientó a 4 mil 778 padres y madres de familia.

Con el propósito de ofrecer alternativas sobre Redes Escolares, se firmó un convenio de colaboración con el Sistema Estatal para el





Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF Estatal), resultando beneficiados 180 alumnos con discapacidad de los CAM del municipio de Campeche, brindándoles atención en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo Leovigildo Gómez, a través de talleres en las disciplinas de Artes Plásticas, Artes Escénicas y Música.

Con la firma del convenio con el DIF Estatal se atienden a alumnos con Discapacidad en el Centro Cultural y Deportivo Leovigildo Gómez.

Se llevó a cabo la campaña en prevención del bullying denominada Vivir sin Violencia Escolar en escuelas de educación básica que cuentan con el servicio de USAER con el apoyo de 98 psicólogos, participando en sus actividades 6 mil 900 alumnos de educación básica.

Para favorecer la atención en el hogar a los niños y niñas con discapacidad, se impartió a los 600 padres y madres de familia que conforman la Red de padres de Hijos con Discapacidad, asesorías y orientaciones a través de los especialistas de educación especial dando atención a las diferentes discapacidades.

Con la finalidad de hacer llegar los servicios de educación media superior a las localidades más apartadas de nuestra geografía estatal que cuentan con menos de mil habitantes, fue establecido el subsistema de Telebachillerato con la apertura de cuatro servicios

Se estableció el subsistema de Telebachillerato con la apertura de cuatro servicios.

en las siguientes localidades: con una matrícula de 34 alumnos, en la localidad Unión 20 de junio (La Mancolona), municipio de Calakmul; con 17 alumnos en la localidad Pablo García del municipio de Candelaria; en la localidad Oxcabal del municipio de Carmen con 16 alumnos; y San Vicente Cumpich, municipio de Hecelchakán, con 19 alumnos, siendo un total de 86 alumnos inscritos en este ciclo escolar 2013-2014.

En el periodo que se informa, al ICATCAM le fueron autorizadas y aperturadas dos nuevas Acciones Móviles, en la localidad de Seybaplaya y en la localidad de Hecelchakán, con lo cual se elevó la oferta de servicios de capacitación para el trabajo en toda la entidad, incrementando de cuatro servicios al inicio de esta administración, a once servicios en el ciclo escolar 2013-2014, lo que representa un crecimiento total de 175 por ciento.

En la UTCAM en el ciclo escolar 2013-2014 se ofertaron como continuidad de estudios la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero y la Ingeniería en Energías Renovables, lo cual permitió el incremento de la matrícula.

El Subsistema de Preparatoria Abierta tiene una cobertura a nivel estatal en los 11 municipios, con una población activa de 3 mil 736 alumnos que cuentan con más de cuatro asignaturas acreditadas en un periodo de seis meses. En el periodo que se informa, se han realizado mil 554 inscripciones, 24 mil 90 solicitudes de exámenes ordinarios y extemporáneos, 5 mil 859 asesorías a estudiantes, 16 mil 338 exámenes presentados de los cuales 7 mil 136 son acreditados. Asimismo, 260 estudiantes obtuvieron su certificado de terminación de estudios. Durante este periodo se atendieron a 20 mil 354 personas.

Sigamos aprendiendo... en el hospital, es un programa que tiene la finalidad de reducir la deserción y el atraso escolar entre los alumnos y alumnas que se encuentran incapacitados en forma temporal o permanente en los hospitales. En el ciclo escolar 2013–2014 se atendió un total de mil 108 menores de 820 escuelas, dando beneficio a mil 67 familias.

En el ciclo escolar 2014-2015 con una aportación tripartita del Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el Fideicomiso Privado 13744-6 Ver Bien

para Aprender Mejor, se beneficiarán 6 mil 508 alumnos, los cuales recibirán lentes con el fin de fortalecer su rendimiento escolar.

6 mil 508 alumnos serán beneficiados con el programa de dotación de Lentes.

La permanencia en la educación se debe a las oportunidades que tienen los niños y jóvenes de incorporarse y mantenerse en el sistema escolar, es por ello la importancia de ampliar la cobertura del sistema educativo con equidad y mejorar la calidad de la formación de los estudiantes.

Para el ciclo escolar 2013-2014, 2 mil 85 instituciones de educación pública y privada en el estado, brindaron servicios educativos a 253 mil 888 estudiantes.

Se brindaron servicios educativos a 253 mil 888 estudiantes.

En el nivel de educación básica se registra una matrícula de 186 mil 909 alumnos inscritos en mil 855 escuelas y en educación inicial mil 562 alumnos que son atendidos en 25 escuelas.

Se registraron 34 mil 451 alumnos en las modalidades de bachillerato general y tecnológico, atendidos en 125 instituciones educativas públicas y privadas. En los programas de capacitación para el trabajo se cuenta con una matrícula de 35 mil 570 alumnos.

En educación superior actualmente se cuenta con 306 programas educativos en las modalidades de Licenciaturas, Técnico Superior Universitario (TSU) y Profesional Asociado.

En este último nivel, durante el propio ciclo escolar 2013-2014 se atendió, en 80 escuelas públicas y privadas, una matrícula de 30 mil 966 estudiantes inscritos lo que representa un siete por ciento de incremento respecto al ciclo escolar anterior. La matrícula del nivel TSU fue de mil 756 alumnos, la matrícula de licenciatura de 25 mil 145 alumnos y la de posgrado 4 mil 65 alumnos.

Dentro del programa Escuelas de Calidad, en lo que va de la presente administración se ha logrado alcanzar una cobertura de 452 escuelas de educación básica, en beneficio de 61 mil 593 alumnos y 3 mil 570 maestros.

Como parte de las acciones que se llevan a cabo para combatir la deserción escolar y mejorar el logro educativo, dentro del programa

473 escuelas participan en el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Escuelas de Tiempo Completo, para el ciclo escolar de 2013-2014, se autorizaron 91 millones 903 mil 284 pesos para la atención de 229 escuelas, beneficiando a un total de 22 mil 194 alumnos. Asimismo, para el ciclo escolar 2014-2015 se autorizó la participación de 473 escuelas, con una inversión de 207 millones 757 mil 210 pesos.

Mediante el programa Computadora Amiga Tu Conexión Solidaria en 2013, con un monto de 6 millones 813 mil 144 pesos, se entregaron mil 228 computadoras a los mejores estudiantes de nivel medio superior y superior; para el 2014 y con una inversión de 7 millones 354 mil 871 pesos se tiene programado entregar mil 267 computadoras.

Como cada año, se llevó a cabo la Evaluación de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, que se aplicó a más de 18 mil alumnos de sexto grado de educación primaria, de los cuales 70 pasaron a la siguiente etapa, y una vez presentada la segunda evaluación se seleccionaron a los 14 estudiantes que obtuvieron los más altos puntajes, quienes vivirán la experiencia de la Convivencia Cultural 2014, en la Ciudad de México, en donde saludarán al Presidente de la República.

Se llevó a cabo el programa de Reconocimiento a Alumnos Sobresalientes Campeche Premia tu Esfuerzo, acción que tiene como



propósito reconocer el desempeño académico de los alumnos. En este ciclo escolar participaron 144 alumnos de educación básica y, por cuarto año consecutivo, los tres alumnos con los promedios más altos de educación secundaria tuvieron participación en el Campamento de Verano en Nueva Escocia, Canadá, como un merecido premio a su esfuerzo cotidiano.

En la XIX edición de la Olimpiada Nacional de Matemáticas, celebrada en Mazatlán, Sinaloa, nuestra entidad obtuvo tres medallas de bronce: Eden Jair Montero Moncada en la categoría de sexto de primaria, Mario Andrés Rosales Peña en la categoría de primero de secundaria y Marcela Cruz Larios en la categoría de segundo de secundaria.

Se obtuvieron tres medallas de bronce en la XIX edición de la Olimpiada Nacional de Matemáticas.

El Concurso Mejores Desempeños en la Transformación de la Gestión, es una estrategia del programa Escuelas de Calidad para impulsar la mejora permanente de la calidad en las escuelas participantes del programa, en esta ocasión 16 planteles fueron estimulados con un recurso global de 192 mil pesos.

Para estimular el esfuerzo y dedicación de los alumnos de educación secundaria, cada una de las modalidades de atención llevó a cabo sus Jornadas Académicas, Culturales y Deportivas. En secundarias generales se contó con la participación de 740 alumnos; en secundarias técnicas 626 alumnos; y en telesecundaria 339 alumnos.

A través del Programa de Carrera Magisterial para el personal docente transferido, en el periodo que se informa fueron otorgados estímulos a 7 mil 265 maestros, como reconocimiento al compromiso con su preparación para elevar la calidad de la educación en el estado, lo cual representa un 73 por ciento del total.

Incentivar las prácticas docentes contribuye a mejorar la calidad de la educación, en virtud de esto recibieron docentes del CECYTEC estímulos: 43 que alcanzaron el nivel III, 12 el nivel II y 8 el nivel I.

En el año 2013, el CETMAR entregó estímulos a 12 maestros mediante el Programa Estímulo Docente, con un monto de 349 mil 279 pesos.

La DGETI opera el Programa de Estímulo al Desempeño Docente el cual benefició a 14 profesores con un monto de 229 mil 839 pesos.

Con una inversión de 1 millón 13 mil 932 pesos, la Normal Rural de Hecelchakán Justo Sierra Méndez, la UPN unidades 041 y 042, otorgaron estímulos al Desempeño Docente a maestros que alcanzaron el nivel requerido de puntuación.

Por su parte, el ITESCAM entregó estímulos a 42 docentes por 1 millón 477 mil 220 pesos, como premio al desempeño.

En la UAC, a través del PRODEP, 16 docentes de tiempo completo reciben beneficios en las vertientes de becas, perfil deseable e incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo.

A través de la Fundación Pablo García, más de 9 mil alumnos resultaron beneficiados con una beca.

Con el objetivo de fortalecer la preparación de los docentes, el ITSE se encuentra apoyando económicamente a dos docentes mediante el programa de Apoyos y Facilidades para la Obtención de Grado. También mediante el Programa de Estímulo Docente fueron beneficiados un total de 17 profesores.



Para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de preparación educativa se les otorga un apoyo mediante una beca; por tal razón, al día de hoy, la Fundación Pablo García ha establecido un total de 16 programas de apoyos educativos, becas, becas-crédito y créditos educativos que acompañan a los beneficiarios desde su educación primaria hasta la conclusión de un posgrado.

En el periodo que se informa la Fundación Pablo García benefició a 9 mil 366 alumnos que cursan estudios de nivel Básico, Medio Superior, Superior y Posgrado, con una inversión de 58 millones 974 mil 500 pesos.

El programa de Transición a la Educación Media Superior, realizado en coordinación con la Fundación Televisa A.C. y Fundación W.K. Kellogg, beneficia actualmente a 492 alumnos que cursan su tercer año de secundaria y primer grado de preparatoria pertenecientes a los municipios de Calakmul y Hopelchén, con una inversión de 2 millones 578 mil 300 pesos. En lo relativo al programa Campeche Premia Tu Esfuerzo se entregaron becas a 235 niños y jóvenes de excelencia con una inversión de 705 mil pesos.

Con aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), a través de la Fundación Pablo García se entregaron 3 mil 736 becas, por un monto de 37 millones 209 mil 450 pesos, a jóvenes campechanos que cursan estudios de licenciatura y de técnico superior universitario en instituciones públicas del estado.

En coordinación con Bécalos de Fundación Televisa A.C., fueron entregadas 246 becas para TSU y Licenciatura con una inversión de 2 millones 346 mil 350 pesos, beneficiando a alumnos de la UTCAM y de la UTECAN.

Así también, la Fundación Pablo García otorgó créditos educativos a seis alumnos para realizar sus estudios en instituciones privadas, lo que representa una inversión de 294 mil 300 pesos; esto en el marco del programa de Crédito Educativo para estudios de Licenciatura, Posgrado y Educación Continua.

La Fundación José Ortiz Ávila A.C. otorgó un total de 154 becas, con una inversión total de 770 mil pesos a jóvenes del estado, que realizan sus estudios de nivel licenciatura, profesional asociado o técnico.



El CETMAR, durante el periodo que se informa, entregó un total de mil 39 becas, distribuidas de la siguiente manera: 356 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), 309 del programa Yo No Abandono de la Educación Media Superior y 374 del programa Oportunidades.

El CECYTEC entregó un total de 3 mil 764 becas: un mil 34 del SEMS, 706 Becas Académicas y 2 mil 24 del programa Oportunidades.

Como apoyo a los estudiantes, la SEMS opera el Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), beneficiando a 315 alumnos en el estado, con un monto de 94 mil 225 pesos.

En el transcurso del ciclo escolar 2013-2014, en los planteles del CBTA el total de matrícula fue mil 845, donde se tuvo a un total de 633 becados, dando como resultado que 34 por ciento de sus alumnos cuentan con una beca.

Para el periodo que se informa, los planteles adscritos al CONALEP gestionaron becas del sector productivo lo que permitió beneficiar a un total de 68 alumnos con el pago de sus reinscripciones por un monto de 81 mil 748 pesos. De igual manera, 566 alumnos de los planteles que conforman al colegio estatal se beneficiaron con becas de subsidio federal CONALEP, dentro de las cuales se incluye la de ayuda para anteojos con una inversión total de 909 mil 953 pesos.

En el 2014, en el ITESCAM un total de 550 estudiantes son beneficiados con el programa de Becas de Traslado, con una inversión de 962 mil 900 pesos. A su vez, derivado del convenio con TELMEX, 49 alumnos resultaron beneficiados con una beca.

La UAC continúa fortaleciendo sus programas de becas en beneficio de sus alumnos, con apoyos y estímulos para la realización de sus estudios. En el periodo que se informa, la UAC ha gestionado un total de 3 mil 51 becas de programas, de diversas instituciones y las que otorga la propia casa de estudios.

Durante el periodo que se informa la UTCAM, otorgó un total de 5 mil 611 becas, entre ellas de la propia Universidad, PRONABES, Bécalos, el programa Oportunidades y CONAFE.

El Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), otorgó 384 becas a igual número de mujeres con una inversión de dos millones 761 mil 564 pesos.

Un sistema educativo de calidad incluye no solo los contenidos escolares, implica contar con los espacios adecuados y el equipamiento escolar suficiente, ya que constituye un factor esencial para llevar a cabo los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas, lo que a su vez impacta en el mejor desempeño tanto de docentes como alumnos.

Para atender la infraestructura física educativa en el ejercicio fiscal de 2013 se llevó a cabo un programa para construcción, equipamiento y rehabilitación de los planteles educativos del estado, para ello se destinaron 276 millones 295 mil 736 pesos, realizándose 627 acciones en 356 escuelas del nivel preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Se construyeron 181 aulas, 14 laboratorios, cinco talleres y 147 anexos con una inversión de 145 millones 987 mil 811 pesos; se realizaron 158 acciones de rehabilitación con una inversión de 86 millones 621 mil 117 pesos; y se entregaron 287 lotes de mobiliario para aulas escolares con una inversión de 43 millones 686 mil 808 pesos.

Se invirtieron más de 276 millones de pesos para construcción, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa.

En educación básica se realizaron 457 acciones con una inversión de 173 millones 50 mil 861 pesos en beneficio de 303 planteles; destacando las atenciones de los planteles: del municipio de Calkiní la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la localidad Nunkiní, por un monto de 3 millones 925 mil 581 pesos y la escuela primaria Joaquín R. Solís de la comunidad de Santa Cruz, con una inversión de 2 millones 59 mil 258 pesos; en el municipio de Campeche, se





concluyeron la escuela primaria Justo Sierra Méndez con un monto de 17 millones 685 mil 912 pesos, la escuela secundaria Técnica No. 27 con un monto de millón 200 mil pesos, y la escuela primaria Profr. Fidencio Poot Chablé con un monto de 2 millones 950 mil 418 pesos. También se destinaron: 3 millones 210 mil 26 pesos a la escuela primaria Niño Artillero; y 2 millones 78 mil 277 pesos y a la escuela secundaria Técnica No. 9, ambas en el municipio de Carmen; a la escuela secundaria general No. 1, 3 millones 440 mil 488 pesos, y al jardín de niños Francisco Molina, por 2 millones 793 mil 792 pesos, ambos ubicados en el municipio de Hecelchakán; y, por último, a la escuela primaria Josefa Hurtado Trujeque en el municipio de Hopelchén se destinó una inversión de un millón 884 mil 456 pesos.

Mediante el Programa Educativo Rural (PER), el ITChiná ha participado en proyectos de diferente índole, obteniendo una inversión de 4 millones 100 mil pesos para equipo de laboratorio, invernaderos y talleres.

En el CECYTEC se efectuaron las siguientes acciones: en el plantel ubicado en Alfredo V. Bonfil del municipio de Campeche, con una inversión de 2 millones 81 mil 496 pesos, se llevó a cabo la construcción de espacios de tutorías y techumbre de estructura para cancha y equipamiento; y con una inversión de 393 mil 62 pesos se realizaron acciones de equipamiento del plantel Hopelchén del municipio de Hopelchén.

En materia de infraestructura, la UAC ha realizado, en el periodo de este informe, diversas obras de mejora y construcción para el fortalecimiento de los servicios educativos. Con recursos propios se llevó a cabo la obra de rehabilitación de los pasillos de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas con una inversión total de 706 mil 494 pesos.

Además, se concluyó la rehabilitación de la sala Justo Sierra destinando un monto de 2 millones 550 mil 52 pesos. Esta obra permite mejorar los servicios de dicha sala, beneficiando principalmente a los alumnos, docentes, investigadores universitarios, así como visitantes externos. De igual manera, con una inversión de 279 mil 417 pesos, se llevó a cabo la remodelación de plaza cívica y construcción de las islas Wi-Fi en la Facultad de Derecho, con lo cual se incrementan los espacios dotados de herramientas tecnológicas para el uso de los estudiantes y en beneficio de sus actividades escolares.

Con un monto de 998 mil 910 pesos, se realizó la adecuación de un espacio para albergar la Contraloría Universitaria incrementando la funcionalidad para las actividades propias de este departamento.
Con una inversión de 7 millones 878 mil 60 pesos, se llevó a cabo la instalación de un moderno sistema de control de acceso a los campus universitarios, lo cual sin duda contribuye a la seguridad de los profesores, estudiantes y trabajadores que diariamente acuden a esta institución.

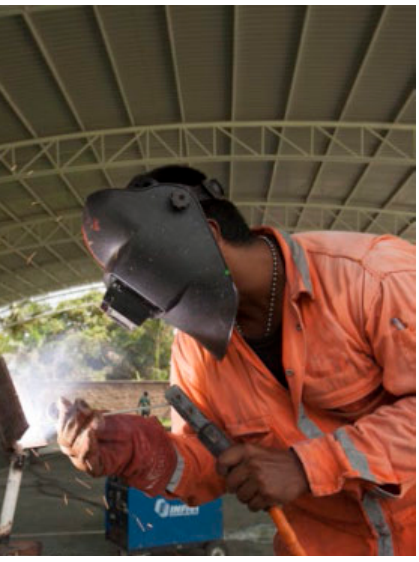
Se han invertido 72 millones 272 mil 625 pesos en la construcción del Campus VI de Investigación de la UAC. Este nuevo Campus incrementará la generación del conocimiento científico en la ingeniería y la ciencia natural, especialmente enfocada en las características propias de la región.

Con inversión de más de 72 millones de pesos se ha concluido el Campus VI de Investigación de la UAC.



A través del programa Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, para fortalecer la infraestructura física de las instituciones públicas de educación media superior y de formación para el trabajo, en 2013, la UAC recibió recursos por un monto total 3 millones 3 mil 836 pesos a través de la gestión de proyectos en dos vertientes: Fondo de Apoyo a Subsistemas Estales mediante el cual se le otorgó 2 millones 650 mil pesos que fueron aplicados en la rehabilitación de la explanada de la escuela preparatoria Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy y en el suministro e instalación de cortinas para aulas de idiomas, computadoras, licencias para el laboratorio de inglés, unidades de respaldo, implementación de un sistema de videovigilancia de circuito cerrado de la escuela preparatoria Lic. Ermilo Sandoval Campos. Adicionalmente, en la segunda vertiente del programa, que corresponde al Fondo Complementario para la Incorporación al SNB, fue autorizado a la UAC un monto de 353 mil 836, que fue distribuido por igual en las dos escuelas preparatorias de referencia, para destinarlo a la adquisición de mobiliario de cómputo, sistemas de audio para 19 aulas e impresora de alto rendimiento.

La UNACAR llevó a cabo la construcción del Taller Multidisciplinario de ciencias, electricidad, electrónica, soldadura y aulas en la preparatoria campus II con un financiamiento de 2 millones 414 mil 172 pesos; dicho recurso se destinó a la construcción de 12 aulas, tres talleres, un laboratorio, cuatro sanitarios, una escalera y un pasillo.



El ITESCHAM llevó a cabo la construcción del techumbre de la plaza cívica con una inversión de 3 millones 626 mil 410 pesos con recursos propios.

Disponer de espacios que permitan un ambiente confortable y de calidad, requiere de inversión, es por esto que en la UTCAM, en 2013 con recursos propios, se invirtió en infraestructura 2 millones 880 mil 34 pesos en construcción de techumbre en acceso a edificios; 3 millones 26 mil 367 pesos en construcción de techumbre y ampliación de gradas de futbol y pista de atletismo; 599 mil 312 pesos en la ampliación del techado del estacionamiento; 2 millones 665 mil 226 pesos en la construcción del almacén y archivo; en el mantenimiento a las instalaciones 362 mil 260 pesos en pintura



general de exteriores, interiores e impermeabilización; 231 mil 553 pesos en acondicionamiento de áreas verdes y 533 mil 417 pesos en el suministro e instalación de una planta de tratamiento de aguas negras. Así también, para el área académica y administrativa se destinaron 4 millones 253 mil 69 pesos en equipos de cómputo, mobiliario, laboratorio y talleres.

Por su parte, en la UTECAN, en el presente ejercicio, se invierte en infraestructura, construcción de la cafetería con un monto de 2 millones 893 mil 41 mil pesos, construcción del edificio, construcción del edificio dos, el cual contará con un aula, laboratorio, sala de usos múltiples, laboratorio de informática y de idiomas, con un monto de 10 millones de pesos. Así como se realizó la adquisición y equipamiento de lancha de rescate y ambulancia para el apoyo de los alumnos de la carrera de TSU en Paramédicos y la adquisición de material y equipo para contar con el servicio de internet, telefonía y video vigilancia en el centro escolar, todo lo cual implicó una inversión de 605 mil 3 pesos.





A través del programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (PIEMS), el CECYTEC en el año 2013 obtuvo recursos por 7 millones 390 mil pesos para el equipamiento parcial de laboratorio de biotecnología, taller de construcción y mantenimiento en el laboratorio multidisciplinario.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de operatividad de la infraestructura física del ICATCAM, en el ejercicio fiscal 2013, con recursos federales y estatales por un monto de 16 millones 621 mil 294 pesos, se realizaron acciones en materia de construcción, mantenimiento y equipamiento escolar en nueve unidades de capacitación.

Para mejorar las condiciones de infraestructura educativa se tiene programado en el ejercicio 2014, 448 acciones en beneficio de 205 planteles con recursos superiores a los 293 millones de pesos, los cuales se destinarán para la construcción de 109 aulas, siete laboratorios, siete talleres y 96 anexo, entre otros. Asimismo, en el rubro de rehabilitación se atenderán 127 acciones y se realizará la entrega de 167 lotes de mobiliario para el aula escolar.

En el 2014, en educación básica, con una inversión de 202 millones 163 mil 713 pesos para beneficio de 171 planteles, se tiene programado construir 88 aulas, tres talleres y 87 anexos, además de realizar 127 obras de rehabilitación y la entrega de 154 lotes de mobiliario.

En el municipio de Calkiní, entre las acciones que se van a realizar se encuentra la reconstrucción de la escuela primaria Francisco G. Torres, destinando para ello 10 millones 352 mil pesos, en tanto que para la rehabilitación general de la escuela secundaria técnica No.13 se invertirán 4 millones 786 mil pesos. En el municipio de Campeche, se realizará la rehabilitación de la escuela primaria Fidel Velázquez con un monto de un millón 844 mil pesos y la reconstrucción de la escuela primaria Juan Escutia con inversión 3 millones de pesos. En el municipio de Carmen se llevará a cabo, entre otras obras en centros escolares, la reconstrucción de la escuelas primaria Benito Juárez, por 8 millones 425 mil pesos y de la escuela primaria Ricardo Monges López, con 7 millones 708 mil pesos.

En el municipio de Champotón, se efectuará la rehabilitación general de la escuela secundaria general No. 9 con un monto de 3 millones 186 mil pesos; por otra parte, con un monto de 10 millones 400 mil pesos se reconstruye la escuela secundaria general No.1 Cabalan Macari, y la escuela primaria Carlos R. Menéndez con un monto de un millón de pesos, ambas del municipio de Hecelchakán.

De igual forma, durante el presente año se ejercen 25 millones 577 mil 165 pesos para la conclusión de tres Centros de Desarrollo Educativo, ubicados cada uno en los municipios de Calakmul, Campeche y Candelaria, respectivamente.

Para el ejercicio fiscal 2014, el CECYTEC tiene programada una inversión por un monto de 9 millones 450 mil pesos, para la construcción de obras y equipamiento de diversos planteles.



En el ejercicio fiscal 2014, la UTECAN tiene programado: el mantenimiento de las instalaciones con una inversión aproximada de un millón 568 mil 12 pesos; la construcción de un edificio para docencia con una inversión de un millón 489 mil 670 pesos; la construcción de una plaza con techumbre en el área de biblioteca y auditorio con una inversión de un millón 154 mil 659 pesos; la construcción de la techumbre de dos canchas de usos múltiples con una inversión de 586 mil 235 pesos; el suministro e instalación de pasto sintético en el campo de futbol rápido con una inversión de 925 mil 596; adquisición de equipos para laboratorios y talleres, equipos de cómputo y mobiliario para el área académica y administrativa con una inversión de 1 millón 821 mil 127 pesos.

El ITC participó en la Convocatoria del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) en 2013, siendo beneficiada con un monto de 11 millones 278 mil 313 pesos del Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos y 665 mil 16 pesos, del Fondo de Apoyo para la Calidad de los Institutos Tecnológicos, para la construcción y equipamiento del Laboratorio de Ingeniería Civil, el cual en breve dará inicio la obra respectiva.

La UAC tiene programado en 2014 invertir 17 millones 134 mil pesos para el seguimiento en la construcción del Museo Universitario de la Vida, cuyo objetivo será promover el desarrollo de mejores prácticas a partir del conocimiento de nuestro entorno y los efectos del cambio climático.

Una acción que permite, reducir los índices de reprobación y disminuir el abandono escolar, es la aplicación de tutorías, que conlleva el acompañamiento de las etapas de inducción, formación y egreso, lo que propicia en el estudiante tener un mejor desempeño escolar y obtener una formación integral.

Durante el periodo que se informa en los siete planteles del CECYTEC se ofrecieron tutorías a 4 mil 359 estudiantes con la participación de 77 tutores; durante el semestre 2014 fueron tutorados 3 mil 962 alumnos, con la participación de 82 tutores.

El CETMAR 02 Campeche cuenta con siete orientadores educativos dos por cada grado, y un orientador de atención en la sala de orientación educativa. Existe un programa de tutorías el cual da atención a los 36 grupos de los tres grados. Actualmente hay 23 tutores individuales y 31 grupales.

En los planteles pertenecientes a la DGETA, durante los dos semestres del ciclo escolar 2013-2014 se realizaron 94 tutorías individuales y 205 grupales, atendiendo con ello a un total de 783 alumnos.
En la UAC, el programa institucional de tutorías brinda a los estudiantes atención personalizada o en grupo para mejorar el aprendizaje, elevar la eficiencia terminal y coadyuvar en la calidad de su preparación académica. Mediante este programa durante el ciclo escolar 2013-2014 se atiende a 4 mil 438 alumnos, de los cuales 111 son de bachillerato y 4 mil 327 de licenciatura.

El ITLerma, durante el periodo que se informa, atendió a un total de 87 alumnos; adicionalmente ha estado trabajando con el cuaderno del estudiante del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) y además de la impartición del curso de programación neurolingüística.
En el ITChiná en el periodo que se informa 18 docentes ofrecieron diversos programas de tutorías en beneficio de 114 estudiantes mediante talleres, sesiones de orientación, atención psicológica, aplicación de pruebas y asesoría especializada.

En el marco del XX Aniversario del ICATCAM se celebró, del 18 al 20 de octubre, la XVIII Edición de la Expo ICAT Manos Creativas, con la asistencia de más de 33 mil visitantes. En esta ocasión se contó con la participación de 110 expositores integrados por 10 Institutos de



Capacitación provenientes de los estados de Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, evento en el que se promovió la elaboración de artesanías, información sobre estética, cosmetología y gastronomía del lugar de procedencia. Además, tuvieron participación destacada: ocho centros de capacitación del DIF Estatal; cuatro centros de capacitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), dos dependencias de la Administración Pública Estatal, que ofrecieron información sobre programas de apoyo a la población; los cinco planteles del ICATCAM; así como 81 expositores particulares integrados por: 75 locales, seis provenientes de la Ciudad de México, Yucatán, Oaxaca y tres del Ecuador.

1.3.- INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Desarrollar, fortalecer y fomentar las capacidades científicas y tecnológicas en el estado fomenta el desarrollo sustentable, la competitividad, la mejora de la calidad de vida y la transformación cultural de nuestra sociedad.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, en el marco del programa de Escuelas de Tiempo Completo se capacitó a 43 docentes de planteles con el curso del programa Intel Aprender, que benefició a mil 112 alumnos que recibieron sus certificados.





Para atender permanentemente la infraestructura tecnológica de las escuelas secundarias, se ha realizado la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, habiéndose atendido en el periodo que se informa a un total de 354 escuelas de educación básica con 938 aulas que cuentan con equipo de cómputo, así como 50 sitios con equipo de telecomunicaciones.

Para dar continuidad a la capacitación de los docentes en el uso de herramientas tecnológicas de los docentes y directivos de educación básica, capacitándose a 213 de ellos. Con la colaboración y compromiso compartido con la asociación civil Únete, la Fundación WK Kellogg y la Fundación Televisa A.C., se equiparon ocho escuelas de educación primaria y se realizó la capacitación de 102 docentes, entregándose, además, 90 computadoras portátiles.

En el ITC destaca el trabajo en líneas de investigación como las de Tecnología, Desarrollo Humano y Sostenido, Proyecto Educativo Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres, realizado por los integrantes de los cuerpos académicos de las áreas de ciencias económico-administrativas, química y mecánica.



La UAC desarrolló actividades para el fomento del uso de tecnologías de la información y comunicación. En este periodo se han realizado 19 actividades en las temáticas de creación de espacios y asesorías de uso de plataforma.

En el IC, a través de la escuela de Ciencias de la Comunicación, se coordinó la LXXVI Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación (CONEICC) y el II Encuentro Regional de la Vocalía Golfo-Sureste organizado por el CONEICC, denominado Retos y Desafíos del Ejercicio Periodístico en el México del Siglo XXI.

De forma similar, se llevó a cabo el 4 de octubre de 2013 el Primer Encuentro de Redes de Investigación Universitarias, entre docentes de la Vocalía Golfo-Sureste del CONEICC, con el objetivo de intercambiar experiencias del trabajo colegiado que permitan fortalecer las redes de investigación.

Durante los últimos años la UAC ha enfocado su investigación científica hacia el progreso y solución de las problemáticas sociales y económicas del estado. Entre los que destacan: el proyecto financiado por el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación y Tecnología (FOMIX), denominado Extracción Optimizada y Potencial Tintóreo de Pigmentos Naturales para Uso Textil Artesanal en Campeche, el

cual generará un impacto positivo significativo en el sector artesanal del estado; y el proyecto Restauración Ecológica en el Ecosistema de Mangle en la Zona aledaña al Centro de Comunicación y Cultura de la Conservación Isla de Jaina, mediante el empleo de modelos de circulación hidrodinámica en el municipio de Hecelchakán, Campeche, cuya finalidad es establecer medidas de restauración ecológica del ecosistema de mangle degradado ubicados adyacentes a la isla de Jaina, en la Reserva de la Biósfera de los Petenes.

La solidez de las instituciones de educación superior y su capacidad para cumplir con calidad los propósitos institucionales, dependen en buena medida del grado de consolidación de sus cuerpos académicos. Es por ello que resulta importante destacar que, actualmente, la UAC tiene, por primera vez, seis cuerpos académicos consolidados.

Como resultado de los diferentes proyectos de investigación la UAC, ha consolidado vínculos mediante: convenio específico de Colaboración y Cooperación con el CICY; acuerdo específico de colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con el proyecto Factores críticos de decisión en estructura y función; convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) con el proyecto Hidrocarburos aromáticos policíclicos, metales pesados y coliformes fecales en organismos. Asimismo, se tiene participación en una red de investigación para la enfermedad de Chagas en la región del sureste de México y Guatemala, para lo cual se establecieron colaboraciones con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad del Valle de Guatemala y con un colaborador de la London School of Hygiene & Tropical Medicine de Inglaterra, donde la UAC es la que coordina el proyecto; además, se tiene vinculación con el sector salud, como es el caso del convenio con el Centro de Investigaciones Biológicas que realiza proyectos de investigación y apoyo diagnóstico en enfermedades tropicales con la Delegación Estatal del IMSS, INDESALUD y la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para la aplicación de métodos inmunológicos y de biología molecular, entre otros.

La UAC coordina la investigación de la enfermedad de Chagas en la región sureste de México y Guatemala.

EL Centro de Investigaciones Biológicas de la UAC realiza proyectos de investigación y apoyo diagnóstico en enfermedades tropicales.

En la Casa de la Tecnología durante el 2013 se ha atendido a 10 mil 74 personas; y en 2014 a 2 mil 451, por medio de actividades lúdicas y prácticas con las que refuerza en los visitantes los conocimientos

adquiridos en las aulas. Además, les proporciona asesorías en áreas de conocimiento y en la elaboración de material y prototipos didácticos de acuerdo con los programas educativos. También, se realizó la producción, grabación y transmisión de 31 programas durante 2013 y 12 programas de televisión Ciencia o Con-ciencia en 2014. El programa ¿Qué onda con la ciencia?, es una emisión radiofónica de la Casa de la Tecnología que permite vincular temas de interés científico, tecnológico y cultural con los radioescuchas. Durante 2013 se transmitieron 28 programas, en tanto que durante 2014 se han transmitido 21 programas radiofónicos, en la frecuencia 90.9 de F.M. Frecuencia Universitaria. Tales programas también pueden escucharse a través de la página electrónica podcast.com.

A través del FOMIX se proporciona capacitación y asistencia técnica a Granjas Rurales de Tilapia en el estado.

Con recursos del FOMIX y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el ITLerma concluyó el proyecto de Desarrollo Tecnológico Recursos para Capacitación y Asistencia Técnica a Granjas Rurales de Tilapia del Estado de Campeche con el cual se logra el objetivo que consistió en desarrollar de forma ordenada y eficiente el cultivo comercial de tilapia en el estado.

En este mismo periodo, en el ITLerma se iniciaron dos proyectos de investigación financiados por la Fundación Produce Campeche, A.C. (FUPROCAM): la identificación de los Indicadores de Éxito de la Repoblación del Pulpo Octopus maya en el Litoral del Estado de Campeche en el Campus Champotón, y Desarrollo de las Técnicas de Producción Larvaria de Dos Especies de Pepino de Mar. También se realizaron otros proyectos como: Tortuga de Carey temporada 2013; Conservación de la Tortuga de Carey 177 nidos colectados, 24 mil 959 huevos incubados, 19 mil 981 crías liberadas 80 por ciento de eficiencia de eclosión; y el Proyecto de Capacitación del Sector Rural Agro Acuícola en el Estado de Campeche en actividades de acuaponia y en aprovechamiento de energías sustentables.

El Fideicomiso FOMIX - CONACYT - Gobierno del Estado de Campeche, recibió aportaciones del gobierno federal a través del CONACYT y del Gobierno del Estado, por un total de 96 millones de pesos. Para el presente año se tiene comprometido recibir aportaciones por un importe de 40 millones de pesos para la instalación del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mismo que inició su proceso de construcción en el mes de marzo de 2014.



Durante el 2013, se publicó la revista de divulgación FOMIX CAMPECHE ejemplares 15, 16, 17 y 18; para el 2014 se tiene programada la publicación de los ejemplares números 19, 20 y 21, con artículos relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación que se desarrollan en el estado de Campeche.

Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013, se efectuó la XX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, como parte del programa Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas. En este evento participaron 26 mil 933 personas pertenecientes a más de 25 instituciones de educación superior, centros de investigación, además de diversas empresas del municipio de Carmen.

A través del Gobierno del Estado se gestionó el apoyo de 2 millones 410 mil 360 pesos, en beneficio del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche (COESICYDET), para el proyecto Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas, en el que se desarrollarán los proyectos Apropiación Social de la Ciencia Tecnología e Innovación en Entidades Federativas con énfasis en zonas marginadas y la realización de la XXI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el estado de Campeche.



Actualmente, 111 investigadores del estado pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Actualmente, en el estado se cuenta con 111 investigadores pertenecientes al prestigiado Sistema Nacional de Investigadores (SIN): 23 tienen Nivel candidato, 74 Nivel I, 13 Nivel II y uno Nivel III.

En el ITESCAM se cuenta con varios convenios vigentes, en materia de investigación y desarrollo científico y tecnológico con diversas instituciones: el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) Unidad Mérida; el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño de Jalisco, A.C.; el CICY; el INIFAP; el ITMérida y el Colegio de Postgraduados.

Es un hecho palpable que el contexto sociocultural del siglo XXI sugiere una mejor preparación y mejores competencias para la vida, debido a lo cual la adquisición del idioma inglés en la educación es imprescindible, para favorecer las oportunidades de empleo, una mejor calidad de vida y un mejor desarrollo económico del educando. En el Programa Nacional de Inglés, en el periodo que se informa, participaron en educación básica un total de 114 escuelas, atendidas por 228 asesores de inglés, con una inversión total de 4 millones 408 mil 582 pesos en beneficio de 39 mil 271 alumnos y quienes recibieron 56 mil 800 libros de texto como material de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como resultado de la alianza México First y la Universidad Carnegie Mellow de Pistburg, la UTCAM obtiene el reconocimiento como centro certificador de programa iCarnegie en el área de desarrollo de software. Este programa involucró a 50 estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación en su etapa inicial, proyectándose darle continuidad a tal actividad a efecto de que se incremente el número de estudiantes.

El Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UAC (CELE) ofrece oportunidades de desarrollo profesional a la comunidad universitaria y la sociedad en general, al ofertar cursos de idiomas extranjeros como inglés, francés e italiano, además de impartir el idioma inglés de forma curricular a los estudiantes universitarios. Cabe señalar que en el periodo que se informa se atendieron a 3 mil 605 alumnos.

Mediante un convenio con el Centro de Educación Continua Unidad Campeche perteneciente al Instituto Politécnico Nacional (IPN), el ITESCAM ofrece a sus alumnos un seminario en el que participan 128 estudiantes, y en el que se incluye una acreditación de lectura y comprensión del idioma inglés.

Asimismo, se continúa con el reconocimiento por la empresa Standard Testing Services S.A de C.V. como centro autorizado para la aplicación de exámenes TOEIC. A la fecha 38 jóvenes estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en la institución y dos personas externas lograron la certificación TOEIC.

Los alumnos ITESCHAM, Gabriela Aguilera Gómez y Luis Roberto Tamay Alonzo del segundo semestre de Licenciatura en Turismo resultaron seleccionados para que durante el verano viajen a Halifax, Nueva Escocia, Canada, a la Saint Mary's University, para perfeccionar su nivel de Inglés.

1.4.- IDENTIDAD Y VALORES

Educar al alumnado, no solo consiste en proporcionar los conocimientos sino también se debe proporcionar formación en el cuidado del medio social y natural en el que viven, en el fomento de las relaciones interpersonales y en la participación en una sociedad.

Para fortalecer la identidad cultural y el disfrute de nuestras tradiciones, a través del programa Soy Campechano se realizan en los 11 municipios del estado diversas actividades durante el mes de Octubre como: Déjame Contarte.... ¡Hay Fiesta en mi Pueblo! ¡Bailemos la Cabeza de Cochino!; Demostración de Trajes Típicos y Estilizados; Muestra Gastronómica; y el Paseo Interactivo Campeche, Libre y Soberano.

Con el propósito de fomentar y fortalecer la identidad cultural de nuestro estado se realizó un festival denominado Erase una Vez en una Esquina de Campeche, lográndose la participación de seis Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), con 99 alumnos y 24 docentes.

A través del programa Universitario de Promoción y Difusión de la Cultura, la UAC, realizó 190 eventos variados, con el propósito de acercar la cultura a la sociedad campechana.

Se realizaron diversos eventos culturales y artísticos como: el concurso de fotografía Así es Campeche; el XXIII Encuentro Internacional de Investigadores de la Cultura Maya, un espacio que a lo largo del tiempo se ha consolidado como un punto de reunión para el intercambio de información y experiencias de investigadores; los Juegos Florales Nacionales Universitarios que desde hace 30 años alientan la creación literaria a nivel nacional; el segundo concurso Universitario de cuento Voces de la Ceiba; el Festival de Canto Joven; y la X Bienal de Pintura Joaquín Clausell, entre otros.



La UAC puso en operación la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas en los Campus I, III, IV y V, con lo cual la institución cuenta con cuatro áreas para la atención de 46 estudiantes inscritos al programa, a través del cual se les otorga becas, materiales, servicios y apoyo.

En la UNACAR, la Academia de español de la Unidad Académica Campus II participó en la convocatoria del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), teniendo como resultado contar con 10 alumnos ganadores a nivel nacional con los proyectos: Experiencia y Juventud hacia un País Mejor cuyo objetivo es generar espacios de convivencia entre jóvenes y personas adultas para establecer vínculos de comunicación efectivas; y Una Vida Sana para una Vida Mejor que tiene como propósito concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de la alimentación y la salud integral. De los cuatro proyectos ganadores, dos son del municipio de Carmen, siendo propuestos ambos por estudiantes del Campus II.

El programa Escuela Segura se orienta a fortalecer la convivencia y la seguridad en las escuelas públicas de educación básica; trabaja en 561 escuelas incorporadas al programa en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega, beneficiando a un total de 107 mil 992 alumnos y 4 mil 664 docentes. A través del apoyo financiero por 2 millones 616 mil 900 pesos a 187 escuelas se llevaron a cabo acciones para fortalecer los ambientes de convivencia favorables para la mejora de los aprendizajes de todo el estudiantado.

561 escuelas han sido incorporadas al Programa Escuela Segura.

Se otorgó material didáctico y preventivo como: chalecos, extinguidores, letreros preventivos y botiquines a 60 escuelas de nuevo ingreso al programa con una inversión de 127 mil pesos.

Para contribuir al establecimiento en las escuelas de educación básica de ambientes escolares sanos y seguros, se impartieron 12 conferencias con el tema Familias con Amor Familias sin Dolor, sensibilizando a 559 padres de familia.

Igualmente, se llevaron a cabo 12 conferencias con el tema Mi Hijo tiene Miedo, sensibilizando a 572 padres de familia.

En este mismo tenor, se ofreció el curso-taller La Escuela Segura ¡la Haces tú!, para desarrollar habilidades a efecto de prevenir situaciones de riesgo en las escuelas, se capacitó a 96 Directores de escuelas de educación básica.

Asimismo, se impartieron 12 conferencias Como Crecer Hijos Felices y Libres de Adicciones con la participación de 513 padres de familia.

De la misma manera, se realizaron 12 talleres Orientaciones para una Escuela Libre de Adicciones, dirigido a 541 docentes y 12 conferencias sobre La Importancia de establecer Límites en Niños y Adolescentes, en beneficio de 603 Padres de Familia. Capacitamos a 70 docentes a través curso-taller seis acciones básicas para salvar la vida de un niño; y se impartieron cuatro conferencias de Prevención de Depresión y Suicidio, sensibilizando a 300 padres de familia.

Los Consejos Escolares de Participación Social son instancias de consulta, orientación, colaboración, apoyo e información, con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica. En este ciclo escolar 2013-2014 se ha logrado que mil 761 escuelas de tipo básico cuenten con su Consejo Escolar de Participación Social.

Se impartió el taller Fortalecimiento de los Consejos de Participación Social en Escuelas Secundarias de Alto Riesgo en 10 escuelas secundarias de los municipios de Campeche y Carmen beneficiando a 364 actores educativos.

El 9 de septiembre de 2013, se presentó el libro Cultura de Vida en la sala de actos de la Asociación Juntos por Campeche, como proyecto ganador del concurso La Investigación para Cambiar y Mejorar. El libro constituye una investigación realizada por docentes de la Escuela de Trabajo Social del IC, y a través del mismo se propone como modelo integral de atención la intervención multidisciplinaria e interdisciplinaria a efecto de prevenir y contrarrestar los intentos de suicidio y los suicidios en Campeche, sentando la base para la creación de una política pública.

En su conjunto, el CONALEP atendió con 83 servicios comunitarios a través de sus tres planteles a un total de 24 mil 649 personas de

localidades de la zona de influencia en donde se encuentran ubicados cada uno de los mismos, participando 849 alumnos.

Se integraron los 11 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, cuyo objetivo principal es tener una visión común y compartida que oriente el trabajo en equipo, con un enfoque dirigido a fortalecer y elevar la calidad de la educación, dar soluciones a las necesidades de la escuela, buscar la equidad educativa, fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas y evitar la deserción escolar. Se realizó la Primera Reunión de Capacitación, Acompañamiento e Intercambio de Experiencias de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación con la participación de 34 personas. Se asistió al foro Regional de Participación Social en la Educación: La Reforma Educativa y la Participación Social realizada en la ciudad de Mérida, Yucatán. Asimismo, se instaló el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación.

En el periodo que se informa, en el ICATCAM se atendieron a mil 930 alumnos de forma grupal y 780 de forma individual en los tres planteles, encaminados a proporcionar un beneficio personal y académico, como talleres de Violencia de Genero, Sexualidad, Orientación Vocacional, Proyecto de vida, Técnicas de Estudio y Dificultades Académicas.

Como parte del Modelo de Asistencia Educativa, este año, a los alumnos que conforman la Generación Bicentenario en el estado, el Hospital ABC, que se unió a este proyecto con Nacional Monte de Piedad, proporciona apoyo para recibir atención médica gratuita, mientras conserven la beca. Para ello los alumnos asistieron a la ciudad de Mérida, Yucatán, a una revisión médica que consistió en análisis de laboratorio, revisión oftalmológica, auditiva y dental, a efecto de ser beneficiados con un Seguro de Gastos Médicos.

En el programa Escuela para Padres se dan a conocer temas de interés para la comunidad educativa, como: La Prevención de Violencia, Trabajo en Equipo, Valores y Sexualidad. En esta materia, en el ciclo escolar 2013-2014, se realizaron 131 talleres en los que participaron mil 946 padres de familia y 2 mil 146 alumnos para apoyar la labor educativa de 703 docentes. Además, por séptimo año consecutivo se llevó a cabo en el municipio de Campeche el Encuentro Estatal de Padres y Madres de Familia, evento al que asistieron 800 de ellos.

Con motivo del trabajo de atención y prevención que las instituciones de gobierno especializadas realizan en las escuelas de educación básica exponiendo temas de prevención del delito, abuso sexual, adicciones, depresión y suicidio, trata de personas y acoso escolar, se realizaron 287 acciones de capacitación dirigidas a alumnos, profesores y padres de familia.

EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** •
EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**
• EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS
POR NUESTRO **PROGRESO** • EN **CAMPECHE** VAMOS POR NUESTRO **PROGRESO**

5°

INFORME
DE GOBIERNO



EN **CAMPECHE**
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 2

Crecimiento Económico


Horchata de Arroz
LA PALICEÑA
"El Mágico Sabor de mi Pueblo"

2. Crecimiento Económico

2.1.- IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El Campeche en el cual vivimos es un vivo reflejo del actuar de su pueblo, una sociedad que ha entendido que el progreso se construye por todos. En ese sentido, cada campechano ha contribuido notoriamente a que esta tierra avance mediante la sinergia de sus habitantes.

La contribución de nuestra gente de mar, del campo, amas de casa, estudiantes y profesionistas ha permitido que cada región de Campeche emerja con nuevos bríos. En consonancia con esto, hemos orientado los esfuerzos gubernamentales a trazar la ruta que nos ha permitido transitar hacia el progreso.

El respaldo gubernamental a los sectores productivos, como es el caso del campo, se realiza a través de los convenios de coordinación signados entre los Gobiernos Federal y Estatal, cuyos montos públicos se suman a la aportación de los productores.

Conforme a esta mezcla de recursos, al quinto año de gobierno, se han ejercido 2 mil 847 millones 356 mil 364 pesos, un 50 por ciento más del total ejercido en los 7 años previos al inicio de la presente administración, lo que muestra el interés y el compromiso firme, de crear el nuevo rostro del campo campechano.

Las estrategias y líneas de acción desplegadas para modernizar y apuntalar a los sectores productivos, se consolidan con el esfuerzo permanente y coordinado de los tres órdenes de gobierno y la constante participación de los productores; razón por la cual, fue posible ejercer durante 2013, un presupuesto de 548 millones 425 mil 481 pesos, en el sector agropecuario.

Como resultado de estas acciones de coordinación, se celebró el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2013 con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), por un monto de 350 millones 497 mil 700 pesos, a favor de los sectores productivos del Estado, estableciéndose los programas: Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, Prevención y Manejo de Riesgos, Componentes Sanidades y Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario, Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales y el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Cabe destacar que la





aportación de los productores para la operación de los programas fue de 92 millones 710 mil 982 pesos.

De manera especial y por gestiones realizadas ante la SAGARPA, por parte del Gobierno del Estado, durante 2014 se celebró un Convenio de apoyo al cultivo del maíz blanco, para fijar el precio por tonelada comercializada con los productores de maíz del estado, por un monto de 24 millones de pesos.

De igual manera, se renovó el Convenio de Coordinación con la CONAGUA, por un monto de 74 millones 137 mil 618 pesos, recursos con los que se mejoró la infraestructura hidroagrícola del estado a través de los Programas Riego Suplementario y de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego. Mediante el convenio PEMEX-Gobierno del Estado se destinaron 12 millones 431 mil 370 pesos, de los cuales 11 millones 600 mil pesos, se asignaron para la preparación de tierras a los productores que no cuentan con apoyo de diesel agropecuario y 831 mil 370 pesos para obras de infraestructura rural, lo que representó una inversión total de 86 millones 568 mil 988 pesos en materia de recursos convenidos con otras dependencias federales.

En 2013, el Convenio de Colaboración con la Financiera Rural permitió establecer las bases y el marco general para operar una línea de crédito por 17 millones 57 mil 895 pesos al Fondo Campeche (FOCAM), en apoyo a las actividades agropecuarias de pequeños productores. A fin de reforzar las acciones del Programa Alimentario de Campeche en el ejercicio fiscal 2013, se celebró el Convenio de Coordinación para Impulsar el Desarrollo del Medio Rural por parte del Ejecutivo Estatal y el Director General de Financiera Rural, para otorgar financiamiento a las actividades programadas del sector agropecuario, por un monto de 357 millones 461 mil 994 pesos. Lo anterior, con una garantía líquida del Gobierno del Estado de 36 millones 17 mil 318 pesos, una aportación de los productores de 85 millones 451 mil 575 pesos y un monto de apoyo federal de 108 millones 895 mil 692 pesos. Es de significarse que estas aportaciones sumaron una inversión total de 587 millones 826 mil 579 pesos.

Para el ejercicio presupuestal 2014, se está en espera de los resultados de los trabajos de restructuración del sistema nacional financiero, que realizan de manera conjunta los titulares de SAGARPA y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, lo que permitirá instrumentar esquemas para detonar créditos competitivos para el sector agroalimentario.

En materia interinstitucional y como resultado de un permanente esfuerzo de gestión ante el Gobierno Federal, durante 2013 se lograron





incrementar los recursos por una inversión de 51 millones 784 mil 341 pesos para continuar con el impulso del PESA, efectuando un ajuste metodológico para alinearlo a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, integrando técnicos profesionales altamente calificados capaces de realizar los efectos requeridos. Con la implementación de esta nueva política se amplió la cobertura a 210 comunidades de 8 municipios con altos y muy altos grados de marginación, atendiendo de manera especial la zona limítrofe de Calakmul. En total, se operaron 4 mil 763 proyectos, obras y acciones en la producción de alimentos que beneficiaron a 4 mil 932 familias.

Incrementamos a más de 51 millones el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria.

Respecto a las inversiones estatales, se ejercieron recursos en programas agropecuarios, por un monto de 111 millones 358 mil 793 pesos, que fueron complementados con 2 millones 466 mil 778 pesos aportados por los productores.

Para continuar con el desarrollo del campo campechano y el apoyo a las actividades del sector agropecuario, para el ejercicio 2014 el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y la suscripción de sus convenios específicos prevén una inversión total

de 304 millones 212 mil 980 pesos, de los cuales 50 millones 256 mil 449 pesos son de origen estatal.

Incluye la inversión programada de 49 millones 305 mil pesos, para el ejercicio 2014 del PESA, con la finalidad de ejecutar proyectos para generar infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas en las zonas de alta y muy alta marginación.

De vital importancia resulta el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM), que administra los recursos que permiten operar los programas concurrentes entre el Gobierno del Estado y SAGARPA, procurándose un manejo transparente y eficaz.

Desde el año 2009, el Gobierno del Estado ha puesto especial énfasis en realizar cambios estructurales en el subsector agrícola, ejecutando acciones de reconversión productiva que permitan una creciente tecnificación de la agricultura, incrementando su calidad y rendimiento económico.

Como muestra de lo anterior, citamos el cultivo de la caña, en el que ya se puede visualizar de manera objetiva la tecnificación, transformación y el potencial económico existentes, que en corto plazo, han fortalecido e integrado la producción primaria, la transformación y la comercialización, generando 4 mil 869 empleos directos y 29 mil 214 indirectos, creando empleo para campechanos que realizan las tareas de cosecha, molienda y producción de azúcar para su venta al mercado interno y externo.

En el año 2013, de acuerdo a los datos proporcionados por la SAGARPA, se registró una superficie establecida de 12 mil 308 hectáreas, por lo que ahora en cada zafra se paga a los productores más de 50 millones de pesos, así como el salario del personal sindicalizado y administrativo del Ingenio La Joya, teniendo como efecto la creación de condiciones favorables para que el municipio de Champotón, recupere su estatus de zona cañera, generando certeza económica a los productores y activando positivamente la economía local.

En el proceso de transformación de la caña, los propietarios del Ingenio La Joya, durante el ejercicio presupuestal 2013 realizaron

inversiones por el orden de 533 millones 540 mil 262 pesos, recursos que se emplearon en la instalación de un nuevo molino con tecnología de punta, edificios y construcciones, clarificación, calderas, planta eléctrica, batey, secado y envase, cristalización, centrifugado, instrumentación, bodegas, evaporización, turbinas, reductores y servicios generales. Dichas acciones permiten que la empresa funcione en óptimas condiciones.



En el mismo tenor, resaltamos los apoyos otorgados a los cañeros, quienes fueron respaldados con una inversión concurrente de los Gobiernos Federal y Estatal por un monto de 16 millones 776 mil 192 pesos, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en su Componente Agrícola y Activos Productivos Tradicionales, las herramientas adquiridas fueron: una cosechadora, cuatro alzadoras de caña, cuatro tractores y 21 implementos agrícolas.

Por otra parte, mediante una mezcla de inversiones entre SAGARPA, Financiera Rural y los productores, se establecieron sistemas de riego en 12 hectáreas con una inversión de un millón 360 mil pesos. Asimismo, a través del Programa de Modernización y Tecnificación, con una inversión total de 9 millones 951 mil 317 pesos de la



CONAGUA y de los productores se realizaron acciones de ampliación, rehabilitación y construcción, lo que permitió la operación de 396 hectáreas en la área de influencia de la zona cañera.

Asimismo, a través del Programa de Infraestructura Rural se destinaron un millón 999 mil 982 pesos para construir cinco kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción en la localidad de Villamadero, Champotón. También se emplearon estos recursos para la perforación de un pozo en la localidad de Sihochac, además de que se apoyó con diesel para la resiembra de caña. En total, con estas tres acciones, se beneficiaron 440 productores cañeros.

En la actividad cañera se está fortaleciendo y creando un nuevo rostro del campo campechano, con visión empresarial para poder ser competitiva en los mercados internacionales del azúcar. Las acciones de los tres órdenes de gobierno, los propietarios del ingenio azucarero y productores, permitieron realizar inversiones por un total de 563 millones 627 mil 753 pesos, en beneficio de 5 mil 590 productores.

Es de resaltarse, que durante la zafra 2013-2014 se registró una molienda de 662 mil 631 toneladas de caña que generaron la producción de 64 mil 25 toneladas de azúcar; en tanto, la exportación de azúcar a los Estados Unidos de América ascendió a 20 mil toneladas. Derivado del acuerdo suscrito por el Gobierno del Estado con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) para apoyar a los productores cañeros del municipio de Champotón en sus demandas habitacionales, durante el ejercicio 2013 la Comisión





Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI) celebró el correspondiente convenio de colaboración con la Caja Solidaria Cristo Rey, para operar como intermediario financiero en este proyecto. Para dotar de vivienda a los cañeros, este programa contempla el ahorro previo del beneficiario, el subsidio del Gobierno del Estado y una línea de crédito por parte de la financiera.

Los rendimientos de la actividad cañera han aumentado hasta 63 toneladas por hectárea.

El cambio tecnológico y la tecnificación del riego en la actividad cañera, ha dado resultados satisfactorios, ya que se ha aumentado la producción de caña de 371 mil hasta 702 mil toneladas y los rendimientos pasaron de 33 a 63 toneladas por hectárea, rendimiento que es muy cercano al promedio nacional, que es de 69 toneladas por hectárea.

Más de 86 millones de pesos para la construcción y rehabilitación de unidades de riego.

Por lo que respecta al tema de infraestructura hidroagrícola, al inicio de la presente administración se contaba con 714 unidades de riego con una capacidad para regar 42 mil 320 hectáreas. Al quinto año de la presente administración, mediante el esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno y los productores, a la fecha se tiene un total de mil 66 unidades de riego y una superficie regable de 58 mil 468 hectáreas. En estas acciones, en el ejercicio 2013 se invirtieron 86 millones 75 mil 703 pesos, mediante obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de unidades de riego.

Mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en su componente agrícola, se instalaron 29 sistemas de riego por aspersión, microaspersión y por goteo en 133 hectáreas, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán y Tenabo, beneficiando con ello a 33 productores de cítricos, hortalizas, maíz y mango.

Es importante señalar, que la inversiones ejercidas se realizaron de una manera estratégica para fortalecer e impulsar una actividad hortícola y frutícola más rentable, acción que deriva en el desarrollo de las capacidades productivas con visión empresarial, a través de la promoción de plantaciones de alta densidad en 38 hectáreas para siembra de hortalizas, 21 para el cultivo de frutales, así como 74 hectáreas para el cultivo del maíz.

Otra de las acciones a informar es la perforación de 8 pozos profundos, con capacidad para irrigar 238 hectáreas, apoyando con esto a 99 productores de 8 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

También, se realizaron 12 obras de rehabilitación de unidades de riego, por parte del Gobierno del Estado en 12 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

Asimismo, a través del convenio de coordinación con la CONAGUA, con recursos del Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, que tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la productividad del agua mediante el manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso en la agricultura de riego, se ampliaron y rehabilitaron 23 Unidades de Riego y se construyeron y modernizaron 48 Redes Principales de Conducción Interparcelarias, lo que permitió sumar a la operación mil 253 hectáreas, en apoyo de 99 productores de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo.

De igual forma, con el Programa de Riego Suplementario, que tiene como objetivo fundamental hacer un uso más eficiente del agua, a fin de reducir los volúmenes empleados en el riego y contribuir en el incremento de la productividad agrícola, se distribuyeron 34 equipamientos para sistemas de riego; consistentes en acciones de equipamiento de pozos, pruebas de equipos de bombeo, líneas y subestaciones eléctricas, drenes de descarga, líneas principales de conducción y obras civiles, que permitieron sumar a la operación mil 336 hectáreas agrícolas, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria y Escárcega, beneficiando a 147 productores.



Los resultados e impactos generados durante la presente administración en materia hidroagrícola, se hacen evidentes con la incorporación 352 unidades de riego y de 16 mil 148 hectáreas a la superficie regable, acciones que tienen un impacto técnico, económico y social, en los cultivos de maíz, que pasó de una producción de 279 mil toneladas a un máximo de 602 mil toneladas; caña de azúcar, de 371 mil toneladas a un máximo de 702 mil toneladas; y palma de aceite, de 8 mil 378 toneladas a un máximo de 28 mil 385 toneladas.

Para seguir avanzando en la tecnificación del campo campechano e impulsar su productividad, durante el año 2014, se proseguirán las acciones de modernización y tecnificación de los sistemas de riego, así como la perforación, equipamiento y rehabilitación de unidades de riego, destinando 59 millones 793 mil 430 pesos, recursos provenientes de la concurrencia entre el Gobierno del Estado, la SAGARPA y la CONAGUA.

El Gobierno del Estado tiene claro que los esfuerzos en materia de infraestructura hidroagrícola son de vital importancia, resaltando los servicios de asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación. Por ello, se apoyó con servicios profesionales técnicos a diversos proyectos por medio del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, erogando en este rubro 18 millones 159 mil 186 pesos.

En congruencia con lo anterior, mediante el componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, fueron apoyados a 2 mil 803 productores agrícolas con 241 servicios profesionales a través de la estrategia Educación para el desarrollo del campo mexicano (Educampo), que cuenta con el respaldo de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C., institución que promueve el desarrollo integral de las familias campesinas de bajos ingresos que viven en

comunidades productoras de granos. El proyecto educativo antes mencionado está encaminado a fortalecer la capacidad productiva y mejorar los ingresos de las familias del campo.

La parte de operación se realiza abarcando la organización con la constitución formal de los productores, tecnología con financiamiento para semillas, fertilizantes, agroquímicos, asesoría y acompañamiento, al igual que la educación social básica con cambio de actitud de los participantes, inculcando valores y, al mismo tiempo, generando capacidades organizativas y sociales.

El proyecto tuvo una cobertura de siembra en 2013, en mil 936 hectáreas con un paquete tecnológico completo, de las cuales mil 655 fueron de maíz y 281 de soya, de 63 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, habiendo sido atendidos 417 productores. Los rendimientos obtenidos en promedio fueron de 3.1 toneladas de maíz por hectárea y de 2.1 toneladas de soya por hectárea.

Además, se atendieron 59 comunidades con financiamiento de paquetes tecnológicos por un monto de 15.6 millones de pesos, mismo que fueron entregados en las comunidades, sin intereses y pagadero a la cosecha. La cobertura del apoyo fue direccionada hacia 403 productores realizando las siguientes actividades: promover el uso de semilla híbrida con alto potencial, fertilización mineral completa,



aplicación de herbicidas e insecticidas, cobertura de seguro agrícola y mejoradores de suelo.

Los resultados e impactos son palpables, los productores muestran un cambio de actitud volviéndose proactivos, cuentan con un pensamiento crítico con búsqueda de soluciones y están capacitados en competencias sociales y empresariales de largo plazo; todo ello, con la realización de 545 eventos con diversos talleres, sesiones participativas, entrenamientos, eventos para representantes y de parcelas demostrativas.

Por segunda ocasión, durante el ejercicio fiscal 2013, se ejecutó en Campeche el programa En Pro de la Mujer, encaminado al bienestar familiar puesto en manos de mujeres rurales, cuyos ejes son: el enfoque de género, mejoras en la nutrición infantil y salud familiar básica, así como promoción de medios de vida sostenibles para las mujeres, como vía para afianzar su acceso a otras oportunidades de desarrollo y bienestar. La cobertura de este proyecto es de 35 localidades de los municipios de Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, estando organizados 20 Grupos Solidarios de Trabajo, los cuales se encuentran ejecutando igual número de proyectos productivos, uno de jamaica, cuatro de panadería y 15 textiles de bordado de hipil y urdido de hamacas, con 178 beneficiarios participantes.

Reforzamos las actividades productivas mediante el programa En Pro de la Mujer.

Por lo que se refiere a temas de nutrición, se atendió a 215 menores con dietas alimenticias proporcionadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF Estatal) para control de peso, y se hizo promoción para mil 254 mujeres, impartiéndose 24 mil 570 horas de sesiones de educación y capacitación por parte de la fundación. Los 20 grupos integrados generan su propio reglamento interno y las mujeres participantes ya cuentan con proyectos que les generarán ingresos.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado operó el proyecto de microfinanciamiento en el marco del componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, que permite a familias acceder a recursos sin comprometer su patrimonio y, al mismo tiempo, les fomenta una cultura de ahorro y uso del crédito. La cobertura inició con 592 participantes de bajo nivel de ingresos, divididos en 30 grupos

de trabajo en los municipios de Calkiní, Escárcega y Hecelchakán, contando con un ahorro de recursos propios por 347 mil 188 pesos, recurso suficiente para otorgar 337 créditos, con recuperación al 100 por ciento. Actualmente, la cobertura es de 60 grupos de trabajo en los municipios de Calkiní, Calakmul, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, con mil 9 participantes.

Con el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en su componente Sanidad Vegetal, se otorgó respaldo a 16 mil 893 productores directamente, destinando 18 millones 674 mil 487 pesos para mantener vigentes las campañas del ácaro rojo de las palmas, huanglongbing de los cítricos, control de la langosta, trips oriental, psilido asiático, emergencias fitosanitarias, vigilancia epidemiológica fitosanitaria, trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta de importancia cuarentenaria para nuestro estado, así como el control de residuos para garantizar la inocuidad agroalimentaria .

En el tema de sanidad vegetal, Campeche dispone de un sistema preventivo que opera campañas fitosanitarias, el cual reforzará las acciones de regulación sanitaria, poniendo especial énfasis en los requisitos específicos que se deben de cumplir para la movilización nacional de productos vegetales regulados.

Además, se han convenido recursos para el ejercicio fiscal 2014, por el orden de 12 millones 350 mil pesos, para el Programa Integral de Desarrollo Rural en su componente Extensión e Innovación Productiva. De igual forma, en el ejercicio 2014 se prevé una inversión de 24 millones 269 mil 600 pesos para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su componente Sanidad Vegetal.

Por su parte, para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en su componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, se han programado diversas acciones concurrentes por un monto de 36 millones 140 mil 143 pesos, con el cual se dotará a los productores de maquinaria y equipos agrícolas para que promuevan una mayor tecnificación y rentabilidad de sus cultivos.

Respaldamos el mecanismo para asegurar la cosecha de nuestros hombres de campo.

Diseñar y establecer un mecanismo integral de aseguramiento frente a los riesgos climáticos y de mercado resulta fundamental para que los hombres del campo campechano eviten la pérdida de sus inversiones

y, al mismo tiempo, generarles una cultura de aseguramiento de los cultivos. En ese sentido, nuevamente se instrumentó el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario, en el que se invirtieron de manera concurrente 27 millones 448 mil 574 pesos, para apoyar a 27 mil 375 productores con un seguro de cobertura que permitió salvaguardar 91 mil 675 hectáreas.

Durante el ejercicio fiscal 2014, se dará continuidad a este programa y para ejecutar estas acciones se tiene contemplada una inversión de 27 millones 240 mil pesos, que permitirán asegurar 103 mil 800 hectáreas, lo cual beneficiará a 29 mil 400 productores.

Una acción relevante resulta el apoyo otorgado a productores mayores de 60 años de edad, a través del Fondo Solidario de Asistencia para el Campesino Mayor (FOSCAM-60) establecido por esta administración para apoyar a los deudos de campesinos. Durante el ejercicio fiscal 2013, se entregaron apoyos a familiares de 280 campesinos fenecidos, por un monto total de 4 millones 200 mil pesos.

Durante el ejercicio fiscal de 2013 se continuó impulsando el desarrollo de la fruticultura en la entidad que cuenta con óptimas condiciones de suelo, clima, agua y mercado, representando una alternativa de mayor rentabilidad económica para los productores.





Por las razones expuestas anteriormente, el Gobierno del Estado continuó con la promoción de la fruticultura de alta densidad entre los productores de mango de los 11 municipios del estado. Como impulso a esta actividad se destinaron 360 mil pesos para la producción de plantas frutícolas en el vivero Xamantún, en donde se produjeron 18 mil 717 ejemplares, de los cuales se entregaron 13 mil 530 a los productores.

De igual forma, destinamos 560 mil pesos para producir 47 mil 958 plantas de cítricos, entregándose 39 mil 920 de ellas en beneficio de 3 mil 255 productores pertenecientes a los 11 municipios del estado.

Asimismo, de manera especial, se participó en las Caravanas Solidarias que realiza el Gobierno del Estado por los 11 municipios de la entidad, en las que se entregaron 8 mil 800 plantas de mango, cítricos y cocotero. También, durante el Programa de Cuaresma, se entregaron mil 200 plantas de cítricos, mango y cocotero, como apoyo a los Centros de Alimentación Municipales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF Estatal).

Con respecto a la actividad coprera, debe resaltarse la continuidad que hemos dado a las acciones para la repoblamiento de las áreas que fueron devastadas por el amarillamiento letal. Para lograr dicho propósito, durante 2013 destinamos 340 mil pesos para cultivar 16 mil 500 plantas, de las cuales se entregaron 11 mil 742 en beneficio de 731 productores pertenecientes a 9 municipios del estado.

Con una inversión de 135 mil pesos, operamos el Programa Actividad Productiva y de Autosuficiencia Alimentaria, mediante el cual se

entregó 159 paquetes de semillas a igual número de familias que practican la horticultura familiar de traspatio en los municipios de Campeche, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

Durante 2014, con una inversión de 1 millón 10 mil pesos, continuaremos con la política de entregar apoyos de material vegetativo y semillas; por tal razón, tenemos programada una producción de 66 mil 675 injertos en el vivero de Xamantún, con los que se ha proyectado el establecimiento de plantaciones frutícolas de alta densidad y siembra tradicional.

De igual forma, durante el año 2014 continuaremos respaldando a quienes se dedican a la actividad coprera, para lo cual tenemos destinados 340 mil pesos para la producción y entrega de 16 mil 500 plantas híbridas de cocotero en el vivero Santa Rosalía del municipio de Carmen.

En seguimiento al interés mostrado por los productores de palma de aceite de incrementar la superficie de este cultivo, el Gobierno del Estado, a través Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su componente Agrícola, con una inversión de 581 mil 500 pesos apoyó a 4 productores con la entrega de 7 mil 150 plantas de palma de aceite, lo que permitió el establecimiento de 44 hectáreas de este cultivo.

Asimismo, con recursos estatales y federales del Programa de Infraestructura Rural, con una inversión de 7 millones 82 mil 954 pesos,





construimos 19.5 kilómetros de caminos a zonas de producción en el área de influencia del cultivo de palma de aceite, en los municipios de Candelaria y Carmen. De igual forma, con el uso de maquinaria del Gobierno del Estado y la aportación de 201 productores se perforaron 2 pozos.

Actualmente, Campeche cuenta con una superficie establecida de 11 mil 935 hectáreas de palma de aceite, de las cuales durante esta administración se han establecido 8 mil 790, lo que representa un incremento de superficie del 279 por ciento. Las plantaciones se localizan por orden de importancia en los municipios de Carmen, Candelaria, Palizada, Escárcega, Champotón, Campeche, mismas que produjeron en 2013, un total de 28 mil 385 toneladas de fruta, cantidad superior en 25 por ciento a la obtenida en 2012.

Los resultados e impactos en el cultivo de la palma de aceite ya se pueden observar en la superficie establecida y la producción obtenida. Durante la presente administración pasamos de 3 mil 145 a 11 mil 935 hectáreas establecidas y los rendimientos se han incrementado en promedio de 4.6 hasta 8.1 toneladas por hectárea.

Es de significar que en 2013, se generaron 7 mil empleos directos e indirectos; en tanto, para 2014 se espera generar 12 mil empleos y para el 2015 nuestra entidad tendrá la posibilidad de generar 20 mil empleos. La actividad representa una opción altamente rentable para los empresarios de Campeche, quienes hoy tienen la oportunidad de integrar los procesos de producción a los de transformación, aunado a que seguimos trabajando para que en el mercado no exista problema para colocar y comercializar sus productos.

Sembramos más de 8 mil hectáreas de palma de aceite en lo que va de esta administración.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2013, el Gobierno del Estado, en estrecha coordinación con los palmicultores y diversas

dependencias que concurren en el sector agropecuario como SAGARPA, CONAGUA, Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES), Financiera Rural, FIRCO y el INIFAP, hicieron posible la suma de esfuerzos para realizar una inversión total de 67 millones 881 mil 418 pesos, monto que se utilizó para establecer 956 hectáreas de palma de aceite y para adquirir 695 mil 991 plantas de la misma.

Para impulsar el desarrollo rural, el Gobierno del Estado realizó acciones de mejora y rehabilitación de áreas mecanizadas en apoyo a 206 productores agrícolas, con una inversión de 3 millones 714 mil 838 pesos y apoyo con maquinaria pesada, en 8 localidades de los municipios de Calakmul, Carmen, Champotón y Escárcega. Para dar seguimiento a estas acciones, durante el ejercicio fiscal 2014 se tiene programada una inversión por 2 millones 470 mil pesos.

El Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas se ha convertido en una estrategia del Gobierno del Estado de suma relevancia para los productores de granos básicos. Durante el ejercicio fiscal 2013 apoyamos a 26 mil 849 productores de los 11 municipios de la entidad, entregándoles apoyos económicos por un monto de 31



millones 173 mil 815 pesos para la adquisición de semilla mejorada para la producción de granos, fertilizantes, herbicidas, plántulas de chile habanero y equipos menores. Durante el año 2014, seguiremos impulsando al sector agrícola, programándose para ello una inversión de 34 millones 986 mil pesos.

Logramos más de 537 mil toneladas de maíz, en estos 5 años.

Como resultado de los trabajos de estimación de cosecha de maíz, realizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), sobre la producción, se determinó que los productores obtuvieron una cosecha de 441 mil 222 toneladas en el ciclo productivo primavera-verano 2013, con un rendimiento promedio estatal de 3.31 toneladas por hectárea, obteniendo un valor de la producción por mil 219 millones 538 mil pesos.

Es importante destacar el logro obtenido por esta administración en cuanto a la producción de maíz, la cual se incrementó en un 105 por ciento, pasando de 261 mil 250 toneladas en el periodo 2006-2009 a 537 mil 110 toneladas en el periodo 2010-2013. Estos resultados fueron logrados en razón del impacto generado por la operación del Programa de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas, del Programa de Desarrollo de Capacidades, y de la Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, así como por el apoyo otorgado para la mecanización del campo, todo lo cual debe sumarse al esfuerzo principal realizado por los hombres y mujeres del campo campechano.



Adicionalmente al cultivo del maíz, con los programas referidos se fortaleció la aplicación de paquetes tecnológicos para incrementar productividad de los cultivos de arroz, sorgo y soya.





Por representar una opción productiva rentable, se promovió la horticultura entregando a 79 productores plántulas de tomate y sandía, para establecer 71 hectáreas en 13 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, con una inversión de 500 mil 359 pesos. De igual forma, entregamos mil 100 paquetes hortícolas para huertos familiares de traspatio durante las Caravanas Solidarias que realiza el Gobierno del Estado por los 11 municipios de la entidad, así como 600 paquetes de hortalizas en apoyo a los Centros de Alimentación Municipales del DIF Estatal.

Con el Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura dentro del componente Agrícola, se benefició a 8 productores horticultores con 2 invernaderos y 1 casa sombra, para lo cual se invirtió 1 millón 626 mil 603 pesos.

Como resultado de las gestiones realizadas por parte del Gobierno del Estado, entre las que se encuentran las acciones coordinadas con PEMEX, se respaldó a la economía de 7 mil 998 agricultores que no cuentan con el programa diesel agropecuario, los cuales recibieron 1 millón de litros de diesel para utilizar en trabajos de preparación de tierras, equivalente a 11 millones 600 mil pesos. En esa lógica, para el año 2014, tenemos programada la entrega de la misma cantidad de diesel a productores agrícolas, lo que implica un apoyo económico por 12 millones 950 mil pesos.

En coordinación con PEMEX instrumentamos el Programa Diesel Agropecuario.

El Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) tiene como objetivo contar con información clara y oportuna del sector mediante el fortalecimiento de la Red Agropecuaria en la web, elemento que permita a los productores y

al sector publico contar con un sustento efectivo para la ejecución de sus proyectos productivos.

Durante 2013, mediante una inversión de 6 millones 240 mil pesos, dimos continuidad a diversos proyectos de información de la SAGARPA necesarios para la generación de la estadística básica nacional agropecuaria y pesquera y proyectos de prioridad estatal para la difusión de información de interés agropecuario; estudios y proyectos en apoyo a los productores, como son los casos de la estimación del rendimiento del maíz ciclo primavera–verano y la difusión de información estratégica en medios gráficos y masivos en la revista La Granja.

Para el 2014, el SNIDRUS tiene contemplado una inversión 9 millones 438 mil 100 pesos para dar continuidad a la generación de estadísticas, evaluaciones, estudios y proyectos ya referidos.

Hoy contamos con 5 Perfiles de Productos del estado.

Para contar con precios actualizados de los productos que rigen en los principales centros de abasto del país y las tendencias de los precios a futuro de granos y oleaginosas en el mercado internacional, la Promotora de Servicios Comerciales del Estado (PROSERCO) elaboró 78 boletines para mantener información actualizada y oportuna. De igual forma, diseñamos 5 Perfiles de Productos del Estado, resultando en esta lista: el mango, maíz, miel, semilla de calabaza y tomate. Dichos instrumentos fueron de utilidad al momento de tomar decisiones.

Con el propósito de alentar una mayor organización y eficiencia entre los productores campechanos del sector agropecuario, les respaldamos con la realización de reuniones, talleres, mesas de negocios y cursos, así como la adquisición de equipos de cómputo para los sistemas agrícolas, mediante una inversión de 788 mil 107 pesos, que provinieron del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, en su componente Apoyo para la Integración de Proyectos. Recalcamos que para el 2014 está programada una inversión por 875 mil pesos en este rubro.

En el ejercicio que se informa, subrayamos que la inversión total ejercida a favor de la actividad agrícola ascendió a la cantidad de 224 millones 552 mil 395 pesos.



Ahora bien, la abundancia de recursos naturales con que cuenta el estado, permiten desarrollar diversas actividades de importancia económica, entre las que destaca la ganadería que es la que mayor extensión ocupa y contribuye de manera significativa al producto interno bruto agropecuario y al sustento diario de miles de familias campechanas.

Mejorar la competitividad de la ganadería es labor prioritaria para esta administración, implementando estrategias que permitan a las unidades de producción incrementar su rentabilidad mediante el mejoramiento de la calidad del hato ganadero y su sanidad; contar con agua y alimentación suficiente durante todo el ciclo productivo, generar una cultura preventiva para mitigar los efectos de la sequía e inundaciones, construir redes de distribución de agua a los predios ganaderos y establecer las condiciones óptimas para el buen desarrollo de los sistema producto de leche, carne, ovino y apícola.

En el presente ejercicio fiscal, mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, en su componente Ganadero, con una mezcla de recursos federales, estatales y los mismos productores, destinamos 29 millones 780 mil 447 pesos a favor de los sistemas producto: bovinos carne, bovinos leche y ovinos.

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades estratégicas señaladas para el sector pecuario en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2009-2015, se continúa promoviendo el mejoramiento genético del hato campechano. Para dicho fin se destinaron 13 millones 254 mil pesos a fin de apoyar a 471 productores en la adquisición de 519



Más de 29 millones de pesos para los productores ganaderos de Campeche.

sementales de ganado bovino con registro genealógico y evaluación genética, y 31 sementales ovinos con registro genealógico.

Otra acción implementada para mejorar la infraestructura de las unidades de producción, tuvo lugar con el apoyo a 197 productores pecuarios, ejerciéndose 8 millones 878 mil 839 pesos, mismos que fueron destinados a la adquisición de básculas, construcción de comederos, equipos para cerco eléctrico, picadoras de forraje, ensiladora y semillas para pasto.

En el mismo sentido y con recursos por 821 mil 585 pesos, beneficiamos a 59 productores ovinos, en la construcción y adquisición de equipos para almacenamiento y bombeo de agua, siembra de pastos y preparación de forrajes.

Como una estrategia fundamental se apoya para que los productores pecuarios cuenten en la época de sequía con agua y alimento en sus predios para su ganado; por esta razón, se realizaron acciones relevantes en equipamiento e infraestructura que beneficiaron a 540 productores en la construcción y adquisición de bebederos, cisternas, piletas, tinacos, veletas, bombas sumergibles, generadores de energía y motobombas. Todo ello implicó una inversión de 6 millones 38 mil 72 pesos obtenidos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en su componente Ganadero.





Además, en regiones que presentan potencial para la actividad ganadera pero que carecen de infraestructura hidráulica necesaria para atender las necesidades de agua que requiere la actividad, construimos redes de conducción de agua para abrevaderos del ganado.

Dentro de esta misma estrategia, se construyeron dos redes de distribución de agua que abastecen diferentes ranchos ganaderos, con una inversión de 5 millones 859 mil 482 pesos, provenientes del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Componente Activos Productivos Tradicionales. Una de ellas se construyó en la comunidad Pablo García del municipio de Calakmul con una longitud de 23 kilómetros en beneficio de 22 ganaderos, y la otra en la comunidad de Cerro de las Flores del mismo municipio, con una longitud de 3.5 kilómetros en beneficio de 32 ganaderos.

Sin lugar a dudas, dichas obras reflejan el interés de esta administración para sentar bases sólidas para el desarrollo de la actividad ganadera en la región de Calakmul y nuestro compromiso para hacer llegar el progreso a todos los campechanos.

Para el ejercicio presupuestal 2014, continuaremos trabajando en el fortalecimiento de la ganadería con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas mediante los Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios, para lo cual se prevé una inversión de 30 millones 977 mil 265 pesos.

Para atender las contingencias del sector ganadero por los efectos de la sequía no escatimamos esfuerzos y, por ello, adicionalmente a los programas operados en el marco del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, destinamos recursos estatales para crear e implementar otros programas que beneficien a los productores pecuarios en dichas circunstancias.

En ese sentido, durante el ejercicio 2013, en la comunidad el Refugio del municipio de Calakmul, se beneficiaron 16 productores con la construcción de igual número de jagüeyes, mediante una inversión estatal de 84 mil 594 pesos.

De igual forma, mediante el proyecto de Establecimiento de Pastos de Corte Resistentes a la Sequía se establecieron 56 hectáreas de parcelas demostrativas en diversas localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón, Escárcega y Palizada, lo cual benefició a 57 productores, con una inversión de 224 mil 500 pesos de recursos estatales.

Otra acción complementaria contra la sequía fue el apoyo para la adquisición de 744 toneladas de melaza, en beneficio a 2,255 ganaderos de los 11 municipios del estado, con una inversión estatal de 1 millón 352 mil 47 pesos.





Como una acción relevante para fortalecer los esfuerzos de los ganaderos se puso en operación por segunda ocasión el Programa de Insumos Ganaderos 2013, con una inversión estatal de 13 millones 735 mil 979 pesos, con lo cual favorecimos a 7 mil 187 productores pecuarios con la adquisición de 15 mil 662 rollos de alambre, 500 toneladas de fertilizante, 25 mil dosis de vacunas y 61 mil aves de postura.

Para el ejercicio fiscal 2014, el Gobierno del Estado tiene programada una inversión para el Programa de Insumos Ganaderos por 13 millones 766 mil 500 pesos.

Durante 2013, se realizaron 10 eventos de capacitación para la transferencia de tecnología para producir carne y leche, esto significó un beneficio a 469 productores pecuarios de las asociaciones ganaderas locales, con una inversión estatal de 300 mil pesos.

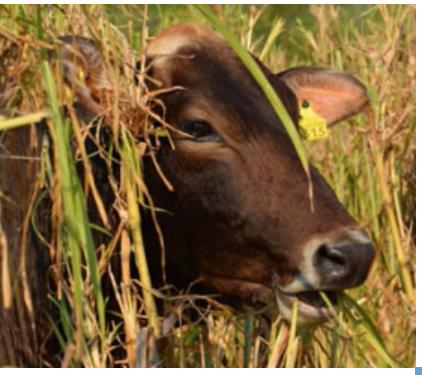
De igual forma, con una inversión concurrente de 4 millones 897 mil 240 pesos de los componentes Desarrollo de Capacidades, Extensionismo Rural e Innovación Tecnológica y Transferencia de Tecnología, se apoyó a dos mil 19 productores con 29 acciones, las cuales implicaban asistencia técnica en la innovación tecnológica,

elaboración de estudios y proyectos productivos, puesta en marcha de proyectos agropecuarios.

Asimismo, para fortalecer el Sistema Producto Apícola, realizamos 9 acciones de asistencia técnica y capacitación para darles alimentación suplementaria a sus abejas en forma adecuada, en beneficio de 164 apicultores. También se fomentó el establecimiento de flora nectomelífera a fin de mantener la estabilidad y mantenimiento de los apiarios, que, además, permita obtener rendimientos atractivos a los apicultores y evitando el decremento de la producción melífera en el estado.

Además para impulsar el sistema productor ovino, realizamos 10 acciones a favor de 287 ganaderos, hecho que permitió aplicar innovaciones tecnológicas entre diferentes grupos de trabajo, para capacitarlos en el mejoramiento genético de sus hatos.

De igual manera, para fortalecer al sistema producto bovino de doble propósito se realizaron 10 acciones que permitieron beneficiar a 268 productores, quienes adquirieron conocimientos teórico-prácticos para mejorar sus sistemas de producción, enfatizando el uso de tecnologías que les permitan utilizar eficientemente el agua y alimentos en época de estiaje.



Con el propósito de fortalecer la asistencia técnica, la investigación y desarrollo tecnológico del sector pecuario, durante el año 2013 continuamos con las actividades coordinadas entre la Unión Ganadera Regional de Campeche, la Fundación Produce Campeche A.C. (FUPROCAM) y el Instituto de Ciencia Animal de la Habana, Cuba, para la operación de 3 proyectos de Transferencia de Tecnología para Disminuir los Efectos de la Sequía, poniéndose a su disposición e informando sobre su uso adecuado algunas variedades de pastos, como son: el Cuba CT-115 para pastoreo, y el Cuba CT-169, Cuba OM-22 y caña de azúcar, con fines forrajeros para corte.







Estos proyectos se están replicando y dando a conocer a los ganaderos en 25 ranchos demostrativos en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Champotón, Carmen, Escárcega, Hopelchén, Palizada y Tenabo. Además, se continúa brindando asesoría y evaluando los resultados obtenidos en cada uno de los ranchos. También se realizan los eventos necesarios para difundir los resultados alcanzados.

Remarcamos que antes del proyecto, estas tecnologías eran desconocidas, por lo que existía una superficie sembrada con estos clones de pastos de solamente 14.83 hectáreas; con la implementación del programa, ahora contamos con 122.5 hectáreas en los ranchos participantes, las cuales son aprovechadas correctamente.

En la estrategia para disminuir los efectos de la sequía, se incluyeron 8 ranchos demostrativos en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Escárcega, Palizada y Tenabo, en los cuales 4 de los productores, ya tienen consolidada su tecnología, con la utilización eficiente de los clones cubanos y caña de azúcar.

En lo que se refiere a la estrategia de Validación de Tecnología para Engorda de Bovinos en Pastoreo y Corral, al revisar los resultados obtenidos en los 8 ranchos considerados en este proyecto, se tiene que 4 de ellos ya cuentan con la tecnología consolidada, obteniendo ganancias de 800 gramos por animal al día, lo que permite un uso eficiente y racional de los pastos. Además se determinó que requieren de financiamiento para continuar con su crecimiento, que disminuyeron costos y que se mejoró la eficiencia de la empresa.

Con relación a la estrategia para producir leche a bajo costo, 4 de los 10 productores ya tiene consolidada su tecnología. En Constitución, Calakmul, se logró una producción de 9 litros por vaca al día durante el periodo de secas; en el Rancho Colón, del municipio de Champotón, se cuenta con un hato de 138 vacas en ordeño, con una producción

promedio de leche de entre 5.4-7.5 litros por vaca al día; también se realiza la ceba de machos y hembras después del destete, con suplemento de bajo costo y pastoreo. Cuentan con divisiones de cercos eléctricos, lo que permite un manejo racional y eficiente de los pastos, ahora requieren de financiamiento para continuar con su crecimiento, dado que mejoraron sus parámetros reproductivos y productivos.

Realizamos 5 eventos demostrativos de producción ganadera.

Adicionalmente, realizamos 5 eventos demostrativos, donde se hicieron presentaciones de: Producción de Ganado de Cría, con la utilización de la Caña de Azúcar y del clon OM-22, como forrajes de corte; Manejo del clon CT-115 como banco de biomasa, para la época de seca, en condiciones de pastoreo. Tales eventos se realizaron en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen y Escárcega, y se contó con la asistencia de 322 participantes.

Emprendimos 4 talleres de capacitación, en la Elaboración de Bloques Multinutricionales, Explicación de Ventajas de Nuevas Especies de Pastos Cubanos e Impacto de Proyectos de Transferencia de Tecnología, en los municipios de Calakmul, Carmen y Hopelchén, con la asistencia de 114 participantes. Además, brindamos 164 servicios de asistencia técnica, para productores ganaderos en temas de sequía,





carne y leche. Estas acciones han generado cambios transcendentales en términos técnico-económicos, que, a su vez, han convertido la ganadería campechana en un negocio rentable.

Resumiendo, hemos roto paradigmas, demostrando que la sequía puede enfrentarse por los pequeños ganaderos, con tecnologías sencillas y económicas, y que al hacerlo se vuelven rentables.

Con la recuperación del estatus zoosanitario y la certificación para exportar becerros, la presente administración, en coordinación con el sector público y privado, continúa realizando las acciones necesarias para mantener estas ventajas, en beneficio de todos los campechanos, que día a día, le apuestan a esa actividad.

Así, continuamos dichas acciones, encaminadas para continuar siendo los líderes a nivel nacional, en contar con un padrón ganadero estatal, con 98 por ciento del hato identificado con arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y con expedición de Guías Electrónicas de Control Estadístico y Zoosanitario.

Somos líderes a nivel nacional en materia de padrón ganadero.

Estos avances han motivado que continuemos siendo visitados por otros estados que requieren interiorizarse en nuestros programas. Por ello, hemos recibido a funcionarios y ganaderos de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas.

Durante el ejercicio fiscal 2013 apoyamos las campañas zoosanitarias, destinando una inversión estatal por el orden de 1 millón 661 mil 900 pesos al Programa de Credencialización Ganadera, al cual se incorporaron 720 nuevos productores, en tanto se renovaron credenciales de 2 mil 207 ganaderos. Asimismo, se realizaron acciones de supervisión de mil 24 movilizaciones en tránsito, mil 116 visitas a corrales de acopio, 538 a centros de expedición de guías de control estadístico y zoosanitario y 119 inspecciones a rastros.

En el presente ejercicio, se concluyó el barrido de la brucelosis y tuberculosis bovina en el municipio de Palizada, acción que por diversas circunstancias no se realizaba desde el año 2005. Los resultados son sumamente alentadores. Con respecto a la brucelosis bovina, se encuentra en trámite el reconocimiento para este municipio, como una región en fase de erradicación, hecho que lo homologa al resto del estado y a toda la Península de Yucatán.

Contamos con resultados alentadores en la reducción de la Tuberculosis Bovina.

Con respecto a la tuberculosis bovina, se logró reducir en un 70 por ciento la prevalencia de la enfermedad al pasar del 17.5 al 5.3 por ciento; sin embargo, pese a este resultado positivo, el reto a afrontar es muy grande, pues existe la exigencia federal e internacional de lograr incluir al municipio de Palizada, como región en erradicación, en el año de 2018.

Es preciso reconocer y agradecer la participación decidida de los ganaderos, de sus organizaciones y de la Presidencia Municipal de Palizada, ya que sin ellos, no hubiera sido posible tener estos importantes resultados.

Adicionalmente, con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de sanidad animal, con la Comisión Binacional México-EUA, se realizó una inversión de 2 millones 803 mil 470 pesos de recursos estatales, para construir y equipar el Laboratorio Central de Patología Animal de Campeche, para realizar diagnósticos de histopatología y bacteriología en tuberculosis bovina. Gracias a estas acciones, el análisis será más rápido y sin tener que enviar las muestras fuera del estado.

Dentro de las acciones para el mantenimiento del estatus zoosanitario, destinamos recursos que ascendieron a 27 millones 887 mil 743 pesos,

para dar continuidad a las Campañas Zoosanitarias de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica, Inocuidad Agroalimentaria e Inspección y Movilización.

También, es importante resaltar el esfuerzo en apoyo a las otras campañas, que permitieron realizar 2 mil 152 pruebas para Aujeszky y de fiebre porcina clásica; así como, mil 55 pruebas de Newcastle, salmonella e influenza aviar, 82 mil 795 pruebas de detección de tuberculosis y 45 mil 538 pruebas de detección de brucelosis en los 11 municipios de la Entidad. Asimismo, se realizaron 30 pláticas sobre rabia paralítica bovina y 71 sobre inocuidad de alimentos, todo ello en beneficio de 6 mil 482 productores.

De acuerdo a las nuevas políticas federales instauradas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para los Puntos de Verificación e Inspección Federal del Cordón Cuarentenario Peninsular, la entidad ahora cuenta con 2 Casetas Federales de Control Fitosanitario y 14 Casetas Estatales, mismas que realizan diversas acciones, entre las que destaca la verificación en el cumplimiento de las normas para la movilización de animales, productos y mercancías derivados de los mismos. Estos esfuerzos demandaron una inversión de 7 millones 253 mil 533 pesos. Para contar con un mayor control y planeación del sector, actualizamos el Padrón Estatal de Productores Ganaderos, que al 30 de mayo del presente año, está integrado por 12 mil 400 productores. De igual forma se actualizó el Inventario Estatal de Ganado Bovino, el cual registró 640 mil 886 cabezas en el año 2013.

Para el ejercicio fiscal 2014, mediante el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria subcomponente Salud Animal, tenemos programada una inversión por 33 millones 859 mil 250 pesos.

Es de significar que desde el inicio de esta administración, establecimos como propósito fundamental convertir a la ganadería de doble propósito en una actividad rentable, por su gran impacto económico, creando las condiciones necesarias para transformar a las plantas existentes, en empresas de máxima calidad en la elaboración de productos lácteos y derivados, a través de una estrategia compartida, con 3 entidades de la administración pública estatal, el gobierno federal y los propietarios, para la capitalización, capacitación, remodelación

o ampliación, equipamiento, certificación, cumplimiento de normas sanitarias y de etiquetado de estos últimos.

De esta manera, canalizamos los recursos de los programas en concurrencia 2013, por un monto de 5 millones 432 mil 457 pesos beneficiando a 29 productores lecheros, para continuar con la consolidación de las empresas queseras locales, a fin de impulsar la cadena productiva y desarrollar un listado de proveedores en los municipios que cuentan con características potenciales para desarrollar la actividad lechera, como es el caso de: Nueva Chontalpa, en Carmen; Ley Federal de Reforma Agraria, en Champotón y el Campo menonita número Cinco, en Hopelchén.

En estos 3 casos, los resultados iniciales son alentadores, ya que el volumen de compras creció un 32 por ciento, en tanto que el número de proveedores se incrementó en un 48 por ciento y logramos un incremento del 24 por ciento en la derrama económica local, la cual es ahora de 26.2 millones de pesos anuales, en estas microrregiones. Esto es, en la práctica, un ejemplo de la visión de hacer economía de este gobierno.

Sin lugar a dudas, la ganadería campechana atraviesa por buenos tiempos, gracias a las labores emprendidas y a las condiciones favorables del mercado, donde todos hemos caminado juntos al encuentro de estas oportunidades.

Durante el ejercicio fiscal que se informa, la inversión total ejercida a favor de los ganaderos campechanos asciende a 93 millones 231 mil 908 pesos.

Durante los últimos años la actividad apícola ha adquirido una gran relevancia en Campeche debido a sus dimensiones, que la han convertido en pilar fundamental para que los productores campechanos fortalezcan su economía familiar haciendo buen uso de los apoyos otorgados y de la asistencia técnica.

Además, con la intensión de fomentar el cuidado a los recursos melíferos emprendimos diversas acciones que contribuyeron a sensibilizar a la ciudadanía sobre la riqueza que genera nuestra flora y fauna. Con una inversión de 400 mil pesos, se realizó la Tercera Feria





Regional de la Miel La Importancia de la Apicultura en la Naturaleza durante los días 14, 15 y 16 de junio de 2013. En este evento se llevaron a cabo 15 conferencias, proyectándose 6 materiales audiovisuales relacionados en el tema, además se contó con la participación de 30 stands comerciales y una asistencia al evento de 2 mil 40 personas.
También se llevó a cabo el Primer Concurso de Fotografía con el tema La Importancia de la Apicultura en la Naturaleza, en el cual participaron 30 fotógrafos de nivel profesional y amateur con 60 fotografías, de las cuales 3 recibieron premios, 5 mención honorifica y 15 reconocimientos para ser expuestas en el evento.

Con el objetivo de promover la mejora en las técnicas y niveles de producción, se llevó a cabo el primer concurso estatal denominado El Cuadro más Pesado de Miel, resultando premiados los 5 primeros lugares de las 4 sedes participantes y los 5 primeros lugares del estado.

Por su excelente calidad de miel, el estado de Campeche es reconocido como uno de los principales productores y exportadores a nivel nacional e internacional; alcanzando inclusive los mercados de Alemania, Arabia Saudita, Bélgica y Francia. Lo anterior, se debe a la dedicación de nuestros apicultores, así como al apoyo del Gobierno del Estado, logrando inclusive colocarse esta actividad como estratégica en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Conviene remarcar que la apicultura es una importante fuente de divisas, debido a la gran demanda que tiene en el extranjero. Durante 2013 Campeche obtuvo una producción de 5 mil 715 toneladas de miel con un valor de 205 millones 740 mil pesos, y una producción de 9 toneladas de cera con un valor de 900 mil pesos, que sumados hacen un valor total de 206 millones 640 mil pesos.

En 2014, de acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al mes de junio Campeche lleva una producción acumulada de 6 mil 868 toneladas de miel con un valor estimado de 240 millones 380 mil pesos, y una producción de 11 toneladas de cera con un valor estimado de 1 millón 100 mil pesos, lo que suma 241 millones 480 mil pesos.

En lo que respecta a la exportación de miel, en el 2013 el estado de Campeche envió al mercado extranjero 3 mil 327 toneladas de miel, y en lo que va del 2014 ya se han exportado 2 mil 514 toneladas.

El esfuerzo de los apicultores campechanos respaldado con apoyo de este gobierno ha permitido producir en estos cinco años de administración un total de 34 mil 601 toneladas de miel con valor



estimado de 1 mil 91 millones 441 mil 30 pesos, y una producción de 70 toneladas de cera con un valor estimado de 5 millones 173 mil pesos, que en suma dan un valor de 1 mil 96 millones 614 mil 30 pesos. Además, se han exportado al mercado internacional 16 mil 693 toneladas de miel con un valor estimado de 655 millones 991 mil 187 pesos.

Es de resaltarse el compromiso que tenemos con la apicultura campechana, pues tanto productores como el Gobierno del Estado trabajamos de manera conjunta para garantizar la inocuidad de nuestra miel. Por ello, desde que se estableció el Consejo Estatal Apícola en 2010 hemos empleando el uso de la Bitácora de Manejo del Apiario para acceder a los diversos apoyos gubernamentales. Con esta acción generamos certidumbre y cumplimos con la trazabilidad de la miel. En el periodo en que se informa, emprendimos un total de 4 sesiones de dicho Consejo.

En el 2013 con una inversión de 1 millón 600 mil 400 pesos en beneficio de 3 mil 196 productores, se suministraron 54 mil tratamientos contra la varroa, con la finalidad de mantener un buen control sanitario de las colmenas.

De igual manera, para el 2014 tenemos programado una inversión de 1 millón 728 mil pesos, con la que se beneficiará a 3 mil 200 productores que podrán adquirir un número similar de tratamientos de acaricida químico y orgánico.

Con el propósito de mejorar al sector apícola, en el 2013 ejercimos 2 millones 190 mil 68 pesos en la adquisición y entrega de cajas para cámara de cría, extractores y bancos desoperculadores de acero inoxidable grado alimenticio, que representan mayores herramientas tecnológicas para el cumplimiento de normas de calidad e inocuidad de la producción de miel, beneficiando con estas acciones a un total de mil 140 productores. En el 2014 tenemos programado una inversión de 1 millón 500 mil pesos para la adquisición de estos equipos que beneficiarán a 750 productores.

En lo que respecta a la etapa crítica de floración que padecen los apicultores año con año y afecta la alimentación de sus colmenas, en el 2013 destinamos 2 millones 727 mil 360 pesos estatales para la

adquisición y entrega de 379 toneladas de azúcar, en beneficio de 4 mil 171 productores.

Dándole continuidad al programa de apoyo para la alimentación de sus colmenas en épocas de baja floración, en el 2014 tenemos considerado adquirir 391 toneladas de azúcar con una inversión de 2 millones 995 mil pesos.

En este contexto, para fortalecer la infraestructura apícola, durante 2013 aplicamos recursos estatales por 199 mil 959 pesos, que sumados a las aportaciones de los beneficiarios hicieron un total de 249 mil 959 pesos para la modificación de un centro de acopio y manufactura de miel en la comunidad La Libertad, municipio de Escárcega. Para el 2014 tenemos programado una inversión de 200 mil pesos para infraestructura y adquisición de equipo.

Asimismo, durante el año 2013 se apoyó a 4 mil 573 productores para la adquisición de herramientas y equipamiento diverso, mediante una inversión concurrente federal y estatal por 3 millones 312 mil 980 pesos, la cual nos permitieron entregar: 4 mil 822 abejas reina comercial; 5 abejas reina progenitora; 5 agujas con 2 puntas; 495 alzas con cuadros; 94 bancos desoperculadores de acero inoxidable; 6 mil 931 cajas para cámara de cría con piso, tapa y cuadros; 242 charolas salva-miel de acero inoxidable; 3 mil 10 copa-celdas; 1 envasadora para producto espeso; 13 estampadoras de cera manual; 10 excluidores de plástico; 113 extractores de acero inoxidable; 3 mil jaulas; 30 núcleos de fecundación de cámara; 50 porta-núcleos; mil 659 tambores nuevos fenolizados y 100 viveros individuales; remodelación de centro de acopio y envasado de miel. Para este mismo fin, en el



2014 programamos una inversión de 4 millones 45 mil 469 pesos procedentes de recursos federales y estatales que beneficiará a 3 mil 621 productores.

Con el propósito de fomentar la apicultura y crear conciencia en los jóvenes campechanos sobre la importancia de esta actividad, en el 2013 se equiparon con cajas completas para hábitat de abejas, extractores de acero inoxidable, bancos desoperculadores de acero inoxidable y tratamiento de acaricidas a 1 escuela primaria y 3 escuelas telesecundarias en el municipio de Calakmul. En lo que va del año 2014 dotamos con la misma cantidad de equipos al ITESCAM Campus Hopelchén, llevando la actividad apícola como modelo educativo que fomente entre los estudiantes su interrelación con el sector productivo.

Dando seguimiento a la estrategia de fortalecer al sector primario de producción de miel y en cumplimiento a las normas de calidad e inocuidad, el Gobierno del Estado, entre los años 2010 a 2013, ha destinado 25 millones 147 mil 414 pesos, a fin de atender 38 mil 332 solicitudes de apoyo de apicultores del estado.

Por ello, debemos puntualizar que en suma, durante el ejercicio que se informa, todos los programas y acciones realizadas a favor de la actividad apícola tuvieron un valor de 10 millones 430 mil 767 pesos, pero sin lugar a duda, la mayor satisfacción ha sido poder brindar la dulzura campechana a distintas mesas en el mundo.

Seguimos brindando dulzura campechana a distintas mesas en el mundo.

En el presente ejercicio presupuestal 2013, se realizaron acciones que permitieron continuar con la operación del PESA, el cual fue diseñado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para promover y acelerar el desarrollo rural de zonas de alta y muy alta marginación del estado.

Con motivo de esta estrategia se realizó una inversión de 51 millones 784 mil 341 pesos, lo que permitió que los beneficiarios desarrollaran 4 mil 737 proyectos, acciones y obras, de los cuales 2 mil 191 fueron para producción de alimentos de calidad, mil 423 para generación de ingresos y empleo y mil 123 para la adquisición de activos para proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos. Con el apoyo permanente de 7 Agencias de Desarrollo Rural y 1 Agencia de

Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, la cobertura se dio en 210 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, beneficiando con ello a 4 mil 932 familias.

En esta etapa del proyecto se realizó un ajuste en la estrategia para fortalecer la focalización de proyectos, el seguimiento y el diseño participativo de manera conjunta entre las Agencias de Desarrollo Rural y las familias, quienes después de 2 años de activa participación, han hecho suyo el proyecto logrando obtener producción de alimentos y generación de ingresos, mejorando la autogestión comunitaria y fortaleciendo la coordinación con diversas instituciones, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas(CDI) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), contribuyendo activamente en el Sistema de la Cruzada Nacional contra el Hambre.
Otra actividad importante de la coordinación PESA-FAO es la educación nutricional, que tiene como objetivo el contribuir al desarrollo de capacidades, principalmente de las madres de familia, para el logro de una mayor disponibilidad de alimentos, acceso y uso adecuado de los mismos.

Estas actividades tienen una cobertura en 36 localidades de alta y muy alta marginación, beneficiando a mil 72 familias y 851 niños. Los resultados obtenidos permitieron la producción de sus propios alimentos de calidad a bajo costo y un uso adecuado mediante el plato del buen comer; una participación proactiva en la educación nutricional de los niños, organización integral para la operación de los proyectos de huertos escolares con la coordinación de los DIF municipales y las escuelas.

Para el ejercicio 2014, el Programa Integral de Desarrollo Rural componente PESA contempla una inversión por 49 millones 305 mil pesos, para la generación de 615 módulos de infraestructura, equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas.

Otra acción importante que se realizó durante el ejercicio fiscal 2013, fue el Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales en su componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), debido a que en algunas localidades como Xmabén, municipio de Hopelchén, Centauro del Norte y Nuevo Paraíso,



municipio de Calakmul y José María Pino Suárez, del municipio de Carmen, el agua disponible en el subsuelo contiene altas concentraciones de carbonatos y sulfatos, que las hace no aptas para el consumo humano. Por esta problemática, trabajamos para resolver la escasez de agua de calidad para el consumo humano, producción pecuaria y agrícola, realizando obras de captación de agua de lluvia para abastecer las localidades antes descritas, a favor de mil 944 beneficiarios.

Para atender esta problemática durante 2013, se construyeron 4 obras de captación y almacenamiento de agua de lluvia, las cuales fueron propuestas por las propias comunidades de acuerdo a las necesidades sentidas; para ello constituyeron Comités Pro Proyecto COUSSA, con el fin de dar seguimiento conjunto entre la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y SAGARPA, a las obras diseñadas para este propósito, en las cuales se invirtieron 12 millones 375 mil 1 pesos proporcionados en forma concurrente por beneficiarios y gobiernos estatal y federal.

Para el ejercicio presupuestal 2014 se tiene contemplada una inversión de 30 millones 886 mil 875 pesos, para la construcción de 5 obras de captación de agua de lluvia en 4 municipios. Conviene significar que las actividades del programa se encuentran vinculadas con la Cruzada Nacional Contra el Hambre, ya que atiende a comunidades rurales de alta y muy alta marginación.

Los tres órdenes de gobierno, en un esfuerzo solidario, apoyaron a los productores agropecuarios en la adquisición de herramientas, equipos e infraestructura que les facilite y potencialice sus actividades, para





que incrementen su rentabilidad y la capitalización de sus unidades de producción.

A través del Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en su componente Agrícola, respaldamos la adquisición de 75 tractores y 190 implementos agrícolas, entre los que destacan 32 aspersoras, 50 rastras agrícolas, 47 sembradoras, 24 rastras semipesadas, 11 equipos generadores de energía eléctrica y bombas sumergibles, entre otros equipos. Lo anterior, representó una inversión conjunta de productores y gobierno estatal y federal por 62 millones 465 mil 417 pesos a favor de 248 beneficiados.

Asimismo, durante la presente administración hemos apoyado la adquisición de 568 tractores y mil 62 implementos agrícolas, destinando recursos en este rubro por 417 millones de pesos del primero hasta el quinto año de gobierno, permitiendo a los productores utilizar una mayor tecnificación en la realización de sus labores.

De igual forma, con 5 millones 822 mil 718 pesos del componente Ganadero y de Activos Productivos Tradicionales del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se apoyó en la adquisición de equipos y herramientas a 4 mil 578 productores apícolas.

En suma, se apoyó la adquisición de equipo y construcción de infraestructura agropecuaria con una inversión de 132 millones 447 mil 477 pesos, en el periodo que se informa.

Apoyamos la infraestructura agropecuaria con más de 132 millones de pesos.

Por su parte, la pesca ha sido para Campeche a lo largo de su vasta historia, uno de los pilares fundamentales de su economía, cultura y de su gente. Hoy, ante los importantes retos que el desarrollo industrial de nuestro país ha impuesto al sector pesquero campechano, es indispensable el trabajo coordinado entre el gobierno y los productores, para desarrollar estrategias que permitan a nuestro estado seguir siendo uno de los principales proveedores de productos marinos y acuícolas de México.

La estrecha relación de trabajo conjunto que durante los últimos años se ha mantenido entre el Gobierno del Estado, la SAGARPA y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), lo cual se ratifica año con año con la firma del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, mecanismo de apoyo a proyectos del sector pesquero y acuícola de Campeche, que en su edición 2013 permitió la inversión de 68 millones 488 mil 285 pesos.

Teniendo como marco el mencionado convenio, el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, alcanzó una



inversión de 35 millones 229 mil 559 pesos, en tanto que el Programa Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural invirtió 1 millón 169 mil 599 pesos y el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos ejerció recursos por 3 millones 965 mil 255 pesos. Siguiendo los lineamientos definidos en la planeación estratégica del sector pesquero y acuícola, respaldamos diferentes proyectos de productores acuícolas y pesqueros, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Por ello, durante el ejercicio 2013 invertimos 35 millones 229 mil 559 pesos en instalaciones, equipo, maquinaria e infraestructura, tanto pesquera como acuícola, para el fortalecimiento de 209 proyectos.

De estos recursos, 13 millones 134 mil 292 pesos fueron destinados a 150 proyectos pesqueros, de igual forma financiamos con un monto de 604 mil 109 pesos un proyecto de infraestructura e instalaciones pesqueras.

También destinamos 14 millones 748 mil 406 pesos, en apoyo de: 58 proyectos acuícolas, incluyendo 11 proyectos de infraestructura e instalaciones acuícolas; 38 proyectos para adquisición de maquinaria y equipo acuícola; y 9 proyectos acuícolas integrales, beneficiando a los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada.

Por medio del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, durante el ejercicio 2013 invertimos 1 millón 169 mil 599 pesos, correspondiendo 1 millón de pesos para el componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, y 161 mil 893 pesos para Sistemas Producto.

Durante el año 2013, a través del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, que tiene como objetivo garantizar que los productos pesqueros y acuícolas cumplan con la normatividad sanitaria, ejercimos 3 millones 965 mil 255 pesos, de los cuales 1 millón 927 mil 269 pesos corresponden al rubro de Sanidades, en el que se realizaron diversas acciones preventivas en peces y crustáceos, 1 millón 130 mil 500 pesos se aplicaron en el rubro de Inocuidad, Contaminantes y Residuos Tóxicos, en tanto que destinamos 810 mil pesos para actividades de vigilancia epidemiológica en todas las unidades de producción y de capacitación.

Para el año 2014, con la firma del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable, tenemos programada una inversión de 32 millones 971 mil 361 pesos, de los cuales 26 millones 753 mil 93 pesos se destinarán al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 627 mil 568 pesos para el Programa Integral de Desarrollo Rural y 5 millones 590 mil 700 pesos para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

Desde inicios de la presente administración, este convenio a través de sus diversos componentes, ha permitido una inversión total de 386 millones 758 mil 251 pesos, en mil 507 acciones en beneficio del sector pesquero y acuícola de Campeche, resaltando el apoyo de mil 155 proyectos pesqueros y acuícolas, a través del Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura por un monto de 324 millones 712 mil 801 pesos.

Por otra parte, con el Programa de Sustitución de Motores Fuera de Borda 2013 ejercimos recursos por 28 millones 123 mil 873 pesos, para la entrega de 147 motores, 32 embarcaciones menores y 3 equipos. Las acciones señaladas fueron posibles gracias a la mezcla de aportaciones estatales por 7 millones 500 mil pesos, y federales por 10 millones, sumados a 10 millones 623 mil 873 pesos aportados por los propios productores, todo esto como un importante esfuerzo conjunto por lograr una flota menor más moderna, segura y productiva. Con esta





acción, superamos notablemente los 72 motores entregados durante el año 2012, sumando un total de 444 motores entregados desde el 2009, lo cual representa una inversión superior a 93 millones de pesos.

Para el presente año, programamos una inversión de 11 millones 666 mil 667 pesos para continuar con este programa que tanto beneficio representa para nuestra gente del mar.

Modernizamos el Refugio Pesquero 7 de Agosto.

En materia de infraestructura pesquera, es importante destacar en 2013 la primera etapa de la modernización del Refugio Pesquero 7 de Agosto, que beneficia de manera directa a más de 430 productores, permisionarios y socios de cooperativas, mismo que cuenta con 2 lonjas pesqueras y en cada una de ellas, con 12 mesas para venta con fregaderos y básculas, 6 mesas para desvicerado, 1 fábrica de hielo con producción de 5 toneladas por día, plaza de acceso, baños, áreas de desinfección, oficinas, instalación eléctrica, subestación y cisterna. Esta obra de beneficio a la comercialización pesquera lo logramos asignando recursos por el orden de 13 millones 639 mil 304 pesos.



Otra obra de gran importancia, es la construcción de 2 rampas de botado en Seybaplaya, municipio de Champotón, en la que destinamos 1 millón 400 mil 268 pesos, misma que hoy permite a los pescadores de dicha comunidad llevar sus embarcaciones al mar y retirarlas de él con mayor facilidad y seguridad.

Trabajando en solidaria coordinación con el sector camaronero de altura desarrollamos el Programa de Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero, mediante el cual, durante el ejercicio 2013, se realizaron 4 proyectos para la mejora de 12 embarcaciones, con la inversión de 9 millones 253 mil 619 pesos. Para el presente año, hemos programado una inversión de 9 millones de pesos en este rubro.

Para respaldar el trabajo de los empresarios y pescadores de altura, durante el ejercicio 2013 invertimos 60 millones 126 mil 429 pesos del Programa Diesel Marino, ayudando con esta acción a enfrentar los altos costos de operación, resultando beneficiados con dicha acción 118 barcos de los Puertos de Lerma y de Ciudad del Carmen.

Este mismo programa, ha contemplado para el presente año una inversión de 47 millones 746 mil 429 pesos, que habrán de significar un importante apoyo para la producción pesquera de nuestra entidad. Con un propósito similar, pero en apoyo del sector pesquero ribereño, durante el año 2013 el Programa de Gasolina Ribereña destinó 23 millones 114 mil 188 pesos de recursos federales y estatales, logrando beneficiar a mil 166 embarcaciones, en tanto que el Programa 2014 contempla la inversión de 17 millones 522 mil 884 pesos.

El Programa Siembra y Repoblación, cuyos objetivos son contribuir con la seguridad alimentaria y abatir los niveles de desnutrición en comunidades rurales a través del incremento en el consumo de pescados y mariscos, requirió durante 2013 la inversión de 325 mil



pesos, reflejados en la entrega de 710 mil crías de tilapia a productores de 48 localidades de los municipios de Calakmul, Campeche, Escárcega y Palizada, logrando beneficiar a 2 mil 400 personas. Para el presente año, tenemos programada la inversión de 660 mil pesos en este importante programa de apoyo a la actividad acuícola.

Durante 2013, el Programa de Fomento a la Acuacultura ejerció 360 mil pesos para el fortalecimiento de proyectos acuícolas beneficiando a mil 80 personas de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega; para el año 2014 se contempla la inversión de 660 mil pesos.

En tanto, para fortalecer las capacidades técnicas de los acuicultores, el Programa Estatal de Asesoría y Asistencia Técnica Integral en 2013 destinó 1 millón 687 mil 500 pesos para la capacitación de productores del sector acuícola campechano; durante 2014 prevé la inversión de 1 millón 755 mil pesos.

Implementamos el Seguro de Vida para Pescadores Camaroneros.

Buscando la protección de las familias de los pescadores de altura, el Programa de Seguro de Vida para Pescadores Camaroneros destinó 915 mil 518 pesos para asegurar a 512 pescadores por 200 mil pesos en caso de fallecimiento. Para el presente año, este programa cuenta con un techo financiero de 975 mil 135 pesos.

El Programa de Apoyo a Pescadores de Altura del Puerto de Lerma por la Temporada de Veda y Baja Captura otorgó apoyos durante 2013 por 3 millones 263 mil 750 pesos a 550 pescadores camaroneros de altura,



con la finalidad de permitir la sana y completa reproducción de las especies marinas. Este importante programa ha destinado para este año 3 millones 257 mil 497 pesos, para apoyar al mismo número de pescadores.



De igual forma, el Programa de Apoyo a los Pescadores Ribereños en Periodo de Veda y Baja Captura destinó 13 millones 524 mil 997 pesos para el apoyo de más de 11 mil 500 productores; adicionalmente, durante el presente año, se entregarán recursos por 13 millones 680 mil pesos al mismo número de productores.

A fin de apoyar a los productores pesqueros carmelitas, a través del Acuerdo PEMEX-Campeche 2013, ayudamos a 21 organizaciones del sector ribereño con una inversión de 15 millones de pesos en equipamiento de sus unidades, artes de pesca y reparación de motores fuera de borda, beneficiando a 4 mil 208 personas.

Asimismo, fortalecimos 24 sociedades cooperativas conformadas por pescadores de altura, mediante la inversión de 15 millones de pesos para proyectos acuícolas, hidropónicos y de engorda de pavos, beneficiando a 336 productores.

Procurando el fomento de una cultura de aprovechamiento sustentable de las riquezas naturales de nuestra entidad, en particular de aquellas relacionadas con el mar y los cuerpos interiores de agua, el Programa Niños Guardianes de la Pesca 2013 impartió 241 talleres y pláticas de concientización a 8 mil 962 alumnos de 29 escuelas, con una inversión de 786 mil 422 pesos.

En el marco de la Caravana Solidaria, este programa atendió a 4 mil 830 niños de los 11 municipios del estado. Durante el presente año, dicho programa contempla una inversión de 720 mil pesos.

El cuidado de las especies marinas que brindan sustento económico y alimenticio a miles de familias campechanas, requiere de un constante e intenso esfuerzo de vigilancia, para combatir la depredación y cualquier práctica inadecuada para la pesca.

En el periodo que se informa, emprendimos tareas de inspección y vigilancia realizando 391 recorridos marinos, 46 recorridos terrestres,

8 aéreos y 64 puntos de revisión vehicular, logrando un total de 509 acciones, gracias al trabajo coordinado con diversas dependencias e instituciones tanto estatales como federales.

Todas las acciones y programas anteriores, han permitido obtener resultados favorables en el sector pesquero, gracias a la participación comprometida tanto del Gobierno del Estado, como de las diferentes instancias federales y municipales, y de los empresarios y productores pesqueros y acuícolas de nuestra entidad.

Actualmente, la producción acuícola estatal ha superado las 2 mil toneladas.

Con ese trabajo conjunto, logramos un destacable incremento de 183 por ciento en la producción acuícola estatal, al pasar de 779 toneladas obtenidas en 2009 a 2 mil 207 en 2013, destacando la producción de camarón con un incremento de 41 por ciento, de tilapia con 271 por ciento y un extraordinario incremento en la producción de corvina, pasando de 10 a 642 toneladas en el mismo periodo.

Desde el inicio de esta administración, con el apoyo decidido del Gobierno Federal, en Campeche hemos fomentado el crecimiento de la actividad camaronícola, promoviendo la consolidación e instalación de nuevas unidades de engorda, logrando a la fecha incrementos sustanciales en los volúmenes de producción, pasando de 550 toneladas en 2009 a 774 en 2013.



En este año, promovimos la reactivación y reconversión de 2 granjas camaroneras que tendrán una capacidad instalada para producir mil toneladas adicionales de camarón. Se estima que al final de esta administración, en Campeche produciremos poco más de 2 mil toneladas anuales en sistemas acuícolas. Con esta estrategia, se proyecta alcanzar niveles similares a los de captura de camarón de alta mar. Para estas acciones se ha destinado una inversión superior a 53 millones de pesos, lo que se traducirá en una producción con valor cercano a 200 millones de pesos en el primer año de operaciones.

Construimos alianzas para alcanzar la valorización de la pesca artesanal del pulpo maya.

La captura de pulpo es la segunda más importante en Campeche por su valor, generando empleo e ingresos para más de 8 mil familias. En este tenor, hemos establecido alianzas estratégicas con los gobiernos de Yucatán y Quintana Roo, dando los primeros pasos para alcanzar la valorización de la pesca artesanal del pulpo maya, con miras a su denominación de origen, con la estrategia conjunta de

certificación de calidad diferenciada, ya que se trata de una especie endémica de la Península de Yucatán. Con esta estrategia buscamos mejorar la comercialización del molusco en los mercados nacional e internacional.

El pepino de mar representa una gran oportunidad de negocios, por lo que es ineludible regular su captura para aprovecharlo de manera sustentable. Por ello, el manejo acuícola resulta la estrategia más viable para enfrentar los retos y oportunidades que brinda la cadena productiva de esta especie marina, por tratarse de un producto altamente demandado, principalmente en países asiáticos.

Para aprovechar estas oportunidades, hemos implementado el proyecto estratégico Manejo Integral de Pepino de Mar en Campeche, que comprende varias áreas de oportunidad como la producción controlada de juveniles, por lo cual el Gobierno Estatal junto con el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) apoyan el desarrollo de un Laboratorio para la Producción de Juveniles de Pepino de Mar, siendo el primero de su tipo en esta región del país y que está ubicado en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Lerma Extensión Champotón y que tendrá una capacidad para producir anualmente 3 millones de especímenes.

Este importante proyecto, cuenta con la participación de diversos grupos organizados de pescadores de Champotón para la operación de los ranchos de engorda del pepino de mar, que también en su momento representará un beneficio directo para los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Tenabo, con la creación de nuevas fuentes de empleo.

Con el proyecto de Manejo Integral de Pepino de Mar en Campeche, cuidamos nuestros recursos marinos.





El cultivo de tilapia se practica actualmente en 10 municipios del estado, con excelentes resultados para la economía de las familias que participan en la actividad. Por ello, el Gobierno del Estado continúa desarrollando la acuicultura de agua dulce, con la instalación de un laboratorio en la comunidad de Chiná, para la producción intensiva de crías masculinizadas de tilapia, mismo que tiene una capacidad instalada para producir 20 millones de organismos anualmente y dar cobertura tanto a Campeche como a los estados de Yucatán y Quintana Roo.

En este proyecto se ha invertido cerca de 42 millones de pesos de fondos estatales y federales, así como de los propios productores. Durante la etapa de construcción de esta importante obra, generamos más de 200 empleos en el municipio de Campeche, mientras que en la fase de operación, los empleos serán 26 directos y 70 indirectos.

Asimismo, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, incentivamos la conformación de una red de productores primarios de carne de tilapia, integrada en su primera fase por 27 unidades acuícolas instaladas en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón y Escárcega. Cabe destacar que este proyecto tiene una capacidad de producción de mil 500 toneladas al año, beneficiando directamente a más de 179 familias de 14 localidades.

Dando cumplimiento a uno de los compromisos contraídos con el sector acuícola estatal, referente a la creación de un instrumento financiero para capital de trabajo, impulsamos el establecimiento de la Parafinanciera Central Acuícola, misma que apoyará con créditos en especie para insumos biológicos, alimento balanceado, mano de obra y acompañamiento técnico a los productores de tilapia.

En cuanto a producción pesquera, es importante destacar el incremento de 18 por ciento en la producción de especies de escama y de 133 por ciento en la captura de pulpo, en tanto que la producción de camarón se ha mantenido en cifras similares durante los últimos años.

La atención de los aspectos sociales que envuelven también a quienes forman parte del sector pesquero, es una de las prioridades de este



gobierno y para ello se llevan a cabo diversos programas para generar una atención integral a los pescadores y acuicultores de nuestra entidad.

El programa Pesca Tu Casa es una respuesta a los pescadores y acuicultores campechanos que no tienen acceso a mecanismos de asistencia para la adquisición de vivienda, abriendo así la oportunidad para lograr un patrimonio habitacional para sus familias.

Con este propósito, destinamos 13 millones 654 mil pesos para la construcción de 100 viviendas de bajo costo, mediante la aportación estatal de 5 millones de pesos, un subsidio federal de 4 millones 529 mil pesos y una aportación de los productores por 4 millones 125 mil pesos.

Por otra parte impulsamos decididamente la pesca deportiva, con la organización de: el Décimo Torneo de Pesca del Robalo Palizada 2013; el Primer Torneo Coca-Cola 2013; el Segundo Torneo Nacional del Robalo Palizada con puntaje válido para el ranking nacional de los pescadores deportivos de robalo; el Cuarto Torneo de Pesca del Río Chumpán en Aguacatal, Carmen; el Cuarto Torneo de Pesca del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma

Con el programa Pesca Tu Casa, le cumplimos a nuestra gente de mar.

de Campeche; el Torneo de Pesca Campeche 2013; el LV Torneo de Pesca de Sábalo Nelo Manjarrez; el Primer Torneo de Pesca TV Azteca Campeche; el Sexto Torneo de Pesca Wild On en Champotón y el Torneo Atasta, Carmen 2013. En estos torneos se contó con la participación total de más de mil 72 pescadores deportivos, a quienes se otorgaron 188 permisos. Además, se presentó la página de internet www.sepescaencampeche.com.mx, en la que se proporcionó información puntual sobre los torneos.

Como una estrategia para fortalecer los valores cívicos y reconocer el esfuerzo de los pescadores en sus comunidades, se organiza un homenaje cívico cada mes en una localidad pesquera, evento en el cual se reconoce a los productores pesqueros y acuícolas. En ese sentido, en el 2013 realizamos homenajes en Atasta, Champotón, Chiná, Isla Aguada, Isla Arena, Lerma, Sabancuy, San Francisco de Campeche, Seybaplaya y Villamadero.

Asimismo, se implementó el programa Un Día en tu Comunidad Pesquera, que tiene como objetivo apoyarlas con bienes y servicios que brindan instituciones de los tres órdenes de gobierno, al igual que realizamos la venta de despensas a bajo costo, todo ello en beneficio de más de 9 mil productores de Atasta, Champotón, Chiná, Isla Aguada, Isla Arena, Lerma, San Francisco de Campeche, Seybaplaya y Villamadero. Es importante destacar que una de las principales actividades de este programa es la atención personalizada y expedita de la problemática de los productores.

El programa Pesca Sostenible, tiene como principal objeto capacitar a los miembros del sector en actividades alternativas y en la protección de las especies. En ese sentido, durante 2013 realizamos 9 cursos de capacitación en beneficio de 435 productores: en Isla Arena, Calkiní; en los barrios 7 de Agosto y Camino Real, en Campeche; en Isla Aguada, Carmen; y en Villamadero y Paraíso en Champotón.

Con una inversión cercana a los 300 millones de pesos, seguimos impulsando la pesca y la acuacultura en Campeche.

En resumen, la inversión en materia de pesca y acuacultura en el estado de Campeche durante el ejercicio 2013 ascendió a 297 millones 802 mil 415 pesos, con lo que se logró una producción de 42 mil 149 toneladas de productos pesqueros, que representa un incremento de 33 por ciento respecto de la cifra alcanzada al inicio de la actual administración y que tiene un valor comercial de poco más de mil 31

millones de pesos, cifra 42 por ciento superior al valor de la producción del año 2009, que fue cercano a 726 millones de pesos.

En el marco del Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable (SMAAS), en el ciclo 2013 produjimos 817 mil 380 plantas de las especies caoba, cedro, ciricote, maculis y ramón, en 3 viveros localizados en los municipios de Campeche, Candelaria y Champotón, realizando una inversión de 1 millón 979 mil 650 pesos, provenientes de la Federación.

Asimismo, dentro del Programa Estatal de Reforestación y Producción de Plantas se destinaron 3 millones 642 mil 863 pesos para la producción de 940 mil plantas forestales solo en los municipios de Campeche y Champotón, lo que permitió generar 14 mil 17 jornales.

En el ejercicio 2013 se produjeron 817 mil 380 plantas forestales de las especies caoba, cedro y maculis en 3 viveros localizados en los municipios de Campeche, Candelaria y Champotón, a través del convenio de colaboración entre la CONAFOR y la SMAAS con una inversión de 1 millón 979 mil 650 pesos provenientes de la Federación.

Cuidando nuestra vegetación podemos implementar bionegocios.

Dicha producción se suma a la de otras especies y sustenta acciones de reforestación y restauración que permiten la recarga de los mantos acuíferos del subsuelo, garantizando tanto la cantidad como la calidad del agua, al tiempo que contribuye conservar corredores biológicos que le permiten a Campeche contar con la población más grande de felinos, de pecaríes y de algunas especies prioritarias como el tapir, los monos araña y aullador.

Lo anterior, favorece la recuperación de la flora nectopolinífera en todo el estado dando como resultado mejores cosechas de miel. El cuidado de nuestra vegetación abona al surgimiento de bionegocios como es el caso de la pimienta y el chicle, productos de las selvas campechanas que generan una ruta al progreso, basándose, en todo momento, en prácticas de aprovechamiento sustentable y pleno respeto a los recursos naturales.

En la temporada de Incendios Forestales 2013 se contrataron 96 personas para conformar 6 brigadas de 16 elementos para el combate

de incendios forestales. En la temporada 2014, se contrataron 210 personas existiendo una variación proporcional de personas contratadas de 118 por ciento que equivale a un incremento de 114 personas más contratadas en el ciclo que se informa. Asimismo, se reinstaló el Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales, incluyendo a los 11 comités municipales.

Remarcamos que en 2013 se combatieron 56 incendios con una afectación de 4 mil 335 hectáreas, que correspondió a arbolado de renuevo, arbustivo y herbáceo. En el presente año se han combatido 5 incendios forestales que generaron una afectación de mil 875.5 hectáreas correspondiente a vegetación herbácea y de renuevo.

Con el objetivo de reforzar acciones de prevención y combate de incendios forestales, durante 2013 destinamos recursos por 1 millón de pesos, y en el 2014 tenemos programado 1 millón 928 mil 600 pesos.

Para fortalecer la elaboración de Programas de Manejo Forestal se autorizó en el 2013 el proyecto Diseño de un Instrumento para el Cálculo del Volumen del Aprovechamiento Forestal Maderable del Estado de Campeche, a través del PEF, contando con una inversión de 500 mil pesos en la primera fase y en el 2014 se autorizó la segunda fase en la que correspondió 1 millón 463 mil 200 pesos para concluirla.

La actividad artesanal, además de lo que representa histórica y culturalmente para Campeche, juega hoy un papel de gran importancia dentro de los sectores productivos, debido a su potencial como actividad económica para el desarrollo y bienestar de las comunidades indígenas del estado.





Materias primas como la palma de jipi, la arcilla, la madera, las telas y los hilos, en las manos laboriosas y el espíritu creativo de nuestros artesanos indígenas se transforman en hermosas piezas artesanales, símbolo de nuestro patrimonio tangible e identidad cultural a nivel nacional e internacional, logrando con ello posicionar a las artesanías como una actividad productiva cada vez más importante para nuestra entidad. Es por ello que el Gobierno del Estado impulsa al sector artesanal a través del mejoramiento de sus procesos de producción, organización y comercialización.

El Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC) fue constituido por la presente administración gubernamental en el año 2010, con la finalidad de que el sector cuente con una institución cuya labor sea la de procurar la unión de esfuerzos entre las instancias que apoyan la actividad artesanal, trabajando en base a cuatro programas estratégicos: el censo artesanal, la capacitación y organización de los artesanos, la gestión de financiamiento y la comercialización de sus productos.

La actividad artesanal continúa teniendo auge en nuestra entidad.

Durante 2013 se afiliaron al Censo Estatal Artesanal (CEA) 513 nuevos artesanos de diferentes municipios del estado. Además, se entregaron un total de 767 credenciales, de las cuales 203 corresponden a

renovaciones, 513 a los de recién afiliación y 51 a credenciales que estaban pendientes de entregar. Cabe señalar que dentro de toda esta labor se incluyen las afiliaciones y entrega de credenciales en la Caravana Solidaria Cerca de ti, que se llevó a cabo del mes de marzo al mes de mayo de 2013, en la cual se afiliaron 151 nuevos artesanos y se entregaron 216 credenciales, correspondiendo 65 a renovación. De enero a junio de 2014 se han registrado 135 nuevos artesanos, se han expedido 192 credenciales, de las cuales 48 son renovaciones, 135 de recién afiliación y 9 estaban pendientes de entregar. Con todo ello hemos alcanzado un total de 10,769 artesanos registrados actualmente en el CEA.

Con el propósito de extender los esquemas de financiamiento, acceso a créditos blandos y programas de apoyo en la población para la adquisición de equipo, materiales e insumos para la producción, de enero a diciembre de 2013 fortalecimos la gestión, asesoría y acompañamiento del INEFAAC con un trabajo coordinado con el FOCAM, logrando otorgar créditos a 388 artesanos por un monto de 1 millón 849 mil 950 pesos.

Con esta unión de esfuerzos, en lo que va del 2014 se han apoyado a 110 artesanos a través de créditos para adquisición de materias primas e insumos por un monto de 563 mil 500 pesos.

Para lograr un mayor impulso a la productividad artesanal es preciso que los artesanos mejoren la calidad y diseño de sus productos; motivo por el cual es fundamental que cuenten con las técnicas, herramientas y equipos necesarios en sus procesos de producción.

En este marco de acciones, durante 2013, con el acompañamiento y asesoría del INEFAAC y recursos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), se impulsaron 2 proyectos que beneficiaron a 5 artesanos de San Francisco de Campeche, quienes adquirieron equipo y herramienta para trabajar el cuerno y hueso de toro, así como 4 artesanas de Santa Rita Becanchén, municipio de Hopelchén, que invirtieron ese recurso en máquinas industriales para bordar, todo esto con un monto de inversión de 65 mil pesos. Además, con recursos del INEFAAC se apoyó a un grupo familiar de 5 artesanos de Tankuché, Calkiní, con un lote de tubos de hilo para urdir hamacas, así como a un grupo de 20 artesanos de diversas comunidades del



estado, a quienes se les otorgó materiales y equipamiento para habilitar un local comercial de artesanías en el Centro Histórico, todo esto por un monto de 20 mil 387 pesos.

En el marco de la ceremonia de premiación del XII Premio Estatal de Artesanías 2013 Cultura Maya del Estado de Campeche se entregaron recursos del Programa de Apoyo a la Producción del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), en beneficio de 241 artesanos de los municipios de Calakmul, Calkiní, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, por un monto de 998 mil 604 pesos, con lo que los artesanos beneficiados adquirieron rollos de tela, hilos e hilazas para bordar, hilos para urdir hamacas, cogollos para tejer sombreros de jipi, máquinas de coser industriales y familiares, así como hormas para planchado de sombreros.



En este mismo periodo, en coordinación con la CONAFOR, se realizó la primera etapa del proyecto plantación agroforestal en 10 hectáreas de la localidad de Bécal, Calkiní, con una inversión de 148 mil 500 pesos provenientes del programa de Desarrollo Comunitario Forestal de



los Estados del Sur (DECOFOS), con el objetivo de plantar 6 hectáreas de palma de jipi y 4 hectáreas con frutales y plantas tintóreas, con el objetivo de beneficiar a 50 familias productoras e impulsar el cultivo de esta planta, asegurando el abasto de esta fibra vegetal para los artesanos que elaboran sombreros y artesanías de palma de jipi.

Con todas estas acciones realizadas durante 2013 podemos destacar que mediante este esquema de coordinación de esfuerzos y recursos con diversas instituciones, hemos logrado invertir un total de 1 millón 232 mil 491 pesos en la adquisición de materiales, insumos, equipo y herramientas.

En lo que va de 2014 fueron beneficiados 9 artesanos de la localidad de San Antonio Sahcabchén, Calkiní, con la adquisición de una máquina desfibradora para elaborar hilo de lengua de vaca y henequén, por un monto de 30 mil pesos del PACMYC; además, con recursos del estado, se apoyó a un grupo de artesanas bordadoras de Xculoc, Hopelchén, con telas, hilos y canevá, por un monto de 25 mil pesos para el proyecto de Rescate del Bordado Campechano.

Otra vertiente prioritaria para este sector es la comercialización de productos que por su calidad y diseño siempre han destacado a nivel nacional e internacional. Por esta razón, en el INEFAAC se ofrece el

respaldo al artesano para posicionar sus productos en los diversos mercados.

De esta manera, durante los 365 días del año se lleva a cabo la comercialización de productos artesanales a través de los diferentes puntos de venta del instituto. Así, en 2013 la Casa de Artesanías Tukulná ubicada en el Centro Histórico vendió un total de 1 millón 764 mil 69 pesos; en la tienda del aeropuerto internacional Ing. Alberto Acuña Ongay se vendieron productos por 568 mil 197 pesos; en operaciones comerciales con empresas mayoristas se obtuvieron ventas por 573 mil 630 pesos; y en el Bazar Artesanal se alcanzaron ventas por 2 millones 5 mil 67 pesos. En lo que va de 2014, en la tienda del Centro Histórico se han obtenido ventas por 1 millón 38 mil 294 pesos; en el aeropuerto se ha vendido un total de 254 mil 95 pesos; en operaciones con mayoristas 205 mil 600 pesos; y el Bazar Artesanal reportó ventas por 392 mil 355 pesos.



Participar en ferias y exposiciones de artesanías, además de ser imprescindible para la difusión y promoción de nuestra identidad cultural, representa para el artesano la oportunidad de vender directamente al público y de adquirir la experiencia necesaria para hacer negocios importantes. En este orden de ideas, 210 artesanos participaron durante 2013 en 11 eventos de comercialización de artesanías en diversos lugares del país como la Feria de Tabasco 2013, el Pabellón Nacional de la 4ta. Expo Turística Empresarial Carmen 2013, de la cual destacamos que es ya un evento reconocido pues se ha realizado por 4 años de manera consecutiva con gran éxito para los artesanos participantes, la Feria Nacional de la Cultura Rural 2013



de la Universidad Autónoma de Chapingo, en Texcoco, Estado de México, y la Feria Nacional Potosina, en San Luis Potosí, entre otras, lográndose ventas por 2 millones 731 mil 941 pesos.

En 2014 hemos continuado apoyando a nuestros artesanos para que participen en eventos de comercialización a través del trabajo coordinado con instituciones como los institutos estatales, las casas de artesanías y el FONART. En dicho periodo, 161 artesanos de diferentes municipios del estado han participado en ferias y exposiciones artesanales, como la Feria de Tabasco 2014, la Expo Venta Sur-Sureste 2014, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y la Expo Venta Artesanal 2014 en Chetumal, Quintana Roo, realizándose ventas por un total de 481 mil 609 pesos.

Todas estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado para promover la comercialización artesanal, razón por la que durante la presente administración, con el apoyo institucional del INEFAAC los artesanos han obtenido ingresos por un total de 36 millones 673 mil 652 pesos, a través de comercialización realizada en el Bazar Artesanal, en la Casa de Artesanías Tukulná, en el local de aeropuerto capitalino, por las compras del FONART, y derivado de la participación en ferias y eventos de comercialización.

La estrategia competitiva es un factor fundamental para satisfacer la demanda del mercado artesanal, la cual se basa en la innovación, la





calidad y los nuevos diseños de los productos, por lo que es necesario la capacitación y actualización constante de los artesanos.

En este sentido, durante el ejercicio 2013 se impartieron un total de 180 cursos y talleres de capacitación en diversas especialidades, tales como bordado a mano y a máquina de textiles artesanales, urdido de hamacas, alfarería y cerámica, entre otras, en los 11 municipios de la entidad, beneficiando a 3 mil 242 artesanos, con un monto invertido de 19 millones 70 mil 481 pesos, destacando los talleres artesanales: Joyas con Valor de Identidad, impartido a 450 artesanos, con una inversión de 1 millón 650 mil pesos; y Modernización y Desarrollo Empresarial para Artesanos, con un monto de 10 millones 900 mil pesos, en apoyo a 1 mil artesanos.

Asimismo, es importante destacar dentro de todas estas acciones de capacitación, la labor de servicio social de alumnos egresados de la Universidad Iberoamericana (IBERO) de las carreras de diseño industrial, diseño textil y comunicación, quienes a través de talleres de capacitación, técnicas de diseño y propuestas de innovación, realizaron 5 proyectos en los que participaron 48 artesanos campechanos de las localidades de Santa Cruz en el municipio Hecelchakán; Xbacab en Champotón; Xpujil en el municipio de Calakmul y Palizada en el municipio del mismo nombre.

Debido a los excelentes resultados obtenidos en los dos años anteriores, continuamos con este esfuerzo coordinado entre el INEFAAC y la IBERO, para seguir impulsando los nuevos diseños y la innovación de productos; por lo que con recursos del Servicio Nacional del Empleo Campeche (SNE Campeche), hemos iniciado 4 proyectos



en beneficio de 80 familias de artesanos de 4 comunidades del estado, en los que 6 diseñadores industriales y 1 diseñadora textil trabajan con 80 artesanos, a través de 4 talleres: diseño de artesanías de piel, en San Francisco de Campeche; diseño de artesanías con bordados en Xculoc, Hopelchén; joyería artesanal con materiales de la región en Lerma, Campeche; y joyería artesanal con materiales de la región en Uayamón, Campeche.

En este mismo rubro, de enero a junio de 2014 se han impartido en los 11 municipios del estado un total de 34 cursos y talleres de capacitación en diversas ramas como urdido de hamaca, bordado de textiles artesanales, curtido de pieles y talabartería, entre otras, con recursos del SNE Campeche por 2 millones 564 mil 442 pesos, beneficiando a 660 artesanos.

A su vez, los concursos artesanales siempre representan un motivo de inspiración de nuestros artistas populares para continuar creando piezas con diseños únicos que reflejan nuestra belleza y riqueza cultural, permitiendo que nuestros artesanos se congreguen en una celebración de tradiciones, formas, colores y texturas, trasformando los diversos materiales de la naturaleza en magníficas obras de arte popular.

En cumplimiento con lo que establece la Ley para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche, el INEFAAC ha trabajado en el fomento y organización de certámenes artesanales en el estado, promoviendo la participación de éstos en los concursos nacionales y de otras entidades del país.

Por lo anterior, en mayo de 2013 se realizó el VII Concurso de Artesanías La Flor de Jipi en Bécal, Calkiní, en el cual participaron 54 artesanos con un total de 76 piezas registradas y se otorgaron 21 premios con una bolsa de 65 mil pesos; y el Segundo Concurso Municipal de Artesanías de Calakmul, en el cual participaron 45 artesanos con 127 piezas registradas, con una bolsa de premios de 80 mil pesos distribuidos en 26 premios.

Asimismo, durante el mes junio se realizó en la localidad de Tepakán, Calkiní, el Segundo Concurso de Alfarería y Cerámica, en el cual participaron un total de 22 artesanos con 74 piezas inscritas, resultando ganadoras 13 piezas con una bolsa de 30 mil pesos. También en el mes de septiembre de 2013 se efectuó el Segundo Concurso Artesanal de Santa Cruz Ex Hacienda, Calkiní, con una participación de 19 artesanos que inscribieron 46 piezas, de las que resultaron 12 ganadoras con una bolsa de premios de 35 mil pesos.

En el mes de octubre del mismo año, se llevaron a cabo dos concursos artesanales: El Tercer Concurso del Hipil y la Guayabera en Bolonchén de Rejón, Hopelchén en el que se repartió una bolsa de 30 mil pesos entre 16 artesanos que resultaron ganadores, así como el Cuarto Concurso del Petate Maya de la localidad de Nunkiní, Calkiní, en la



que participaron 46 artesanos con 76 piezas registradas y una bolsa de premios de 35 mil pesos.

En noviembre de 2013 se llevó a cabo el evento artesanal más importante y anhelado por los artesanos del estado, ya que este representa el reconocimiento más valioso a su esfuerzo, talento y creatividad: la XII Edición del Premio Estatal de Artesanías Cultura Maya del Estado de Campeche, que tuvo una bolsa total de premios de 200 mil pesos y contó con la participación de 274 artesanos, que registraron un total de 520 piezas. Cabe destacar que en esta edición del premio estatal de referencia se otorgaron 44 premios y con el objeto de estimular el interés por la actividad artesanal en los jóvenes, se incluyeron las categorías infantil y juvenil.

A finales del mismo mes, en el marco de la feria anual realizada con motivo de la conmemoración de la titulación de la ciudad de Calkiní, se llevó a cabo el Concurso Municipal de Artesanías de Calkiní 2013 en el que participaron 66 artesanos con 121 piezas y que tuvo una bolsa de premios de 110 mil pesos.

Es importante precisar que en estos 8 concursos que fueron organizados por el INEFAAC se invirtió un total de 585 mil pesos con recursos provenientes del Gobierno del Estado, FONART, los H. Ayuntamientos de Calakmul y de Calkiní, y las Juntas Municipales de Becal, Bolonchén de Rejón, Nunkiní, y las comisarías municipales de Santa Cruz Ex Hacienda y Tepakán.

El apoyo al arte popular campechano se ha acrecentado notoriamente.

En un trabajo de coordinación, con el apoyo de los enlaces municipales se logró difundir en los municipios y comunidades del estado, las convocatorias de los concursos nacionales patrocinados por el FONART, como son el Gran Premio Nacional de Arte Popular, la X Edición del Concurso Nacional Grandes Obras Maestras de Arte Popular Leyendas Vivientes, el III Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano y el XX Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos, entre otros.

Como resultado de estas acciones y como ha sucedido en años anteriores, los artesanos campechanos lograron con su creatividad y talento hacer destacar el nombre de Campeche al ganar importantes premios, como es el caso de la IV Edición del Concurso Nacional de Fibras Vegetales, en el que los maestros artesanos de la localidad

de Bécal, Calkiní, Manuel Jesús Cruz Naal y Manuela Pool Mijangos, resultaron ganadores del primero y segundo lugar, con premios de 12 mil pesos y 10 mil pesos, respectivamente.

De igual forma, en el III Concurso Nacional del Juguete Mexicano 2013 celebrado en San Miguel de Allende, Guanajuato, una artesana de San Francisco de Campeche obtuvo un tercer lugar en la categoría de cuerno y hueso de toro, consiguiendo un premio de 8 mil pesos, y en la X Edición del Concurso Nacional Grandes Obras Maestras Leyendas Vivientes, el reconocido maestro artesano Eulogio Chi Tzel de la localidad de Bécal, obtuvo mención honorífica con un premio de 8 mil pesos.

En 2014, los maestros artesanos María Uc Fernández de Bécal, Elia Lucely Yah Dzib de San Antonio Sahcabchén, y Manuel Jesús Cruz Naal de Bécal, resultaron ganadores del primero, segundo y tercer lugar, respectivamente en la XXXIX Edición del Gran Premio Nacional de Arte Popular, celebrado en la ciudad de México y organizado por el FONART. Cabe destacar que los premios obtenidos ascendieron a 25 mil pesos, 20 mil pesos y 17 mil pesos.

De esta forma, gracias a la mezcla de recursos entre los gobiernos federal, estatal y municipal, durante 2013 se invirtió la cantidad de 20 millones 887 mil 972 pesos, con los que se financiaron diversas acciones y programas en beneficio del sector artesanal.





2.2.- CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

Estos cinco años han sido fundamentales para que nuestra entidad se consolide como un referente turístico en el país y en el mundo. Dicho esfuerzo no ha significado una tarea sencilla; no obstante, contando con el compromiso de todos, ésta ha sido más que fructífero.

Los campechanos podemos sentirnos orgullosos de la tierra que nos vio nacer, pues no solo tenemos un pasado glorioso que presumir, sino también un presente que posee cimientos sólidos para que en el futuro se siga hablando de un pueblo que logró trazar por cuenta propia su progreso.

El desarrollo de Campeche en el ámbito turístico, se sustenta en diversos factores como la puntual promoción de los atractivos a nivel nacional e internacional, el fortalecimiento de la conectividad terrestre y aérea, así como la inversión pública que ha traído aparejado montos históricos en el estado, provocando el incremento de inversión privada, con lo que Campeche hoy, más que nunca, es sinónimo de potencial en materia turística.

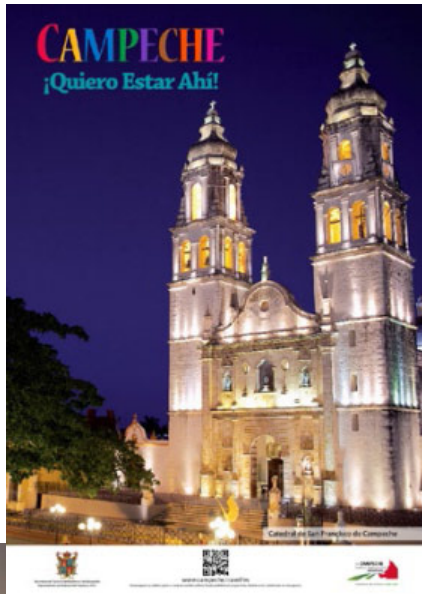
Considerando que para alcanzar lo proyectado se requiere del trabajo en equipo, el Gobierno del Estado ha privilegiado la concurrencia de esfuerzos, para canalizar recursos federales a cada municipio de nuestra entidad, dinero que, sin lugar a dudas, ha servido para hacer destacar nuestro patrimonio turístico.

Durante el periodo en que se informa, hemos posicionado a nuestro estado como el lugar ideal para visitar, encontrando en él actividades

diversas: cultura, naturaleza, aventura, negocios y esparcimiento. Esta tarea ha provocado que todos los que estamos inmersos en la noble tarea de promover a Campeche, enfoquemos nuestras energías para promocionar a la milenaria ciudad y reserva de la Biosfera de Calakmul Patrimonio Mundial Mixto y al Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche. Lo anterior ha generado en el aumento de visitantes, así como del tiempo de su estadía.

Con la marca Campeche Quiero Estar Ahí, hemos promovido nuestros atractivos turísticos.

En el año que se informa, se puso en marcha una campaña para dar a conocer las diferentes opciones que existen para disfrutar Campeche. Con la finalidad de despertar el interés de nuestros visitantes, se realizaron 104 inserciones en las principales publicaciones nacionales de segmentos de estilo de vida, congresos y convenciones, y en los principales diarios de circulación en Cancún, Distrito Federal, Guadalajara, Mérida, Monterrey, Puebla, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz y Villahermosa. También se colocaron 161 carteleras en sitios estratégicos de la Península de Yucatán, en el aeropuerto de la Ciudad de México y Chiapas; en las ciudades de Colorado Springs, Dallas, Denver, Nashville, New Jersey, New York, Philadelphia y Roanoke, en los Estados Unidos de América.



Para reforzar el posicionamiento del destino, implementamos una estrategia de relaciones públicas, mediante la marca Campeche Quiero Estar Ahí, logrando con ella difundir los atractivos turísticos y culturales, además de obtener el máximo aprovechamiento de lo invertido mediante una constante generación de notas y difusión en los medios de comunicación.

Como parte de las herramientas promocionales se imprimieron y distribuyeron 82 mil 760 folletos de las zonas arqueológicas de Calakmul y Edzná, de San Francisco de Campeche, de Ciudad del



Carmen, de la Ruta de los Faros, de Palizada Pueblo Mágico, de las 9 rutas y de los 2 circuitos turísticos.

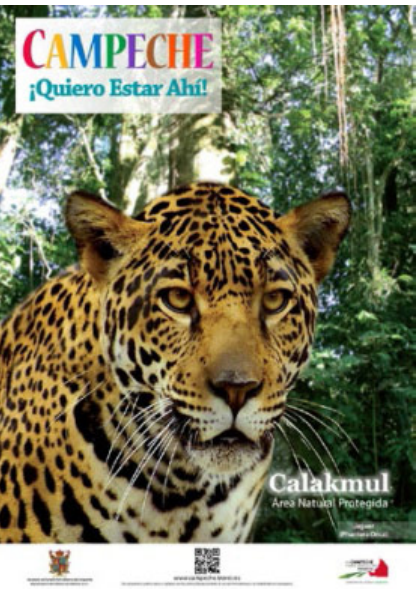
De igual forma, aprovechamos la facilidad de promoción que ofrecen los medios masivos de comunicación, para transmitir un total de 5 mil 603 spots de radio en Mérida, Veracruz, Puebla y Villahermosa.

Campeche es fuertemente promocionado en países asiáticos y de Oceanía.

Para mantener la presencia de Campeche en el escaparate turístico, hemos estado presentes en diversas ferias internacionales y especializadas. Se asistió a Top Resa en París, Francia; a la TTG Incontri en Rímini, Italia; a la World Travel Market en Londres, Inglaterra; a la International Sportsmen's Exposition en Denver, Colorado; a la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España; y la Internationale Tourismus-Börse , en Berlín, Alemania.

A nivel nacional asistimos a la Expo Feria de Ciudad del Carmen, a la Feria Mundo Maya, a la International Destination Expo en Mérida, Yucatán y al Tianguis Turístico de México realizado en Cancún, Quintana Roo.

Al mismo tiempo, durante el periodo que se informa, realizamos 21 viajes de familiarización donde se atendieron a 184 personas de diferentes operadoras, medios de comunicación y agentes de ventas. Destacan la visita a Calakmul de las revistas Bleu and Blanc y Robb Report de Rusia y las empresas Alma Tours, Diliviajes, México en tu Mirada, Viajes Meca, Blogueros Españoles, La Gaveta Voladora, Agencia Ambassador Tours con las empresas italianas A Tiempo, Zafiro Tours, Cultura Viajes, Ivaliz-Newco Travel, TBA, Zalao Tours-Carrefour, Celtiberia, Marimartur, V. Malibu y Tui Spain. Adicionalmente nos visitó personal de las revistas Vogue, Deep, México Desconocido, Forbes y Estilo México.



Como parte del Post Tianguis de Cancún recibimos a las operadoras francesas Latinexperience, La Route des Voyages, Marco et Vasco, Terres Lointaines, So Different, Frequent Flyer Travel, Sudamérica Tours, Les Ateliers du Voyages, Weisse Voyages, Compagnies du Monde, Privilèges Voyages, Succès Voyages, Maison des Amériques Latines, Safrans du Monde, Ikhar, así como a tour operadores Kamome Corp., Nihombashi Travellers Club Co., Travel Harmony, Peregrine Adventures, National Association of Travel Agents Singapore,



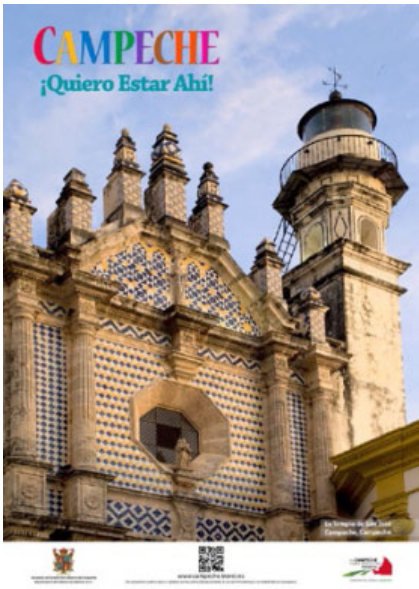
Universal Travel Corp., Chan Brothers Travel, Travel Excellence, Thai Sky Travel Group, México Kanko, Intrepid Travel, Vietnam Tourism Hanoi J.S.C, Golden Rama Tours and Travel, CRS Japan, Riya Holidays Pvt. Ltd., de provienen de países como Australia, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Singapur, Tailandia y Vietnam. Cada una de estas naciones nos permitieron dar a conocer nuestra oferta turística, mostrando en ellas, las tradiciones del estado como las Ferias de Ciudad del Carmen, el Cristo Negro Señor de San Román y el Día de Muertos de Pomuch, Hecelchakán.

Otra herramienta promocional que nos permite ofertar de forma directa nuestros productos son las Caravanas Turísticas. Durante el ejercicio 2013, asistimos a diversas sedes, como: Cancún, Distrito Federal, Guadalajara, Puebla, Querétaro, Toluca, Veracruz y Villahermosa, en las que se tuvo la presencia de 563 compradores.

De manera paralela, llevamos a cabo 5 conferencias de prensa en la Ciudad de México, reuniendo a 105 medios de comunicación; dicha actividad fue complementada con 12 entrevistas que dieron como resultado 118 notas en revistas, comentarios en radio, periódicos, televisión y en diversas páginas de Internet.

Con la campaña Campeche en el Corazón de la Ciudad de México atraemos al turismo nacional.

También pusimos en marcha en la capital del país la campaña Campeche en el Corazón de la Ciudad de México, que comprendió la instalación de 220 carteles en parabuses y 180 en columnas ubicadas en las avenidas de mayor tránsito vehicular y peatonal, el objetivo principal fue atraer la atención de millones de automovilistas y peatones en la Ciudad de México, a través de imágenes de los atractivos turísticos culturales y naturales, así como de los Centros de Convenciones del estado, a fin de despertar el interés del público para elegir a Campeche como destino turístico.



Por otra parte, destacamos que con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), se formalizó el Convenio de Promoción Turística 2014 en el cual se gestionaron 30 millones de pesos para dar a conocer en las diferentes herramientas promocionales cada uno de los atractivos del estado.

Para fortalecer el turismo de reuniones, en coordinación con Proeventos Campeche y diversos empresarios, participamos en las

ferias especializadas Expo líder de Viajes de Incentivo, Congresos y Convenciones en América Latina (ICOMEX), Expo Meetings 2014 en la ciudad de México y en el Meeting Place México en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

En cuanto a las visitas realizadas a posibles clientes y organizadores especializados, para promocionar y dar a conocer los servicios e infraestructura para eventos en Campeche, en este periodo se realizaron 2 viajes para visitar a organizadores e instituciones de la Ciudad de México, los cuales realizan congresos y convenciones, entre los más importantes se encuentran la Asociación Mexicana de Medicina Transfuncional A.C., Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología A.C., Sociedad Mexicana de Nefrología A.C., Grupos y Convenciones, S.A. de C.V., Business Congress México, T-Organiza, Congresos; Convenciones y Eventos, S.A. de C.V., Servem; GNLD International, Abbott a Promise for Life (Laboratorios de México); Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Dolor. A.C.; Unión Nacional de Padres de Familia A.C. (UNPF); Bodas Destino México Bodas & Eventos; Congresos y Soluciones Integrales para la Industria; Business Congress México; Corporate Travel Service; Eventia Innovative Meetings; COIFAL Representante de Hoteles Grupos y Convenciones S.A. de C.V.

Asimismo, se realizaron las visitas de inspección de la Asociación Mexicana de Pediatría encabezada por su Presidenta, la doctora Ana Elena Limón, con su Meeting Planner 4F para la organización de la Segunda Reunión Regional y XIII Encuentro de Profesionales en Salud Infantil; también del evento Gourmet Awards se atendieron a los directivos del Grupo Expansión; al Meeting Planner Estracom, a GLP Viajes y Eventos; a la Asociación Mexicana de Enfermería en Urgencias, para los detalles de su Décimo Congreso Internacional de Enfermería de Urgencias y Emergencias; a la empresa Special Events y Bodas Destino en la búsqueda de locaciones para sus eventos; al Colegio de Posgraduados por el Foro Internacional de Ganadería de Traspatio; y al DMC Controltur para la organización de la Convención Nacional de Profuturo del Grupo Nacional Provincial (GNP).

El turismo de reuniones es uno de los segmentos que mayor derrama genera al destino. En ese tenor, en lo que concierne al Centro de Convenciones Campeche XXI, se realizaron un total de 198 eventos,



citando los más relevantes: la Jornada de Protección Civil Región Sur Sureste 2013; XXIII Reunión del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda; Reunión Nacional de Finanzas; Expo Industrial y Comercial Campeche 2013; Reunión Regional Municipios por la Salud; Congreso Internacional Mayista; Congreso Internacional de Suicidiología; Segunda Reunión Regional y XIII Encuentro de Profesionales en Salud Infantil; XXVIII Congreso Nacional de Instrumentación de la Sociedad Mexicana de Instrumentación (SOMI); Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería; Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Ortopedia Pediátrica; XXXIII Reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU). Conjuntando esfuerzos, en Ciudad del Carmen, la capital petrolera de México, tuvo lugar un total de 184 eventos el Centro de Convenciones Carmen XXI, albergando reuniones laborales como: Inicio de Año I (PROTEXA); de Contratistas PEMEX – COTEMAR, de Seguridad y Protección Ambiental PEMEX – SWIBER, de Contratistas PEMEX – PROTEXA; Inicio de Año II (PROTEXA); Inicio de Año III (PROTEXA); Reunión de Seguridad de Contratistas de la GMIM (Diavaz) Expo Negocio 2013; Expo Turística Empresarial Carmen 2013; Taller de Planeación de Petróleos Mexicanos y el Quinto Foro Regional Sur-Sureste CCE y Expo Educación.



Del 18 al 20 de junio, la ciudad de San Francisco de Campeche fue la sede de la Reunión anual de los Cónsules Honorarios de México en el Extranjero, realizada en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, aprovechando la oportunidad los cónsules para visitar la oferta turística de nuestro destino.

Fuimos sede la Reunión Anual de los Cónsules Honorarios de México en el Extranjero.

En el Circo Teatro Renacimiento, se realizaron 72 eventos entre los más destacados se encuentran la Entrega de la Medalla Justo Sierra Méndez; Entrega del Premio Campeche; obra teatral El Tenorio Cómico; Conferencia de César Lozano; Concierto de Francisco Céspedes; y el Concierto de la Orquesta Sinfónica de Campeche Temporada 2013.

Además, durante el año 2013 se gestionaron 33 eventos relacionados con el segmento de reuniones, lo que nos permitió generar una derrama estimada en 102 millones de pesos, considerando que las personas que viajan para participar en un evento de estas características, realizan más gastos que un turista convencional.

Es importante destacar que el progreso del estado está íntimamente relacionado con la confianza de los inversionistas, los cuales al contar con proyectos concretos permite la generación de empleos y oportunidades para mejorar la economía de los campechanos. Por ello, durante 2013 el número de establecimientos de hospedaje creció



a 315 a nivel estatal, lo que representa un 30 por ciento más que lo alcanzado en el 2009.

En el rubro de infraestructura turística, destaca que, durante el año 2013, se realizaron los proyectos de mejoramiento de la imagen urbana en Ciudad del Carmen, Champotón y Palizada en sus cuartas etapas; también se invirtió en el mejoramiento de Pomuch, Hecelchakán; en la señalización turística estatal y de la ciudad de San Francisco de Campeche; asimismo, en los diagnósticos de competitividad de los destinos San Francisco de Campeche y Palizada. La inversión pública también se ejerció en proyectos como es el caso del Sendero Ecológico en las márgenes del Río Candelaria y en el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, dicho financiamiento se realizó con recursos provenientes del Convenio en Materia de Subsidios celebrado con la Secretaría de Turismo federal.

Para el presente año el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Subsidios en Materia de Desarrollo Turístico Regional, celebrado con la Secretaría de Turismo federal, contempla una inversión de 116 millones de pesos, monto destinado al Mejoramiento de Imagen Urbana de Ciudad del Carmen, Champotón, Hopelchén, Palizada, y de la ciudad de San Francisco de Campeche (avenida República del barrio de Santa Ana, Centro Histórico, Iglesia Catedral, la Plazoleta de San Francisco, Parque de Guadalupe y barrio de San Román), al igual que el destino de los recursos aterrizará en proyectos como es el caso de la Señalización Turística Estatal Segunda Etapa y la rehabilitación de



la iluminación y construcción de la Unidad de Servicios de las Grutas de Xtacumbilxuna'an.

Los trabajos permanentes para elevar la calidad de los servicios a través de la capacitación, ha despertado el interés de los prestadores de servicios turísticos, al grado que en la actualidad valoran la importancia de ser competitivos y generar un alto grado de satisfacción en los visitantes.

Como parte del programa Integral de Capacitación se realizó el curso de Cultura Turística dirigido al personal de los Centros de Convenciones de Campeche y de Carmen; adicionalmente, se llevó a cabo el taller Participación del sector empresarial para atraer eventos. También emprendimos la inspección del programa de certificación de Campeche como "Your Best Reward is...", como parte de la última etapa del proceso avalado por la Asociación Internacional de Viajes de Incentivo, en la cual tuvieron la oportunidad de conocer los servicios de los participantes del programa.

Realizamos el Primer Encuentro de Turisteros para promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Para promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación e incluir laboralmente a personas en situación de vulnerabilidad, se realizó el Primer Encuentro de Turisteros por un Sector Incluyente, en el cual una de la acciones desatacadas fue la entrega del distintivo empresa incluyente Gilberto Rincón Gallardo a las empresas Holiday Inn Campeche, Best Western Hotel del Mar, Chicanná Ecovillage Resort, Hotel Barranquilla, Hotel Castelmar y Complejo Turístico Aakbal.

Diseñamos y presentamos el tablero de comunicación, como herramienta de apoyo a los turistas no hablantes que constituye un medio eficaz para posibilitar la comunicación fluida, que les permita desarrollar y aumentar su autonomía personal. Los tableros de comunicación y menús en braille fueron entregados a 11 empresas turísticas.

Cabe destacar que durante 2013 realizamos 48 cursos para prestadores de servicios de todo el estado, en el marco del programa de Capacitación y Competitividad Turística, incluido en el Convenio con la Secretaría de Turismo federal, con una inversión de 1 millón 990 mil pesos. Al efecto, se impartieron diversos cursos, destacando:



Atención a Comensales, Creatividad e Innovación Turística, Desarrollo de Producto Turístico Empresarial, Estrategia Turística para Destinos, Excelencia en el Servicio Turístico, Marketing Experiencial, Modelos de Competitividad, Servicio al Cliente, Sistema de Gestión de Calidad y Técnicas de Atención al Cliente.

En coordinación con la agrupación Campeche Unido para el Desarrollo Integral Restaurantero, A.C. (CUDIR), Asociación de Hoteles de Campeche, A.C., Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Campeche (CANACO-SERVYTUR) y la SE, se realizó el Programa de Excelencia para los Establecimientos Turísticos del Estado de Campeche, considerando un esquema de investigación, diagnóstico y capacitación para evaluar los indicadores básicos de desempeño de los estándares: procesos y servicios. Participaron 60 empresas entre hoteles y restaurantes en el estado. La inversión total fue de 1 millón 680 mil pesos, a través del financiamiento del INADEM, las empresas y el Gobierno del Estado de Campeche. Para el 2014 se llevará a cabo la implementación en 30 empresas bajo la misma metodología pero con la temática de sustentabilidad.

2.3.- CONSOLIDACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO MOTORES DE DESARROLLO

Hoy más que nunca creemos que las familias, la educación y las empresas constituyen instituciones vitales para la formación social, pues con ellos un estado finca su desarrollo y aspira a mejorar sus niveles de bienestar.

Es así como en Campeche hemos aprendido que las cosas grandes se construyen a partir de las pequeñas; por consiguiente, tenemos claro que al apostarle a las microempresas, engrandecemos nuestro crecimiento económico.

Si bien pudiera juzgarse de incipientes, lo cierto es que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME) representan el principal generador de empleos y riqueza. Su actividad económica desempeña un rol fundamental, pues representan el 99.78 por ciento de las 36 mil 391 unidades económicas que existen en la entidad, según el Directorio Estadístico Nacional de las Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En concordancia con la última actualización 2013 del DENUE, respecto al Censo Económico 2009, a la fecha se han creado un total de 6 mil 369 unidades económicas en la entidad, con una tasa de crecimiento del 21.21 por ciento.

Actualmente, del total de las unidades económicas registradas, la mayor parte se concentran en cuatro sectores: el 44 por ciento en el Comercio al por Menor; el 12.93 por ciento en Otros Servicios, excepto actividades gubernamentales; el 11.43 por ciento en Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas; y el 9.95 por ciento en lo que respecta a las Industrias Manufactureras. Este amplio abanico de MIPyME ha llevado al gobierno a diseñar políticas públicas que ofrezcan soluciones a cada uno de estos grupos, de acuerdo a sus características, niveles de desarrollo y ubicación geográfica.



A cinco años de administración, coordinándonos con los sectores empresarial y productivo, hemos venido fortaleciendo la estructura institucional y programática de la política de desarrollo 360° PyME, misma que articula armónicamente los diversos esfuerzos, instrumentos y recursos orientados a impulsar a las empresas campechanas, favoreciendo con ello, su creación, permanencia y expansión, mediante la oferta de eslabones concatenados que integran diversos productos y servicios de apoyo diseñados a la medida de las necesidades del sector.

El principal resultado de esta política pública ha consistido en crear un nuevo ambiente de legalidad, apertura y transparencia gubernamental en la operación de los programas dirigidos a toda persona física o moral que desee acceder a ellos, previo cumplimiento de las reglas de operación establecidas, lo que ha generado el surgimiento de un ecosistema de negocios basado en la confianza, certidumbre, colaboración y un mayor beneficio para los negocios.

El surgimiento de nuevos protagonistas en este ambiente son prueba fehaciente de una renovada cultura empresarial y de un gobierno abierto e incluyente, donde todo emprendedor tiene plena cabida sin distingo de ninguna clase, siendo muestra de ello la cristalización de proyectos de jóvenes estudiantes de nuestros sistemas de educación superior universitaria y tecnológica de todos los rincones del estado.

Con el propósito de democratizar las oportunidades de desarrollo económico en todos los rincones del estado, durante el periodo que se informa, organizamos 17 Caravanas SEDICO a Tus Órdenes y participamos en 9 Caravanas Solidarias con el DIF Estatal, promoviendo la oferta institucional de nuestros programas y servicios, logrando atender y beneficiar a mil 452 emprendedores.

Atendimos a más de 700 emprendedores para dinamizar la economía local.

En concordancia con este objetivo y con el decidido apoyo del Gobierno de la República, durante este lapso creamos la Red Estatal de Puntos para Mover a México, la cual opera una red de vinculación que acerca las herramientas y políticas de fomento a la productividad y competitividad, articulando la atención a emprendedores y a MIPyME para facilitar el acceso a los programas municipales, estatales y federales.



De los 9 Puntos para Mover a México en el estado, 6 están ubicados en el municipio de Campeche: CANACO-SERVYTUR, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), H. Ayuntamiento de Campeche, Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, A.C. (CCE Campeche), Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE) y SEDICO. Por otra parte, 3 Puntos se localizan en el municipio de Carmen: SEDICO, Centro de Innovación y Liderazgo (CIL) de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) y Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen, A.C. (CCE Carmen). Con estos puntos de atención hemos brindado servicios a un total de 751 emprendedores y 91 empresarios del estado, del 20 de marzo al 6 de junio del año en curso.

Por otra parte, el empleo informal significa no solo trabajar al margen de la ley, sino hacerlo sin eficiencia, sin capacitación, sin posibilidades para innovar, sin competitividad, pero, sobre todo, sin acceso a la tutela de los derechos laborales y a los beneficios de la seguridad social, como la salud, la vivienda, la pensión para la vejez o el seguro para el retiro.

Por ello, desde el inicio de nuestra gestión hemos impulsado un conjunto de estrategias y acciones orientadas a garantizar la legalidad y la certeza jurídica en las inversiones, buscando en todo momento, privilegiar la formalidad laboral que favorezca un clima de confianza y seguridad en la promoción de las empresas campechanas.

En este sentido y con la finalidad de fortalecer la economía interna de los campechanos, este año intensificamos medidas encaminadas a proteger a las empresas locales comprometidas con la creación de empleos permanentes, mediante el otorgamiento de estímulos e incentivos de los Gobiernos de la República y del Estado, en apoyo a 104 nuevas empresas de los sectores industria, comercio y servicios que generarán 297 empleos.

En el marco de la política de desarrollo 360° PyME, durante 2013 realizamos 122 registros de marca y 15 códigos de barras a empresas de todos los municipios del estado. Con relación al primer semestre de 2014, hemos tramitado 46 registros de marca, 6 códigos de barra, 2 actas constitutivas. Además estamos trabajando en el desarrollo de 2 patentes de invención en los municipios de Carmen y Champotón.

Cabe destacar que en el periodo comprendido entre 2010 a 2013, llevamos registrado 338 marcas ante el IMPI, lo que representa un 768 por ciento más de registros que los realizados en toda la administración anterior.

En seguimiento a los convenios de colaboración suscritos con GS1 México y el IMPI, durante el presente año hemos realizado las siguientes acciones: Mediante el convenio con GS1 México, se impartieron 4 cursos de capacitación a empresarios y emprendedores en los temas: Código de Barras, Unidades Logísticas y Trazabilidad. Así también, se subsidiaron 20 trámites de afiliación a GS1 México para la obtención de códigos de barras, por un monto de 69 mil 405 pesos. Además, con la finalidad de comprobar y verificar la carga precisa, el peso y la medida exacta, así como la calidad de imagen de los productos de las empresas afiliadas a GS1 México, se tienen programado actividades a través del laboratorio móvil del Servicio de Comprobación de Datos (SECODAT).

Mediante convenio con el IMPI se impartió capacitación en el tema: Cómo registrar una marca internacional y se ofrecieron 3 cursos de capacitación en los temas: Cómo registrar mi Marca, Cómo mantener al día los Registros de Marca y Licencias y Franquicias, en beneficio de 72 empresas campechanas, de igual manera subsidiamos 62 marcas registradas, con una inversión de 82 mil 827 pesos.

Con la finalidad de promover nuevos canales de distribución y de comercialización de los productos de Campeche, hemos fortalecido la vinculación productiva y comercial, a fin de facilitar la integración de las MIPyMES a las cadenas de valor, mediante acciones de fomento al mercado interno, desarrollo de proveedores y equipamiento tecnológico.

En el año 2013 se elaboraron 126 diseños de imagen corporativa, logrando proporcionar identidad a las empresas del estado de Campeche representando un incremento del 28 por ciento más de diseños que los elaborados durante el año anterior. De enero a junio del 2014 se llevan elaborados 110 nuevos diseños.

En el mismo año, el programa Capital Semilla, en coordinación con la banca privada, financió 6 proyectos productivos por la cantidad total de 1 millón 418 mil 263 pesos, para el impulso en la creación de nuevos negocios en el estado, aportando por su parte los empresarios 446 mil 581 pesos, en tanto que la banca privada aportó 971 mil 682 pesos. Las empresas beneficiadas a través de este programa son: Artikeik Pastelería, Bringme Uniformes, Distribuidora Mora, Quinta El Cielo, La Parrillita y SUJA Productos de Limpieza.

Para fortalecer la Red Estatal de Incubadoras acreditadas ante la SE, establecimos labores para la creación de 114 MIPyMES con enfoque al comercio, servicio e industria, mismas que generaron 86 empresas operando.

Dentro de la política de desarrollo 360° PyME, el Fondo Nacional del Emprendedor tiene por objeto fomentar el crecimiento económico regional, así como el sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del desarrollo empresarial, a fin de impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva que genere la existencia de MIPyME más productivas en los diversos sectores estratégicos.

En 2013, a través de dicho Fondo apoyamos 13 proyectos estratégicos en beneficio de mil 555 emprendedores y más de mil 100 MIPyMES campechanas, con una inversión total de 73 millones 41 mil 838 pesos, donde la aportación del estado fue por el orden de 20 millones 463

mil 870 pesos, del Gobierno Federal 40 millones 751 mil 29 pesos y de los empresarios 11 millones 826 mil 939 pesos.

Los proyectos ejecutados en 2013 fueron: Consultoría para la creación de empresas en el estado de Campeche a través de la Incubadora Empresarial del programa Centro de Desarrollo de Negocios, A.C. perteneciente al CCE Campeche con una inversión de 1 millón 500 mil pesos; Construcción y equipamiento de una planta para la elaboración de alcohol a base de caña de azúcar con una inversión de 6 millones 201 mil 603 pesos; Planta industrializadora de chihua, pimienta y cacahuate con una inversión de 6 millones 422 mil 728 pesos; Programa para la excelencia de los establecimientos turísticos del estado de Campeche con una inversión de 1 millón 680 mil pesos; Proyecto ejecutivo para el mejoramiento del Indicador Apertura de una Empresa del Reporte Doing Business en México para el estado de Campeche, con una inversión de 2 millones de pesos; Proyecto Ejecutivo Centro de Incubación Agrorural Crece Campeche, A.C., con una inversión de 150 mil pesos; Proyecto estratégico para la generación de valor agregado y empleo a través del desarrollo integral de las MIPyME con una inversión de 20 millones 874 mil 844 pesos; Red Estatal de Puntos para Mover a México Campeche, con una inversión de 4 millones 842 mil 971 pesos; Remodelación y equipamiento del hotel Ocean View en la ciudad de San Francisco de Campeche con una inversión de 7 millones 81 mil 488 pesos; Sistema de digitalización, almacenamiento y consulta de expedientes de crédito y documentos de garantías con una inversión de 1 millón 491 mil 612 pesos; Sistema de Cobranza Móvil con una inversión de 860 mil 764 pesos; Desarrollo de la Tercera Etapa del Ala MIPyME del Parque Industrial Bicentenario



de la ciudad de San Francisco de Campeche, con una inversión de 16 millones 335 mil 828 pesos; y Proyecto ejecutivo para la medición de la carga administrativa del Registro Estatal de Trámites y Servicios del estado de Campeche, con una inversión de 3 millones 600 mil pesos.

Es importante mencionar la aportación del municipio de Calakmul por 674 mil pesos en especie al proyecto Planta industrializadora de chihua, pimienta y cacahuate, que contribuirá a activar la economía de la región, debido a que ésta generará en su primera etapa 9 empleos formales de forma directa, a la vez que articulará la cadena de valor, generando eslabones de comercialización y transformación de un producto, lo cual no se realizaba antes.

Con una visión compartida y estrategias unificadas, los sectores público y privado, a través de sus cámaras y organismos, y el Gobierno del estado, hemos trabajado como equipo integrado, sumando voluntades y potencializando recursos para maximizar resultados que se vean reflejados en mejores beneficios en la atención de los emprendedores y empresarios campechanos.

En cumplimiento a los esquemas propuestos de estrecha coordinación, merece reconocer la acción solidaria de la SE, SAGARPA, Secretaría





de Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), INADEM, INAES, Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), FIRA, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), CONAFOR; así como también de la SDR, Secretaría de Pesca y Acuacultura (SEPESCA) y SMAAS.

Mediante esta coordinación efectiva, en 2013 la gestión de recursos alcanzó la cantidad de 24 millones 943 mil 682 pesos en beneficio de 54 empresas campechanas, los cuales han generado 153 empleos formales.

Invertimos más de 66 millones de pesos para activar la creación de empleo en nuestra entidad.

Durante el primer semestre de 2014, a través de la gestión de recursos hemos conseguido un monto total de 41 millones 842 mil 487 pesos, en beneficio de 53 empresas campechanas, las cuales generarán 211 empleos directos en 10 municipios del estado.

En el marco del convenio SEDICO - Secretaría de Salud, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM) continuamos apoyando a empresas del giro restaurantero con asistencia jurídica, diagnósticos preventivos y seguimiento a 31 establecimientos para que cumplan con las normas sanitarias establecidas.

Además, se brindó asesoría especializada para mejorar la imagen de las instalaciones y hacerlas más atractivas a los comensales, logrando que 25 de éstas concluyan los trámites de licencias de funcionamiento

de sus negocios, y se brindó capacitación para mejora y aplicación de buenas prácticas. En el mismo sentido, se efectuaron 27 visitas de verificación a establecimientos industriales procesadores de alimentos y a 4 prestadores de servicios de alimentos y se impartieron 3 cursos en Buenas Prácticas de Manufactura a cargo del personal de la COPRISCAM, uno en Ciudad del Carmen, otro en la ciudad de Hopelchén y uno más en la ciudad de San Francisco de Campeche, con una asistencia total de 57 personas.

Alentamos la implementación de estudios microbiológicos y bromatológicos para cuidar la salud de los consumidores.

De enero de 2013 a junio de 2014 hemos apoyado a un total de 43 empresas con visitas de seguimiento de control de calidad, fortaleciendo de esta manera los procesos de transformación de productos de Campeche, alineándolos al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.

Resultado del convenio firmado con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), durante el año pasado se elaboraron estudios microbiológicos, bromatológicos y tablas nutrimentales en beneficio de 56 empresas, con el fin de verificar la calidad de los alimentos





preparados por establecimientos ubicados en diversas localidades. En lo que va del presente año se han elaborado 45 análisis bromatológicos, lo que ha permitido cumplir con los requisitos que las cadenas comerciales solicitan para ingresar a anaquel.

Para fortalecer el mercado interno y detonar el crecimiento económico endógeno de nuestro estado, hemos promovido la asociación entre productores de un mismo giro de actividad, logrando vincular a diversas organizaciones a esquemas de apalancamiento financiero y distribución de sus productos.

Durante el año 2013, PROSERCO apoyó a 34 productores de las comunidades de Bécal, San Antonio Sahcabchén y de la cabecera del municipio de Calkiní, así como de la localidad de Chicbul, municipio de Carmen, mediante la impartición de cursos de capacitación en organización de productores y para mejorar su estrategia comercial. Además, se apoyó a 97 productores de los municipios de Calakmul, Campeche, Escárcega, Hopelchén y Tenabo para mejorar sus estrategias de venta, a través de la puesta en marcha de 8 talleres de capacitación sobre mercados y comercialización de productos.

En respaldo a los nuevos protagonistas del desarrollo empresarial de Campeche, durante el ejercicio informado, apoyamos con financiamiento de la banca comercial la adquisición de equipamiento industrial, por un monto de 800 mil pesos a la empresa Neudorf Marca Registrada, Productora y Comercializadora de Quesos, ubicada en el Campo Menonita número Nueve del municipio de Hopelchén, logrando con esta acción, la instalación de la primera industria de queso pasteurizado en Campeche, que cumple con las normas

de higiene y calidad, operado por una PyME menonita con visión empresarial y corresponsabilidad social.

Adicionalmente, para este año 2014 tenemos proyectado invertir en este rubro un monto global de 5 millones 114 mil 493 pesos de recursos provenientes del Gobierno de la República, del estado y de aportaciones privadas de empresarios queseros, en la instalación de 6 plantas que reúnan condiciones de higiene y calidad en los municipios de Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén, que incluye: equipamiento industrial, consultoría especializada, material de promoción, registro de marcas y código de barras, que generarán 12 nuevos empleos formales.

En lo que va de esta administración, las mesas de negocios han permitido acercar a empresarios campechanos con las principales cadenas comerciales, logrando concretar importantes acuerdos y transacciones de compra y venta de bienes y productos, lo que ha favorecido a una mayor penetración y cobertura en diversos puntos de venta.

Los productos de Campeche siguen colocándose en empresas de talla nacional.

En 2013 realizamos 196 mesas de negocios que generaron flujos de mercancía entre las empresas participantes, haciéndolas más rentables. En el periodo enero-junio de 2014 hemos realizado 45 mesas de negocios. La concertación generada en estas mesas ha dado como resultado la introducción de empresas campechanas en diversas cadenas comerciales y en tiendas de autoservicio que participan con 29 productos diferentes en el mercado.

Con este mecanismo, se promovió la introducción de productos locales en 3 cadenas líderes a nivel nacional: Comercial Mexicana, Oxxo y Soriana; a nivel regional en el Grupo Energético del Sureste (GES) y en diversos puntos de venta en el estado, a través de Mi Super, antes Super Tiendas del Hogar, Super Campeche y tiendas locales, sin omitir la apertura de PEMEX para incorporar empresas campechanas a su red de proveedores.

De julio del 2013 a junio de 2014 se logró la introducción de los productos y marcas en Tiendas de Conveniencia de GES, colocando en sus anaqueles: salsa habanera, aderezo de mojo de ajo; crema de ajo enchipotlada y habanerada; salsa de mojo de ajo de la marca Xia



Lyn; dulces suaves de coco, rosquitas de coco y jalea de plátano marca Katrachito; chocolate de mesa Jade Negro; y jabón de miel Xhito.

En las tiendas de autoservicio Mega Comercial Mexicana se introdujeron: papas: adobadas, sabor jalapeño y saladas (chicas y grandes); plátanos: adobados, dulces, jalapeños y salados de Quiol´s; al igual que pescado y camarones frescos de la marca Camarón T´empacho. Por su parte, en las tiendas de conveniencia Oxxo actualmente se expenden frituras de plátanos dulces y salados de Quiol´s. Además, en la tienda Super Campeche, se venden dulces de jalea de plátano y dulces suaves de coco marca Katrachito, así como chocolate de mesa Jade Negro. Conviene resaltar que Distribuidora Conasupo, S.A. de C.V. (DICONSA) se dio de alta como proveedor regional del agua purificada marca Sinaí.

El año 2014 ha sido propicio para el lanzamiento y comercialización de los productos campechanos. Actualmente en la Mega Comercial Mexicana se comercializa codzitos Tostichen, crema de ajo habanerada y crema de ajo enchipotlada Xia Lyn. Igualmente, en las Tiendas de Conveniencia de GES se oferta zumo de naranja de Citricam; dulces de miel natural, con ajonjolí y con chamoy marcaBatab; chocolate con almendra, con café y obscuro Yumkin; codzitos, totopos y tostadas enteras Tostichen; limpiador multiusos, ácido muriático y cloro blanqueador. Por su parte en DICONSA, actualmente se vende al





público frituras de plátanos salados, dulces, adobados y jalapeños, papas saladas chicas, grandes, adobadas y con jalapeño; concentrado de horchata Horchacrema. También en la tienda de autoservicio Soriana, los consumidores pueden adquirir plátanos dulces y salados. De igual forma, en las tiendas de conveniencia Oxxo es posible adquirir zumo de naranja de Citricam y chocolate obscuro Yumkin.

Las ferias nacionales e internacionales han sido aprovechadas para exhibir lo que produce Campeche.

En Super Campeche se ha colocado para venta sazonador para michelada Amarenas; codzitos, totopos, tostadas enteras Tostichen; y crema de ajo habanerada o enchipotlada Xia Lyn. Además, en PEMEX se introdujo cloro blanqueador y limpiador multiusos Dipral, así como jalador y mechudo Limax.

En complemento a todo lo anterior, PROSERCO promovió la participación activa de empresarios campechanos a 5 de las principales Expoferias nacionales e internacionales de productos agroalimentarios y pesqueros, con la finalidad de consolidar el posicionamiento de los productos locales.

Debido a estas medidas que forman parte de la política de desarrollo 360° PyME, hoy en día los productos de Campeche cuentan con 446 puntos de exhibición y venta, lo que se traduce en 36 mil 890 metros cuadrados de piso de venta, con 47 mil 349 clientes potenciales, lo

que ha contribuido a generar un clima de estabilidad en el trabajo, fomento del consumo local y crecimiento económico de las empresas.

En el periodo en que se informa, implementamos el Proyecto Estratégico para la Generación de Valor Agregado y Empleo a través del Desarrollo Integral de las MIPyMES, con una inversión total de 20 millones 874 mil 844 pesos integrados por una aportación Federal de 10 millones 468 mil 309 pesos, recursos estatales por 9 millones 223 mil 238 pesos y 1 millón 183 mil 297 pesos en aportaciones por parte de los beneficiarios. Dicho recurso fue canalizado para concretar acciones de: primer contacto emprendedor; asistencia técnica para elaborar proyectos de inversión; certidumbre legal; gestión de recursos para equipamiento básico; incremento de la productividad; estímulos a la inversión en infraestructura industrial; desarrollo comercial; promoción de productos de Campeche, alineación y certificación de plantas industriales, y desarrollo de proveedores. Es de significar que a través de este esfuerzo, generaremos más de 100 nuevos negocios, que darán empleos directos a más de 200 campechanos y alrededor de 600 empleos indirectos.

En solidaridad con las empresas locales que fabrican y comercializan productos de Campeche, hemos realizado diversos eventos de exhibición y venta. Durante el año 2013, organizamos eventos de promoción en comercios, como es el caso de Activación Campeche en Soriana Balneario, beneficiando a 3 empresas; Activación en Soriana CTM, apoyando a 2 comercios; Activación Super Tiendas del Hogar,



respaldando a 6 negocios; Exhibición de Producto de Campeche en tienda GES Centro Histórico, impulsando a 4 firmas; Exhibición de Productos de Campeche en tienda GES Novia del Mar, apoyando a 5 microempresas; Exhibición de Producto de Campeche en Mega Comercial Mexicana, impulsando con ello a 6 negocios; Exhibición y Venta en Mega Comercial Mexicana Carmen, beneficiando a 16 empresas; Feria de Productos de Campeche en San Román, respaldando a 21 microempresas y Feria de Productos de Campeche en tienda GES Kanisté, apoyando a 10 firmas campechanas.

En lo que va del año 2014 hemos realizado eventos de promoción para la introducción de productos campechanos en tiendas de autoservicio, como es el caso de la Activación Campeche en Soriana Balneario, beneficiando a 2 empresas; Activación Campeche en Soriana CTM, respaldando a 2 negocios; Activación Super Tiendas del Hogar, apoyando a 5 empresas; Feria de Productos de Campeche en tienda GES Centro Histórico, impulsando a 10 microempresas, Feria de Productos de Campeche en tienda GES Novia del Mar, respaldando a 10 empresas; Feria de Productos de Campeche en Mega Comercial Mexicana, beneficiando a 18 empresas; Feria de Productos de Campeche en Mega Comercial Mexicana Carmen, impulsando a 13 empresas y Feria de Productos de Campeche en tienda Oxxo IMSS, apoyando a 5 firmas.

Además, promovimos la participación de empresas locales en ferias nacionales e internacionales como Latin American Food Show, Cancún 2013, representando a Campeche la empresa Conpesmar, en tanto que en la Expo Comer Querétaro, la empresa Horchacrema se dio a conocer. Asimismo, se tuvo participación en las ferias internacionales Boston Seafood y Expo Comer Panamá, donde las empresas locales que nos representaron fueron Marganzo y Todo en Micro Escala,



respectivamente. Además, se brindó apoyo a 2 empresas del sector pesquero para la realización de una agenda comercial a Miami. En lo que va del año 2014, se apoyó a la empresa Conpesmar en la participación del evento denominado Alimentaria Colombia 2014.

En el marco del convenio SEDICO - PROMÉXICO continuamos impulsando a empresas que cuentan con potencial exportador a participar en actividades relacionadas con el comercio exterior. Durante 2013 realizamos 7 eventos de exhibición y venta de productos de Campeche, con una participación de 48 empresas.

Además, gestionamos ante FIRA el apoyo denominado Servicio de Capacitación, Misión Comercial o Tecnológica en el Extranjero para un grupo de menonitas a fin de que pudieran participar en la Convención Internacional de Productores y Compradores de Hortalizas y Frutas de Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos de América.

Otro componente que fortalece a las MPyMES, es la consolidación del Programa de Desarrollo 360° Restaurant, iniciado en octubre de 2011. Durante 2013 se logró la participación e incorporación de 76 restaurantes al programa, recibiendo asesoría sanitaria por parte de la COPRISCAM y capacitación por parte de COMPITE.

Aunado a lo anterior, implementamos estrategias de intervención para la alineación y cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana a estándares internacionales que garanticen la inocuidad alimentaria de los productos campechanos en el mercado internacional, permitiendo la observación puntual de medidas preventivas en materia de seguridad y sanidad de nuestros productos.

Este beneficio otorgado a 10 empresas campechanas, situadas en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, incluye consultoría especializada sobre las metodologías adecuadas para obtener la Acreditación de la Norma HACCP (Sistemas de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control, por sus siglas en inglés), misma que garantiza el cumplimiento de los requerimientos que demanda el comercio internacional, lo que generará que estas plantas procesadoras de alimentos, estén en condiciones para la exportación directa.



Campeche tuvo representación en la Convención Internacional de Productores y Compradores de Hortalizas y Frutas, celebrada en la Unión Americana.



Con relación a la promoción de productos de Campeche y la política de desarrollo de 360° PyME, se ejecutó en 2013 el proyecto nacional IQOM PYME 2.0, propuesto por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), consistente en un software de información de mercados que analiza todas las medidas comerciales aplicadas en 7 países.

En el periodo que se informa implementamos el proyecto Producto de Campeche 2013, con una inversión de 3 millones 950 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 1 millón 975 mil pesos y el Gobierno Federal contribuyó en la misma proporción, promoviendo así el consumo de productos y servicios establecidos en el estado, fortaleciendo la identidad y calidad de los bienes locales.

En 2013, el SNE Campeche, bajo la operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) en su apartado Servicios de Vinculación Laboral (SVL), atendió a 34 mil 218 buscadores de empleo y colocó a 6 mil 239 desempleados en las 16 mil 118 vacantes ofertadas por los empresarios campechanos.

La Tasa de Colocación de los SVL en 2013 del SNE Campeche fue del 38.71 por ciento con respecto a las vacantes y del 18.23 por ciento respecto al índice de cobertura de los solicitantes.

Formar capital humano productivo en la población desempleada y subempleada, es fundamental para combatir la informalidad y

promover el empleo formal. Por tal motivo, durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 421 cursos de capacitación con una inversión de 20 millones 994 mil 370 pesos, que involucró recursos federales y estatales del PAE, beneficiando a 3 mil 811 campechanos en toda la geografía Estatal. Estos recursos se ejecutaron a través de los Subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo (FA), Repatriados Trabajando, Movilidad Laboral Agrícola, y Movilidad Laboral Industrial y de Servicios.

Además, para el 2014, el PAE tiene programado ejercer recursos por un monto de 33 millones 49 mil 624 pesos, para beneficiar a 3 mil 649 personas desempleadas en toda la geografía estatal con servicios de capacitación y para los SVL se tiene programado atender a 35 mil 784 solicitantes de empleo, de las cuales se tiene proyectado colocar a 6 mil 735 personas.

En lo que va del presente año se han ejercido 11 millones 143 mil 956 pesos del PAE, en beneficio de mil 366 personas desempleadas y subempleadas de los 11 municipios, generando 192 cursos de capacitación y proyectos de inversión productiva.

En los últimos 5 años el nivel de ocupación ha sido creciente.

La colocación de buscadores de empleo es la prioridad máxima del SNE Campeche, no solo como parte del quehacer gubernamental, sino como un verdadero compromiso social. Del total de buscadores de empleo atendidos, se han logrado colocar a lo largo de este sexenio al 22.79 por ciento.

En este sentido, cabe significar que durante los últimos cinco años el nivel de ocupación en el estado ha sido creciente y por arriba de la media nacional. En este periodo, se han generado un total de 28 mil 639 empleos a una tasa de crecimiento del 23.32 por ciento, posicionándonos como la entidad número 11 con mayor tasa de crecimiento en el país; además, lo que genera un plus para este dato es que el 77 por ciento de ellos son permanentes. En 2013, Campeche ocupó el tercer lugar en la generación de empleos con un crecimiento



promedio anual de 5.83 por ciento. Al mes de junio de 2014 se encuentran registrados un total de 151 mil 427 empleos formales ante el IMSS, integrados por 33 mil 284 empleos eventuales y 117 mil 143 permanentes.

Ese es el Campeche que se mueve, que avanza y crece, que explica que tengamos una tendencia ascendente en materia de generación de empleos, que va acentuando y creando nuevas expectativas, resultado del esfuerzo de muchos, que permite asegurar que su presente y futuro sea altamente halagüeño en materia económica.

De acuerdo a las últimas cifras generadas por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI correspondiente al primer trimestre de 2014, se tiene un registro de 888 mil 985 personas en Campeche, de las cuales el 44.95 por ciento pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA) y el 97.41 por ciento de éstas se encuentran ocupadas. El 64.65 por ciento son trabajadores subordinados y remunerados, el 25.42 por ciento son trabajadores por cuenta propia, 6.19 por ciento son trabajadores no remunerados y el 3.94 por ciento, representado por 15 mil 319, son empleadores.

Respecto a la Tasa de Desocupación Abierta (TDA) del estado correspondiente al primer trimestre de 2014, muestra a Campeche como la tercera entidad con TDA más baja en el país con el 2.6 por ciento, después de Yucatán, que representa el 2.4 por ciento y Guerrero quien ostenta el 2 por ciento de la medida nacional. Cabe destacar que la TDA de la entidad se ha mantenido dentro de las más bajas del país y siempre por debajo de la media nacional.

En este contexto de asuntos de primer orden, crecer y generar empleos es una tarea de todos los actores económicos y de la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, ante lo cual, sin titubeos, el Gobierno del Estado de Campeche, está poniendo toda su capacidad y empeño en conseguirlo.

2.4.- FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Conscientes de que la productividad se entrelaza con el incremento simultáneo de la producción y el rendimiento, para Campeche resulta imperativo la modernización de la infraestructura y la mejora de los métodos de trabajo en todo lo que genera producción.

Por lo tanto, a lo largo de estos cinco años hemos desplegando seis estrategias concatenadas para lograr la productividad y competitividad que Campeche requiere: impulsamos una nueva cultura empresarial dinámica y orientada al mejoramiento de la calidad en los procesos de producción y prestación de servicios; fortalecimos la actividad comercial de la entidad a partir de las ventajas comparativas que ofrecen nuestros productos locales; motivamos un clima de negocios óptimo para la atracción de inversiones; generamos mejores condiciones de trabajo que permiten avanzar en la productividad laboral; incentivamos la realización de proyectos productivos y privilegiamos a los desarrollados por emprendedores para que generen una mayor y mejor oferta laboral; promovimos acciones de mejora regulatoria para dar certeza jurídica a la actividad económica. Mediante una amplia coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno y los sectores productivos del estado, hemos desarrollado dichas estrategias a partir de la instrumentación de programas y de la puesta en marcha de proyectos y acciones orientados a elevar los niveles de productividad y competitividad de nuestros sectores y regiones, en beneficio de la población.

Con el talento y la capacidad de iniciativa de los campechanos, hemos venido transformando gradualmente viejos esquemas contemplativos a nuevas posiciones emprendedoras, convirtiendo nuestras riquezas naturales en nuevos productos con valor agregado, todo ello con una visión sostenible e incluyente.

Durante estos cinco años de gobierno, de menos a más, hemos ido construyendo bases sólidas en cada uno de los sectores y regiones productivas del estado, contribuyendo a detonar el potencial de la economía campechana, conquistando cada peldaño con esfuerzo, creatividad y buenos resultados.

A pesar de los indiscutibles avances y logros alcanzados en materia económica, es imprescindible profundizar en la estrategia de Reconversión Económica y Diversificación de las Inversiones, por lo que estamos apostando todo nuestro trabajo a fin de fortalecer el desarrollo sostenido de nuestros sectores estratégicos, brindándoles apoyo a los negocios, auxiliándoles en logística, incentivando el rubro agroindustrial y turístico. De igual forma, continuamos fomentando el ramo textil, la confección y los servicios de investigación, todo esto para fortalecer un esquema que permita posicionar a Campeche en niveles de mayor competencia en tales rubros.

Sin lugar a dudas, el direccionamiento de esfuerzos, recursos y voluntades hacia el desarrollo de estos sectores estratégicos del estado, permitirá acelerar el ritmo de crecimiento endógeno de nuestras verdaderas vocaciones productivas, sin depender de la extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.

Como bien se ha señalado, es tiempo de construir nuevos escenarios de justicia que pongan fin a ficciones indignantes que por un lado hacen creer que Campeche, por su ingreso per cápita, tiene ingresos similares a países desarrollados y, por otro lado, que es un estado en situación de guerra, debido al aparente desplome de su economía. Lo primero es falso y lo segundo más aún, porque si desconocemos y no le damos valor al esfuerzo de quienes han puesto lo mejor de sí para generar oportunidades económicas, significaría que no tenemos historia económica y, por consiguiente, Campeche no tiene nada que abonar para el desarrollo económico de México.

Concentrados en este empeño, durante el periodo que se informa, instalamos el Consejo Estatal de Productividad, con la participación comprometida de funcionarios del gobierno federal y estatal, representantes de la Federación de Trabajadores, del CCE Campeche, así como de la UAC, con el objetivo de impulsar el desarrollo de estrategias para alcanzar la productividad y competitividad que demanda el mercado.

En este tenor continuamos privilegiando el trabajo en equipo en los Subcomités Sectoriales, Especiales y Regionales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), como el mecanismo de diálogo, coordinación y colaboración social e

institucional en los rubros de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, Turismo, Desarrollo Industrial y Comercial, Infraestructura Eléctrica, Infraestructura de Comunicaciones, Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable, Empleo y Vinculación con PEMEX.

Aunado a lo anterior, se fortalecieron las alianzas estratégicas y los mecanismos de coordinación sectorial y regional en los que participan las dependencias que integran el Gabinete Económico de la Administración Pública Estatal con organismos autónomos como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CDHEC), la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), instituciones educativas y de investigación tanto públicas como privadas; asociaciones civiles y con diversos organismos de coordinación local, regional, nacional e internacional como en los 11 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el Grupo Económico de la Región Sur-Sureste (GERSSE), la AMSDE, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros.

Con la promulgación de las nuevas disposiciones constitucionales en materia energética y en el marco de una alianza renovada y fortalecida con el Gobierno de la República, el estado de Campeche se prepara para ser la puerta de entrada de la reforma energética, misma que traerá un mayor número de empresas inmersas en la provisión de bienes y servicios a PEMEX, fomentará nuevas fuentes de empleo y generará derrama económica, desarrollo y crecimiento.

En el contexto de esta reforma que representa una oportunidad de justicia para las entidades federativas que más aportan a la economía nacional como la nuestra; el Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial de la Administración Pública del Estado de Campeche fue distinguido para dirigir la Comisión Nacional de Desarrollo Sustentable y Energías de la AMSDE.

A través de este importante mecanismo de gestión y negociación, esta Comisión busca desahogar una agenda de trabajo que coadyuve a enriquecer el diálogo y los acuerdos interestatales, a fin de construir una visión compartida de sustentabilidad y desarrollo industrial.

En congruencia con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y del PED 2009-2015, durante el periodo que cubre este informe se ha impulsado de manera continua una política pública de mejora regulatoria a través de una amplia coordinación efectiva con los tres órdenes de gobierno y con los sectores productivos, diseñando un marco regulatorio que garantice la eficiencia de los mercados y fortalezca los sectores claves de la economía campechana.

En un esfuerzo para darle claridad y certeza jurídico-administrativa a las acciones que emprendan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en términos de normatividad y trámites aplicables, elaboramos el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, a través del cual, se diagnosticaron 297 normas jurídicas, respecto de las cuales se programaron 65 acciones, entre emisión, actualización y eliminación, registrando un avance de cumplimiento hasta el momento de 29 acciones ejecutadas; respecto a los trámites y servicios se diagnosticaron 370 de ellos, programándose 354 acciones en materia de simplificación administrativa, actualización, inscripción y eliminación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), registrando un cumplimiento de 231 acciones; todo ello, para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la población.

Como resultado de las acciones derivadas del Programa Estatal de Mejora Regulatoria, el RETyS, cuenta a la fecha con un total de mil 34 trámites publicados y actualizados de 55 dependencias y entidades de la administración pública, tres organismos autónomos como la UNACAR, la UAC y el Instituto Campechano (IC), y 9 municipios, siendo estos Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo.

En el periodo que se reporta, el RETyS reportó una afluencia de 14 mil 332 visitas que provienen de diversos estados de la República, siendo los 10 principales: Baja California, Campeche, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, entre otros; así como de varios países como Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Perú y Reino Unido, entre otros.

Con la finalidad de cuantificar los costos que enfrentan los ciudadanos al cumplir con la normatividad, el RETyS está siendo costeado a través del Proyecto ejecutivo para la medición de la carga administrativa de dicho registro. Esta situación permitirá identificar los trámites y dependencias más costosas e implementar estrategias que reduzcan la carga administrativa.

En materia de implementación y consolidación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se instaló en el municipio de Calkiní el cuarto SARE a nivel estatal, logrando con ello una posición a nivel nacional como el SARE número 244.

Implementamos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Calkiní.

Por su parte, los SARE de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón obtuvieron la certificación de sus procesos operativos mediante el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) que emitió a nivel nacional la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con el objetivo de reconocer y estimular en los municipios de México la aplicación de mejores prácticas en materia de eficiencia regulatoria, así como promover la mejora continua en la operación de los SARE.

Por otra parte, teniendo el firme compromiso de institucionalizar la política pública de mejora regulatoria y garantizar su continuidad, los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón y Tenabo han reforzado su marco legal, mediante la expedición de sus Reglamentos Municipales de Mejora Regulatoria e instalado sus respectivos Consejos Municipales de Mejora Regulatoria.

En la constante dinámica de dar impulso a acciones que fortalezcan esta política pública en nuestro estado, se encuentra en fase de ejecución el proyecto para el mejoramiento del indicador Apertura de una Empresa del reporte Doing Business en México para el Estado de Campeche, utilizando la plataforma georreferenciada del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), el cual tiene como objetivo fortalecer el clima de negocios en Campeche, a través de la homologación de trámites que incidan en el proceso de apertura de una empresa, a fin de elevar la competitividad del estado reduciendo el tiempo, costo y número de trámites. Todo ello, con base en un constante monitoreo de la implementación de medidas para facilitar la creación y escalonamiento

de empresas, fomentando el uso de herramientas electrónicas. Este proyecto beneficiará a los 4 municipios que actualmente cuentan con su SARE operando.

Este año se encuentra en proceso de ejecución el proyecto de homologación de la normatividad para fortalecer el clima de negocios en Campeche, que tiene como objetivo elevar la competitividad del estado mediante el impulso de una agenda común de mejora regulatoria que incluya políticas de revisión normativa, simplificación y homologación estatal de trámites que incidan en el proceso de apertura de una empresa y en la obtención de permisos de construcción, para reducir tramites, tiempos y costos.

Robustecimos las acciones para incrementar la productividad y la competitividad en el sector industrial.

Como un logro de todos los campechanos, remarcamos que mediante la colaboración de los poderes legislativo y judicial, la unión de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y el invaluable apoyo de la sociedad civil en su conjunto, estamos transformando a nuestras MIPyME para poder transformar a todo Campeche.

Por ello, la política de desarrollo 360° PyME tiene como finalidad central el fortalecimiento del capital humano de las organizaciones productivas, dado que en ellas radica, de manera fundamental, la rentabilidad, productividad y competitividad de las empresas.

Con el propósito de incrementar la productividad y competitividad del sector industrial, comercial y de servicios del estado, durante el periodo informado se continuaron realizando diversas acciones de consultoría y capacitación, así como la aplicación de la metodología de Eficiencia Energética de la asociación internacional alemana GIZ a través del COMPITE.

Como resultado de estas acciones, en 2013 se lograron importantes impactos en las empresas participantes, como incremento en ventas de un 12 por ciento, reducción de costos administrativos en un 59 por ciento y de operación en la producción en 33 por ciento, en proceso logístico la reducción de costos fue de un 22 por ciento; además, se proyectaron reducciones mediante acciones a corto plazo y que no representan inversiones elevadas para la empresa al tratarse de solo un 19 por ciento.

Durante el año pasado se capacitaron 36 empresas, atendiendo a 132 personas en 34 cursos de intervención directa, mediante el uso de la metodología COMPITE, con el trabajo coordinado de SEDICO, CCE Campeche, CANACO-SERVITUR, CANACINTRA y CUDIR, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, destinado para ello 1 millón 247 mil 546 pesos.

Para el presente año, a través de COMPITE y PricewaterhouseCoopers México (PwC) se han realizado 113 cursos de capacitación empresarial, atendiendo a 266 empresas y 647 participantes de los 11 municipios del estado, con una inversión total de 2 millones 703 mil 956 pesos, de los cuales, esta administración aportó 1 millón 299 mil 885 pesos, la Federación 1 millón 351 mil 988 pesos y los empresarios 52 mil 83 pesos, lo cual representa un subsidio directo a los negocios de un 98 por ciento por cada proceso de capacitación.

Aunado a lo anterior, con el firme compromiso de empoderar a la gente con una competencia financiera básica que le ayude a utilizar los servicios bancarios a su favor, este año se puso en marcha el proyecto Aula Móvil de BBVA Bancomer. Mediante esta iniciativa social se han impartido por expertos financieros del banco y del Museo Interactivo de Economía (MIDE), 230 talleres de finanzas personales y para MIPyME en beneficio de 4 mil 868 participantes, con temas relacionados sobre Ahorro y Crédito, Educación Bursátil, Flujo de Efectivo, Fondos de Inversión, Medios Electrónicos Bancarios, PYMES y el Crédito, Crédito Hipotecario y Seguro de Vida.

La capacidad de generar investigación, crear conocimiento, apropiarse de él y traducirlo en nuevas tecnologías que impulsen la productividad de los factores productivos constituye un motor fundamental en la estrategia de crecimiento económico del estado. Por ello, durante este gobierno, el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) se ha convertido en un instrumento clave para motivar a que las empresas lleven a cabo procesos innovadores en sus procesos de producción, logrando beneficiar a un total de 23 negocios con una inversión superior a los 148.6 millones de pesos.

En el 2013 a través del PEI, se otorgó un monto total de inversión federal por el orden de 38 millones 11 mil 666 pesos, para apoyar cinco proyectos a través del Programa de Desarrollo e Innovación en

Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) y del Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (INNOVAPYME).

Estos proyectos fueron: Diseño y desarrollo de equipo modular prototipo para perforación a 30 mil pies en plataformas marina, de la empresa Goimar, S.A. de C.V.; Diseño y escalamiento de un proceso innovador para producción de ron de jugo de caña de la empresa Agrícola Humedales, S.P.R. de R.L.; Modificación dieta de corvina roja cultivada en mar abierto, sustituyendo proteína animal por proteína vegetal de la empresa, de Tecnología Pesquera Avanzada de Campeche S.A. de C.V.

De igual forma, se ejecutaron los proyectos: Plataforma para la creación de estrategias de publicidad dirigida con la identificación de perfiles de la empresa Itnovare Solutions, S.A. de C.V.; y Prototipo tecnológico de comunicación expedita de servicios de atención prehospitalaria de la empresa Investigación y Desarrollo de Software S.A. de C.V.

Para este 2014 se aprobaron 6 proyectos que asciende a la cantidad de 41 millones 91 mil 170 pesos para el PEI. A través de INNOVAPYME se otorgaron estímulos a los siguientes proyectos: Diseño y puesta en operación de una planta piloto de generación eléctrica a través del desarrollo y fabricación de un prototipo de microturbina de la empresa Prof Tech Servicios S.A. de C.V., por un monto de 15 millones 81 mil 968 pesos; Investigación y desarrollo de los requerimientos de energía y proteína para juveniles de corvina roja de la empresa Tecnología Pesquera Avanzada de Campeche S.A. de C.V., por un monto de 1 millón 824 mil 742 pesos; y Plataforma para creación de estrategias de publicidad dirigida, identificación de perfiles de consumo y mercado mediante dispositivos móviles, fase 2 de la empresa Itnovare Solutions, S.A. de C.V. por un monto de 1 millón 679 mil 218 pesos. A través de PROINNOVA se apoyaron los siguientes proyectos de innovación: Diseño, ingeniería y prototipo de simulador de manejo operativo de una unidad de alta presión durante operaciones reales de perforación de pozos petroleros - tecnología mexicana patentable de la empresa Comansum, S.A. de C.V., por un monto de 18 millones

420 mil 520 pesos; Evaluación y desarrollo de alimento basado en microalga spirulina platensis para corvina roja de acuacultura marina de la empresa Tecnología Pesquera Avanzada de Campeche S.A. de C.V., por un monto de 2 millones 656 mil 670 pesos; y Rediseño de draga tipo airlift y desarrollo de estrategia para incrementar eficiencia operacional del dragado de la empresa Permaducto, S.A. de C.V., por un monto de 1 millón 428 mil 52 pesos.

Como parte fundamental de la estrategia económica para motivar un clima de negocios óptima para la atracción de inversiones en la entidad, durante el periodo que cubre este informe se intensificaron acciones de promoción y contacto entre agentes económicos con alta capacidad de exportación y atracción de capitales.

En ese sentido, se intensificaron las acciones de contacto con firmas de talla internacional para promover proyectos de inversión en sectores estratégicos que brindan oportunidades de negocios, ofreciendo información y asesoría para establecerse en nuestro territorio, como: Alsur, Agrícola Humedales, Copal, The Home Depot, Falck Nutec, Dolphin Offshore Enterprises, Rio Mante, Sabormex, Fluid Oil Fabrications, García Farms, Tecnología en Medicina, Agropecuaria Cayal, Ocean Leader, Grupo Wal-Mart, Agroindustrias Hame, entre otras; así como también, se entró en contacto directo con empresas e inversionistas potenciales interesados en Campeche, como Majnabbe Motor Diesel Service, EGL, Astanient, Sumasa, Oleofinos, Patsa, El Calvario, Pop Diesel, Forjarte, Swiber, EDI Singapore, Palmas de Tumaco, Grupo Oriental, American Geophysical, GBL LIN, Vallianz, Astoria Solutions, Excel Marco, Advanced Holding, Ocean Master Engineering, Tristar Industries, KSI, Grupo Cocomex, Global Staffing, Deep Trekker, United Pipeline Systems, Integra SV, MEC, Bentek Systems, Katch Kan, QCI, Dover, Palma Tica, DMG y Environment Refuelling Systems.

De igual forma, se ha venido realizando la promoción del estado en diversos foros nacionales e internacionales de manera selectiva y estratégica, buscando impactar en audiencias especializadas y compatibles a nuestras afinidades productivas, destacando la participación en el Foro de la Cámara México-Alemana, la Convención Nacional de Maquiladoras, la Expo & Forum Mexico-China Invest and Trade, Strategic Business Forum México-Israel y FCCA Cruise

Conference and Trade Show. Asimismo, cabe resaltar la asistencia en el Offshore Technology Conference 2014, realizado en Houston, Texas, Estados Unidos, así como el Global Petroleum Show 2014 en Calgary, Alberta, Canadá, que son dos de los eventos más grandes del mundo de la industria petrolera y que permiten grandes oportunidades para promover al estado y construir relaciones con compañías de dicho sector a nivel internacional, aprovechando la coyuntura de la reciente Reforma Energética impulsada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

De la misma forma, se organizaron diversas agendas a empresarios extranjeros que visitaron el estado para hablar de negocios. Entre esas agendas se encuentra la visita de una delegación de empresarios de Singapur a Ciudad del Carmen, los cuales mostraron interés en estrechar las relaciones con el estado.

Durante los días 25 y 26 de octubre del año pasado, se realizó por vez primera la Expo Feria Agroindustrial de Productos Menonitas 2013, con la presencia de 6 campos de producción ubicados en las localidades de El Temporal, La Nueva Trinidad, Las Flores, Nuevo Durango, Nuevo Progreso y Yalnón, de los municipios de Hecelchakán y Hopelchén, y la asistencia de alrededor de 800 personas. El objetivo principal de esta expo-feria fue el acercamiento e introducción de la cultura menonita a la población en general y el acercamiento de los productores con los diferentes compradores potenciales para adquirir sus productos, los cuales tuvieron la oportunidad de conocer la amplia gama que produce esta comunidad. El total de productores participantes fueron 31, entre los productos y servicios expuestos principalmente fueron quesos, leche, talabartería, silos, juguetes







de madera, galletas, tomate, sandía, limón persa, maíz, sorgo, soya, telas, camisas, carpintería y perforación de pozos. Además, se brindaron talleres de capacitación donde participaron instituciones como FIRA, FIRCO, SEDICO, BBVA Bancomer, SMAAS, SAGARPA, INIFAP, Financiera Rural, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), CONAFOR, PROSERCO Y COPRISCAM, con la finalidad de dar a conocer los programas con los que cuentan así como los servicios a los cuales pueden acceder para incrementar su producción o adquisición de maquinaria. En las mesas de negocios participaron 13 compradores y se realizaron 31 mesas de negocios, en donde los productores menonitas tuvieron la oportunidad de iniciar negociaciones con los representantes de las empresas estipulando capacidad de producción, volúmenes de compra y en algunos casos precio. Dentro de los resultados de mayor impacto en las mesas de negocios se encuentran la compra de 60 contenedores de limón y sandía; la compra semanal de 2 toneladas de queso; y la invitación de la empresa Stevia Maya a sembrar esta planta, ya que para su provisión requieren 500 hectáreas de este cultivo.



La atracción de capitales foráneos al estado ha sido resultado de la confianza de firmas líderes que han preferido a Campeche como el mejor lugar para invertir, lo que ha generado una nueva dinámica económica en nuestras principales ciudades. Este hecho sin precedentes, pone en contexto la verdadera dimensión y alcances de la estrategia de atracción de inversiones en materia de apertura comercial implementada durante estos años, así como de los esfuerzos realizados para promover, estimular y facilitar las inversiones privadas en un ambiente de seguridad y paz social, estabilidad política y certeza jurídica patrimonial.

Las mesas de negocios están rindiendo fruto, atrayendo a los inversionistas.





Prueba palpable e indiscutible de ello es la convicción que Grupo Liverpool ha demostrado en nuestro estado para invertir en él, lo cual se traduce en la integración de nuevos actores a la economía Estatal dentro del centro comercial Galerías Campeche, como: Starbucks, Lob, Julio, Stop, Boston's, Cloe, Mister Tennis, Bizarro, Quarry, Adidas, Arantza, Kipling, C&A, Maskota, Isadora, Polo Club, Martí, Aeropostal, Sexi Jeans, GAP, SFERA, Ferrioni, Skechers, Los Amantes del Yogurt, Häagen Dazs, Juguetrón, Kukis, Todo Moda, Baby Upscale, Game Planet, La Crepería, Michelle, Librería Dante, Intempo, Playtime, Capa de Ozono, USA Shoes, Chili's, Cinépolis, Daniel Espinosa, Gushto, Mistertennis, Shasa, Studio F, TAF, Springfield, Women's Secrets, Zingara, Carl's Jr, El Ote, Taco Inn, Burro-T, Interlingua, Jarkings, Lobo Solo, Sunglass Hut, Kurian, G-Candila, por mencionar algunas.

Cabe significar, en este mismo rubro, la confianza de Grupo Jomer con el establecimiento del Centro Comercial Zentralia en Ciudad del Carmen, inaugurado el 8 de junio de 2014, con una inversión de 890 millones de pesos, generando durante su construcción un total de 875 empleos, y en la operación un total de 380 directos y 940 indirectos; además de la apertura del segundo complejo del Corporativo Cinépolis, con una inversión de 90 millones de pesos, generando 120

empleos directos y 240 indirectos. Estas acciones indican que Ciudad del Carmen es una ciudad dinámica y en continua expansión, que brinda confianza para atraer mayores inversiones.

Dentro del ramo de la construcción, la empresa The Home Depot decidió expandir sus operaciones en México, inaugurando la primera tienda en el estado el día 12 de diciembre de 2013, con una inversión de 210 millones de pesos y una generación de 100 empleos directos. De igual manera, la empresa Niplito, con presencia a nivel regional, abrió su primera tienda en la entidad en febrero del presente año, con una inversión de 10 millones de pesos, generando 15 empleos directos. De igual forma, se asentaron otras inversiones en el estado en los sectores industrial y comercial destacando las aperturas durante el presente año del centro de distribución y venta del Grupo BIMBO, el centro de almacenamiento y comercialización de granos ALMER, Bodega Aurrera Kalá del Grupo Wal-Mart, la cadena comercial de comida rápida Little Caesar's y la agencia de autos SUZUKI, generándose por ellas un total de 316 empleos.

Durante el periodo que cubre este informe, diversos organismos e instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional como INEGI, AR, Banco Mundial y la OCDE, han monitoreado la evolución y el comportamiento de los estados en materia de productividad y competitividad económica, aportando información relevante para la planeación, evaluación y toma de decisiones de política pública.

Hoy contamos con una dinámica económica en franco crecimiento.

El estado de Campeche refleja en la actualidad una dinámica económica en franco crecimiento que ha venido transformando las bases de su estructura social y productiva, pero que aún enfrenta retos y desafíos de gran dimensión, que resultan fundamentales de superar para poder propiciar un desarrollo endógeno sostenido e



incluyente, que permita acelerar el despegue de nuestros sectores estratégicos y prioritarios como el turismo y la agroindustria.

Estadísticas de Exportaciones por Entidad Federativa durante 2012 publicadas en febrero de 2014 por la SE y el INEGI, que identifica a las entidades productoras por sectores económicos y los destinos de exportación que participan en el intercambio comercial que realiza México con el resto del mundo, confirman que los resultados obtenidos en dicho estudio muestran que las entidades federativas que concentran el mayor monto general de exportaciones del país son: Chihuahua con el 13.1 por ciento y Baja California con el 9.9 por ciento con equipos de computación y comunicación; Coahuila con el 9.9 por ciento con equipos de transporte y Campeche con el 9.2 por ciento con la extracción de petróleo. En cuanto a la distribución de exportaciones de petróleo por entidad federativa, el estudio revela que Campeche ocupa la posición líder, aportando más de 29 mil 141 millones de dólares (62.28 por ciento), le sigue Tabasco con más de 14 mil 37 millones de dólares (30 por ciento), Veracruz con más de 2 mil 365 millones de dólares (5 por ciento), Chiapas con más de 839 millones de dólares (2 por ciento) y Tamaulipas con más de 404 millones de dólares (1 por ciento).

Otra herramienta para conocer la evolución de las entidades federativas en la determinación de sus factores económicos en materia de competitividad y el esfuerzo que ha hecho cada gobierno es el Índice de Competitividad Sistémica de las Entidades Federativas 2012, presentado por AR Información para Decidir, S.A. de C.V. posicionando a Campeche en el lugar 15 con 46.52 puntos; mejorando de esta manera un lugar respecto a la edición anterior. De esta manera, se mantiene el Distrito Federal como entidad líder con 79.73 puntos. En este año la competitividad promedio de las entidades federativas alcanzó un valor de 46.72 puntos.

Campeche continúa siendo un lugar atractivo para las inversiones.

El estudio Doing Business se ha convertido en el referente de inversionistas, empresas y organismos, por lo que este reporte representa un instrumento de suma importancia para la agenda del Gobierno del Estado. En los últimos cinco años Campeche ha venido mejorando sus niveles de competitividad en materia de atracción de inversiones en el ámbito de las regulaciones gubernamentales que fomentan la actividad empresarial. Así lo indica el último reporte

Doing Business en México 2014, el cual nos califica como la sexta entidad en Facilidades para Hacer Negocios, mejorando de esta manera 3 lugares respecto a los 2 últimos estudios; además, se sigue manteniendo como el lugar más barato para abrir un negocio por la cantidad de 5 mil 748 pesos, representando un costo del 5.6 del por ciento del ingreso per cápita.

Conscientes de que hay que ir más allá del PIB y las estadísticas económicas para obtener una comprensión más completa de cómo la sociedad tiene una mejor calidad de vida, la OCDE presentó una nueva plataforma para medir las condiciones en las cuales viven los habitantes en 362 zonas de los países miembros de este organismo internacional. El estudio denominado ¿Cómo es la vida en tu región? califica las localidades a partir de ocho indicadores, a saber: ingresos, empleo, salud, acceso a los servicios, medio ambiente, educación, seguridad y participación ciudadana.

Cabe destacar que existen indicadores relacionados con el desarrollo económico donde el estado se ubicó entre los primeros sitios nacionales, e incluso en 2 a nivel mundial, los cuales son: Medio ambiente, ubicándonos en la tercera posición con una contaminación del aire de 4.2 nivel de partículas contaminantes dispersas en la atmósfera. En el indicador de Empleo obtuvimos la cuarta posición. En el indicador de Ingresos, Campeche ocupa el lugar 11 con una renta anual disponible en los hogares de 7 mil 149 dólares americanos.

En sus indicadores de desarrollo económico, la OCDE ubicó a Campeche entre los primeros sitios nacionales e incluso en 2 a nivel internacional.

Promediando las calificaciones generadas en cada uno de los indicadores de este estudio, Campeche logró el segundo mejor promedio (3.40 puntos) a nivel nacional, después de Yucatán (4.5 puntos). Desde la óptica de este prestigiado organismo internacional especialista en la materia, Campeche es comparable con países y regiones similares a niveles de bienestar, como es el caso de: Aysén, Chile; Occidental del Mar Negro - Central y del Este, Turquía; Estonia, Estonia y Nuevo México, Estados Unidos.

2.5 CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CRÉDITO ESTATALES

Conscientes de que la tarea de gobernar un estado como lo es Campeche, implica total concentración y planificación, hemos empleado todos los recursos disponibles a fin de que el trabajo se diversifique y, por ende, la economía local continúe avanzando.

Con ese pensamiento gestionamos e impulsamos esquemas financieros, mediante los cuales, cada campechano es el arquitecto de su propio crecimiento económico, fortaleciendo así la economía de nuestro pueblo.

En lo que va de la presente administración, se han consolidado nuestras instituciones y fondos de crédito estatales: El FOCAM y el Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2 por ciento sobre Nóminas del Estado de Campeche, como parte de una estratégica fundamental del estado para generar esquemas de financiamiento más eficientes, a partir de las siguientes acciones concretas: Se reestructuró el FOCAM para una redefinición y ampliación de los programas que opera con base en una visión estratégica, y se crearon productos financieros con intereses blandos para atender los requerimientos específicos de crédito del sector social y los sectores productivos formales; por su parte, el referido Fideicomiso de Inversión, se convirtió en un instrumento de financiamiento que mejora las condiciones de desarrollo económico en la entidad y que además mejoró su eficiencia en la recuperación crediticia.

Como resultado de estas transformaciones, durante este lapso, ambas instituciones han sido un factor clave para el apalancamiento financiero de sectores estratégicos de la actividad económica, contando con bases para la atención de diferentes sectores productivos y la canalización de financiamiento oportuno en condiciones favorables para mantener, consolidar y generar fuentes de empleo.

Con esta misión, el FOCAM ratifica ser un aliado estratégico tanto para emprendedores como para micro y pequeñas empresas de los sectores comercio, industria y servicios, así como para los productores



agropecuarios del estado, en la proveeduría de recursos financieros de bajo costo.

Como en los primeros 4 años de gestión, en el 2013 también se atendieron las demandas de crédito del sector productivo, recurriendo a potenciar los recursos aportados por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) con una mezcla de financiamiento externo de la Banca de Desarrollo, lo que permitió multiplicar los recursos en beneficio de los diferentes sectores productivos del estado.

Al cierre del ejercicio 2013 se colocaron recursos por un total de 71 millones 297 mil 598 pesos, representando un 4.8 por ciento más que en el 2012, beneficiando así a un total de 5 mil 564 personas, de los cuales un 83 por ciento de los créditos otorgados fueron para mujeres y el 17 por ciento para hombres. Se destaca el apoyo al sector agropecuario, en el cual se apoyaron a 711 pequeños productores del campo por 17 millones 57 mil 895 pesos, en los programas Crediempleo Rural y Primero el Campo, principalmente, incrementando en un 52.3 por ciento lo otorgado en el 2012. Las principales actividades apoyadas fueron: Cultivo de maíz con 477 créditos por un monto de 7 millones 76 mil 700 pesos y Cría de ganado bovino y ovino con 135 créditos por un monto de 7 millones 886 mil 495 pesos.



Más de 71 millones de pesos destinados a créditos.

Atendiendo a las necesidades de las microempresas ubicadas en la zona de afectación de la obra pública Megadrenaje, se diseñó e implementó un programa de crédito sin garantías, con amplios periodos de gracia de capital y con tasas de hasta el 6 por ciento anual con el objeto de contrarrestar el impacto económico en los negocios y mantener los empleos. Durante el periodo de noviembre 2013 a junio 2014 se han apoyado a 88 microempresas por un monto de 4 millones, 240 mil pesos.

Con el objetivo de acercar los servicios de crédito a la población rural, de enero 2013 a junio 2014 personal de la oficina móvil situada en Xpujil, Calakmul, atendió a un total de 509 personas y recibió 431 expedientes, lo que derivó en una derrama de créditos por un monto de 3 millones 85 mil 900 pesos.

Hemos beneficiado a 353 localidades con Microcréditos.

Atendiendo el compromiso de acercar los servicios financieros a la población de todas las regiones del estado, durante 2013 se realizaron 21 eventos de entrega de créditos a lo largo y ancho de la geografía estatal beneficiando a 4 mil 728 campechanas y campechanos por un monto total de 35 millones 383 mil 139 pesos.

En lo que va de la presente administración se ha logrado beneficiar a través de Microcréditos a mujeres y hombres con actividades productivas en 353 localidades de los 11 municipios.

El FOCAM ha puesto especial atención a la población rural con vocación productiva del estado al incrementarse en un 106 por ciento



los apoyos crediticios, en comparación con el mismo periodo de la administración anterior.

El manejo responsable en las finanzas del FOCAM así como el apego a mejores prácticas crediticias ha permitido mantener líneas de crédito en condiciones preferenciales tanto con Nacional Financiera como la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. En este sentido, en el 2013 se dispusieron un total de 19 millones 479 mil 895 pesos, que representan el 27 por ciento del total de recursos derramados en el mismo año en beneficio, principalmente, entre microempresarios y pequeños productores del campo de toda la geografía estatal.

Durante 2013 a través del Programa Con Palabra de Mujer se entregaron créditos por 15 millones 450 mil 500 pesos a 3 mil 626 mujeres; a través de Apoyo a Microempresas y Microempresa Emergente, 37 millones 71 mil 253 pesos a 838 micro y pequeños empresarios; con Primero el Campo y Credi-Pescador, 6 millones 13 mil 600 pesos a 582 pequeños productores y pescadores ribereños; a través del programa Fomento Artesanal 1 millón 849 mil 950 pesos a 388 artesanos; y con Credi-Empleo Rural 10 millones 912 mil 295 pesos a 130 productores agropecuarios.

Resalta la cantidad de 4 mil 373 créditos otorgados en la zona rural, cifra que representa el 78.6 por ciento del total de créditos colocados en 2013.

En las Caravanas Solidarias realizadas en los meses de abril, mayo y junio de 2014, sobresalen los resultados alcanzados, donde se otorgaron mil 807 créditos en 145 localidades de los 11 municipios, con una derrama de 8 millones 909 mil 500 pesos.

Haciendo un balance general, del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2014, hemos otorgado créditos por 100 millones 667 mil 155 pesos, beneficiando a 8 mil 492 personas de los once municipios. Del total de esta derrama económica se han apoyado a 7 mil 318 mujeres por un monto de 62 millones 396 mil 102 pesos y a mil 174 hombres, por un monto de 38 millones 271 mil 53 pesos: Lo anterior, demuestra la vocación emprendedora de las mujeres campechanas, quienes representan el 86 por ciento de los beneficiados durante ese periodo.

Además, de enero de 2013 a junio de 2014 y a través del programa Con Palabra de Mujer, se otorgaron 5 mil 983 microcréditos por un monto de 27 millones 564 mil 500 pesos, en beneficio de las campechanas.

En respaldo al crecimiento de las PyME que realizan procesos productivos con alto valor agregado y son generadoras de empleo formal, en conjunto con la SE, FOCIR y SEDICO, el FOCAM ofrece financiamiento para la adquisición de equipamiento, infraestructura y capital de trabajo a través del programa Proyectos Productivos.

Para el presente año se tiene programado ejercer un total de recursos federales y estatales por un monto de 3 millones 616 mil 656 pesos, sumando la inversión privada la cantidad asciende a 5 millones 166 mil 651 pesos.

El 2 de junio de 2014, el FOCAM firmó un convenio con la Secretaría de Cultura (SECULT) para facilitar el acceso al financiamiento a los emprendedores culturales, aportando un millón de pesos para garantías líquidas y para un fondo de reintegro de la inversión, estimándose que en el primer año se apoyará un total de 20 proyectos por 2 millones de pesos. El 17 de junio se firmaron dos contratos de líneas de crédito con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero una línea global agropecuaria y una de microcrédito, por 30 millones de pesos y 5 millones de pesos, respectivamente. Sumadas estas dos líneas de crédito a la ya existente (por 20 millones de pesos), llegamos a la cifra de 55 millones de pesos como potencial financiero al sector agropecuario y, en general, al sector productivo rural del estado. Con estas acciones esta administración pública reafirma el compromiso de respaldar financieramente a los emprendedores y a los pequeños productores del estado que presenten proyectos viables.

Es importante aclarar que la recuperación de los recursos crediticios colocados representa la principal fuente de ingresos del FOCAM. Así en el 2013 se recuperaron recursos (capital más intereses) por el orden de 82 millones 222 mil 831 pesos, aplicándose en el pago de pasivos con la Banca de Desarrollo, en la colocación de nuevos créditos y en gastos de operación.

También es importante resaltar el incremento en un 25 por ciento del número de créditos colocados en esta administración en comparación con la anterior.

Finalmente, en menos de cinco años de la presente administración, el FOCAM ha logrado colocar el 34.6 por ciento del total de créditos otorgados desde 1992, lo cual se traduce en un gran total acumulado de 80 mil 695 créditos por un monto de 995 millones 983 mil 942 pesos.

El Fondo Campeche continúa apoyando a los emprendedores.

Dando continuidad al impulso de la planta productiva de las MIPyME, el Fideicomiso de Inversión del Impuesto de 2 por ciento sobre Nóminas del Estado de Campeche, ha cumplido de manera puntual con los proyectos financieros programados, no obstante la existencia de diversas restricciones financieras.

Debidamente respaldado por su Comité Técnico de Operación, el Fideicomiso mencionado logró aplicar de enero a diciembre 2013, un 19 por ciento más sobre su presupuesto inicialmente autorizado de 57 millones de pesos, alcanzando la cifra de 67 millones 809 mil 77 pesos. Para ejecutar los programas y proyectos se aplicaron recursos propios provenientes de sus activos, como saldo en bancos, recuperación de cartera, entre otros, con lo que se logró cumplir una vez más con el sector empresarial en su desarrollo y mejoramiento de la infraestructura industrial.

Parte de estos recursos se aplicaron como aportación del estado en el Fondo Nacional del Emprendedor, erogando la cantidad de 15 millones 155 mil 224 pesos, conformados por 13 millones de pesos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), más otros recursos provenientes de adecuaciones presupuestales por transferencias autorizadas por un monto de 2 millones 155 mil 224 pesos. Adicionalmente, se erogaron en 2013 recursos comprometidos en 2012 por un monto de 6 millones 183 mil 349 pesos en la ejecución de las siguientes proyectos: Modernización y desarrollo artesanal por 1 millón 90 mil 6 pesos; Ampliación de la tercera etapa fase II del Ala MIPyME por 3 millones 689 mil 276 pesos, y Expo Industrial y Comercial Campeche 2013 por 1 millón 404 mil 67 pesos.

En el Parque Industrial Bicentenario, se invirtieron 7 millones 186 mil 638 pesos, correspondiendo al pago total de 3 naves fabriles de las 5 naves reportadas en el ejercicio 2012, incluyendo gastos de operación. Para impulsar programas de becas, capacitación, foros y asesorías técnicas empresariales a cargo del CCE Campeche y el CCE Carmen, se destinaron recursos por un monto de 37 millones 145 mil 754 pesos, incluyendo gastos de operación del referido Fideicomiso.

De igual forma, se destinaron recursos vía aportación complementaria por un total de 2 millones 138 mil 112 pesos en las siguientes acciones: asistencia técnica, que incluye la elaboración de planes de negocios a emprendedores y empresarios para la gestión de financiamiento de equipamiento industrial, infraestructura física, capital de trabajo y transporte por 1 millón 40 mil pesos, y para Pymexporta Campeche, A.C., que incluye servicios de consultoría para el desarrollo de la oferta exportable, formación de capacidades empresariales en materia de comercio exterior, normatividad internacional, desarrollo de productos, prospección de mercados internacionales y promoción internacional de la oferta exportable, por 1 millón 98 mil 112 pesos.

En los Estados Financieros de este Fideicomiso, al cierre del ejercicio 2013, se refleja en la Balanza General una importante cifra en el renglón de disminución de la cartera de créditos, que se traduce en ingresos adicionales por la cantidad de 4 millones 155 mil 805 pesos. Situación similar se obtuvo en la administración del Parque Industrial Bicentenario, donde, por concepto de renta de naves industriales y venta de lotes para la creación de nueva infraestructura industrial, se obtuvo también como ingreso adicional la cantidad de 3 millones 717 mil 216 pesos. Estos ingresos propios se utilizaron para complementar el gasto del ejercicio 2013.

Apegados al Acuerdo que Establece las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Ajuste Presupuestal en la Calidad del Gasto 2014, se redujo el presupuesto inicial del Fideicomiso a 48 millones de pesos, lo que representa un decremento del 20 por ciento.

Como consecuencia, en cumplimiento de tales disposiciones de restricción presupuestaria, se consideró fundamental destinar recursos por un monto de 8 millones de pesos para infraestructura de servicios de urbanización y seguridad del Parque Industrial

Bicentenario de la ciudad de San Francisco de Campeche; así como 15 millones 100 mil pesos para la ejecución de los programas federales Fondo Nacional del Emprendedor, con un presupuesto de 12 millones 500 mil pesos y Prologyca, con un presupuesto de 2 millones 600 mil pesos; y, por último, se destinó 24 millones 900 mil pesos para la implementación de planes, programas y proyectos del sector productivo y empresarial del estado a través del CCE Campeche, CCE Carmen y Pymexporta Campeche, A.C.

Para este ejercicio fiscal se tiene programado ejercer un monto total de 54 millones 900 mil pesos, integrados por la suma de 48 millones de pesos del Presupuesto de egresos del estado y de 6 millones 900 mil pesos provenientes de ingresos propios que se obtendrán durante el año en curso.

De forma global se informa que de enero 2013 a junio 2014, se tiene un monto aplicado de 85 millones 803 mil 817 pesos, correspondiendo al semestre enero - junio 2014 la cantidad de 17 millones 994 mil 740 pesos, que representa un avance del 33 por ciento del presupuesto.

Es de suma importancia informar la recuperación de cartera (capital más intereses), obtenida de enero de 2013 a junio de 2014, por la cantidad de 10 millones 898 mil 922 pesos, que de manera puntual han cubierto diversos acreditados, que con su participación responsable mucho ayudan en la implementación de nuevas y novedosas estrategias que coadyuvan a consolidar nuevos planes en el renglón de infraestructura industrial en beneficio del sector empresarial y social del estado. Para el periodo de enero a junio 2014, se tiene ya recuperado un monto de 6 millones 225 mil 757 pesos.

2.6.- INFRAESTRUCTURA PARA CRECER

Los caminos han forjado, desde tiempos inmemoriales el progreso, por tal razón durante los cinco años de la presente administración, encausamos nuestro esfuerzo a la consolidación de la infraestructura campechana, la cual continúa fomentando el desarrollo necesario para dinamizar nuestra economía, aparejando con ello, bienestar en cada rincón de la geografía estatal.

Durante periodo que se informa, trabajamos arduamente para impulsar un crecimiento económico sostenido e incluyente lo que ha implicado desarrollar proyectos estratégicos para la rehabilitación y expansión de la infraestructura requerida por los sectores productivos y de servicios; promover la creación de infraestructura que dé valor agregado a los procesos de producción y prestación de servicios; desarrollar parques y módulos industriales con servicios integrales que incrementen la productividad y competitividad de las empresas; modernizar la infraestructura de comunicaciones requeridas para el desarrollo económico; fortalecer la infraestructura, los servicios de los puertos y refugios pesqueros.

Hacer más con menos implica un análisis responsable que priorice lo que queremos para Campeche, por lo cual, este gobierno ha actuado de manera responsable y decidida para desarrollar las conexiones estratégicas que coloquen a Campeche en el lugar que le corresponde en el concierto nacional.

Con esta visión, estamos construyendo la infraestructura pública que sustente el crecimiento económico, para detonar las capacidades productivas y las ventajas geográficas de esta entidad.

Campeche cuenta con más caminos de acceso a zonas de producción.

En virtud de lo anterior, durante el ejercicio presupuestal 2013, con una inversión de 43 millones 597 mil 530 pesos se construyeron 114.8 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción, lo que permite tener una mayor movilidad económica y comercialización





agropecuaria a productores de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada, en beneficio de aproximadamente 3 mil 764 familias.

Para el ejercicio presupuestal 2014, se continuará con esta política de apoyo a la movilidad de los productos del campo, con la construcción de 202.3 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada, para lograr beneficiar a mil 975 familias, por lo cual se tiene programada una inversión de 58 millones 759 mil 534 pesos. En dicho rubro

En apoyo al desarrollo industrial en Campeche, con una inversión de 80 millones 650 mil 75 pesos, en el ejercicio 2013, se mejoraron 93.18 kilómetros de caminos rurales.

Los caminos reconstruidos comunican a los habitantes de las localidades de El Tigre en el municipio de Candelaria; Miguel Hidalgo y Costilla, al igual que en Nuevo Campeche en el municipio de Escárcega y Yaxché Akal en el municipio de Hopelchén. Con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), se trabajó en los caminos rurales que comunican a los habitantes de las localidades de Primer Presidente de México, en el municipio de Candelaria; y en El Faisán, El

Triunfo, Felipe Ángeles, Juan de la Cabada Vera, Nueva Chontalpa y San Miguel Allende, en el municipio de Carmen.

Para el ejercicio 2014, la inversión programada con recursos del FONDEN en materia de caminos rurales asciende a 56 millones 49 mil 32 pesos, los cuales se destinan a la reconstrucción de 40.10 kilómetros que beneficiarán directamente a 419 habitantes del municipio de Carmen. Adicionalmente a estas obras, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) atenderá 29.32 kilómetros con una inversión de 50 millones 186 mil 601 pesos en este municipio. En total, lograremos 69.42 kilómetros de caminos rurales con una inversión de 106 millones 235 mil 633 pesos, beneficiando a más de mil 900 habitantes.

En el año 2013 iniciamos la conservación de 3.64 kilómetros de la carretera Campeche – Chiná con una inversión de 9 millones 928 mil 181 pesos.

Priorizamos los trabajos en el Puente de la Unidad , para salvaguardar la integridad de los campechanos.

Como medida preventiva para salvaguardar la integridad de los usuarios del Puente de la Unidad, en el 2013 se inició acciones de mantenimiento en su infraestructura ante lo prolongada que ha sido su vida útil. Dichas acciones representaron una inversión de 28 millones 230 mil 534 pesos, con la cual se logró la rehabilitación de 247 pilotes que lo soportan.





Los recursos hídricos de la entidad requieren de la permanente construcción de puentes e infraestructura relacionada. Durante el periodo 2013 se construyó un puente en el camino Benito Juárez -Primer Presidente de México del municipio de Candelaria con una inversión de 711 mil 543 pesos; en el municipio de Calakmul, se construyeron puentes en los caminos José María Morelos y Pavón - Manuel Crescencio Rejón, con una inversión de 1 millón 212 mil 894 pesos, y en el eje carretero Xpujil - Justo Sierra - El Manantial - La Virgencita de la Candelaria, con una inversión de 1 millón 212 mil 894 pesos.

De la gestión que realizó el Gobierno del Estado ante PEMEX, en el año 2013 se inició la construcción del nuevo puente vehicular La Unidad que va conectará Ciudad del Carmen con Isla Aguada. Dicho puente, hasta el primer semestre del 2014, lleva un avance físico del 25 por ciento.

Dentro de las grandes obras de infraestructura que se realizan en el estado, destaca la ampliación a cuatro carriles de la carretera Campeche – Mérida, gestionada ante la SCT y que durante 2013 realizó trabajos con una inversión de 513 millones 153 mil pesos.

Con el apoyo solidario de la SCT, continuamos la ampliación a cuatro carriles de vía periférica de la ciudad de San Francisco de Campeche, para lo cual se destinó recursos por el orden de 474 millones 258 mil pesos. Además, para el año 2014 están programados 374 millones de pesos para proseguir con estos trabajos.

Con una inversión superior a los 500 millones de pesos, Campeche tiene una mejor conexión carretera.



El litoral campechano ha sido testigo, desde tiempos inmemoriales, de la entrada y salida de riqueza. Con la finalidad de vigorizar nuestra contribución al país, estamos modernizando nuestro sistema portuario para transformar y mover a México.

En esta lógica, durante 2013, en el rubro de Obras en Refugios Pesqueros Ribereños y Acciones Complementarias, invertimos 18 millones 610 mil 388 pesos. Respecto a los refugios pesqueros, en el barrio de San Francisco de la ciudad capital instalamos un poste de 9 metros de altura con sus respectivas luminarias; en Kila, Lerma, emprendimos la limpieza y saneamiento del área de la dársena y escollera; en Seybaplaya hicimos trabajos de mantenimiento general, conformación de corona y talud; de igual manera, en Champotón desarrollamos trabajos de mantenimiento y limpieza general del puerto; en Villamadero ejecutamos trabajos de mantenimiento, limpieza y conformación del terreno; en Isla Aguada llevamos a cabo la limpieza perimetral en zonas de la comunidad, así como limpieza en áreas de operación, que forman parte de la Zona Federal Marítima Terrestre del refugio, también la restauración de la zona perimetral del refugio y trabajos de relleno en áreas erosionadas; en Arroyo Grande promovimos la limpieza general del refugio; y en Sabancuy limpiamos y saneamos el área concesionada.

Además de realizar acciones complementarias en el Canal de la Caleta, en el municipio de Carmen, se reforzaron la cimentación del muro de contención, mediante el hincado de 24 pilotes de 15 metros y el corte de 120 metros lineales de carpeta asfáltica de la vialidad aledaña al canal.

Durante el primer semestre de 2014, ejercimos 6 millones 646 mil 54 pesos en el Puerto de San Francisco, para el inicio de la construcción de un patio de almacenamiento en seco para embarcaciones de 30 mil metros cuadrados.

En este periodo, se ejercieron 3 millones 626 mil 295 pesos en obras en refugios pesqueros ribereños y acciones complementarias en Isla Aguada, San Francisco y Seybaplaya., así como en el Canal de la Caleta, municipio de Carmen.

En materia de Seguridad Marítima y Portuaria, seguimos realizando acciones para brindar seguridad en los puertos concesionados a la Administración portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (APICAM). Durante 2013 destinamos 20 millones 669 mil 254 pesos para fortalecer los equipos de monitoreo, incrementando las cámaras de circuito cerrado, así como el mantenimiento de las existentes ubicadas en el interior del puerto y en los controles de los accesos a los principales puertos como Isla del Carmen, Lerma, Seybaplaya y en los puertos menores de Champotón, Kila y San Francisco. También se contrató personal de vigilancia en los puertos mencionados para cubrir las 24 horas del día durante los 365 días del año, para el control de acceso y rondines en el interior del puerto.

Además, para darle seguridad a las embarcaciones que arriban a los puertos de Campeche, fortalecimos el mantenimiento preventivo y correctivo a las 46 señales marítimas a cargo de la APICAM, principalmente en faros, balizas y boyas, ubicadas a lo largo de nuestro

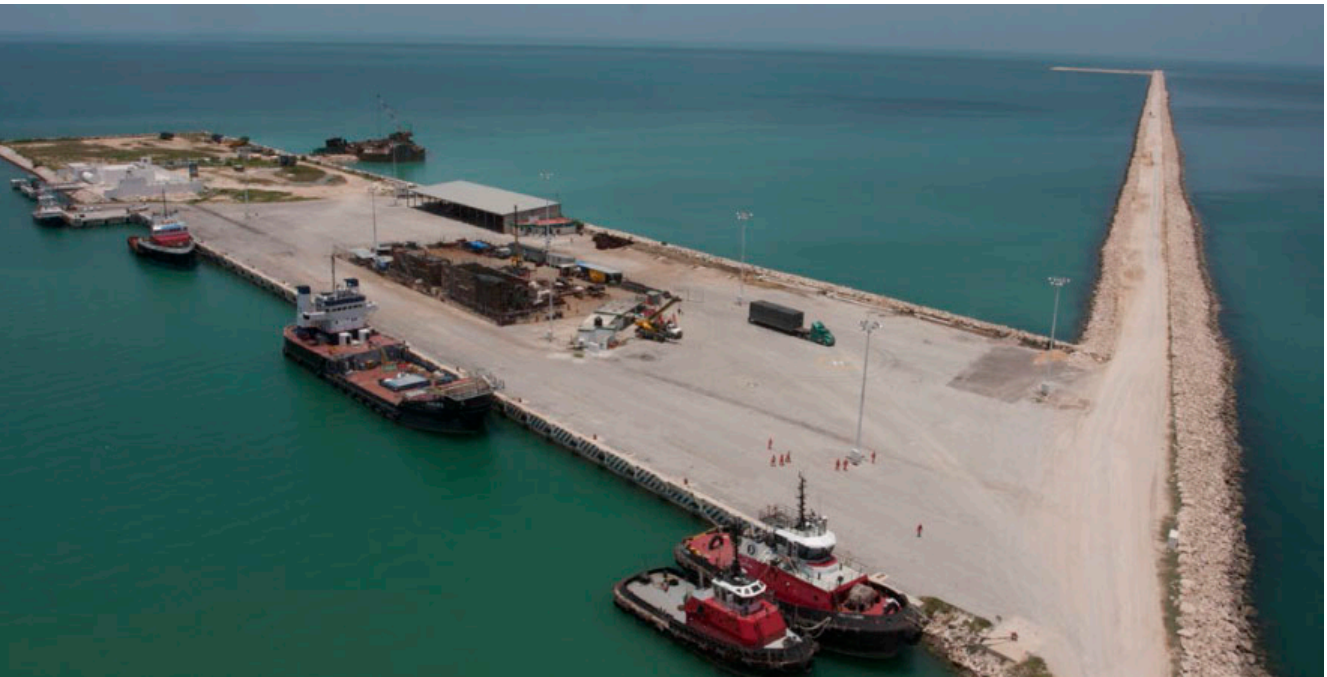


litoral. Para el ejercicio 2014, en esta materia, tenemos programado 25 millones 597 mil 209 pesos que servirán para reforzar la vigilancia permanente en los puertos concesionados, al igual que para el mantenimiento preventivo de los equipos de seguridad existentes y de las señales marítimas.

Para apoyar las operaciones de atraque a las embarcaciones que arriban al Puerto de Seybaplaya, así como el cambio de farero de Cayo Arcas que se realiza cada mes, durante 2013, invertimos 195 mil 344 pesos para dar mantenimiento a las embarcaciones con la que cuenta la APICAM. En el 2014, con recursos por el orden de 200 mil pesos, proseguiremos con los trabajos de mantenimiento a las embarcaciones mencionadas.

En materia de Estudios y Proyectos continuamos fortaleciendo nuestro sistema portuario, aplicando 1 millón 749 mil 628 pesos durante 2013. En el Puerto de Champotón realizamos la exploración y muestreo de sondeos en el canal de acceso. En Laguna Azul, perteneciente al municipio del Carmen, fueron realizados estudios de batimetría iniciales y finales en el canal de acceso y dársenas 1, 2 y 3.

Durante el primer semestre de 2014, empleamos 577 mil 680 pesos para el Estudio del Seguimiento Ambiental de las Condicionantes, Medidas de Mitigación, Compensación y Preventivas, a efecto de cumplir con la resolución y Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del Proyecto de Ampliación del Puerto de Seybaplaya.





En la búsqueda de satisfacer las necesidades de las familias más vulnerables de las comunidades aledañas a las zonas portuarias, durante 2013 ejercimos 5 millones 614 mil 609 pesos; en tanto que en el avance 2014 se lleva un inversión de 6 millones 987 mil 398 pesos, correspondientes al rubro de Obras y Acciones Solidarias.

En Playa Bonita, realizamos diversos trabajos como la aplicación de pintura en edificios, murete, pasamanos de madera y en guarniciones; reparación, rotulación de muros y señalamientos viales; suministro y tendido de arena fina en el área de playa; renivelación y bacheo del acceso a la zona del balneario; reparación de 20 palapas de palma de guano; mantenimiento de las instalaciones hidráulicas en los baños; acondicionamiento del área comercial y limpieza general en el área de playa.

En Isla Arena, para conservar la buena imagen del Centro Cultural y Turístico, dimos mantenimiento a todas las instalaciones principalmente en el sistema eléctrico e hidráulico, áreas verdes, sala de internet, museo, plaza cívica y del muelle turístico. De igual manera, rehabilitamos y renivelamos mil metros de calle en el poblado para acceder con mayor facilidad al sitio turístico y se sanearon las áreas colindantes al malecón.

En Payucán, dimos mantenimiento general a sus instalaciones, donde se repararon baños, 11 palapas de palma de guano, pintamos edificios, verificamos y corregimos las instalaciones eléctricas en la zona comercial, se construyeron 4 palapas de distintos tamaños y realizamos limpieza general en el área de playa.

Para posicionar a Campeche como Estado Portuario, durante 2013 emprendimos acciones enmarcadas en diferentes enlaces del programa Puerto Ciudad, realizando 56 eventos y 20 actividades; también se capacitó al personal de la APICAM para que concluyeran su educación básica, se impartieron talleres de motivación, trabajo en equipo y código de ética. Mediante este mismo programa, en el presente año llevamos a cabo 21 eventos en diferentes lugares, así como también brigadas de limpieza en los municipios de Campeche y Champotón, al mismo tiempo, emprendimos un programa de riego para dar mantenimiento a las áreas verdes.

Con la firma del Acuerdo de Entendimiento para establecer y definir los procedimientos a seguir para la modernización de los puertos Isla del Carmen y Seybaplaya, ante el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, seguimos impulsando las actividades petroleras vinculadas a la industria portuaria en la Sonda de Campeche, dando cumplimiento a los compromisos del Ejecutivo Federal.

Con la firma del Acuerdo de Entendimiento dinamizamos los puertos de Carmen y Seybaplaya.

Es de significar que para fortalecer los trabajos en el puerto de Isla del Carmen invertimos durante 2013 un total de 74 millones 381 mil 202 pesos, de los cuales 33 millones de pesos son producto del Acuerdo signado, recurso que continuará dinamizando las acciones que tenemos contempladas para la ampliación del puerto.

En este sentido, a través de la Dirección General de Puertos, construimos 512 tablestacas de concreto armado que forman parte de la estructura de los muelles.

Adicionalmente, ejercimos 32 millones 65 mil 7 pesos, en la construcción y sellado de 108 metros lineales de muro de contención a base de tablestacas, 52 metros lineales de cabezal, 160 piezas de



tablestacas en diferentes medidas y 54 metros lineales de muertos de concreto armado en forma de L.

Para modernizar las actividades portuarias en Carmen, durante 2013 destinamos 9 millones 316 mil 195 pesos en distintas obras tales como la construcción de 72.90 metros lineales de ductos; 108 metros lineales de red de agua potable y alcantarillado; 2 módulos de concreto armado; excavación de 110 metros lineales de zanja; colocación de mil 500 metros lineales de cables de diferente calibres; señalamiento vial; dragado de 22 mil metros cúbicos de material de azolve en la dársena 1 y en la 3.

Cabe destacar que en el primer semestre de 2014 continuamos las obras del proyecto de la ampliación, con una inversión de 867 mil 72 pesos, para continuar con el sellado de 108 metros lineales de muro de contención. Tocante a la modernización del puerto de Isla del Carmen, para 2014 tenemos programado una inversión de 789 mil 260 pesos para colocar la señalética en las calles interiores del puerto.

Atendiendo la demanda, competitividad, diversificación del comercio exterior y de la economía, el puerto de Seybaplaya se constituye como un generador importante de la derrama económica para los campechanos. Resaltamos que en todas las obras que se han realizado en este puerto ejercimos un total de 102 millones 125 mil 693 pesos.

Más de 100 millones de pesos invertidos en el puerto de Seybaplaya.

En ese sentido y conforme al Acuerdo mencionado, se construyen 400 metros lineales de muelles, con una inversión de 67 millones 800 mil pesos. Además, durante el primer semestre del presente año continuamos con esta obra.

Al mismo tiempo avanzamos en la primera etapa de Ampliación del puerto de Seybaplaya, ejerciendo 31 millones 772 mil 119 pesos, concluyendo así el relleno de la plataforma de operaciones en una superficie de 7 hectáreas. Adicionalmente, en la modernización ejercimos 2 millones 553 mil 574 pesos para realizar trabajos de mantenimiento general.

En los primeros 6 meses de 2014, se construye la ampliación del patio de almacenamiento en una superficie de 5 hectáreas con una inversión de 10 millones 667 mil 612 pesos, logrando con esta acción contar

con una superficie total de 10 hectáreas. Por otra parte, construimos un camino paralelo al viaducto, de 360 metros lineales de longitud y 8 metros de ancho, para el paso de las embarcaciones pesqueras ribereñas. En lo que se refiere a la modernización, invertimos 577 mil 680 pesos, en la limpieza perimetral de la banda de atraque existente.

En el caso del puerto de Lerma, durante 2013, ejercimos 2 millones 688 mil 319 pesos, se renivelaron los terrenos baldíos, se realizaron trabajos de limpieza en todo el recinto y se acondicionaron áreas para su comercialización. Para el 2014, ejercimos 678 mil 117 pesos en la rehabilitación integral de los sanitarios existentes de las oficinas centrales.

En la terminal de fluidos Castillo Bretón, perteneciente al puerto de Lerma, PEMEX invirtió 101 millones de pesos para su rehabilitación, de los cuales durante 2013 se ejercieron 30 millones de pesos para iniciar los trabajos que incluyen construcción de oficinas, instalación de tubería aérea, reconstrucción de muelle, duques de alba, protección del acceso principal y colocación de postes de alumbrado. Para el 2014 se ejercen 71 millones de pesos, para la conclusión de dichos trabajos de rehabilitación.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, con una inversión de 14 millones 654 mil 160 pesos del ejercicio 2013, se llevaron a cabo trabajos de mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico y en el barrio de San Francisco y, además, se realiza la Segunda Etapa del Mejoramiento Urbano del Barrio de Santa Ana.

En el 2013, en la ciudad de San Francisco de Campeche se iniciaron trabajos de iluminación en los Baluartes de San Juan y San Pedro





con una inversión de 4 millones 620 mil 118 pesos. Se trabajó en el sistema eléctrico en el Fuerte de San José el Alto y se construyó una subestación eléctrica de 45 kilovatios en el Baluarte de San Miguel, obras en las que se invirtieron 564 mil 140 pesos.

Con una inversión de 8 millones 828 mil 319 pesos, conformada por aportaciones iguales del 50 por ciento de los Gobiernos Federal y Estatal, respectivamente, se realizaron los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana de Ciudad del Carmen, en su cuarta etapa. Tocante a este rubro, en lo que lleva esta administración, se ha ejercido un total de 53 millones 840 mil 781 pesos.

En el municipio de Candelaria se efectuó la primera etapa del Sendero Ecológico en las márgenes del Río Candelaria, con una inversión de 2 millones 965 mil 560 pesos.

Aunado a lo anterior, se mejoró la imagen urbana de la Ciudad de Champotón en su cuarta etapa, con una inversión de 21 millones 579 mil 568 pesos, en la que el Gobierno Federal y el Estatal aportaron a la par un 50 por ciento. En lo que va de esta administración se han ejercido un total de 97 millones 403 mil 102 pesos en esta importante obra.

Con una inversión de 2 millones 77 mil 830 pesos durante 2013, se realizaron trabajos de mantenimiento mayor y menor en las instalaciones y edificios del Centro Cultural y Turístico de Isla Arena que forma parte del proyecto denominado Corredor Turístico

Dzitbalché-Isla Arena, así como también la conformación de mil metros de calles en el poblado.

En el 2014 se programaron 2 millones 193 mil 369 pesos para limpieza y mantenimiento del acceso al poblado, renivelación de calles, así como el saneamiento en el área del malecón de Isla Arena.

En la localidad de Pomuch, municipio de Hecelchakán, realizamos el mejoramiento de la imagen urbana con una inversión de 9 millones 34 mil 396 pesos, con participación federal y estatal del 50 por ciento, respectivamente. Además, en la cabecera municipal se inició la rehabilitación de la imagen urbana con una inversión de 12 millones 649 mil 901 pesos.

En el municipio de Palizada, con una inversión de 9 millones 290 mil 105 pesos, integrada por aportaciones federal y estatal de un 50 por ciento cada una, emprendimos el mejoramiento de la imagen urbana en su cuarta etapa. En total se han invertido 28 millones 271 mil 105 pesos en la mejora de la imagen urbana de diversas localidades del estado.

Asimismo, durante el primer semestre de 2014, con recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) se realizará la rehabilitación del malecón en la colonia Caracol en Ciudad del Carmen, con una inversión de 499 mil 810 pesos.

Durante 2013, se apoyó al sector empresarial mediante el desarrollo de obras de infraestructura básica, permitiendo la reubicación de



empresas campechanas en instalaciones acordes a las necesidades que demandaba su crecimiento, logrando con ello la conservación y generación de empleos.

Por ello, se continuó con el fortalecimiento del Parque Industrial Bicentenario, para lo cual, durante el año 2013, se firmó un Convenio de Asignación Directa con el INADEM para el Proyecto Estratégico de Desarrollo de la Tercera Etapa fase III del Ala MIPyME de dicho parque industrial ubicado en la ciudad de San Francisco de Campeche, el cual contempló la construcción de 4 Naves Industriales prototipo, prefabricadas, de 400 metros cuadrados en promedio. Con esta importante obra, se concluye el primer módulo para microempresas en el Parque, con una inversión total de 16 millones 335 mil 828 pesos, de los cuales la aportación federal es de 11 millones 35 mil 828 pesos, la aportación estatal es de 4 millones 400 mil pesos en especie por el valor del terreno y 900 mil pesos provienen del sector privado a través de aportaciones anteriores.

Es de destacar el resultado de la gestión que realizó el Gobierno del Estado para lograr la firma de un convenio con la Gerencia de Desarrollo Social de PEMEX para comenzar la Primera Etapa de la construcción del nuevo mercado público en Ciudad del Carmen: Alonso Felipe de Andrade, con una inversión de 64 millones 54 mil 189 pesos. En el presente año se tiene programada la realización de su segunda etapa con una inversión estatal de 165 millones de pesos. En 2013 se construyó el mercado público de la localidad de Alfredo V. Bonfil, en el municipio de Campeche con una inversión de 5 millones 938 mil 447 pesos. En este mismo rubro, durante el año 2014 se programó la construcción del pasaje comercial en la comunidad de Chiná, municipio de Campeche, con una inversión de 1 millón 369 mil 502 pesos.

Por último, resaltamos que tenemos proyectado la construcción del rastro público de Sabancuy, del municipio de Carmen, destinando para ello una inversión de 3 millones de pesos.

2.7.- ESTUDIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENERGÍA

Durante estos cinco años, hemos confirmado que el desarrollo económico no puede basarse en la sobreexplotación de una sola opción para crecer, sobre todo considerando que Campeche cuenta con diversas vertientes que pueden consolidarlo como un referente de lo que ha sido siempre, benefactor de la patria.

Al mismo tiempo, encauzamos nuestros esfuerzos por mantenernos en vigencia, al impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a través del desarrollo de la biotecnología, cuidando el medio ambiente y la salud humana.

Seguimos apostándole al establecimiento de cultivos alternativos para la producción de energías renovables.

Dentro de estas ventajas y áreas de oportunidad en Campeche, tenemos los trabajos para el uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías en la generación alternativa de energía.

En el periodo que se informa, se ha promovido el establecimiento de cultivos alternativos como la palma de aceite, jatropha, higuerilla y nopal, para la producción de energías renovables.

2.8.- APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

Los esfuerzos emprendidos a lo largo de esta administración en materia de sustentabilidad ambiental han arrojado dividendos tangibles, pues hoy Campeche es reconocido no solo por contar con el oro negro, sino también por ser uno de los pulmones de México.

Está claro que al no cuidarse los recursos con los que cuenta un estado, ello podría convertirse en un factor de riesgo para la seguridad, desarrollo económico y salubridad de éste. En esa inteligencia, aprovechamos cada momento para planear e implementar políticas para el disfrute del presente, cuidando con preservar un mejor Campeche para el futuro.

Derivado de lo anterior, gobierno y ciudadano actuamos de manera responsable, buscando en todo momento mantener el equilibrio

entre desarrollo económico y respeto a la naturaleza, a fin de que nuestros hijos y su descendencia vivan en un Campeche con amplia cultura ambiental, en otras palabras, un lugar donde puedan crecer y contribuir al desarrollo del país.

En el periodo que se informa, en sesiones del COPLADECAM, la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROPAMBI), dependiente de la SMAAS, revisó y atendió diversos temas a través de la coordinación interinstitucional establecida en la Mesa de Prevención y Atención a los Delitos Ambientales en el Estado, el Monitoreo de la Contaminación Acústica, la Unidad de Monitoreo a Vehículos Ostensiblemente Contaminantes y la Estación de Monitoreo Atmosférico.

Para el 2014, continuamos con el objetivo de salvaguardar los recursos naturales en la entidad, por lo cual, a través de la PROPAMBI y la SMAAS, emprendimos diversas acciones en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

Tales acciones sumaron la cantidad de 39, divididas en materias tales como Vida Silvestre; Especiales de Vida Silvestre en coordinación con las autoridades federales; Inspección y Vigilancia en Zonas de Arribo y Desove de la Tortuga Marina; Inspección y Vigilancia en las Áreas Naturales Protegidas Estatales Balam-Kú y Balam-Kín; en Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, en colaboración con autoridades federales ambientales.

En este ámbito, la PROPAMBI impartió un Diplomado de 40 horas a 140 Cadetes de la Academia de la Policía Estatal Preventiva, en materia ambiental, con la finalidad de reforzar sus conocimientos para la detección de actividades que contravengan la normatividad ambiental y los diferentes ámbitos de competencias.

Asimismo, en el periodo que se informa, logramos avances significativos en las acciones implementadas por la PROPAMBI, mismas que se tradujeron en 52 expedientes de procedimientos administrativos, con igual número de visitas de inspección y de verificación de cumplimiento de los términos y condicionantes que la SMAAS ha dictaminado en Manifestaciones de Impacto Ambiental a empresas productivas y de servicios establecidas en los municipios

de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

A fin de fortalecer los trabajos en la materia, en el mes de marzo de 2014 implementamos la Segunda Jornada de Acopio de Llantas y Neumáticos Usados, en la ciudad de San Francisco de Campeche, evitando así una amenaza para la salud de la población y del ecosistema.

Como parte de la estrategia de acopio y reciclaje responsable de residuos de equipos electrónicos y eléctricos que se lleva a cabo en diversas partes del país, pusimos énfasis en realizar el Reciclón 2013, obteniendo como beneficio la concientización de cuidar el medio ambiente.

Por otra parte, subrayamos que contar con una adecuada regulación ambiental, genera certidumbre para la inversión pública y privada, además abre nuevos cauces de desarrollo económico, fomentando nuevos mercados y actividades productivas.

Producto de lo anterior, en el ejercicio que se informa autorizamos 737 proyectos y obras, 80 MIA, 19 Informes Preventivos, 34 Cédulas de Operación Anual, 8 Licencias de Funcionamiento y 11 Estudios de Riesgo Ambiental. De igual forma, emitimos 114 Opiniones Técnicas en los rubros de Fraccionamientos Habitacionales, Aprovechamientos de Materiales Pétreos, Construcción de Carreteras, Caminos y Gasolineras, sumando así un total de mil 3 acciones en materia de regulación ambiental.

Conviene enfatizar que la conservación de los recursos naturales, permite la permanencia de la tradición cultural de aquellos que han hecho uso de la medicina herbolaria y de los alimentos que provee la selva en la entidad, protegiendo así los ingresos de los habitantes de poblaciones rurales.

A los beneficios antes expresados se suma el agua, ya que gracias a nuestras selvas, continúa el ciclo de recarga de los mantos acuíferos, beneficiando así a toda la población.

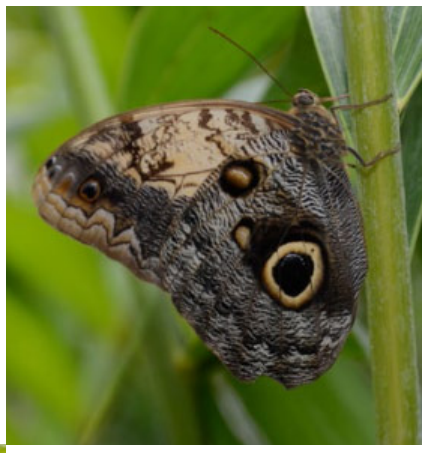
Otro logro de cuidar el ecosistema es el fortalecimiento de nuestros recursos forestales, con lo que se constituye una barrera para aminorar la reducción de los estragos que pudieran generar los fenómenos hidrometeorológicos.

En la importante tarea de proteger nuestros recursos forestales, el Consejo Estatal Forestal, a través del Comité de Normatividad y Regulación Forestal en el Estado llevó a cabo, en el periodo de julio de 2013 a junio de 2014, 12 sesiones ordinarias, analizando 29 Programas de Manejo Forestal, 3 Avisos de Aprovechamiento Forestal No Maderable, 2 Estudios Técnicos Justificativos para Aprovechamiento Forestal, 1 Estudio Técnico Justificativo para Cambio de Uso de Suelo. En total 35 Estudios fueron analizados en el seno de este Consejo.

Pusimos en marcha el Mariposario Lool Ka'an.

En lo que respecta a las acciones de reforestación, en 2013 se realizaron 9 actividades de reforestación urbana en la ciudad de San Francisco de Campeche. En estas acciones se establecieron un total de 2 mil 810 plantas, equivalentes a 4.5 hectáreas de superficie reforestada con la participación de mil 320 personas.

Asimismo, establecimos implementamos el proyecto Programa Estatal de Fortalecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, con los cuales se beneficiaron a tres Unidades de Manejo Ambiental (UMA) ubicadas en los municipios de Calakmul, Campeche y Palizada.



Lo anterior, fue posible gracias a recursos por el orden de 1 millón de pesos provenientes de la Federación a través del PEF 2013. Este dinero fue destinada a la adquisición de material para la propagación de orquídeas, al igual que para insumos para la mejora de la infraestructura. Con dicho recurso se adquirió también un vehículo tipo pick-up doble cabina y se puso en marcha el Mariposario Lool Ka'an, como un espacio de esparcimiento y educación ambiental para las familias campechanas.





Relacionado con lo anterior, nuestro campo de acción abarcó también la protección de las especies marinas, por ello, en el marco del Programa Estatal de Tortugas Marinas, durante 2013 se llevó a cabo la operación de los campamentos tortugueros de Isla Arena y San Lorenzo, en donde se protegieron a un total de 70 nidos con 9 mil 556 huevos y se liberaron 5 mil 874 crías de la especie carey.

Al mismo tiempo, con recursos que ascienden a 1 millón 118 mil 750 pesos provenientes de la Federación, a través del Proyecto Plan de Manejo de Tortugas en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), dotamos de equipo a los 13 campamentos tortugueros en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón. Los equipos entregados fueron: 4 cuatrimotos, 3 motores fuera de borda, 13 GPS, 13 kit de herramientas diversas, así como prendas de protección y uniformes. Cabe destacar que con esta acción fortalecimos los trabajos de protección de la tortuga marina en nuestra entidad.

En este marco, otorgamos 56 asistencias de carácter técnico a las solicitudes ciudadanas de poda o corte de árboles en zonas urbanas y se realizaron 52 asistencias técnicas sobre el trato adecuado a animales domésticos en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

A fin de prevenir, reducir y controlar las emisiones contaminantes provenientes de los escapes de los vehículos automotores en circulación, pusimos en servicio la Unidad Móvil de Verificación Vehicular.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Campeche, emprendimos en la ciudad de San Francisco de Campeche el Operativo Día de Reyes 2014, para supervisar las posibles enajenaciones de animales vivos para ser usados como mascotas.

Siendo que la disposición final de los residuos sólidos es un tema complejo, hemos puesto especial atención al mismo, por lo que en el periodo en que se informa, iniciamos la construcción de 3 Centros de Manejo Integral en los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Hopelchén. El esfuerzo antes mencionado requirió una inversión de 50 millones de pesos provenientes de la Federación.

Los Centros de Manejo Integral estarán conformados por Celdas de Disposición Final, Lagunas de Oxidación, Casetas de Acceso-Pesaje-Control, Área de Lavado de Vehículos, Área para Composta, Nave Tipo Industrial como Área de Separación de Residuos Sólidos Inorgánicos.

De manera complementaria, dotamos de equipo al Sistema de Recolección de Residuos Sólidos en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Hecelchakán y Hopelchén, destinando 16 millones 464 mil 472 pesos provenientes del PEF, con los cuales se adquirieron 8 winches para camiones recolectores, 19 contenedores de 4 yardas, 6 unidades recolectoras de 20 yardas cúbicas, 2 unidades de volteo de 7 metros cúbicos y 12 unidades de motocarros, para lograr otorgar un servicio de calidad.

Para complementar el cuidado de la ecología campechana, a través de la Agenda Azul se coordinan diversas acciones relacionadas a la gestión integrada de los recursos hídricos, en específico, el saneamiento de aguas.

En ese sentido y a partir de la instalación del Grupo Especializado de Trabajo para el Saneamiento de la Bahía de Campeche (GE-SABACAM), orientado a generar estrategias para la conservación de los recursos

hídricos, durante el ejercicio que se informa, realizamos 11 sesiones de trabajo, con el objetivo de continuar con el saneamiento de nuestra bahía, logrando contar con un diagnóstico por cada una de las 23 plantas de tratamiento con las que cuenta la cabecera municipal, permitiéndonos con ello identificar la rehabilitación de éstas.

En otro tema de importancia, destacamos que el Ordenamiento Ecológico del Territorio, promovido por el Subcomité Sectorial de Crecimiento Económico del COPLADECAM, es una premisa básica del Gobierno del Estado para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Con satisfacción informamos que, al día de hoy, hemos concluido los trabajos del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costero y, en breve, se realizará la consulta pública de este ordenamiento.

Avanzamos decididamente para concluir el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial.

Además, mencionamos que, de manera paralela, respecto de los trabajos contenidos en el Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial tenemos un avance del 90 por ciento en los capítulos relacionados a Escárcega y Hecelchakán.

El cambio climático es uno de los problemas más importantes que la humanidad enfrenta en el presente siglo, porque impacta toda su actividad económica, afecta la seguridad y supervivencia del hombre mismo. Conscientes de lo anterior, en Campeche estamos dando los pasos para aminorar los factores que orillen al desequilibrio ambiental.

Para enfrentar este problema a nivel local, se realizan acciones para mitigar y disminuir la vulnerabilidad de la sociedad ante sus impactos. Por ello, en el marco del COPLADECAM, a través de la Agenda Blanca, se ha trabajado en coordinación con organismos internacionales y dependencias de los tres órdenes de gobierno, a fin de identificar acciones que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático. En ese sentido, a finales del 2013 se consiguió el apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) para concluir la última fase del Programa Estatal de Cambio Climático (PECC). Con una inversión de 1 millón 671 mil 280 pesos se realizará la integración y publicación del PECC, así como el desarrollo de una Estrategia de Economía Verde, para lograr la disminución de emisiones e identificar oportunidades de desarrollo sostenible ligados a la innovación, la tecnología y los

nuevos mercados que nos permita transitar hacia un crecimiento verde.

Durante el ejercicio 2013, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) se elaboró la Hoja de Ruta y se articuló la Estrategia Regional de Adaptación de la Península de Yucatán, todo esto con miras de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales y la coordinación multisectorial para la adaptación al cambio climático en la Península de Yucatán, bajo un enfoque regional.

Remarcamos que gracias al apoyo de The Nature Conservancy, invertimos 1 millón 35 mil pesos para la elaboración de la Hoja de Ruta para el Diseño de un Fondo Regional de Cambio Climático para la Península de Yucatán.

Es importante destacar que a partir del 2012, el estado de Campeche inicia el desarrollo de su Estrategia Estatal REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), en conjunto con la elaboración del Programa Estatal de Adaptación al Cambio Climático, en el cual se establecen las metas al año 2030, para conseguir la reducción de la deforestación y degradación. Este instrumento contempla las definiciones de las estimaciones de carbono, selva, acahual y deforestación.

Como un logro en la estrategia REDD+ Campeche está liderando un proyecto piloto para la conformación de un Comité Regional de Estándares de Salvaguardas Ambientales Sociales con el objeto de establecer un grupo que de seguimiento para la aplicación y validación de estándares.

Por otra parte, durante 2013 se obtuvieron 2 millones 500 mil pesos, mediante los cuales el Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF Task Force) apoyó a los estados de Campeche y Chiapas en la ejecución del Proyecto Sistema de Monitoreo de Factores de Emisión Adaptado a las Condiciones Locales.

Como parte de las actividades orientadas a la educación ambiental y la concientización, se llevaron a cabo durante 2013 un total de 80

pláticas en todo el estado de Campeche con la participación de mil 900 personas, principalmente niños y jóvenes. Los temas abordados fueron: Aprovechamiento Sustentable, Composta, Conservación de Flora y Fauna, El Cambio Climático y Reciclaje.

En lo referente a las acciones de limpieza de playas, se realizaron 5 actividades durante 2013 en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, contando en estas actividades con la participación de mil 963 personas.

Con el fin de disminuir la huella ecológica del sector gubernamental y empresarial, en el 2013 se realizaron capacitaciones con respecto al Programa de Acción Ambiental a servidores públicos de diversas dependencias: SMASS, Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), el Poder Judicial del Estado, SECONT, así como a integrantes del Centro de Rehabilitación Vida Nueva. A partir del 2014 se han sumado a este programa el personal que labora en el Palacio de Gobierno y el Grupo Karim's con un alcance a la fecha de mil 799 personas capacitadas. Dicho programa se continuará aplicando a todas las dependencias de la administración pública del estado y a la iniciativa privada.

Las acciones de difusión en medios de comunicación son de gran importancia para promover la conservación ambiental; es por ello que en 2013 se realizaron 25 acciones de difusión en televisión y prensa escrita sobre diferentes temas ambientales. Asimismo, en lo que va del presente año se han realizado 9 acciones de difusión sobre temas como reciclaje, humedales, cambio climático y conservación de flora y fauna.

Por otra parte, la realización de eventos masivos para integrar a la sociedad en las acciones ecológicas, se ha convertido en una de las estrategias empleadas por esta administración. Resultado de lo anterior es la realización de la Cuarta Feria Ambiental bajo el lema



"Cooperación en la Esfera de Agua", contando con la participación de 4 mil 500 personas.

Asimismo, remarcamos la celebración por tercera ocasión del evento La Hora del Planeta, programa realizado a nivel mundial por el Fondo Mundial para la Naturaleza o WWF por sus siglas en inglés.

Como parte de esto se realizó por primera ocasión la Muestra de Cine Itinerante Conociendo y Valorando la Esfera de Agua, la cual se presentó en los municipios de Campeche, Calkiní, Calakmul, Palizada, Escárcega, Carmen y Champotón con la participación de mil 137 personas; igualmente, se llevó a cabo por primera ocasión el Festival de la Esfera de Agua en el Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, con talleres, juegos, muestra de cine, exposiciones y recorridos guiados, contando con la participación de 450 personas.

Con el apoyo de la Japan International Cooperation Agency se han capacitado a 4 servidores públicos en diversas ciudades de Japón, cubriendo temas como Conservación y Uso de la Biodiversidad, Desarrollo Sustentable a través del Uso de la Biodiversidad y Gestión Ambiental.

Por último, es indudable que la participación de la mujer campechana tiene mucho valor; su trabajo y aportación dinamizan la economía, ya que al conjuntar sus ideales con los anhelos de progreso y desarrollo, que han sido nuestros grandes propósitos, se genera un binomio que fortalece y da impulso al desarrollo estatal.

La agrupación Kolel Kab-Muuchkambal, ha resultado ganadora del Premio Internacional Iniciativa Ecuatorial 2014 que otorga el PNUD de la ONU.

En Campeche, un grupo de luchadoras mujeres mayas del poblado Ich Ek del municipio de Hopelchén fundaron en el año 2011 la agrupación Kolel Kab-Muuchkambal, (mujeres que trabajan con abejas), que, tres años después, ha resultado ganadora del Premio Internacional Iniciativa Ecuatorial 2014 que otorga el PNUD de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a las personas, empresas y organizaciones que se esfuerzan en la conservación de su entorno natural y el uso sustentable de la biodiversidad.

Este premio es un reconocimiento a su esfuerzo en la defensa del patrimonio ancestral heredado por sus abuelos, cuidando

y protegiendo a la abeja nativa melipona (en maya Xuna´an Kab), y trabajando por proporcionarle un ambiente sano, libre de transgénicos, que propicie su conservación y crecimiento.

Nos congratulamos por este merecido galardón, que será recibido por Leydi Aracely Pech Martín, Presidenta de esta organización, el próximo 22 de septiembre en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, y nos sumamos al reconocimiento que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le hace a estas valerosas campechanas.

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

5°

INFORME
DE GOBIERNO



EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 3

Desarrollo Social y Bienestar



3. Desarrollo Social y Bienestar

Juntos, sociedad y gobierno, construimos el Campeche Solidario del siglo XXI. Un Campeche actual constituido con el esfuerzo de muchas generaciones, el cual nos corresponde seguir edificando y será punto de inicio para que los ciudadanos del mañana cimienten su plan de vida.

El desarrollo social es una labor constructiva que requiere de la participación activa de la sociedad organizada y la actuación responsable de buenos gobiernos. Los ciudadanos desempeñan tareas esenciales para alcanzar el progreso social con el preciado fruto del esfuerzo personal y colectivo, y los gobiernos trabajan coordinadamente para afianzar las condiciones esenciales del bienestar comunitario.

En estos cinco años de gobierno persistimos en el esfuerzo de contribuir a disminuir la desigualdad, la marginación y la pobreza, ofreciendo programas, servicios y acciones encaminados a mejorar la calidad de vida de la población que habita nuestros 11 municipios. Esto, a través de la construcción de más infraestructura social, deportiva, de

salud y de vivienda en las zonas urbana y rural, mediante programas solidarios que apoyan la economía familiar e incentivan la vocación productiva de las mujeres, los jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Ello, con acciones asistenciales que expresan la convicción solidaria del Gobierno del Estado para ayudar a quienes requieren una atención institucional eficaz por su condición vulnerable; y ofertando servicios culturales a la sociedad y rescatando la portentosa presencia de nuestro legado patrimonial. En suma, se logra cumpliendo los compromisos asumidos con los campechanos al inicio de nuestra gestión gubernamental, filosofía de servicio institucional que inspira el Campeche Solidario, que hoy ratificamos con responsabilidad y determinación.

3.1.- LA FAMILIA CAMPECHANA

La familia es la célula básica de nuestra sociedad. Velar por su integración y bienestar es un compromiso ineludible que asumimos como gobierno y que estamos cumpliendo basados en una política social que une y armoniza una gran sinergia de esfuerzos institucionales.

Ratificamos nuestro compromiso al promover los buenos valores en los hogares campechanos, en la acción social producida para fortalecer las relaciones afectivas entre padres e hijos, también en la obra pública edificada para que las nuevas generaciones convivan y canalicen su energía, mejorando con ello su salud física y emocional.

A través del Programa Estatal de Fortalecimiento Integral para las Familias Campechanas (PEFIFC), del DIF Estatal, se generan espacios de participación institucional que contribuyen a la óptima integración de los hogares campechanos, con la finalidad de construir habilidades que perfilen una renovada visión de sus derechos y una dinámica de integración al desarrollo, en camino a la igualdad.

En el 2013, se realizó el Diplomado de Profesionalización Formación de Educadores Comunitarios para el Desarrollo de Habilidades en

las Familias que promueven los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, el cual consistió en 39 talleres y seis capacitaciones para personal operativo y facilitadores.

En conmemoración del Año Internacional de la Familia, durante 2014 se llevó a cabo la campaña El Amor Une Familias en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y los Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA), con el objetivo de promover acciones que fortalezcan la armonía en los hogares a través de caminatas, conferencias, verbenas y concursos.

De igual manera, se realizaron cuatro talleres para padres de familia con la asistencia de 179 personas y se realizaron dos reuniones de trabajo y seguimiento con facilitadores. Además, se llevó a cabo un evento comunitario en el municipio de Hecelchakán y otro deportivo con equipos infantiles de futbol de las comunidades de Nohalal y San Vicente Cumpich.

En el mes de junio de 2014, se organizó el Pre Congreso Nacional titulado De la Omisión a la Prevención y Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes a través del Fortalecimiento de las Familias,



Comunidades, Instituciones y Sociedad. Participaron en él 370 personas representantes de instituciones públicas federales, estatales y municipales, así como órganos electorales, asociaciones civiles y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Más de 213 mil campechanos participaron en diversas actividades de recreación popular y convivencia familiar.

En 2013, dimos continuidad al fomento de la recreación familiar y la preservación de nuestras costumbres y tradiciones a través de la realización de 51 eventos con fines asistenciales y de recaudación de fondos, en que participaron 56 mil 81 personas. Entre ellos, se encuentran las Magnas Vaquerías, Fiesta del Palmar, Lotería Campechana, Baile Pre Carnavalesco, Comparsas Infantiles, Mochilón 2013, Altar de Muertos y Paseo Navideño. De enero a junio de 2014, de un total de 92 eventos programados se han celebrado 42, registrándose una participación de 34 mil 608 personas.

Con la firme convicción de continuar impulsando acciones que permitan brindar y generar espacios de recreación y de convivencia a las familias campechanas, durante la época decembrina de 2013, la SEDESORE instaló y organizó por quinta ocasión, la Estación Mágica en las localidades de Ciudad del Carmen y de San Francisco de Campeche, las cuales presentaron eventos culturales y talleres recreativos para disfrute de 85 mil campechanos.







El Programa Estatal de Recreación Popular, implementado en abril de 2013, representa una valiosa oportunidad de reunir a las familias que habitan las zonas urbano-marginadas y localidades rurales en torno a diversas actividades de esparcimiento y de aprovechamiento del tiempo libre, fomentando valores que perfilan una renovada identidad solidaria en la niñez y juventud de nuestro estado. En este marco, durante el año 2013 se realizaron 27 caravanas de recreación contando con la asistencia de 11 mil 287 personas en actividades de entretenimiento como proyecciones de cine, ejercicios de lectura, dinámicas culturales y de activación física. Para 2014, se tiene programada una inversión de 5 millones de pesos para la realización de este programa y la Estación Mágica. De enero a la fecha, se han llevado a cabo 37 eventos en diversas comunidades de nuestra geografía estatal participando 26 mil 400 personas. Dentro de estas festividades y con el afán de seguir estimulando a los alumnos con las mejores calificaciones que habitan en localidades marginadas, se les ofreció visitar por primera vez la capital del estado a los niños del albergue de la comunidad Pablo Torres Burgos del municipio de Candelaria como regalo del Día del Niño.

Este gobierno continúa impulsando el equipamiento y la construcción de infraestructura social para que la niñez campechana cuente con parques infantiles para su disfrute, sano esparcimiento y fomento de la convivencia familiar.

En 2013, con una inversión de 1 millón 107 mil 220 pesos, se instalaron 22 módulos de juegos infantiles en 15 localidades del estado, beneficiando a más de 2 mil 800 niños; 19 de estos módulos son de tipo estándar, de los cuales 14 fueron colocados en localidades rurales, uno en el Centro Estatal de Oncología (CEO), y cuatro en los CAM, en



la ciudad de San Francisco de Campeche. Además, se instalaron dos módulos de salud y deporte para la activación física y uno adaptado en el CAM No. 4 ubicado en la unidad habitacional Ciudad Concordia de la ciudad capital. Para 2014, se tiene programada una inversión de 1 millón 500 mil pesos para la dotación de más módulos de juegos infantiles.

Inició la primera etapa del Parque Recreativo Ximbal en la ciudad de San Francisco de Campeche.

En el 2013, inició la construcción en la ciudad de San Francisco de Campeche del Parque Recreativo Ximbal, con una inversión de 49 millones 550 mil 178 pesos en su primera etapa. Para 2014, se tiene programado invertir 13 millones 500 mil pesos en su segunda etapa.

También en 2013, en la localidad de Miguel Alemán del municipio de Candelaria, se construyó un parque con una inversión de 772 mil 281 pesos; en el municipio de Escárcega se edificó un parque en la localidad de La Victoria, invirtiéndose 1 millón 158 mil 263 pesos; y se rehabilitó otro parque en la comunidad La Libertad, con una inversión de 850 mil 970 pesos.

A través del PRONAPRED se rehabilitaron los parques de las colonias 20 de Noviembre, Emiliano Zapata y Caracol en Ciudad del Carmen, con una inversión de 477 mil 896 pesos; además, se realizaron obras de recuperación, mejora de zonas verdes y espacios públicos en las cabeceras de los municipios de Campeche y Carmen, con una inversión de 8 millones 24 mil 96 pesos.

En el 2014, mediante una inversión de 5 millones 571 mil 395 pesos se tiene programada la construcción y rehabilitación de los parques de las localidades de Pablo García y Zoh Laguna del municipio de Calakmul, así como la rehabilitación de los parques en las localidades de Dzibalchén y Komchén, municipio de Hopelchén.

3.2.- COMBATE A LA MARGINACIÓN Y LA POBREZA

El desarrollo social es la mayor aspiración del pueblo campechano y de las instituciones del estado. Desde la perspectiva ciudadana es el ejercicio de los derechos básicos de las personas; desde la óptica del estado, es la capacidad del gobierno para mejorar las condiciones de vida de las personas y su comunidad.

El desarrollo social es entonces, para esta administración, un compromiso solidario para que cada campechano ayude a su prójimo a superar sus desventajas sociales, generando progreso y bienestar para todos; esto, a partir del cumplimiento de los satisfactores básicos de vida para las familias así como el acceso a los servicios esenciales para el bienestar comunitario.

La acción del gobierno exige concentrarse ahí donde aún se enfrentan los rezagos y necesidades sociales: en localidades marginadas y en asentamientos urbanos pobres. Ciertamente, la demanda social



tiende a superar los esfuerzos estatales para su atención; no obstante, en estos cinco años de gobierno hemos reducido significativamente los rezagos sociales, lo cual ha sido resultado de la coordinación eficaz entre los tres órdenes de gobierno y de otros actores sociales y privados, lo que es muestra fiel del Campeche Solidario.

En este periodo la acción pública se ha focalizado en combatir los rezagos que limitan al progreso social el acceso de las comunidades y personas, especialmente en materia de agua potable, electrificación y caminos, así como también en el mejoramiento de los hogares.

En 2013, mediante una inversión conjunta de los tres órdenes de gobierno, a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) se ejercieron en los 11 municipios del estado 71 millones 413 mil 728 pesos, dándose énfasis al abatimiento de los rezagos sociales en agua, electrificación y vivienda. De esta manera, se destinaron 16 millones 11 mil 908 pesos para obras de electrificación, y 13 millones 488 mil 254 pesos para la ampliación de redes de distribución y construcción de sistemas de agua potable. En el rubro de vivienda se invirtieron 23 millones 160 mil 692 pesos para la construcción de 863 baños; 3 millones 468 mil 145 pesos para el mejoramiento de techos en mil 485 viviendas; 1 millón 589 mil 39 pesos para la construcción de 281 pisos firmes; y 1 millón 499 mil 192 pesos para 652 fogones. También se invirtieron 3 millones 293 mil pesos para la rehabilitación y construcción de 20 centros comunitarios de aprendizaje; 8 millones 131 mil 83 pesos para infraestructura deportiva, y 772 mil 415 pesos para apoyar dos proyectos productivos en el municipio de Campeche.





Para 2014, a través del PDZP se ejerce una inversión conjunta de los tres órdenes de gobierno por 76 millones 417 mil 965 pesos, cuya finalidad principal radica en la provisión de servicios básicos a las comunidades y el mejoramiento de las condiciones de vivienda de las personas. Así, se tiene programada una inversión de 32 millones 79 mil 680 pesos destinada a 11 obras de agua potable y drenaje, y la construcción de 759 captadores de agua; y 1 millón 456 mil 288 pesos para el drenaje de Chicbul, Carmen.

La inversión para el mejoramiento de las viviendas y servicios a las mismas contempla 5 millones 740 mil 500 pesos para el suministro de 320 fotoceldas en beneficio de igual número de hogares que carecen del servicio; 9 millones 41 mil 500 pesos para mil 471 techos de igual número de viviendas en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega; 4 millones 980 mil pesos para la construcción de 664 pisos firmes; 16 millones 331 mil 894 pesos para la construcción de 579 baños en los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada; y 5 millones 877 mil 33 pesos para el suministro de 2 mil 326 estufas ecológicas.

Asimismo, se contempla invertir con este programa 551 mil 70 pesos para la rehabilitación de tres centros comunitarios en las localidades de Chicbul, municipio de Carmen; La Libertad, municipio de Escárcega; y Pomuch, municipio de Hecelchakán; además de 360 mil pesos para la construcción de un aula escolar en el municipio de Palizada.

Durante el 2013, el Gobierno del Estado a través del Programa Vivienda Solidaria entregó 12 mil 226 láminas para mejorar el techo de 933 viviendas, en beneficio de 4 mil 201 habitantes de 24 localidades de los municipios de Candelaria, Carmen, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con una inversión de 2 millones 243 mil 337 pesos. Estas acciones comprometen la participación directa de los beneficiarios al ser ellos mismos quienes colocan sus láminas. De esta manera, paulatinamente avanzamos para mejorar las condiciones de la población que vive en localidades marginadas de nuestra entidad.

Una prioridad compartida por los tres órdenes de gobierno es trabajar coordinadamente para abatir los principales rezagos sociales, dando prioridad a las personas que habitan nuestras comunidades indígenas, localidades de alta y muy alta marginación, y polígonos de pobreza urbana.

Con motivo del Convenio 2013 firmado con la CDI, mediante aportaciones de la propia comisión, del Gobierno del Estado, los H. Ayuntamientos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) se ejercieron 67 millones 622 mil 523 pesos para obras de electrificación en 17 localidades de los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; 71 millones 370 mil 545 pesos para la construcción de sistemas y la ampliación de la red de agua potable; 63 millones 872 mil 228 pesos para la construcción y rehabilitación de 60 kilómetros de caminos en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Escárcega y Hecelchakán; y 797 mil 746 pesos para la construcción de un puente en el municipio de Calakmul. Éstas son inversiones que conforman un total de 203 millones 663 mil 42 pesos del PIBAI.







En 2014, teniendo como base el convenio respectivo con la CDI, el ahora Programa de Infraestructura Indígena (PROII), antes llamado PIBAI, se ejercerán recursos por 256 millones 867 mil 470 pesos para proveer de servicios básicos a localidades indígenas de alta y muy alta marginación en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. Esta inversión se distribuye de la siguiente manera: 92 millones 773 mil 301 pesos para obras de ampliación, conducción y almacenamiento de agua; 40 millones de pesos para electrificación; 122 millones 586 mil 835 pesos para la modernización de caminos; y 1 millón 507 mil 534 pesos para la construcción de un puente.

En el 2013, con una mezcla de recursos federales, estatales y municipales, a través de los programas para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS); de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU); PDZP, PIBAI, Agua Limpia y Cruzada Nacional contra el Hambre, se realizó una inversión en agua potable, drenaje y alcantarillado por 613 millones 872 mil 241 pesos, en los 11 municipios del estado. De esta inversión destacan 263 millones 866 mil 473 pesos para abatir los rezagos en agua potable de localidades rurales y zonas urbanas de todos los municipios del estado; 23 millones 730 mil 774 pesos para la construcción del drenaje sanitario en la localidad de Lerma, municipio de Campeche; y 272 millones 156 mil 799 pesos para la construcción del drenaje pluvial en la ciudad de San Francisco de Campeche, que incluye el de la colonia Presidentes de México y calle Ex Cooperativa Kalá, y los tramos del Megadrenaje: Centro Histórico, Avenida Central y Avenida Lázaro Cárdenas.

Invertimos más de 613 millones en obras de agua potable, drenaje y alcantarillado en los 11 municipios.

Durante el 2014, la inversión programada en agua potable, drenaje y alcantarillado en el estado, es por 558 millones 374 mil 786 pesos,

con recursos de los tres órdenes de gobierno, dentro de los convenios federales formalizados que contemplan los programas de APAZU, PROSSAPYS, de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), Agua Limpia, Consejo de Cuenca, Cruzada Nacional contra el Hambre, PROII y PDZP. De esta inversión, la destinada a abatir el rezago en agua potable es de 214 millones 650 mil 202, como la realizada en la obra de ampliación y sectorización de la red de agua potable, primera etapa de Chiná, municipio de Campeche.

También destaca la inversión en drenaje en el municipio de Campeche por 316 millones 524 mil 376 pesos, correspondiente al compromiso de Gobierno CG-065 para la conclusión del Megadrenaje, que incluye los nuevos tramos de las avenidas Tormenta, Patricio Trueba-Maestros Campechanos y de la calle Perú.

Con el PRONAPRED, en el año 2013 se invirtieron 5 millones 946 mil 558 pesos en alumbrado público en las cabeceras municipales de Campeche y Carmen. A través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), con una inversión de 2 millones 980 mil 561 pesos fue rehabilitado el alumbrado público de la Avenida Ex Hacienda Kalá, de la ciudad de San Francisco de Campeche.





En 2013, con una inversión de 3 millones 315 mil 277 pesos provenientes del PRONAPRED, se construyeron guarniciones, banquetas y paraderos seguros en la ciudad capital del estado.

En el 2013, se construyó la plataforma de la subestación eléctrica del municipio de Palizada con una inversión de 17 millones 499 mil 927 y actualmente la construcción se encuentra en proceso de licitación por la CFE.

Durante el 2013, se reconstruyeron 60 mil 504 metros lineales de calles en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén, con una inversión de 123 millones 758 mil 947 pesos; de igual forma, se realizó la conservación de 88 mil 700 metros lineales de calles en el municipio de Campeche, con una inversión de 18 millones 265 mil 886 pesos. Estas obras implicaron una inversión total de 142 millones 24 mil 833 pesos.

En el año 2013, en la ciudad de San Francisco de Campeche, con una inversión de 44 millones 225 mil 155 pesos se realizó la construcción de 1.69 kilómetros de la prolongación de la Avenida Benito Juárez, así también mediante una inversión de 24 millones 279 mil 344 pesos se construyeron 380 metros de la prolongación de la Avenida Francisco I. Madero. En el municipio de Escárcega se concluyó la Avenida

Se construyeron las prolongaciones Avenida Benito Juárez y Francisco I. Madero en la ciudad capital del estado.



Concluimos la Avenida Solidaridad en la ciudad de Escárcega, y la Avenida Los Pinos en Ciudad del Carmen.

Solidaridad con una inversión de 8 millones 839 mil 322 pesos; y en el municipio del Carmen se concluyó la Avenida Los Pinos con el ejercicio de 2 millones 299 mil 412 pesos.

Para el 2014, con una inversión de 100 millones de pesos se tiene programada la reconstrucción de 13 mil 502 metros lineales de calles con concreto hidráulico en la ciudad de San Francisco de Campeche; de igual manera, se ejercerán 76 millones 38 mil 250 pesos para la reconstrucción de 10 mil 364 metros lineales de calles en Ciudad del Carmen atendiendo el daño generado por los recientes fenómenos climatológicos.

Entregamos paquetes de útiles escolares y uniformes deportivos a 62 mil estudiantes de 223 instituciones públicas de todo el estado.

El Programa Apoyo Escolar Solidario, que entrega útiles escolares y uniformes a estudiantes de escuelas primarias públicas urbanas, y el Programa de Educación Inicial y Básica del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), que distribuye útiles escolares para alumnos de planteles educativos de enseñanza primaria en localidades rurales, tienen como propósito incentivar la permanencia de la población infantil en edad escolar en respaldo de la economía familiar. Estas acciones contribuyen a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, al asegurar que para el año 2015 las niñas y los niños de Campeche puedan terminar el ciclo completo de enseñanza primaria.

En 2013, para contribuir a los objetivos citados, el Gobierno del Estado entregó paquetes básicos de útiles y, por primera vez, uniformes deportivos a 62 mil educandos de 205 escuelas primarias públicas, 17 Centros de Atención Múltiples (CAM), y en la Escuela de Talentos Deportivos, en los 11 municipios del estado, con una inversión de 16





Otorgamos, por primera vez, calzado deportivo a más de 50 mil niñas y niños de 526 localidades de toda la entidad.

millones 177 mil 374 pesos. Para 2014, con una inversión prevista por 17 millones de pesos se tiene programado beneficiar a similar número de alumnos de 238 planteles escolares. Adicionalmente, el CONAFE entregará paquetes de útiles escolares a 48 mil 404 alumnos de 725 escuelas primarias rurales de 490 localidades en toda la entidad.

También, como parte del incentivo a la permanencia escolar y a la economía familiar, con una inversión de 5 millones 500 mil pesos, en 2013 a través del Programa Pasos Solidarios, Camino al Desarrollo, se entregó por primera vez un par de calzado deportivo a 50 mil 85 educandos de 526 localidades de toda la geografía estatal. Para 2014, con igual inversión se pretende atender a un número similar de estudiantes.

Por medio del Programa Estímulo Estudiantil Solidario, durante el segundo semestre de 2013 y el primer semestre de 2014, con una inversión de 3 millones 597 mil 478 pesos, se entregaron mil 214 becas de transporte escolar, 79 bicicletas, así como la entrega de subsidios de 117 mil 817 litros PEMEX, beneficiándose a mil 349 alumnos de 15 instituciones educativas de zonas rurales, de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega y Palizada.







El Programa Servicio Solidario por Campeche apoya a los jóvenes de todo el estado que realizan su servicio social o prácticas profesionales, con un estímulo económico para compensar los gastos generados al cumplir este requisito escolar. Al mismo tiempo, está encaminado a enaltecer el noble fin de su encomienda, trascendiendo la perspectiva académica y observándolo como un medio para contribuir a la atención de las necesidades sociales. Así, desarrollan relaciones de cooperación y solidaridad, teniendo la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en el aula.

En 2013, con una inversión de 6 millones de pesos se apoyó a mil 187 estudiantes, y en 2014, con igual inversión se beneficiará a más de mil 153 estudiantes de todos los municipios del estado. En el primer semestre del año 2014, se han beneficiado a 523 jóvenes, siendo 146 de nivel medio superior y 377 de nivel superior, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos. En suma, de 2010 a la fecha, se han invertido 26 millones 700 mil pesos, que han beneficiado a 5 mil 303 jóvenes con una beca de servicio social.

Procurar una atención eficaz a nuestros pueblos y comunidades indígenas constituye un compromiso medular para este gobierno, pues su integración resulta esencial para un desarrollo social incluyente, especialmente mediante la participación de las nuevas generaciones que merecen crecer y formarse en un contexto de justicia y de equidad.

En este marco, a través del Programa de Fortalecimiento de Albergues Escolares Indígenas, el gobierno estatal genera las condiciones materiales que facilitan a jóvenes estudiantes originarios de localidades del interior de Campeche continuar sus estudios de nivel







medio superior y superior. En el año 2013, se invirtió 1 millón 496 mil pesos para beneficio de mil 54 jóvenes de 19 albergues que, de esta manera, tienen alimentación y un techo seguro cerca de su centro de estudios. Cabe destacar que gracias a la acción coordinada entre el Gobierno del Estado, la CDI y del H. Ayuntamiento de Escárcega se logró la apertura y equipamiento del albergue en la cabecera de este municipio. Para el 2014, se tiene contemplado beneficiar a similar cantidad de estudiantes de igual número de albergues indígenas con un monto de 1 millón 868 mil pesos, que además permitirá equipar los centros de cómputo de estos espacios.

Nuestros hermanos migrantes cada año nos dan un ejemplo de solidaridad creadora, viajan kilómetros en búsqueda de mejores oportunidades más allá de nuestras fronteras nacionales, pero fieles a su tierra, con el producto de su trabajo contribuyen al mejoramiento social y económico de sus comunidades de origen. Consecuente con este gesto solidario, a través del Programa 3x1 para Migrantes, los gobiernos estatal, federal y municipales, aportan tres pesos por cada peso aportados por ellos. Así, en 2013 mediante una inversión de 14 millones 100 mil 49 pesos se apoyaron 13 proyectos en 12 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. Para 2014, está programa una inversión de 16 millones 65 mil 856 pesos para apoyar cuatro proyectos productivos y 11 obras comunitarias en 14 localidades de los municipios de Calkiní, Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada y Tenabo.

Con la finalidad de ofrecer alternativas de ingresos en localidades marginadas, durante 2013 y a través del Programa de Empleo Temporal (PET), se invirtieron 5 millones 569 mil 161 pesos y se generaron 43 mil

509 jornales con el objetivo de mejorar la infraestructura deportiva y espacios públicos, y combatir la proliferación del dengue en 16 localidades de siete municipios del estado.

Durante 2013, para incentivar la generación de ingresos para familias de localidades marginadas de la zona rural, con una inversión conjunta Estado-Gobierno Federal por 5 millones 136 mil 828 pesos, se financiaron 32 proyectos a través del Programa Opciones Productivas (POP), en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega y Palizada. Para 2014, se tiene programada una inversión de 4 millones 293 mil 937 pesos.

Ampliamos la cobertura del Programa Integración Solidaria y otorgamos créditos a personas con discapacidad, desempleadas y adultos mayores.

En cinco años de gobierno, el Programa Integración Solidaria, que otorga microcréditos sin aval, intereses y garantía, se ha consolidado como una opción de financiamiento para que personas de escasos recursos que habitan zonas urbanas puedan emprender actividades productivas. El programa que inició en las localidades de Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche, hoy incluye a la de Champotón. De haber iniciado apoyando a madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, hoy también respalda a personas mayores de edad que no tengan empleo o tengan un ingreso menor a 2 mil 800 pesos mensuales.



En 2014, el Programa Integración Solidaria ha extendido su cobertura de atención a las 11 cabeceras municipales, mediante la modalidad específica que permite el financiamiento de manera individual a personas con discapacidad y adultos mayores. Desde el inicio del programa a junio de 2014, se ha beneficiado a 8 mil 908 personas, de las cuales 7 mil 484 son mujeres, que representan el 84 por ciento del total, lo que expresa que siendo las mujeres las más preocupadas con mejorar la situación económica de sus familias, en este gobierno han tenido el respaldo necesario para emprender una actividad



productiva. La inversión total para apoyar a personas vulnerables de las zonas urbanas es de 35 millones 391 mil pesos, de los cuales 20 millones 527 mil pesos han sido para adultos, que representan el 58 por ciento; 7 millones 442 mil pesos para jóvenes, que equivalen al 21 por ciento; 6 millones 516 mil pesos para adultos mayores, que importan el 18 por ciento; y 906 mil pesos para personas con discapacidad que representan el tres por ciento del total.

Con el afán de apoyar el desarrollo de las habilidades laborales de las personas que carecen de los recursos económicos para acceder a una capacitación formal, por segundo año consecutivo y con el apoyo de la Fundación TELMEX, en 2014 se continuó con el Programa de Desarrollo de Capacidades Laborales para capacitar sin costo en computación básica, intermedia y avanzada a 59 personas de la ciudad de San Francisco de Campeche.

El apoyo a las actividades económicas del sector social, es una forma de ser solidarios con las personas que se ganan el sustento diario a través de su propio esfuerzo, por esta razón a través del Programa Identidad Solidaria y con una inversión de 1 millón de pesos, se entregaron lonas turísticas a mil 666 tricitaxistas de las cabeceras municipales de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén y Escárcega, con representaciones de esos municipios, lo que sin duda redunda en una mejor imagen para el servicio que prestan diariamente.

También como una forma de impulso a la economía social, dentro del Programa Apoyo Escolar Solidario, se ha priorizado la participación de sastres de los 11 municipios del estado para la confección de uniformes escolares, lo cual representó en 2013 una derrama económica de 178 mil 570 pesos, y en 2014 será de 402 mil 325 pesos, para apoyar a 75 y 87 sastres, respectivamente; así garantizamos que los recursos del presupuesto público se queden en Campeche y beneficien directamente a nuestra gente.

Con el respaldo de recursos por 4 millones de pesos derivados del Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado 2013, se impulsan 54 proyectos productivos de seis comunidades de la Península de Atasta, lo cual beneficia a 575 productores.

En el marco del Programa Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente, Juntos por Tu Comunidad, impulsado por el DIF Estatal, se invirtieron 400 mil pesos derivados del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en el Proyecto Dotación de Becerros de Engorda e Insumos para establecer dos Unidades Ganaderas en los municipios de Escárcega y Palizada en beneficio de 40 familias. Asimismo, se benefició a 45 familias de los municipios de Campeche, Hecelchakán y Hopelchén con la instalación de tres Apiarios con una inversión de 800 mil pesos.

Para este año 2014, con una inversión de 422 mil 715 pesos derivados del Ramo 33 se ejecutará el Proyecto Dotación de Becerros de Engorda e Insumos para establecer dos Unidades Ganaderas en los municipios de Candelaria y Carmen, en beneficio de 30 familias; de igual manera, para continuar impulsando la actividad apícola como alternativa generadora de espacios de ocupación con un monto de inversión a ejercer de 744 mil 240 pesos se ejecutará el Proyecto Dotación de insumos para la instalación de cuatro apiarios en los municipios de Calakmul, Calkiní, Champotón y Tenabo, beneficiando la economía de 60 familias con la comercialización de este preciado producto natural.

Continuamos trabajando en localidades de alta y muy alta marginación, promoviendo a través de los Grupos de Desarrollo Comunitario, nuevos agentes de cambio y nuevas estructuras mediante esquemas de participación ciudadana y la elaboración de proyectos. Como parte del Programa Anual de Capacitación 2013, y con una inversión de 1 millón 199 mil 998 pesos derivados del Ramo 12, se realizaron 94 cursos-talleres en 65 localidades de los 11 municipios







del estado, registrando una participación de 325 integrantes de los Grupos de Desarrollo Comunitario para fortalecer sus capacidades en el planteamiento de 14 proyectos. Para este 2014, se tienen programadas 92 capacitaciones en toda la entidad, encaminadas a fortalecer la autogestión de proyectos comunitarios en 62 localidades de nuestra geografía, con una inversión de 1 millón 119 mil 999 pesos.

En agosto de 2013, derivado de las cuotas de recuperación de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria del periodo 2010-2012, con una inversión de 75 mil 317 pesos, se implementa el Proyecto Dotación de Equipo e Insumos para la Instalación de Ocho Microempresas de Confección y Bordado de prendas diversas en localidades de los municipios de Champotón, Hecelchakán y Hopelchén, que contribuye a activar la vocación productiva de 76 mujeres.

El Sistema DIF Estatal, en coordinación con la SDR, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo y Palizada, organizaron a 54 comunidades para la distribución de paquetes de aves de traspatio con la finalidad de que las familias realicen la cría de estas especies para el autoconsumo, distribuyéndose 936 paquetes en beneficio de mil 22 familias.

En consonancia con los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega se han alcanzado, entre otras, las siguientes metas: en materia alimentaria 2 mil 747 nuevas familias reciben beneficios de la tarjeta PAL-SINHAMBRE; 3 mil 023 nuevas familias se incorporaron al programa OPORTUNIDADES; mil 892 nuevas familias beneficiadas



con leche LICONSA; 13 nuevos establecimientos de LICONSA y cuatro tiendas nuevas fijas de DICONSA; participan en esta estrategia 141 espacios de alimentación del DIF Estatal, de los cuales 16 espacios de alimentación fueron construidos y/o rehabilitados; 120 mil desayunos fríos se otorgaron a niños y niñas de escuelas primarias por parte del DIF Estatal; 89 comedores escolares operan en escuelas primarias de tiempo completo; a 2 mil 76 niños se les brinda seguimiento de peso y talla a través del Programa de Nutrición; 3 mil 710 suplementos alimenticios a niños y niñas, 656 suplementos alimenticios a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

En materia productiva, mil 323 productores pecuarios han sido beneficiados con el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGRAN); 4 mil 175 productores con el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO); mil 409 créditos a empresas sociales y subsidios a proyectos productivos; mil 136 microcréditos del Programa Integración Solidaria; 429 créditos productivos de FIRA; 963 proyectos productivos apoyados con el PESA; 20.7 kilómetros de nuevos caminos de acceso a zonas de producción; 344 mil 254 Jornales del PET. Y, en materia de participación comunitaria se constituyeron 212 Comités Comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, y 224 Comités Solidarios de la SEDESORE.

Avanzar en el combate a la marginación y la pobreza no solo es cuestión de voluntad, se requiere de un gobierno profesional que cuente cada vez con mejores instrumentos para cumplir a cabalidad con su compromiso social. Sobre estas bases, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), realiza cada dos años el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas para conocer el avance en la institucionalización

de instrumentos en materia de desarrollo social, tanto normativos, como la existencia de criterios para la creación de programas, publicación de reglas de operación, y difusión informativa; como de instrumentos prácticos, tales como información de indicadores de gestión y resultados, la existencia de un área de evaluación, y asignación de presupuestos a programas, entre otros. Con base en la medición 2011-2013 del CONEVAL, el Gobierno del Estado de Campeche mostró logros significativos en los componentes normativo y práctico, y por ende en su índice global, con un incremento del 14.5 por ciento, al pasar del 45.3 por ciento obtenido en 2011, al 51.9 en 2013. Este resultado permite afirmar que se avanza hacia la institucionalización de los elementos normativos y prácticos para una aplicación eficaz de la política de desarrollo social.

Avanzamos hacia la institucionalización de elementos normativos y prácticos en la política de desarrollo social.

3.3.- ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Al asumir la encomienda de trabajar por el bienestar de los campechanos, afirmamos nuestro compromiso de contribuir a disminuir la brecha de la desigualdad para que la sociedad pueda acceder a mejores escenarios de bienestar. Hoy, con plena convicción de lo mucho que representa y demanda la ardua tarea constructiva del desarrollo social, ratificamos ese deber constitucional que orienta nuestra filosofía gubernamental.

La articulación de esfuerzos institucionales nos ha permitido ampliar y mejorar la oferta de programas y servicios brindados a la sociedad campechana, especialmente con acciones que expresan un renovado significado de la solidaridad humana porque respaldan los anhelos de superación de quienes más lo necesitan.

Hoy, las instituciones del estado mantienen una estrecha coordinación con el Gobierno Federal y los H. Ayuntamientos del estado, labor eficaz que, mano con mano, mediante una valiosa alianza con entidades privadas y ONG, brindan la oportunidad de atender a más personas y familias en situación de vulnerabilidad.

La Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria implementada por este gobierno precisa como su finalidad inmediata la atención a la población que más requiere de una alimentación con calidad nutricia capaz de contribuir a su desarrollo físico e intelectual, contando con la asesoría y el seguimiento de especialistas, y fomentando su participación en acciones de desarrollo comunitario.

Distribuimos más de 11 millones 800 mil raciones calientes en los 391 espacios de alimentación de todo el estado.

En los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario se fortalece el estado nutricional de los beneficiarios mediante el otorgamiento de una ración caliente diaria. En el año 2013, se distribuyeron 7 millones 788 mil 771 raciones, beneficiando a un padrón de 41 mil 528 personas con una inversión de 56 millones 191 mil 862 pesos. De enero a junio de 2014, en los 391 espacios de alimentación de los 11 municipios del estado, incluyendo los comedores del adulto mayor, se han distribuido 4 millones 43 mil 350 raciones calientes, invirtiéndose 27 millones 947 mil 698 pesos, en apoyo a 41 mil 705 beneficiarios.

En el año 2013 fueron abiertos 10 nuevos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario. De éstos, cinco atienden a niñas y niños en Bécal, municipio de Calkiní; en Nuevo Campanario, municipio de Calakmul; en las comunidades de Tulipán y Alianza Productora, municipio de Candelaria; y en Katab, municipio de Hopelchén. Por su parte, cinco espacios atienden al adulto mayor en las cabeceras de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén. Con una inversión de 412 mil 66 pesos se entregaron 3 mil 915 artículos a los espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario antes mencionados, mientras que los espacios integrados a la Red de Estancias para el Adulto Mayor fueron equipados con 2 mil 547 artículos y una inversión de 394 mil 727 pesos, haciendo una inversión total de 806 mil 793 pesos.

Con 10 nuevos espacios de alimentación atendemos a más niños y adultos mayores.

Asimismo, con las cuotas de recuperación 2012, en el año 2013 fueron reequipados 219 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario de nueve municipios, entregando un total de 20 mil 88 artículos, lo que representó una inversión de 950 mil 664 pesos. Además, con una inversión de 89 mil 191 pesos se equipó el albergue escolar de nivel medio superior U Nahil Much'Tal Antabá de la cabecera municipal de Escárcega.



Adicionalmente, el DIF Estatal con recursos del Ramo 12, en apoyo a la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, implementó en agosto de 2013 el Programa Piloto de Mejoramiento de la Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios de Alimentación en el municipio de Escárcega, beneficiando a las comunidades Juan de la Barrera, Juan Escutia, Belén y Haro con un monto de inversión de 638 mil 305 pesos, en apoyo de 388 personas sujetas de asistencia social.

Para el año 2014, con una inversión de 1 millón 414 mil 878 pesos provenientes del Ramo 33, está programada la apertura de un total de 14 espacios; de estos, ocho son de alimentación para niñas, niños, adolescentes, discapacitados, madres embarazadas y adultos mayores, distribuidos tres en el municipio de Candelaria, dos en el municipio de Calakmul, uno en el de Calkiní, uno en el de Carmen y otro más en el municipio de Champotón; y, seis para la atención del adulto mayor, dos en el municipio de Campeche, y uno en los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Tenabo, respectivamente.

También, se tiene programada una inversión de 801 mil 250 pesos para continuar el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura, Rehabilitación y el Equipamiento de Espacios de Alimentación en las comunidades San Antonio Cayal, municipio de Campeche; Sabancuy, del municipio del Carmen, y José de la Cruz Blanco, en el municipio de Escárcega, como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre.





Para dar seguimiento a la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en coordinación con los DIF Municipales, se supervisa el funcionamiento de los Espacios de Alimentación y Encuentro Comunitario. Durante el año 2013 se llevaron a cabo 426 visitas de seguimiento contando con la participación de madres de familia; mientras que en el primer semestre de 2014, se han realizado 124 visitas. De igual manera, en el marco de esta estrategia, en 2013 se ofrecieron 500 sesiones de capacitación sobre orientación en la preparación de alimentos nutritivos para mejorar la calidad de nutrición, participando 4 mil 23 personas. De enero a junio de 2014, se han llevado a cabo dos capacitaciones con 45 sesiones, registrando una participación de 639 personas.

Continuando con la distribución de Desayunos Fríos en Escuelas Urbano Marginales Uk'Ul Xook, implementado en 2012, se otorgaron 165 mil un paquetes durante 2013 en beneficio de niñas y niños de nueve centros escolares de la ciudad de San Francisco de Campeche y del CAM No. 6 de Calkiní, esto con una inversión de 2 millones 796 mil 234 pesos. De enero a junio de 2014, se han distribuido 185 mil 790 paquetes alimentarios beneficiando a 2 mil 684 niños de 13 centros escolares ubicados en colonias de la ciudad capital, y del CAM No. 6 de la ciudad de Calkiní, con una inversión de 3 millones 805 mil 355 pesos.

Para este 2014, y como parte de la Estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el DIF nacional desarrollará a manera de modelo piloto, el Sub Programa de Apoyo a Familias con Menores de Seis Años, para contribuir a mejorar su calidad alimentaria, en localidades de alta

y muy alta marginación a través de la entrega mensual de paquetes alimentarios, proceso nutrimental que de manera continua será evaluado para definir resultados a través de una encuesta que medirá peso y talla. El DIF Estatal replicará el modelo en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria y Escárcega, en beneficio de mil 700 familias aproximadamente, durante nueve meses, con una inversión autorizada de 5 millones 365 mil 24 pesos derivados del Ramo 12.

Con el Programa de Atención a Familias en Desamparo y Desastres Naturales, cuya finalidad es contribuir a las necesidades alimentarias de las familias en casos de contingencia o situación de vulnerabilidad, distribuimos 27 mil 346 paquetes alimentarios beneficiando al mismo número de familias de los 11 municipios del estado, con una inversión de 5 millones 419 mil 977 pesos.

Adicionalmente, durante el año 2013, el DIF Estatal con el respaldo de los Grupos de Participación Ciudadana realizó 192 visitas a los Centros Asistenciales, otorgándose 9 mil 409 raciones alimentarias. De enero a junio de 2014, se han efectuado 99 visitas a los mismos centros brindándose 6 mil 222 raciones alimentarias.

A través del Programa Interinstitucional de Cuaresma 2014, conjuntamente con los 11 DIF Municipales se realizaron 61 ferias, distribuyéndose 65 mil 755 kilogramos de producto marino en beneficio de 29 mil 938 familias de 320 comunidades, 155 colonias y 48 instituciones asistenciales, entregándose 18 mil 65 folletos. El donativo realizado por DICONSA consistió en 108 despensas.

A través del Programa Interinstitucional de Cuaresma distribuimos más de 65 toneladas de producto marino en beneficio de 29 mil 938 familias.



El DIF Estatal promueve el fortalecimiento y preservación de la salud de las personas a través de diversos programas y servicios que ofrece de manera continua. Muestra de ello son los programas de valoraciones médicas, las intervenciones quirúrgicas desarrolladas en conjunto con instancias públicas y privadas, sesiones de rehabilitación física, así como la entrega de medicamentos, aparatos funcionales y apoyos económicos.

En 2013, se efectuaron mil 108 consultas entre generales, prenatales, por Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), Infecciones Respiratorias Agudas Severas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas Severas (EDAS) en pacientes de primera vez y subsecuentes. De igual manera, se realizaron 159 atenciones de enfermería y 543 detecciones de enfermedades crónicas degenerativas como son hipertensión arterial, capilares de glucosa, detecciones de cáncer cervicouterino y detecciones de cáncer de mama. En los mismos conceptos, de enero a junio de 2014 se han otorgado 370 consultas y realizado 66 atenciones de enfermería, detectándose 160 pacientes que padecen hipertensión arterial y niveles altos de glucosa.

Con el Programa de Cardiología durante el año 2013 y gracias al valioso apoyo de los médicos del Mercy Medical Center fueron valorados 157 pacientes con padecimientos del corazón, de los cuales 10 fueron intervenidos en la ciudad de Des Moines, Iowa, Estados Unidos. En el mismo programa y ratificando el respaldo de la Asociación de Ayuda a Niños en Estado Crítico (ADANEC), la doctora Addy Castillo Espínola encabezó la valoración y selección de 36 pacientes candidatos para ser intervenidos por esa asociación.

La salud visual es imprescindible para la vida de las personas y motivo de ocupación de muchos campechanos que quieren ver bien y mejor. Por ello, y en coordinación con el Centro Estatal de Oftalmología (CEOf), se llevó a cabo el Programa Quirúrgico de Cataratas en el Hospital Comunitario de Calkiní, valorándose a 75 pacientes, de los cuales ocho fueron operados.

En el año 2013, en el marco del Programa Quirúrgico de Labio y Paladar Hendido e Implante de Prótesis Maxilofacial se valoraron a 194 pacientes, siendo intervenidos exitosamente 70 personas y fueron colocados 49 implantes de prótesis maxilofacial a igual número de



beneficiarios. Asimismo, fue realizada la segunda campaña de Labio Leporino Virgen, con médicos de la Fundación Share International Florida Hospital y la Asociación de Médicos por una Sonrisa del Club Rotario de Campeche, valorándose 48 menores y siendo operados 22. En total, durante 2013 fueron valoradas 242 personas y fueron operadas 92. Dentro del Programa Quirúrgico de Labio y Paladar Hendido, de enero a junio de 2014 se han valorado a 90 pacientes e intervenido quirúrgicamente a 36.

En el mes de marzo de 2014, se reactivó el Programa del Síndrome del Túnel del Carpo, valorándose a la fecha a 52 pacientes.

También en este año se han otorgado 42 apoyos a través del Programa de Lentes a Bajo Costo, en beneficio de igual número de personas.

A través de los diversos programas quirúrgicos impulsados por el DIF Estatal, durante el año 2013 fueron valoradas 559 personas y operadas 110, colocándose 49 prótesis.

Como parte de los apoyos asistenciales otorgados a través del DIF Estatal en el año 2013 en beneficio de la población más vulnerable, otorgó mil 805 apoyos diversos. Entre ellos destacan: mil



medicamentos, 190 boletos de pasaje, nueve apoyos económicos para material ortopédico y osteosíntesis, 14 para prótesis, cinco para gastos médicos, 61 apoyos para estudio de gabinete, 65 ayudas diversas y 461 canalizaciones médicas. En el primer semestre de 2014 se han otorgado 501 apoyos: 209 medicamentos, 71 boletos de pasaje, siete para material ortopédico y osteosíntesis, cinco para gastos médicos, 23 para estudios de gabinete y de alta especialidad, así como 25 ayudas diversas y 165 canalizaciones a diferentes instituciones del sector salud, de rehabilitación y de beneficencia.

En 2013, fueron entregados 454 aparatos funcionales de los cuales 210 fueron apoyos de sillas de ruedas, 41 auxiliares auditivos, 34 bastones, 13 para zapatos ortopédicos, 27 andaderas, 11 pares de muletas, 24 sillas y carriolas, 42 apoyos para lentes y 52 apoyos diversos entre nebulizadores, colchón de agua o aire, inmovilizador de rodilla, silla cómodo de baño y prótesis. De enero a junio de 2014, se han entregado 515 aparatos funcionales destacando 68 sillas de ruedas, 357 auxiliares auditivos, 23 andaderas, 13 apoyos para lentes y otros apoyos.





Queremos continuar garantizando una atención eficaz de rehabilitación para los campechanos que necesitan fortalecer su salud física y mejorar el contexto de su vida diaria. Por ello, las instituciones que trabajan para consolidar este cometido merecen una mención especial.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) proporcionamos servicios médicos y paramédicos así como trabajos de órtesis y prótesis, con la finalidad de reintegrar a las personas con discapacidad temporal o permanente a la vida familiar, social y laboral. Durante el 2013, fueron atendidas mil 647 personas, otorgándoles 111 mil 259 sesiones de terapia. Además, en el taller de órtesis y prótesis se fabricaron 173 piezas y se repararon 10. En el primer semestre de 2014 se han atendido a 878 personas con 62 mil 199 sesiones de terapia, se han fabricado 131 piezas de órtesis y prótesis, y seis han sido reparadas.

El Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI), que se localiza en Ciudad del Carmen, brindó durante el año 2013 39 mil 772 sesiones de rehabilitación a mil 613 usuarios en promedio mensual; mientras que de enero a junio de 2014 fueron otorgadas 16 mil 254 sesiones.

Durante el 2013, en el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN), se ofrecieron 7 mil 16 sesiones de terapia acuática y 22 mil 228 sesiones de natación a un promedio de 483 usuarios. En

este año sus instalaciones fueron remodeladas para brindarle a la población un mejor servicio.

Ratificamos nuestra disposición de apoyar a las madres y padres de familia que trabajan, con servicios asistenciales para el cuidado y formación inicial de sus hijos, a través de 32 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y dos Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), ubicados en siete municipios del estado: Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán. A la fecha, en dichos centros se atiende a 376 niños y 326 niñas de edad maternal así como a 760 niños y 731 niñas de edad preescolar, haciendo un total de 2 mil 193 infantes. Dicha labor está a cargo de 34 orientadoras responsables y 154 orientadoras auxiliares. Con estos servicios se beneficia y respalda a 2 mil 84 madres y padres de familia.

Para el buen funcionamiento de estos centros, en el periodo que se informa se realizaron 71 supervisiones pedagógicas, administrativas y asistenciales. Además, se realizaron dos capacitaciones estatales con la participación de 80 orientadoras de los 32 CAIC y dos CADI; y dos supervisoras del DIF Estatal recibieron capacitación en la Ciudad de México sobre los procesos de planeación para el desarrollo de competencias de certificación laboral.

En la niñez campechana está depositada la mayor esperanza de progreso, unión y paz para nuestra entidad, por eso es nuestra convicción continuar promoviendo su integración plena al contexto del desarrollo estatal. A través del Programa de Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se establecen acciones de bienestar integral que perfilan la defensa del derecho infantil y la protección de su ser como lo establece el marco jurídico internacional y nuestra Carta Magna.

En 2013, a través de la Estrategia Red Estatal de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en los Centros de Atención a Menores y Adolescentes (Centro AMA), se realizaron pláticas foros, actividades deportiva y recreativas además de concursos, exposiciones y desfiles. Además, se llevaron a cabo 500 pláticas dirigidas a adultos, niñas, niños y adolescentes para difundir lo establecido en los 54 artículos de la Convención de los Derechos de los Niños, haciendo especial énfasis en temas sobre educación, salud



y participación infantil, a un total de mil 757 participantes. De enero a junio de 2014, se han ofrecido 208 pláticas a mil 382 participantes entre adultos, niñas, niños y adolescentes.

Los 11 Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Convención sobre los Derechos del Niño, encabezados en nuestra entidad por los DIF Municipales, continúan sesionando para cumplir con su valiosa labor social.

Para consolidar los espacios de expresión para la infancia, en el municipio de Champotón fue desarrollado el Rally Difusores en Acción, celebrado en el marco de la elección del Difusor Estatal 2014, con la participación de 50 niñas y niños de los 11 municipios de nuestra entidad, resultando electa la niña Rossana Dominique Blanco Yarzabal, quien conjuntamente con las niñas Norma Yamileth Martínez Chan y Brianda Cristina Morales Manzanero, que obtuvieron el segundo y tercer lugar del certamen respectivamente, asistieron a la edición 13 del Taller Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes celebrado en la Ciudad de México.

En el mes de junio de 2014, se realizó el Quinto Encuentro Estatal de Participación Infantil Conociendo mis Derechos, en el marco del Pre Congreso rumbo al Sexto Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, el que participaron 100 niñas, niños y

adolescentes, y 30 adultos. Este evento fue realizado en coordinación con la asociación civil Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C.

El DIF nacional y el DIF Estatal continúan uniendo esfuerzos para beneficiar a niñas, niños y adolescentes trabajadores y en situación de riesgo, de las zonas urbano-marginadas, que desean continuar sus estudios. En el año 2013, con recursos provenientes del Ramo 12, se otorgaron 214 becas académicas mediante una inversión de 428 mil pesos, y 212 apoyos educativos con recursos estatales por la cantidad de 254 mil 400 pesos. Esto hace un total de 426 becas con una inversión de 682 mil 400 pesos.

Otorgamos 426 becas a menores trabajadores en riesgo.

A través del Programa Paquetes de Útiles Escolares a Bajo Costo 2013, fueron puestos a la venta mil 617 paquetes y se donaron mil 379 paquetes a niños y adolescentes de escasos recursos, beneficiándose así a 2 mil 996 niños y jóvenes que cursan el nivel básico.

La asistencia social a la infancia es una causa y un fin que de manera solidaria contribuye a forjar un mejor destino para los campechanos que desean cambiar su situación vulnerable.



En el Albergue Infantil María Palmira Lavalle fueron atendidos durante 2013 un promedio de 30 niñas, niños y adolescentes, proveyéndoles seguridad jurídica y alimentaria, con esquemas de participación integral para favorecer su desarrollo. A esta población que reside en el albergue se les proporcionó 30 mil 666 raciones alimentarias, 792 consultas médicas, así como también fueron reintegrados con sus familiares 11 menores. De enero a junio de 2014, se han atendido en promedio a 31 menores, ofreciéndoles 14 mil 672 raciones de alimentos calientes, brindando 308 consultas médicas y reintegrando a sus hogares a 19 infantes. En 2014, está programado atender a 40 menores en promedio, otorgándoles 31 mil 536 raciones de alimentos.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia continuó brindando importantes servicios a la sociedad campechana. Durante el 2013 se ofrecieron 2 mil 292 servicios de orientación y asesoría jurídica en materia civil, penal y familiar. En el periodo de enero a junio de 2014, se han brindado 780 asesorías jurídicas, atendiendo a mil 964 personas.

En 2013, mediante el Programa de Atención a la Violencia Intrafamiliar se atendieron a 402 personas en situación vulnerable, mientras que de enero a junio de 2014 se ha ofrecido el servicio de atención a 294 personas más.

Para preservar la identidad ciudadana de los campechanos y con la finalidad de regularizar el estado civil de personas en condición vulnerable, mediante convenio suscrito con la Secretaría de Gobierno y a través de la Dirección del Registro Civil del Estado, se entregaron 483 actas de nacimiento durante el 2013, en tanto que de enero a junio de 2014 se ofrecieron 315 actas en todo la entidad.

Con la finalidad de contribuir al bienestar emocional de las personas, durante 2013 la Clínica de Psicoterapia proporcionó 547 asesorías psicológicas, 2 mil 224 sesiones de psicoterapia individual, 681 sesiones familiares, 296 sesiones de pareja, 16 grupales y 55 con tecnología adaptada, conformando un total de 3 mil 819 servicios otorgados. En el primer semestre de 2014, se brindaron 408 asesorías psicológicas, mil 98 sesiones de psicoterapia individual, 390 sesiones familiares, 66 sesiones de pareja, cuatro grupales y 20 con tecnología adaptada, haciendo un total de mil 986 servicios otorgados.

El IMEC brindó 49 mil 855 servicios en favor de las mujeres y la población vulnerable.

El Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y el CJM son instituciones pilares de la protección de los derechos de la Mujer y de la Familia. La labor profesional, sensible y eficaz de todos quienes las integran, ha marcado la ruta solidaria para atender las demandas más sentidas de seguridad y de apoyo de las mujeres campechanas. Cabe destacar que los servicios otorgados por las oficinas, unidades móviles y proyectos del IMEC durante el periodo que se informa suman un total de 49 mil 855.

Durante el 2013, en sus oficinas ubicadas dentro del CJM, el IMEC atendió a 2 mil 114 personas, de las cuales mil 837 fueron mujeres y 277 hombres. Los servicios proporcionados fueron de asesoría jurídica y psicológica, atención ciudadana y centro de documentación. De enero a junio de 2014, se ha mantenido esta dinámica de servicio integral atendiendo a mil 142 personas, es decir, a 839 mujeres y a 303 hombres.

Cabe mencionar, que adicionalmente en las oficinas del IMEC, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), brindamos apoyo jurídico y psicológico en el año 2013 a 751 mujeres y 9 hombres; en tanto que de enero a junio de 2014, se han atendido a 334 mujeres y 11 hombres.

Con una inversión de 7 millones 295 mil 696 pesos se implementó en julio de 2013 el Proyecto Fortalecimiento al Avance de la Igualdad de Género en el Estado de Campeche aprobado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a fin de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas en materia de género y cultura institucional en las dependencias de la administración pública estatal. Entre los temas desarrollados en las capacitaciones, estudios, diagnósticos, estrategias de seguimiento y diseño de política pública, destacaron Violencia de Género, Derechos de las Mujeres, Igualdad, Acceso a la Justicia, Riesgos Psicosociales, Salud y Pobreza. En él, participaron un total de 898 personas, de las cuales 651 fueron mujeres y 247 hombres. En el 2014, con la aprobación y el respaldo del INMUJERES se dará continuidad al proyecto con un monto autorizado de 7 millones 703 mil 225 pesos para desarrollar acciones en los 11 municipios de nuestra entidad.



Dentro de las acciones más relevantes se encuentra el Seminario de Herramientas de Peritaje Psicológico con Perspectiva de Género, el cual contribuye a una mejor intervención del personal del sistema de justicia del estado, sentando un importante precedente para la formación de peritos psicológicos y contó con la participación de 28 servidores públicos, de éstos 19 fueron mujeres y nueve hombres. Las instancias participantes fueron el Sistema DIF estatal, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad (SSPyPC) y el CJM.

De igual manera, fueron capacitados 141 mujeres y 36 hombres en el Modelo de Trabajo en Igualdad, Género y Derechos en Ámbitos Laborales Públicos, con el fin de dotar a los participantes con herramientas para la prevención del acoso y el hostigamiento laboral. Estos servidores públicos pertenecen a dependencias de la administración pública estatal que actúan conjuntamente en la realización del Programa de Cultura Institucional. Entre ellas, destacan la CDHEC, el DIF Estatal, diversas secretarías del Gobierno del Estado e instituciones educativas.

Para contribuir a la mejora en los procedimientos de atención a las mujeres víctimas de violencia, 122 servidores públicos del sistema de justicia participaron en seis talleres de Análisis de Políticas Públicas y Prácticas de Atención Institucional obteniéndose importantes herramientas de trabajo.

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con las mujeres campechanas, de los meses de julio a diciembre de 2013 desarrollamos esfuerzos para la Formación de Redes de Apoyo para las Mujeres. En la primera etapa trabajamos en la prevención de la violencia comunitaria, creándose un espacio de intercambio, formación y acción ciudadana para mujeres que trabajan en la red, promoviendo el ejercicio de sus derechos y la búsqueda de alternativas de protección y acompañamiento a víctimas de violencia.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), y las Universidades de Washington y Utah, Estados Unidos, iniciaron con la aplicación del Programa de Atención de Emergencias para Mujeres Embarazadas denominado PRONTO II, el cual pretende ayudar a nuestro país a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, para la reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil. En este contexto y dentro del proyecto INMUJERES, el IMEC en coordinación con el INSP, el Programa Pronto Internacional y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado firmaron un Acuerdo de Colaboración Interinstitucional el 15 de noviembre de 2013. Derivado de lo anterior, se celebró el Seminario de Prevención de Muerte Materna desde la Perspectiva de Género, y como segunda fase, se realizaron talleres vivenciales, recreándose situaciones de partos con problemas de hemorragia obstétrica, reanimación neonatal, trabajo en equipo, distocia de hombro y preeclampsia-eclampsia. Estas capacitaciones dirigidas a 93 servidores públicos de la salud, que incluye médicos generales, ginecólogos, enfermeras y parteras, se celebraron en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio de la ciudad de San Francisco de Campeche, Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar de Ciudad del Carmen y Hospital General Dr. Janell Romero Aguilar de la ciudad de Escárcega.

Durante todo el 2013, personal del IMEC llevó a cabo pláticas, conferencias y participó en ferias y foros, exponiendo una gran diversidad de temas enfocados a la prevención psicosocial de la violencia y orientación jurídica, esto en conjunto con la CDHEC. De esta manera se instruyó y sensibilizó a mil 909 personas entre mujeres y hombres. De enero a junio de 2014 han sido atendidas 261 personas a través de pláticas de autoestima en el CDC de la colonia Esperanza en la ciudad de San Francisco de Campeche. También en apoyo al Proyecto de Desarrollo Humano Los Valores en el Proceso

de la Reinserción del Centro de Reinserción Social (CERESO) de San Francisco Kobén, en el municipio de Campeche, se llevaron dos talleres dirigidos a 88 personas entre jóvenes, padres y madres de familia.

El IMEC, con el respaldo de la CDI, en el marco de los Proyectos de Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres con Enfoque Intercultural, realizó en el año 2013 el proyecto Promotoras y Promotores Campechanos Solidarios con la No Violencia, Fase 2, en los municipios de Candelaria, Carmen y Escárcega. El objetivo de este proyecto es brindar las herramientas necesarias para que mujeres y hombres indígenas ejerzan sus derechos, promoviendo el respeto, la tolerancia y la igualdad entre los géneros. Con este cometido, destaca la realización de cinco talleres dirigidos a niños para que la infancia identifique situaciones de su entorno y pueda hacer valer sus derechos; cuatro talleres para adolescentes abarcando temas relativos a la No Violencia, y seis talleres más para adultos, con igual temática.

Además, se llevó a cabo en el municipio de Candelaria la marcha en Pro de la No Violencia, y se realizó el Foro Estrategias y Acciones para Prevenir la Violencia Contra la Mujer Rural e Indígena y Promover la Igualdad de Género en los municipios de Candelaria, Carmen y Escárcega. En todas estas actividades participaron 2 mil 349 personas.



Es importante señalar que la Unidad Mujer Móvil Solidario apoyó el proyecto con los servicios de colposcopía y ultrasonido, beneficiando a mil 472 mujeres.

Para el 2014, la CDI autorizó al IMEC el proyecto Decisiones Responsables, Una Vida Favorable, el cual promueve la integración de las mujeres y los hombres indígenas al desarrollo, así como el decidir responsablemente lo concerniente a su vida sexual y reproductiva. En este proyecto, se ejercerán 397 mil pesos en los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Tenabo.

La línea telefónica TELMUJER 066 permite atender de manera ágil y eficaz a las campechanas que padecen algún tipo de violencia en cualquier lugar, activando los mecanismos de ayuda para auxiliarlas, proteger sus derechos humanos y acceder a la justicia. En el año 2013 se recibieron 3 mil 751 llamadas desde distintos puntos de nuestra geografía estatal; de los cuales 3 mil 387 fueron hechas por mujeres y 364 por hombres. Los tipos de violencia con mayor incidencia en estas llamadas fueron física mil 941, y psicológica mil 813; en la mayoría de los casos una persona reportó más de un tipo de violencia. Debe mencionarse que en el mes de septiembre se brindó capacitación a personal del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), para identificar los diversos tipos de violencia y apoyar a quien la sufre. A partir de entonces, ya se identifica el tipo de violencia patrimonial. De enero a junio de 2014, se ha contabilizado mil 622 llamadas, de las cuales mil 505 fueron hechas por mujeres y 117 por hombres. La incidencia efectiva de la violencia física fue de 956 casos, seguida de la psicológica con 627.

Continuamos el Programa Si te Cuesta Respetar Ponte un Día en mi Lugar.

En 2013, el DIF Estatal, en coordinación con la SSPyPC, continuó sensibilizando a la sociedad a través del Programa Si te Cuesta Respetar, Ponte un Día en mi Lugar, entregando 132 distintivos para permiso de estacionamiento y 24 para el pintado de espacios en los domicilios de las personas con discapacidad que así lo requirieron. Adicionalmente, durante las Caravanas Solidarias del Gobierno del Estado, con el apoyo de los DIF Municipales, fueron entregados 30 distintivos para permiso de estacionamiento.



Durante el periodo que se informa y para estimular su participación e integración se realizaron 53 eventos para las personas con discapacidad, entre los que destacan: Presentación del Niño Teletón 2013, Inauguración del Festival Arte Plural, Taller de Capacitación Asistencia Tecnológica de Bajo Costo para Personas con Discapacidad impartido por el ingeniero biomecánico Rafael Reyes y la presentación de Itzel I e Isaías I, Reyes del Carnaval de Personas con Discapacidad 2014.

Se suscribió el convenio entre el DIF Estatal y la Secretaría de Educación (SEDUC), para implementar el Proyecto Redes Escolares para el Fortalecimiento de la Cultura y las Artes en Niños y Niñas con Discapacidad que asisten a los CAM, con la finalidad de que los alumnos que integran estos centros educativos participen en los distintos talleres que son impartidos en el Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez. El DIF Estatal con apoyo del CONACULTA, a través de este centro puso en marcha las actividades del Festival de Arte Plural, en el marco de la Jornada Estatal de Discapacidad. De igual forma, se destaca que por primera vez este centro cultural participó en las actividades del Carnaval de Campeche en el recorrido de la ronda naval. Actualmente cuenta con una asistencia y participación de 500 personas inscritas en los 10 talleres que se imparten.

En el mes de diciembre de 2013, con apoyo del Fondo de Accesibilidad para Transporte Público asignado al Gobierno del Estado y mediante una inversión de 7 millones 989 mil 551 pesos, el DIF Estatal dentro del

Proyecto Adquisición de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad, hizo entrega de cuatro autobuses adaptados al H. Ayuntamiento de Carmen con la finalidad de prestar el servicio de transporte urbano en igual número de rutas de la ciudad. Además se entregaron seis camionetas tipo wagon, de la cuales tres fueron asignadas a los municipios de Calkiní, Champotón y Hecelchakán, y tres al DIF Estatal para brindar el servicio a los demás municipios, así como también fueron entregados dos vehículos tipo compacto con el mismo objetivo.

En 2013, con una inversión de recursos estatales por un monto de 358 mil 141 pesos se construyeron rampas de acceso y descenso para personas con discapacidad en diferentes puntos de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Con recursos del PRONAPRED, en el año 2013 se invirtieron 4 millones 193 mil 745 pesos en la ampliación del CDC de la cabecera municipal de Campeche, y en la construcción de otro en Ciudad del Carmen. En 2014, con una inversión de 190 mil pesos se tiene programado el equipamiento del Centro Comunitario de Participación Ciudadana de la colonia Morelos de la ciudad de San Francisco de Campeche y, con ello, su puesta en funcionamiento como centro de reunión para los comités vecinales.



Actualmente se atienden desde diversos espacios a los adultos mayores campechanos, en reciprocidad a las importantes contribuciones hechas al desarrollo de nuestra sociedad.

A través del Hogar de Ancianos Dolores Lanz de Echeverría, durante el año 2013 otorgamos 82 mil 982 raciones alimenticias, 26 mil 894





consultas médicas, 10 mil 873 sesiones de terapia física rehabilitación e hidroterapia, 975 sesiones de educación física y 2 mil 393 sesiones de terapia ocupacional a 72 huéspedes. En este mismo año, para mejorar el servicio se adquirieron 31 camas hospitalarias mediante una inversión de 249 mil 922 pesos. De enero a junio de 2014 se han otorgado 39 mil 848 raciones alimenticias, 12 mil 831 consultas médicas, 4 mil 645 sesiones de terapia física, rehabilitación e hidroterapia, 380 sesiones de educación física y 2 mil 24 sesiones de terapia ocupacional, beneficiando a 73 huéspedes.

En el Hogar de Ancianos María del Carmen Montero de Hurtado del municipio de Candelaria se realiza la remodelación del edificio con una inversión de 201 mil 117 pesos, mientras que en el Hogar de Ancianos Alba María y Sofía del municipio de Escárcega se adquirió y mejoró el mobiliario y equipo con una inversión de 81 mil 728 pesos, provenientes del Ramo 12.

A través de la Estancia de Día La Alegría de Vivir, el DIF Estatal continúa ofreciendo atención y cuidados durante el día a los adultos mayores que por su seguridad no pueden permanecer solos en casa, brindándoles actividades recreativas y culturales, atención médica y psicológica así como alimentación y transporte. Durante el 2013, se atendieron en promedio a 14 adultos mayores diariamente, proporcionándoles 6 mil 314 raciones de alimentos, 235 sesiones de terapia física, rehabilitación



e hidroterapia y 357 de terapia ocupacional; en tanto que durante el primer semestre de este año se brindaron 2 mil 820 raciones de alimentos, 83 sesiones en el programa de atención de terapia física, activación física, rehabilitación e hidroterapia así como 153 sesiones de terapia ocupacional a igual número de personas.

Para procurar el bienestar físico, mental y emocional de nuestros adultos mayores se realizan de manera permanente actividades recreativas y culturales en su provecho. Durante el año 2013, fueron ofrecidas mil 31 sesiones de terapia ocupacional en los diferentes talleres de manualidades, ludoterapia, danza, canto, corte, confección y tejido, brindándose además 115 clases con ejercicios físicos adecuados a su edad, participando un promedio de 80 personas. De igual forma, de enero a junio de 2014 se realizaron 489 sesiones de terapia ocupacional y 65 sesiones de terapias físicas para fortalecer su salud.

Durante el año 2013 se efectuaron 26 eventos diversos con la entusiasta participación de 735 adultos mayores, y de enero a junio de 2014 se han desarrollado cinco convivios, contando con la participación de 192 personas, destacando el acto de Coronación de los Reyes del Carnaval del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, los señores Ana Pinzón Cosgaya y José Gabriel Sánchez Escalante.

Iniciadas en 2010, durante cuatro años hemos impulsado las Jornadas de Atención al Adulto Mayor encabezadas por el DIF Estatal realizando actividades enfocadas a cinco temas: Salud, Nutrición, Manualidades

y Proyectos Productivos; Desarrollo Humano, y Artístico Cultural. En 2013, logramos la participación de mil 500 adultos mayores de 98 colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche, que fueron dotados de credenciales, se entregaron 6 mil 600 despensas, mil 500 cobertores, y se realizaron los concursos Canta Abuelito, Canta, y, Baile de Salón Danzón.

Como parte de la Estrategia de Desarrollo Comunitario impulsada por el DIF Estatal se lleva a cabo el Proyecto Estatal para la Atención Integral del Adulto Mayor 2014, en beneficio de mil 500 adultos mayores de 49 localidades de los 11 municipios del Estado, a quienes mensualmente se les entrega una despensa, haciendo un total estimado de 6 mil despensas otorgadas para mejorar su alimentación además de promover su participación en actividades complementarias de tipo recreativo, cultural, social y artístico. Todo esto con un monto de inversión presupuestado de 942 mil pesos, derivados del Ramo 33 del ejercicio 2014.

En 2013, la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Campeche (ABP), registró ingresos por 14 millones 371 mil 849 pesos, incluyendo el saldo proveniente del año anterior por 1 millón 729 mil 596 pesos. Los ingresos más importantes de la ABP, provienen de las cuotas de recuperación por los servicios que se otorgan en las



unidades médicas del INDESALUD, los depósitos del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal y de la Lotería Instantánea PROVOLOTO.

En este año, de una inversión total de 8 millones 901 mil 45 pesos, se destinaron 6 millones 184 mil 752 pesos para el apoyo de 858 personas u organizaciones para el pago de 164 tratamientos oncológicos que incluyen sesiones de quimioterapia y radioterapia; 33 materiales de osteosíntesis y prótesis internas; 157 eritropoyetina para pacientes con insuficiencia renal crónica, 230 tratamientos médicos especializados, 40 cirugías especiales, 35 marcapasos, stents y/o válvulas cardíacas, 21 prótesis externas, 62 sillas de ruedas, entre otros. Adicionalmente, se ejerció 1 millón 215 mil 512 pesos en apoyo a diversas unidades médicas, y se cubrieron reintegros por subrogación de servicios a unidades de salud y gastos de operación de la misma ABP.

A junio de 2014, los ingresos de la ABP ascienden a 10 millones 902 mil 201 pesos y han egresado 4 millones 872 mil 974 pesos, de los cuales, 1 millón 983 mil 60 pesos se ha utilizado para beneficiar a 316 personas, y 2 millones 889 mil 913 pesos en gastos de operación, traspasos de inversión, reintegros a unidades médicas y otros apoyos. En ambos ejercicios, los principales apoyos demandados por la población corresponden a tratamientos médicos oncológicos y por otras especialidades, a la entrega de material de osteosíntesis y prótesis internas, marcapasos, cirugías y sillas de ruedas, entre otras. En el 2013, se recibió equipo médico donado por la Fundación Project Cure de Denver, Colorado, mismo que se ha distribuido en los hospitales del interior del estado; mientras que en 2014 se recibió de esa misma fundación equipo médico por 848 mil 407 dólares para apoyar los servicios de diferentes hospitales de nuestra entidad.

Cabe mencionar que desde octubre de 2013, lotería instantánea PROVOLOTO ha otorgado un apoyo económico mensual al Albergue Uniendo Esfuerzos del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, representando un total de 102 mil pesos hasta junio de 2014.

El cabal cumplimiento de los preceptos establecidos en el apartado B, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es una de las premisas en las que se basa la política de atención a nuestros pueblos y comunidades indígenas. Desde esta

perspectiva, en coordinación con el Poder Legislativo del Estado de Campeche, en abril de 2014 se instaló el Comité Técnico para la Realización de la Armonización Legislativa, cuyo propósito es el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, contenidos en nuestra Carta Magna y en los tratados internacionales, a fin de que puedan ser plasmados en la particular del estado y leyes locales, y propiciar su debido cumplimiento por parte de las autoridades correspondientes.

El acceso efectivo a los servicios de salud es vital para nuestra población indígena, por eso través del componente Salud del Programa Oportunidades, se ejecuta el Plan de Comunicación Indígena, el cual difunde mensajes de salud en las lenguas maya y ch'ol, como el embarazo, cuidados del menor de cinco años, planificación familiar y alimentación saludable. Para ello se equiparon 30 unidades de salud y 42 casas de salud con televisión, reproductor de video y radiograbadora para difundir los mensajes a través de videos, cápsulas de audio, carteles y juegos. De igual forma, para un mejor entendimiento entre el personal de salud y la población indígena se impartieron 10 cursos de interculturalidad a 233 médicos, enfermeras, promotores de la salud y personal administrativo.

En materia educativa, en 2013 el Gobierno del Estado de Campeche firmó junto con el de Chiapas un Convenio de Colaboración para un Programa de Alfabetización en lengua ch'ol, a fin de superar el alto rezago educativo en el municipio de Calakmul. A partir de 2014 la SAIG inició el Seminario en Lengua y Cultura Maya con la participación de 24 servidores públicos estatales, a fin de que puedan brindar una mejor atención a nuestras comunidades indígenas.

La provisión de infraestructura básica para nuestros pueblos y comunidades indígenas es la mayor expresión de justicia social en un México incluyente, por ello como gobierno a través de los programas PDZP, PROII y PROSSAPYS, hemos trabajado de manera decidida para abatir sustancialmente los rezagos de nuestras localidades indígenas. Hoy podemos informar, que al cierre de 2014 todas las localidades indígenas mayores a 50 habitantes de los municipios de Calkiní, Campeche, Escárcega, Champotón, Hecelchakán y Tenabo, se encontrarán al 100 por ciento de cobertura en servicios de agua, electrificación y caminos de acceso.

3.4.- ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES Y MUJERES

Producir una transformación profunda, que contribuya a materializar las legítimas aspiraciones de nuestra sociedad, es una meta que requiere sustancialmente de la participación activa y en equidad de los jóvenes y de las mujeres de Campeche.

Su integración a la dinámica del desarrollo ha inspirado el rumbo de las políticas públicas impulsadas por esta administración en cinco años de gobierno, para brindar una atención integral, sensible y de calidad a quienes conforman estos sectores pilares de la población estatal.

Es nuestra convicción y nuestro deber facilitar las condiciones favorables para su progreso. Esta misión requiere una plataforma de programas, estrategias y acciones institucionales que incentiven su empoderamiento individual y colectivo, resguarde la protección absoluta de sus derechos y permita la participación decisiva de jóvenes y mujeres en los procesos de cambio gestados por la sociedad y desarrollados por el estado en su beneficio.

El INJUCAM hoy ofrece una diversidad importante de programas y de servicios enfocados a la atención integral de las y los jóvenes.

Como ejemplo, el Programa Solidario El Poder Está en Mí tiene por objetivo que los participantes realicen un análisis de su persona a través de técnicas de introspección con la finalidad de desarrollar habilidades individuales y sociales que mejoren su estilo de vida. En estos encuentros cada joven descubre e inicia el desarrollo de capacidades para la superación personal, incentivando su confianza en sí mismo y alentándolo a cumplir sus sueños y metas en la vida para alcanzar la autorrealización humana. En el año 2013, mediante este programa se realizaron pláticas en 16 escuelas del nivel básico, medio superior y superior, participando mil 443 jóvenes. De enero a junio de 2014, han participado 290 jóvenes de las instituciones educativas Colegio Leones, UMMA y la Facultad de Ciencias Químico Biológicas de la UAC.

La Tarjeta Poder Joven es un programa con cobertura nacional que el IMJUVE y el INJUCAM ofrecen coordinadamente para apoyar la economía familiar y la de los jóvenes campechanos, cuyas edades fluctúan entre los 12 y los 29 años. Esto, a través de diversos descuentos que van desde un cinco al 60 por ciento en la adquisición de bienes y servicios en consumibles, recreación y turismo, los cuales hacen efectivos presentando su credencial de afiliación en 265 negocios establecidos en nuestra entidad. Cabe mencionar que en el año 2013 se entregaron 2 mil 971 credenciales a mil 925 mujeres y mil 46 hombres expedidas en los municipios de Campeche, Carmen, Calkiní, Escárcega y Champotón; de enero a junio de 2014 se han afiliado 4 mil 25 jóvenes más en los mismos municipios, de los cuales 2 mil 132 son mujeres y mil 893 son hombres.

A través del Programa INJUCAM en Tu Escuela se brinda actualmente información oportuna sobre asuntos de interés para las y los jóvenes campechanos, constituyéndose en una importante herramienta en la prevención de conflictos y situaciones, que pueden vulnerar su bienestar físico y salud mental. Entre dichas temáticas destacan Prevención del Delito, Adicciones, Embarazos No Planeados y No Deseados, Suicidio, Violencia en el Noviazgo e Infecciones de



Mediante el Programa INJUCAM en tu Escuela ofrecimos 305 pláticas en las que participaron más de siete mil 700 jóvenes.

Enfermedades de Transmisión Sexual. En 2013, con la participación de la PGJ, Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO), Secretaría de Salud y el Instituto de Estudios de Derechos Humanos de la CODHECAM, a través de este programa se desarrollaron 280 pláticas en 56 instituciones educativas de los niveles medio básico, medio superior y superior de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén, participando 5 mil 310 jóvenes estudiantes. De enero a junio de 2014, se han desarrollado 25 pláticas en cinco instituciones educativas, contando con la participación de 2 mil 426 jóvenes estudiantes del municipio de Campeche.

Más de 9 mil jóvenes participaron en las ferias Vamos a Mover a México, Expo Educación 2013.

En noviembre, el INJUCAM, conjuntamente con la Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, llevó a cabo tres ferias Vamos a Mover a México, Expo Educación 2013, en los municipios de Escárcega, Carmen y Campeche, participando 23 instituciones educativas públicas y privadas de nivel superior de la entidad, dos escuelas nacionales, ocho escuelas de otros estados, delegaciones federales, dependencias estatales y las fundaciones Ortiz Ávila y Pablo García. En dichas ferias se registró una asistencia de 9 mil jóvenes campechanos quienes conocieron la oferta académica



de diversas instituciones educativas para continuar preparándose a través de la formación profesional.

A fin de que los jóvenes campechanos accedan a oportunidades de desarrollo educativo, durante el año 2013 se gestionaron un total de 12 becas académicas en los niveles de bachillerato y licenciatura en línea de la Universidad Centro Nacional de Capacitación Intensiva (CNCI). De enero a junio de 2014, cuatro jóvenes han obtenido sus becas del Instituto de Estudios Universitarios (IEU), y de la UMMA.

Para fomentar la participación activa de jóvenes campechanos en espacios de expresión y reflexión conjunta, el INJUCAM convocó a diversos certámenes académicos y de índole social. Entre estos eventos destacan los certámenes de Oratoria, de Debate Político y el del Premio Estatal de la Juventud. En 2013, se inscribieron seis participantes en oratoria, nueve en debate político y 46 para el Premio Estatal de la Juventud, resultando premiados 18 jóvenes en cada una de las categorías previstas. Destaca el joven Humberto Mauricio Chi Cohuo, quien obtuvo el Premio Nacional de la Juventud en la categoría Compromiso Social, recibiendo tal distintivo en la Ciudad de México de manos del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto; y la joven Marilyn Euan Llanes, obtuvo mención honorífica en la categoría de Logro Académico.

Además, el INJUCAM realizó en 2013 el Concurso Carta a Mis Padres, recibiendo un total de 280 cartas, de las cuales 275 correspondieron a

El joven Humberto Mauricio Chi Cohuo obtuvo el Premio Nacional de la Juventud en la categoría Compromiso Social.





la categoría A, y, cinco a la categoría B, procedentes de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Champotón.

En 2014, fue presentada la convocatoria del Concurso Nacional de Debate Político en su fase estatal, inscribiéndose un total de 35 jóvenes participantes en las categorías A, B y C, es decir, de 12 a 17 años, de 18 a 23 años y de 24 a 29 años, respectivamente. Ante la respuesta de los jóvenes participantes, el certamen se desarrolla en dos fechas, 21 de junio y dos de julio próximo. A la fecha se han premiado a seis jóvenes de las categorías A y C, quienes con los ganadores de la categoría B, representarán al estado en la fase nacional de dicho concurso. De igual manera, se celebrará próximamente la fase estatal del Certamen Nacional de Oratoria y Debate Público convocado por el Diario El Universal, realizado en coordinación con el IMJUVE y las instancias estatales de la juventud en el país.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, celebrado el 12 de agosto de cada año, como parte de las actividades conmemorativas, en el municipio de Hopelchén 600 jóvenes participaron en el evento Una Noche de Rock en el que tocaron música diversas bandas; en el municipio de Escárcega, se celebró la Conferencia Jóvenes Triunfadores, impartida por los hermanos Pancardo, con la participación de 250 jóvenes; en el municipio de Calkiní se abrió un Espacio Poder Joven dotándolo de área de cómputo, Internet, sala de



lectura y de convivencia. En el municipio de Campeche se presentaron las convocatorias Mis Abuelos en Letras y Fotografía con mis Abuelos, inscribiéndose 21 cartas y 15 fotografías, la premiación fue realizada en el Obelisco a Los Marinos de nuestra ciudad capital. Posterior a ello, se realizó el Concurso Karaoke Juvenil, con la asistencia de 150 jóvenes, participando 20 jóvenes cantantes y premiándose a los cuatro mejores intérpretes.

Los Espacios Poder Joven permiten brindar una atención cercana a la población juvenil del estado, sustentada en la coordinación interinstitucional de instancias de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, instituciones académicas y el sector empresarial. Hoy, operan Espacios Poder Joven en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Tenabo. En el 2013, fueron atendidos en estos centros 28 mil 928 jóvenes, de los cuales 15 mil 281 fueron mujeres y 13 mil 647 fueron hombres; mientras que de enero a junio de 2014 se han atendido a 19 mil 15 jóvenes, siendo 9 mil 987 mujeres y 9 mil 28 hombres.

En 2013, para fortalecer la conciencia ambiental en la juventud nos unimos a la Campaña Limpiemos México, participando 300 jóvenes voluntarios en la recolección de plásticos en diversas colonias y zonas de la ciudad capital, los cuales representan un factor de riesgo especialmente en la temporada de lluvias. Además, se distribuyó material de propaganda con información para contribuir a la concientización social, incentivar la participación ciudadana y motivar la prevención de inundaciones.

Determinados a disminuir la incidencia de accidentes que ponen en riesgo la vida de los jóvenes de Campeche, en el mes de abril se llevó a cabo la Campaña Amigo Guardián en los municipios de Campeche y Calakmul, distribuyéndose 2 mil volantes con información básica sobre los riesgos del consumo de alcohol y su efecto al momento de conducir un vehículo. Además, el INJUCAM realizó la campaña de prevención del cáncer de mama Usa el Lazo y Compártelo, promocionando con material de propaganda el autocuidado, la autoexploración y los servicios que ofrecen las instituciones de salud para proteger el bienestar físico de la población juvenil del estado.

Durante los meses de julio, septiembre y octubre de 2013, fueron impartidos ocho cursos-talleres en el Centro Club Digital (CCD), con una duración semanal y en los que participaron 320 jóvenes, abordándose contenidos temáticos enfocados al uso de la tecnología computacional y la reflexión juvenil, entre los que se encuentran los títulos Herramientas de Google, Adobe Photoshop, Retoque Fotográfico, Fotografía para Principiantes, Lectura de un Sueño y una Pesadilla.

De igual forma, se participó por primera vez en el Segundo Kilómetro del Libro (edición 2013), logrando reunir 500 ejemplares de libros donados por personas e instituciones para equipar las salas de lectura de los Espacios Poder Joven; realizándose, además, una sesión de cine debate en la que participaron 65 jóvenes.

Del cuatro al ocho de marzo de 2014, se llevaron a cabo en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen y Escárcega, las audiciones para seleccionar a jóvenes comunicadores que participan en la conducción de programas radiofónicos dirigidos a la población a través de la Red Poder Joven Radio y Televisión, registrándose una participación de 280 jóvenes campechanos.

En 2013, el INJUCAM ratificó su compromiso de promover actividades en materia de turismo juvenil, atendiendo a 815 jóvenes oriundos de las localidades de Atasta, Mamantel, Nuevo Progreso, Sabancuy, Emiliano Zapata y la ciudad cabecera del municipio de Carmen además de las ciudades de Escárcega y Calkiní, mismos que cursan estudios en diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior. En lo que va de 2014, se han atendido a 33 jóvenes del municipio de Campeche, quienes, a través de este programa, han acudido a eventos de gran trascendencia nacional e internacional, entre los que destacan el Mundial Universitario de Tae Kwon Do y el Campeonato de Habilidades para los Jóvenes de la Cooperación Económica Asia-Pacífico, ambos eventos efectuados en China.

Conscientes de la inminente necesidad de cerrar filas en torno a la formación integral de la juventud campechana y a través del Programa Alianza Solidaria, en el año 2013 se signaron nueve convenios de colaboración con instituciones nacionales, municipales, educativas y organismos empresariales, destacando aquellos firmados con: el

IMJUVE, el Ayuntamiento de Calkiní, el Sistema DIF Municipal Carmen, el Instituto del Deporte y la Juventud de Carmen (INDEJUCAR), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP), el ITSE, el ITESCAM, el ITChiná y el CCE Carmen. En lo que va de 2014, se han firmado convenios con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), con la CNCI del municipio de Carmen y con la UTECAN.

En 2013, mediante el Programa Apodérate con el INJUCAM, para dar a conocer la oferta de programas, servicios y actividades que brinda esta institución al sector joven estatal, se realizaron 17 pláticas informativas atendiéndose a 2 mil 360 alumnos; de enero a junio de 2014 se han celebrado cinco charlas en dos instituciones educativas del municipio de Campeche con la participación de 150 jóvenes.

En el marco de la entrega de becas del Programa Servicio Solidario por Campeche organizado por la SEDESORE, el INJUCAM instaló el 20 de junio de 2014 un stand para promocionar su oferta de servicios, atendiendo a 400 jóvenes.

En nuestro estado se lanzó la Convocatoria de Emprendedores Juveniles, la cual promueve el autoempleo y los deseos de realización de proyectos sustentables creados por este sector estratégico de nuestra población. Ocho proyectos fueron inscritos en sus tres diferentes categorías, accediendo a montos de financiamiento variable, que abarcan desde los 5 mil hasta los 74 mil pesos. Cabe mencionar que bajo un esquema de coinversión, el IMJUVE y el INJUCAM aportaron cada uno la cantidad de 100 mil pesos.



El IMJUVE, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), impulsó y organizó la elaboración del Programa Nacional de la Juventud 2014-2018 mediante una Consulta Nacional en las 32 entidades federativas de nuestro país. El INJUCAM organizó la consulta en el estado de Campeche para articular y coordinar acciones en materia de juventud enfocadas a la integración plena de este sector al desarrollo nacional. Los ejes temáticos abordados fueron Prosperidad, Bienestar, Participación e Inclusión. Esta consulta inició el 30 de octubre de 2013, con el Taller de Liderazgo Juvenil el cual contó con la participación de 147 jóvenes de los 11 municipios. Al día siguiente, 859 jóvenes estudiantes de educación media superior participaron en el Foro de la Consulta Nacional; además, y de manera simultánea se aplicó una encuesta a 700 jóvenes de los municipios de Calkiní y Campeche.

Organizamos la Consulta para la elaboración del Programa Nacional de la Juventud 2014-2018.

En 2013, con una inversión de 7 millones 424 mil 5 pesos a través del PAIMEF, el IMEC realizó el Proyecto Caminando Hacia Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Campeche, teniendo como objetivo contribuir a la prevención, atención y disminución de este flagelo social en la vida de las campechanas. En dicho marco, se llevó a cabo el programa piloto Escuela Libre de Violencia, para capacitar, orientar y sensibilizar a 2 mil jóvenes de nivel medio superior, siendo mil 13 mujeres y 987 hombres, a través de la impartición de 60 talleres, en los cuales se abordó la temática de prevención para que identifiquen y atiendan el tema. Además, se realizaron tres talleres dirigidos a docentes, madres y padres de familia, capacitando a 191 mujeres y 73 hombres, motivándolos para conformar un comité que dé seguimiento al programa.

Pusimos en marcha el programa piloto Escuela Libre de Violencia para capacitar a dos mil jóvenes estudiantes de bachillerato.

En ese sentido, y para mantener la dinámica y el ritmo institucional en pro de la No Violencia, el IMEC logró la aprobación del Proyecto PAIMEF 2014, con un monto de 8 millones 438 mil 72 pesos. Los municipios que serán atendidos son Calkiní, Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén. Continuará el programa Escuela Libre de Violencia, sensibilizando a los participantes en los temas Derechos Humanos y Valores, y Prevención de la Violencia Escolar con Enfoque de Género. A la fecha, han sido atendidos 145 mujeres y 142 hombres, que cursan estudios en diversos planteles educativos de nivel medio superior del municipio de Campeche. Además, en el mes de mayo se realizaron ocho talleres

sobre Derechos de las Mujeres, Violencia y Empoderamiento en las comunidades de Alfredo V. Bonfil, Hobomó, Mucuychakán, Nohacal, Pocyaxum, Pueblo Nuevo, Tikinmul y Uayamón del municipio de Campeche, sensibilizando a 423 mujeres y siete hombres.

La música es una de las expresiones más hermosas y esenciales para la comunicación humana, a través de ella es posible transmitir ideas, emociones y sentimientos. Necesitamos canalizar la buena energía de las campechanas para enfrentar con ellas los serios desafíos que la realidad revela a la sociedad actual. Por quinto año consecutivo, el IMEC realizó el concierto denominado Canto para Ti, Mujer, amenizado por la cantante Lila Deneken en el marco del Día Internacional de la Mujer 2013, con una asistencia de 800 personas.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer conmemorado en el mes de noviembre de 2013, el IMEC convocó a diversas dependencias federales y estatales a unirse en una campaña de activismo y promoción durante 16 días, llevándose a cabo cines debate con las películas Te Doy Mis Ojos y El Traspatio, además de pláticas, conferencias, talleres, obras de teatro y la Caminata por la No Violencia realizadas en Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche. Asimismo, el IMEC llevó a cabo la conferencia Violencia





Política, Silenciosa y Mortífera impartida por la licenciada Dulce María Sauri Riancho, a la que asistieron 50 personas, abordándose el tema desde un enfoque histórico-político. Además, se realizó una jornada testimonial, la cual contó con la participación de 78 personas y la intervención de 18 pronunciantes, de los cuales 10 fueron mujeres y 8 varones, entre catedráticos, estudiantes, integrantes de congregaciones religiosas, funcionarios públicos, integrantes de asociaciones civiles, y consejo consultivo del IMEC, entre otros.

Por primera vez, el IMEC en conjunto con el Instituto del Deporte de Campeche (INDECAM), con la participación de 500 personas se llevó a cabo un Baile por la No Violencia denominado Un Billón de Pie, acción considerada como un evento global y realizado por 140 países en el ámbito internacional. El estado de Campeche se unió a esta campaña para impulsar esfuerzos colectivos en la materia.

Con esfuerzos coordinados de instancias estatales, se realizó por cuarta ocasión el Curso Verano con Equidad del 14 al 26 de julio de 2013, con la asistencia de 22 niñas y niños cuyas edades oscilan entre los seis y 12 años. En dichas sesiones se promovieron temas como Valores, Igualdad, Género y otros, para que sean incorporados y fortalecidos en el contexto de su vida diaria, además de actividades como dibujo, juegos, clases de baile, yoga y manualidades.

3.5.- SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS

La salud es sinónimo de vida, una condición esencial para crecer y alcanzar el desarrollo personal y social. Contribuir a su fortalecimiento y conservación, es proteger el derecho fundamental que poseen los ciudadanos para vivir con plenitud y dignidad su existencia. Este propósito ha animado las políticas implementadas durante nuestra gestión, conscientes de que la salud es un factor determinante del bienestar social y recurso insustituible para el progreso de todos los campechanos.

Hoy, a través de nuestras instituciones de salud es posible ofrecer a la población diversos programas y servicios encaminados al fortalecimiento de su bienestar integral. Ratificamos nuestra convicción de procurar a la comunidad una atención con calidad, eficacia, y profesionalismo, respondiendo así a una de las necesidades más apremiantes y sensibles de nuestro tiempo.

Afianzamos la cobertura y los alcances de las acciones de salud implementadas hasta ahora, trabajando coordinadamente con las dependencias del Gobierno Federal y los 11 municipios de la entidad, contando además con el apoyo solidario de organizaciones privadas que son ejemplo de trabajo y buena voluntad en beneficio de sus semejantes.

En 2013, la Unidad Mujer Móvil Solidario, brindó atención a 14 mil 378 mujeres y a 12 hombres, otorgando los servicios de colposcopía,





ultrasonido, capacitación, asesoría jurídica y psicológica, cubriendo los municipios de Champotón, Candelaria, Carmen y Hopelchén. De enero a junio de 2014, esta unidad atendió a 3 mil 909 mujeres y a cuatro hombres de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Tenabo. Cabe mencionar que el IMEC, con esta unidad participó en la Caravana Solidaria 2014, apoyando a 317 mujeres y 17 hombres de los municipios de Calkiní, Candelaria y Hecelchakán.

La Unidad Móvil PAIMEF en el año 2013 atendió a 11 mil 353 personas de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega. Los servicios brindados fueron de asesoría jurídica y psicológica, y de atención médica como colposcopía y ultrasonido. Además, esta unidad móvil llevó a cabo 292 pláticas concernientes a la promoción de los servicios del IMEC y a la sensibilización de los usuarios en temas de prevención psicosocial, beneficiando a 4 mil 460 personas. A la fecha, se han atendido a 3 mil 86 personas de los municipios de Calkiní y Campeche.

En 2013, la Unidad Móvil de Mastografía a cargo del IMEC apoyó a mil 994 mujeres de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega. En lo que va de 2014, ya fueron atendidas 576 mujeres de los municipios de Campeche y de Hecelchakán.

En colaboración con la Asociación Mano a Mano, A.C., y mediante el Programa de Salud Visual establecido para apoyar a la población de escasos recursos que padece problemas de visibilidad, en 2013 se

realizaron 47 campañas de Lentes a Bajo Costo, atendiéndose a mil 141 mujeres y a 399 hombres. Las campañas se desarrollaron en las oficinas del IMEC y del CJM, la Plaza Comunitaria del IEEA, los CDC de diversas colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche y el CERESO de San Francisco Kobén. De enero a junio de 2014, a través de 21 campañas de Lentes a Bajo Costo se han atendido a 430 mujeres y 185 hombres en los Centros Comunitarios Camino Real y Morelos I de la ciudad de San Francisco de Campeche, la Delegación del ISSSTE, Centro Educativo Edimar, y, en apoyo a la Caravana Solidaria impulsada por el DIF estatal, la campaña se desarrolló en los municipios de Calkiní, Campeche, Hecelchakán y Tenabo.

La salud mental constituye un patrimonio individual y colectivo que requerimos atender y conservar para el bienestar integral de nuestra sociedad. El IMEC participa corresponsablemente en esta valiosa tarea de prevención y actuación institucional a través del proyecto INMUJERES. Por tal motivo, con el fin de promover diversas estrategias se llevaron a cabo cuatro foros titulados Prevención de Riesgos Psicosociales y de Suicidio con enfoque de género, con la participación de 188 servidores públicos. Estos foros se realizaron en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, participando los institutos municipales de la mujer, las procuradurías municipales auxiliares de los DIF Municipales, la Secretaría de Salud y la Cruz Roja Mexicana.

A través de la estrategia Línea de Vida, se realizan acciones de promoción y prevención encaminadas a fortalecer la salud de las personas. Siendo los niños y las mujeres, los grupos que con mayor frecuencia demandan los servicios, principalmente de vacunación, atención del embarazo, control de los recién nacidos, planificación familiar y atención a las enfermedades crónico degenerativas. En el 2013, se otorgaron 891 mil 89 consultas a usuarios que presentaron sus cartillas nacionales de salud, registrando el seguimiento de 4 millones 455 mil 445 acciones integrales de Línea de Vida y adicionalmente se distribuyeron 51 mil 454 cartillas nacionales de salud para asegurarnos que todos los campechanos cuenten con ella. En tanto, de enero a junio de 2014, se han otorgado 310 mil 662 consultas con atención integrada y 1 millón 553 mil 310 acciones específicas otorgadas a los usuarios de los servicios de salud, y 8 mil 610 cartillas nacionales de salud.

El Programa de Entornos y Comunidades Saludables tiene como finalidad fortalecer los determinantes positivos de la salud, integrando en este esfuerzo a los 11 municipios y a las comunidades organizadas.

En el año 2013, fueron capacitados los 286 comités locales de salud en el estado para la identificación, priorización de problemas y acciones a partir de los escenarios epidemiológicos. Como resultado del esfuerzo de estos comités en este año fueron certificadas 23 localidades como Comunidades Saludables y Seguras, en beneficio de más de 48 mil personas. Adicionalmente, se efectuaron cuatro reuniones de la Red Campechana de Municipios por la Salud, para impulsar acciones de prevención contra el dengue, paludismo, accidentes y adicciones. Actualmente, a junio de este año, operan 282 comités y ha sido certificada la localidad de La Lucha I, del municipio de Calakmul como Comunidad Saludable y Segura.

En el mes de mayo de 2014 de la Convocatoria Nacional de Entornos y Comunidades Saludables, resultaron ganadores los proyectos denominados Padrinos y Madrinas de la Mujer Embarazada del Municipio de Calakmul; y Nutriendo a Nuestro Futuro, presentado por el H. Ayuntamiento de Champotón. Estos proyectos recibieron un apoyo de 1 millón 302 mil 128 pesos, que derivan de una aportación federal de 651 mil 64 pesos y de 651 mil 64 pesos de recursos municipales, beneficiándose un total de 72 mil 641 habitantes de ambos municipios.



Con el Programa Escuela y Salud se realizan acciones para prevenir situaciones de riesgo asociadas al consumo de tabaco, alcohol, sustancias adictivas y relaciones sexuales sin protección. En el 2013, a través del INDESALUD de manera coordinada con la SEDUC, como parte de las acciones destaca que en los libros de texto de educación primaria y secundaria se insertan contenidos que promueven la adopción de estilos integrales de bienestar y el autocuidado de la salud y mediante la certificación de estos planteles bajo los criterios definidos por este programa se consolida el concepto de Escuela Saludable y Segura. En este año, 43 planteles educativos fueron certificados como Escuelas Saludables y Seguras, que realizaron acciones de promoción para la prevención de la violencia y las adicciones, participando 20 mil 842 alumnos; se izaron también 59 banderas blancas por la salud en igual número de centros educativos,



luego de un proceso de certificación semestral, en el cual participaron 86 mil 281 alumnos, de los cuales a 29 mil 694 se les realizó detección oportuna de agudeza visual, defectos posturales, déficit de atención, salud bucal, sobrepeso y obesidad resultando 3 mil 628 casos que fueron canalizados para su atención a diferentes centros de salud y hospitales. De enero a junio de 2014, se han certificado tres escuelas, con la participación de 240 alumnos y se trabaja en planteles escolares para el izamiento de 45 banderas blancas, en favor de la salud de 17 mil 508 alumnos, detectando en mil 17 de ellos condiciones que requirieron sus referencias a los servicios médicos.

En el año 2013, a través del Programa Vete Sano, Regresa Sano, se brindaron 7 mil 867 consultas a migrantes en las unidades de salud del estado, mientras que al primer semestre de 2014, se tienen registradas 2 mil 208 consultas. También en 2013, se efectuó la Semana Binacional de Salud México-Estados Unidos, teniendo como sede en esta ocasión a la comunidad de Atasta en el municipio de Carmen. En ella se contó con la asistencia de 9 mil 200 habitantes, que participaron en acciones de promoción y educación para el autocuidado de la salud, y la preservación del medio ambiente.

En el periodo de enero a junio de 2014, se efectuaron las Reuniones XXVI y XXVII de la Red Campechana de Municipios por la Salud,

teniendo como sedes los municipios de Hecelchakán y Palizada, respectivamente, encuentros en los que se presentaron temáticas prioritarias entre las que destacan Salud Mental, Obesidad, Sobrepeso y Agua Limpia.

Del 19 al 21 de marzo de 2013, se llevó a cabo en nuestra entidad la XXXIX Reunión de Secretarios de Salud de la Región Sur-Sureste, de la cual la Secretaría Estatal de Salud funge como Secretaría Técnica desde el año 2011. En ella participaron los titulares de los servicios de salud de los estados de Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como representantes de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En esta ocasión, se trataron temas relativos a la salud pública, planeación e infraestructura, protección social en salud, protección contra riesgos sanitarios y educación en salud, con el resultado de 41 acuerdos, destacando, entre ellos, la propuesta de participar en planes estatales y regionales de cambio climático, según la ley que en la materia se publicó en el año 2012.



En Campeche, el Programa de Vacunación Universal ha constituido una estrategia fundamental en la prevención de enfermedades transmisibles, principalmente de aquellas que representan mayores riesgos para la salud y la vida de los niños. Es el Consejo Estatal de Vacunación (COEVA), la instancia colegiada en donde las diversas instituciones del Sistema Estatal de Salud participan en el diseño y ejecución de las políticas públicas en la materia, como los programas permanentes de vacunación y las Semanas Nacionales de Salud.

Durante 2013, como parte del esquema básico, se aplicaron 341 mil 408 dosis de siete tipos de biológicos en los niños menores de ocho años, para completar sus esquemas básicos de vacunación y mantenerlos inmunes contra la tosferina, difteria, tétanos, haemophilus influenzae B, poliomelitis, rotavirus, neumonía por neumococo, hepatitis B, tuberculosis meníngea, sarampión, rubeola y parotiditis; también se aplicaron 202 mil 98 en mujeres embarazadas y en edad fértil, para protegerlas contra el tétanos, el tétanos neonatal y la difteria; así como 199 mil 340 dosis en menores de cinco años, embarazadas, trabajadores de salud, enfermos crónicos y adultos mayores para protegerlos contra la infección por el virus de influenza estacional en



la temporada invernal; y, además, se administraron 163 mil 482 dosis de otros biológicos.

En total, durante el 2013 se aplicaron 906 mil 328 dosis de biológicos en la población, para asegurar la cobertura y los niveles de protección específica alcanzados contra diversas enfermedades transmisibles. En el periodo de enero a junio de 2014, se han aplicado 272 mil 744 dosis de biológicos.

Desde 2009, iniciamos el cumplimiento del compromiso asumido de aplicar vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), a niñas de quinto año de primaria para protegerlas contra el cáncer cervicouterino. A la fecha, 36 mil 163 menores campechanas pertenecientes a cinco generaciones ya están protegidas contra el precursor más importante del cáncer cervicouterino, para lo que hemos invertido hasta ahora un total de 28 millones 936 mil pesos. Nos sentimos orgullosos de ser un estado pionero en la implementación de una medida preventiva de esta naturaleza, que además fue incorporada en el Programa de Vacunación Universal como parte de la política nacional de salud pública.

A la fecha más de 36 mil niñas campechanas de cinco generaciones ya están protegidas contra el cáncer cervicouterino.

Uno de los desafíos más importantes en materia de salud pública es la alta incidencia sostenida del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la población que habita en los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. A pesar de los esfuerzos realizados, de 1983 a 2013, ya se tiene registro de 416 portadores de VIH y mil 832 del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), haciendo un total de 2 mil 248; de estos, 557 reciben atención integral especializada y tratamiento en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e

Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche. De enero a junio de 2014, se han registrado 35 nuevos casos nuevos de VIH y 55 de SIDA. En 2013, en estas unidades se otorgaron 7 mil 479 consultas médicas y psicológicas. También se llevaron a cabo diversos operativos de prevención del VIH durante el carnaval y ferias de la salud así como en los CERESO. De enero a junio de 2014, se han realizado 22 mil 72 detecciones, atendido a 494 personas que viven con VIH y distribuido 293 mil 129 condones en la población sexualmente activa, principalmente en aquella con conducta de riesgo. También se ha acudido a 60 escuelas de nivel básico y de licenciatura impartiéndose pláticas a 16 mil 420 alumnos.

En noviembre de 2013, se celebró por primera vez el Día Nacional de la Detección y Promoción de Prueba Rápida de VIH, realizándose 80 de estas en dicha jornada; mientras que el día primero de diciembre se conmemoró el Día Mundial de la Respuesta ante el VIH-SIDA con la participación de 203 mil 45 personas, entre las cuales se distribuyeron 615 mil 493 preservativos y se efectuaron 12 mil 464 pruebas rápidas de VIH. En coordinación con la SEDUC, se otorgaron 880 pláticas a jóvenes capacitándolos en la prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH, el uso de los condones masculino y femenino, y sobre cómo evitar el estigma de la discriminación.

En el año 2013, en el programa VIH-SIDA e ITS, se invirtió un total de 27 millones 218 mil 543 pesos, de los cuales se destinaron 23 millones 896 mil 935 pesos para medicamentos, insumos y estudios de laboratorios; y 3 millones 321 mil 608 pesos para acciones específicas





de prevención. Para 2014, se tienen programado invertir 29 millones 675 mil 99 pesos para la prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de las personas que viven con VIH.

Las adicciones afectan seriamente el bienestar integral de las personas. El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas clasificadas como ilegales impactan directamente el ambiente familiar, la economía y las relaciones sociales.

Con los servicios preventivos, de atención médica y psicológica del Sistema de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) Vida Nueva, y los cuatro Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) Nueva Vida, situados en las cabeceras municipales de Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega, se ofrecen servicios para la prevención, atención y tratamiento de las adicciones. Estas unidades promueven la recuperación y la reinserción social del paciente, el fomento de habilidades y estilos de vida saludables, incluyendo en todo momento a sus familiares. Durante 2013, los servicios brindados por SANNAFARM comprendieron mil 51 consultas, 10 mil 939 valoraciones médicas, 2 mil 377 terapias psicológicas individuales, mil 874 terapias grupales, 472 terapias familiares, mil 689 talleres de atención psicológica, mil 24 sesiones de autoayuda y 205 sesiones de prevención de recaídas. De enero a junio de 2014, se han otorgado 555 consultas, 5 mil 376 valoraciones médicas, mil 103 terapias psicológicas individuales, 730 terapias grupales, 242 terapias familiares, 660 talleres de atención psicológica, 369 sesiones de autoayuda y 99 sesiones de prevención de recaídas.

A través de las Unidades de Especialidad Médica-Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), en 2013 se llevaron a cabo mil 432 intervenciones breves, se otorgaron 833 consultas médicas y mil 107 orientaciones a familiares de usuarios; y en el primer semestre de



2014, se han llevado a cabo 635 intervenciones breves, otorgado 660 consultas médicas y brindado 241 orientaciones a familiares.

En 2013, SANNAFARM Vida Nueva desarrolló a través de los programas Justo a Tiempo, Barrido de Colonias y Jornadas Contra las Adicciones, 6 mil 291 acciones de prevención en ámbitos generales y población vulnerable. De enero a junio de 2014, se realizaron 2 mil 99 acciones más a través de dichos programas.

A través del Programa Las Vacaciones sin Alcohol son Mejores informamos a 14 mil personas para la sana convivencia familiar y el cuidado de la salud.

Asimismo, con el Programa Las Vacaciones sin Alcohol son Mejores el cual tiene como objetivo crear conciencia sobre los riesgos del consumo de alcohol, con especial énfasis en los periodos vacacionales, se realizaron pláticas y entrega de mensajes impresos promoviendo la convivencia familiar, la activación física y el cuidado a la salud, informando a 14 mil personas. De enero a junio de 2014, se informó a 8 mil campechanos.

Con el objetivo de detectar factores de riesgo psicosociales los UNEME-CAPA Nueva Vida durante 2013, realizaron 623 talleres grupales para niños y adolescentes; 427 talleres grupales para padres de familia y adultos; y 9 mil 274 tamizajes a la población estudiantil de enseñanza secundaria. En lo que va de 2014, se han llevado a cabo 318 talleres

a niños y adolescentes, 133 talleres para padres de familia y adultos, aplicándose también 4 mil 834 tamizajes para jóvenes estudiantes de secundaria.

En enero de 2014, se llevó a cabo la Semana Nacional de Información Contra el Alcoholismo denominada Compartiendo Esfuerzos, organizada con el apoyo del Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA) y la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., durante la cual se instalaron 113 módulos informativos en los 11 municipios del estado.

A través del Programa Mexicano de Capacitación y Evaluación de Consejeros en Adicciones (PROCCER), se ha impulsado la capacitación de consejeros de establecimientos de tratamiento residencial en adicciones, públicos y privados. En agosto de 2014, contaremos en Campeche con los primeros 12 Consejeros en Adicciones acreditados y avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además, se puso en marcha un programa de intervención domiciliaria, para sensibilizar a las familias sobre la importancia de que los farmacodependientes accedan a una valoración médica, ofreciéndole una propuesta de tratamiento.

La salud mental es una condición fundamental para el desarrollo integral del ser humano. A través de ella se gesta la capacidad de las personas para atender diversas situaciones que se presentan en su vida diaria y definen su entorno familiar y social.

Atendemos la salud mental a través de módulos en Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen,Champotón, Escárcega y Hopelchén.

Para ampliar los alcances y la calidad de los servicios implementados hasta ahora, el Programa de Salud Mental cuenta hoy con una plantilla de cuatro médicos, incluyendo un paidopsiquiatra, 17 psicólogos, tres trabajadores sociales y tres administrativos. Con estos recursos humanos y profesionales apoyamos la operación de los módulos de salud mental de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén. En 2013, en estos módulos se brindaron 7 mil 497 consultas psicológicas, mil 52 psiquiátricas, 542 atenciones a personas por intento de suicidio, y a través del servicio itinerante de psiquiatría se otorgaron 688 consultas para que los pacientes no interrumpan sus tratamientos. De enero a junio de 2014, se han otorgado 4 mil 215 consultas psicológicas, 521 consultas psiquiátricas y atendido a 284 pacientes por intento

suicida, en tanto que el servicio itinerante ha ofrecido 200 consultas psiquiátricas.

La línea de Atención Telefónica sin costo 01 800 232 84 32 VIVETEL ¡Siempre Contigo! Continúa brindando asesoría y apoyo psicológico e intervención en crisis a distancia, sin costo para el usuario las 24 horas del día, todo el año. Durante el 2013, se atendieron 2 mil 460 llamadas en este servicio y 782 en el primer semestre de 2014.

La conformación de Grupos de Autoayuda en Campeche y Champotón, ha facilitado la rehabilitación de 65 personas que han experimentado al menos dos intentos de suicidio. Esta ayuda se les brinda de dos formas, primero al abrir la oportunidad a los pacientes de compartir sus experiencias con otros en situaciones similares y después dotándolos de herramientas necesarias que les permitan reinsertarse de manera positiva a su vida cotidiana.

A través del Consejo Estatal de Salud Mental se ha fortalecido la vinculación con instituciones públicas y privadas, destacando la estrecha colaboración alcanzada con instancias de procuración e impartición de justicia en el estado.

Línea telefónica sin costo: VIVETEL ¡Siempre Contigo!

Mediante el Programa de Salud Mental, durante 2013 se realizaron 189 acciones de capacitación a 8 mil 60 personas, destacando la celebración de un congreso internacional, dos diplomados, un encuentro regional, dos Seminarios, 144 cursos talleres y 39 conferencias. A junio de 2014, se han realizado dos conferencias y 29 cursos talleres de capacitación con la participación de 920 asistentes.

En el mes de noviembre de 2013, se recibió asesoría por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la capacitación sobre el uso de las Guías de Intervención para la Atención de los Trastornos Mentales, Neurológicos y por Uso de Sustancias a 39 trabajadores, entre médicos, psicólogos y trabadores sociales. A junio de 2014, a 195 trabajadores más han participado en esta asesoría.

Al impartir los talleres de Salud Mental y Prevención del Suicidio, se visitaron 79 escuelas de los 11 municipios, participando 20 mil 720 asistentes entre alumnos, padres de familia y docentes. Además, se dieron a conocer los servicios de atención psicológica que brinda

el INDESALUD y los que ofrece la línea telefónica 01 800 232 84 32 VIVETEL ¡Siempre Contigo! En lo que va del 2014, se han visitado 27 escuelas, con una asistencia de 4 mil 834 participantes.

Asimismo, durante las Caravanas Solidarias realizadas en 2013, atendimos a 11 mil 500 personas de 11 localidades del estado proporcionándoles material de promoción de los servicios de salud mental. En lo que va de 2014, acudimos a nueve localidades informando a 8 mil 500 personas. Adicionalmente, en 2013 se distribuyeron 107 mil 360 ejemplares de material promocional diverso a favor de la salud mental, mientras que de enero a junio de 2014 fueron repartidos 86 mil 992 de estos promocionales.

A través de la aplicación del Inventario de Beck mediante la cual se evalúa la intensidad sintomática de la depresión e ideación suicida en adolescentes y adultos para brindar tratamientos con mayor oportunidad, se realizaron durante el año 2013, 24 mil 520 detecciones. En la primera mitad de 2014, se han realizado 15 mil 150 detecciones más a través de este importante instrumento.



Como parte del Plan Estatal para la Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, el Programa de Salud Mental integró la red de intervención en crisis, para brindar atención psicológica a las personas afectadas, abordando los efectos inmediatos causados por el incidente vivido y aquellos que puedan generarse por su permanencia en refugios o albergues hasta lograr la recuperación emocional de la población. Durante 2013, también se organizó el Encuentro Regional de Suicidio y Violencia Social en las localidades de Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche, contando con la



asistencia de 600 trabajadores de la salud. Así también, en mayo de 2014 se organizó un ciclo de conferencias en conmemoración del Día Nacional y Mundial del Psicólogo.

La desnutrición afecta y retarda el crecimiento de los niños y produce la deficiencia de micronutrientes, coexistiendo con padecimientos como el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas que afectan actualmente a la población. A esa situación, se le considera como un proceso de transición nutricional, el cual explica la razón del porqué tenemos niños con sobrepeso y obesidad, que están al mismo tiempo desnutridos.

Ante esta situación, en 2013 se vigiló y controló el estado nutricional de 22 mil 879 menores de cinco años, de los cuales logramos que 937 niños pasaran a una talla y peso adecuados. Al ampliarse el rango de edad de personas sujetas a vigilancia nutricional se otorgaron 333 mil 323 consultas de nutrición a menores de 19 años. De enero a junio de 2014, se brindaron 124 mil 545 consultas de vigilancia nutricional en niños y adolescentes menores de 19 años, llevando el control de peso y talla de 23 mil 572 menores de cinco años, de los cuales se han recuperado 310 niños con algún grado de desnutrición.



Para mejorar la atención integral de la infancia, se han capacitado a 9 mil 936 madres de familia en el tema de la nutrición infantil y a 4 mil 276 más en sobrepeso y obesidad. Para el ciclo escolar 2013-2014, se obtuvo el diagnóstico nutricional y de rendimiento físico de 2 mil 201 escolares, a quienes se les ha impartido 39 acciones educativas de orientación alimentaria; y a junio de 2014, en cinco entornos laborales son atendidos 221 servidores públicos con diagnóstico de sobrepeso u obesidad.

Capacitamos a más de 14 mil madres de familia en temas de nutrición infantil para fortalecer la salud de sus hijos.

En el marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA), se realizaron 3 mil 957 diagnósticos nutricionales y se impartieron 207 sesiones educativas de orientación alimentaria en beneficio de 4 mil 143 escolares. Además se atendieron siete entornos laborales, brindando vigilancia nutricional a 307 trabajadores a quienes se les atiende y orienta para superar sus problemas de sobrepeso u obesidad.
Las Enfermedades No Transmisibles (ENT), también conocidas como enfermedades crónicas, se caracterizan principalmente por su larga duración, lenta evolución y porque tienen su mayor impacto en la población en edad adulta y adulta mayor.

Para proteger la salud de los mayores de 20 años, en 2013 se realizaron 96 mil 751 detecciones de glucosa en sangre y 95 mil 252 tomas de presión arterial. De 6 mil 494 pacientes con diabetes mellitus, se logró el control de 2 mil 88 personas; y de 5 mil 96 pacientes con hipertensión arterial se mantuvo controlados a 2 mil 993. También se dio seguimiento a 4 mil 186 con obesidad, 2 mil 420 con dislipidemia o colesterol alto en la sangre, y 4 mil 671 con síndrome metabólico, realizándose también la detección de hiperplasia prostática a 25 mil 108 varones.

En el primer semestre de 2014, se han aplicado 154 mil 882 cuestionarios para la detección de riesgo cardiovascular en la población mayor de 20 años; continúan en tratamiento 6 mil 494 pacientes con diabetes mellitus, de los cuales 2 mil 692 están en control metabólico; se han realizado 74 mil 767 tomas de presión arterial y se tiene en control a 2 mil 998 pacientes con hipertensión arterial; asimismo, 4 mil 286 pacientes con obesidad, 2 mil 420 con dislipidemia o colesterol alto en la sangre, y 4 mil 671 con síndrome metabólico continúan controlados a la fecha. Para continuar con estas acciones, se dotará

de 40 kits antropométricos a igual número de centros de salud, con una inversión de 790 mil pesos.

Para la prevención y control de estos padecimientos, se cuenta con 103 Grupos de Ayuda Mutua (GAM), siete de ellos acreditados por su desempeño y cumplimiento de actividades. Con el apoyo de la OPS, fue implementado el Modelo de Cuidados Crónicos, que tiene como objetivo incrementar la capacidad y competencias del personal para el manejo integrado de las ENT y sus factores de riesgo. Este proyecto se lleva a cabo en nueve unidades de salud del municipio de Calkiní.

Servicios de Atención Integral Especializada de la Violencia Familiar y de Género.

Durante el 2013, se otorgaron 4 mil 953 consultas y se aplicaron 16 mil 794 cuestionarios para la detección de la violencia familiar en mujeres a través de los Servicios de Atención Integral Especializada de la Violencia Familiar y de Género, instalados en las cabeceras municipales de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega; y se impartieron 33 talleres de reeducación a víctimas y agresores de violencia de pareja entre grupos de mujeres y de varones. En lo que va de 2014, para desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento que permitan mejorar las relaciones de pareja en un plano de igualdad, de enero a junio de 2014, se han atendido 610 mujeres víctimas de violencia familiar, brindándose además 2 mil 508 consultas y aplicado 8 mil 376 cuestionarios de detección. Asimismo, se encuentran en desarrollo 12 talleres de reeducación a siete grupos de mujeres y cinco de hombres.

Continuamos coadyuvando en la prevención de accidentes viales y las causas más frecuentes que los originan. Durante el 2013, se impartieron 21 pláticas en las que participaron 4 mil 830 promotores adolescentes en seguridad vial y se instalaron 10 Comités Municipales de Prevención de Accidentes. Con la participación de 60 elementos de la SSPyPC, se llevaron a cabo 66 operativos de alcoholimetría en los municipios de Calakmul, Campeche, Champotón y Escárcega, durante los cuales se efectuaron 21 mil 305 mediciones del nivel de alcohol en conductores, obteniéndose 693 resultados positivos que originaron 251 amonestaciones, 128 infracciones y 341 retenciones de vehículos. A junio de 2014, se han llevado a cabo 45 operativos de alcoholimetría, de estos, cuatro fueron específicamente aplicados a conductores de unidades de transporte urbano; realizado 9 mil 706 mediciones, resultando 389 conductores en calidad de positivo

a esta prueba, condición que originó que 11 fueran amonestados, se impusieran 174 infracciones y se retuvieran 204 vehículos.

En 2013, se impartieron dos cursos de capacitación a 76 personas como primeros respondientes, quienes fueron preparados para actuar ante un accidente, atender la situación y lesionados, así como para evaluar la escena y activar el servicio de emergencias.

Conforme a la medición del Observatorio Nacional de Lesiones, en el año 2012 Campeche registró una tasa de mortalidad por accidentes, de 11.4 defunciones por cada 100 mil habitantes, cifra significativamente menor a la tasa nacional de 14.6; ubicando al estado en el lugar 27 de las 32 entidades federativas, es decir solo cinco presentan tasas menores. Respecto a la tasa de letalidad, Campeche registra 23.0 defunciones por cada mil accidentes, en tanto la nacional se ubica por arriba con 41.2. Es importante saber, que el estado presenta una tasa de accidentalidad de 19.8 por cada mil vehículos, cifra superior a la tasa nacional que fue de 11.8, no obstante que ocurren más accidentes, se registran menos defunciones.

En nuestra región las altas temperaturas superiores a los 43 grados centígrados, representa un factor de riesgo que favorece la presencia del golpe de calor, y en contraste, en la temporada de frío, la población se ve expuesta a padecer IRAS y EDAS. Durante la temporada de calor 2013, se atendieron a 9 mil 93 niños con infecciones diarreicas y se repartieron 144 mil 817 sobres de vida suero oral. Con estas medidas se logró mantener en control los riesgos y se limitaron de manera importante los daños a la salud de la población por exposición a temperaturas ambientales elevadas; sin embargo, en este año ocurrió una defunción por golpe de calor en persona adulta. En la pasada temporada invernal, se otorgaron 50 mil 72 consultas por enfermedades de vías respiratorias, se capacitó en medidas preventivas y signos de alarma a 36 mil 775 madres de familia, y se repartieron 54 mil 513 sobres de vida suero oral. De enero a junio de 2014, se han otorgado 20 mil 622 consultas por enfermedades de vías respiratorias y 3 mil 68 más por enfermedad diarreica, entregándose 73 mil sobres de vida suero oral, sin que se reporten casos de golpe de calor.



Para vigilar la salud de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, en 2013, se otorgaron 72 mil 919 consultas en beneficio de 13 mil 939 mujeres embarazadas; mientras que de enero a junio de 2014, se han otorgado 28 mil 927 consultas de control y seguimiento a 5 mil 672 mujeres en estado de gravidez.

Fue inaugurada la nueva posada de Atención a la Mujeres Embarazada en el municipio de Escárcega.

Adicionalmente estas acciones también se ofrecen en las Posadas de Asistencia a la Mujer Embarazada (Posadas AME), ubicadas en los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega; en 2013, se atendieron a 664 mujeres embarazadas y en el primer semestre de 2014, a 95. En septiembre de 2013, anexa al Hospital General de Escárcega, se inauguró la nueva Posada AME en sustitución de la anterior.

Durante 2013, para detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito en los recién nacidos, se efectuaron 9 mil 140 pruebas de tamiz metabólico, resultando 72 casos sospechosos, de los cuales solo uno fue confirmado a través de estudios complementarios, que recibió el tratamiento médico correspondiente. De enero a junio del año en curso, se han realizado 2 mil 770 pruebas de tamiz, con 11 casos sospechosos, un caso confirmado y tratado con oportunidad.

Para prevenir y disminuir los casos por defectos congénitos del tubo neural en el recién nacido, en 2013 se suministraron 55 mil 756 frascos con 90 tabletas de ácido fólico a mujeres embarazadas; en tanto que para la primera mitad de 2014, se han proporcionado 22 mil 672 frascos de ácido fólico, en mujeres en estado de gestación.

En 2013, se llevó a cabo un Encuentro Estatal bajo el lema Dale Pecho, Dale Vida, donde participaron 70 mujeres embarazadas, que recibieron información de los beneficios de la lactancia materna en la salud del bebé. En coordinación con la Asociación Pro Lactancia Materna (APROLAM), se realizó el Curso Avanzado de Apoyo a las Lactancia Materna, capacitándose a 50 profesionales de la salud entre médicos generales y especialistas en pediatría, neonatología, enfermeras y trabajadores sociales.

Para mejorar los servicios de emergencia obstétrica fue impartido por instructores certificados de ALSO International el Curso de Soporte Vital Avanzado en Obstetricia, capacitando a 50 integrantes de los Equipos de Respuesta Inmediata (ERI), conformados por ginecólogos, pediatras, médicos internistas, urgenciólogos, médicos generales y enfermeras.

De igual forma, en julio de 2013 fue impartido el Diplomado Atención Materna, Neonatal, Crecimiento y Estimulación (Amanece), cuarta generación, participando 115 alumnos pertenecientes a las redes de salud de los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

A través del curso del Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: El Tratamiento Óptimo y Oportuno o PRONTO Fase 0, se capacitaron a 90 integrantes de equipos multidisciplinarios responsables de la atención de los partos, de las emergencias obstétricas y neonatales en hospitales comunitarios y del sistema de referencia de los servicios de salud, sobre temas relacionados con la mortalidad materna, la hemorragia obstétrica, la reanimación neonatal, la distocia de hombros y pre-eclampsia/eclampsia. En 2014, se han impartido las fases 1 y 2 de este programa en los hospitales generales de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega.

En 2014, se impartió el Curso Taller sobre Manejo Médico Quirúrgico de la Hemorragia Obstétrica: Desarterialización Selectiva de Arterias Uterinas Técnicas Posadas y Pinzamiento Vaginal de Artes Uterinas Técnica ZEA, con el objetivo de disminuir la mortalidad materna, capacitando a 65 médicos generales y especialistas en ginecología en el manejo actual de la hemorragia obstétrica y sus potenciales complicaciones.

En 2013, en el Programa de Planificación Familiar, 4 mil 443 nuevos usuarios fueron incorporados con algún método anticonceptivo y, con ello, a diciembre ya eran 28 mil 901 usuarios activos, siendo 3 mil 605 mujeres menores de 20 años; adicionalmente, se registraron 2 mil 893 eventos obstétricos en adolescentes, y se impartieron 57 mil 151 pláticas de consejería sobre las estrategias y métodos anticonceptivos disponibles. De enero a junio de 2014 se han incorporado 2 mil 240 nuevos usuarios, logrando con ello la cifra de 28 mil 470 usuarios activos, de los que 346 son nuevos usuarios adolescentes y 3 mil 605 usuarios activos menores de 20 años. El componente de participación del varón incorporó en 2013 a 101 nuevos usuarios por vasectomía sin bisturí, y a 54 en la primera mitad de 2014.

Para promover el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva en los jóvenes, y para fomentar el ejercicio de sus derechos, se tienen ocho módulos de Servicios Amigables en Salud Sexual Adolescente, situados en Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, en los cuales se ofrecen métodos anticonceptivos entre esta población. En 2013, se llevó a cabo un curso de capacitación para 35 responsables de los módulos de Servicios Amigables en Salud Sexual Adolescente, y un curso para la conformación de la Red de Servicios de Salud Sexual Adolescente, integrada por personal de los servicios de salud, asistencia social y educación de diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles y religiosas. Esta red tuvo a su cargo la organización de tres Foros de Salud Sexual Adolescente, celebrados en escuelas secundarias de los municipios de Campeche y Carmen, en los que participaron 500 asistentes, además se conformó la brigada de la escuela secundaria Técnica General No. 17, con 40 adolescentes capacitados.



En mayo de 2014, se realizó en el municipio de Calkiní el Taller para Padres de Familia Toma mis Manos y Seguiré Tus Pasos, en el cual participaron 300 progenitores, contando con apoyo del Módulo de Servicios Amigables en Salud Sexual Adolescente y de 40 brigadistas juveniles.

La tuberculosis es un padecimiento tratable y curable si se corta la cadena de transmisión y se lleva correctamente el Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES). En Campeche, en 2013 se realizaron mil 762 detecciones de primera vez y 4 mil 478 de seguimiento y control, confirmando 139 casos con afectación pulmonar y 15 a otros órganos. De estos, el 94 por ciento fueron casos curables, mayor a lo alcanzado en 2012. La brigada TAES supervisó y dio seguimiento y asesoría a 52 pacientes, brindó 40 pláticas de prevención y realizó 15 jornadas de detección en comunidades rurales y tres más en los CERESO del estado. De enero a junio de 2014, se han procesado 537 baciloscopías, confirmado 44 casos y realizado ocho cultivos a un caso fármaco-resistente al tratamiento primario que recibe apoyos en medicamentos. De igual manera, se han realizado 25 supervisiones a unidades de salud e impartido 15 pláticas a 225 asistentes de los GAM, así como también han sido detectados ocho pacientes sintomáticos respiratorios con resultados negativos, y 61 sintomáticos respiratorios en los CERESO con el reporte de un caso positivo, que actualmente está recibiendo el TAES.

Acciones de combate frontal contra el dengue.

Durante el 2013, se mantuvieron las acciones específicas y permanentes de prevención y control del dengue, con especial atención en las regiones fronterizas con los estados de Quintana





Roo, Tabasco y Yucatán. Con una inversión de 16 millones de pesos, se adquirieron dos camionetas, 36 máquinas nebulizadoras y equipos agropecuarios pesados y portátiles, así como la dotación de combustible y la contratación de personal eventual. En este mismo periodo se llevaron a cabo 48 campañas orientadas a la eliminación masiva de criaderos, en las que se recolectaron mil 473 toneladas de cacharros, se nebulizaron 38 mil 569 hectáreas, 337 mil 227 viviendas se trataron con abate granulado y con abate líquido 177 mil 77 viviendas así como también con cloro 1 millón 122 mil 246 depósitos con agua y 739 hectáreas.

En el 2013, se confirmaron 587 casos de dengue y 189 de fiebre hemorrágica por dengue, confirmándose la presencia e incidencia de esta enfermedad en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán. A junio de 2014, se tiene el registro de 127 casos de fiebre por dengue y 21 de fiebre hemorrágica por dengue, que han sido detectados principalmente en las ciudades de San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán; asimismo, se han procesado 369 muestras, nebulizado 9 mil 189 hectáreas, visitadas 160 mil 746 casas, y 520 toneladas de cacharros han sido reunidas y eliminadas.

Del siete al 11 de abril de 2014, se llevó a cabo la Primera Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue, en la cual participaron 142 trabajadores de campo, se utilizaron 16 máquinas pesadas y 30 portátiles, se dispuso de 20 unidades móviles y se aplicaron 100 litros de clorpirifós, por

medio de acciones de nebulización, 4 mil 502 kilógramos de abate granulado y 4 mil 446 litros de combustible.

Para prevenir y controlar el paludismo, durante el 2013 se analizaron 58 mil 45 muestras de gota gruesa y se efectuaron 155 monitoreos entomológicos en 40 localidades clasificadas como de mayor riesgo de transmisión. En este año se detectaron 138 casos de paludismo, importados de las entidades de Chiapas y Veracruz en México, y de la nación de Guatemala. Al 30 de junio del año en curso, se han tomado 31 mil 303 muestras de gota gruesa, efectuado 62 monitoreos entomológicos y detectado 35 casos de paludismo importados de Guatemala y ocho casos clasificados como autóctonos, registrados en las localidades fronterizas del municipio de Candelaria, por lo cual se mantienen activos los puestos de notificación inmediata y se ha intensificado la búsqueda intencionada de sospechosos febriles, los tratamientos de cura radical y otras medidas anticipatorias vectoriales.

Desde 1993, a la fecha, se ha mantenido al estado libre de rabia humana y desde el 2001 sin rabia canina. Para mantener a la población libre del virus rábico, durante el 2013 se llevaron a cabo importantes medidas de carácter preventivo, destacando la celebración de la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina en el mes de marzo, y de la Semana Nacional de Reforzamiento en septiembre, durante las cuales se aplicaron 136 mil 327 dosis en perros y gatos, y se esterilizaron 2 mil 209 de estos animales a fin de controlar su sobrepoblación y así limitar los riesgos, además se brindó tratamiento antirrábico a 122 personas agredidas por animales sospechosos de rabia. A junio de 2014, se han aplicado 100 mil dosis de vacuna antirrábica, realizado 890 esterilizaciones y 51 personas recibieron tratamiento antirrábico tras agresiones de animales sospechosos.



En 2013, dentro de las acciones impulsadas para la detección oportuna del cáncer cervicouterino, se realizaron 22 mil 129 citologías en mujeres de todos los grupos de edad, correspondiendo 7 mil 810 de estas pruebas al grupo de riesgo de 25 a 34 años, resultando 248 casos con presencia de lesiones premalignas y 19 con lesiones malignas. A junio de 2014, se han realizado 7 mil 12 citologías, de las cuales mil 839 se efectuaron en el grupo de riesgo, observándose en 93 de ellas lesiones premalignas y en nueve lesiones malignas o cáncer, indicándose el tratamiento médico correspondiente.

En 2013, se procesaron en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), 105 mil 776 muestras para la detección del VPH, correspondientes a mujeres de los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. 8 mil 473 de estos estudios se realizaron en mujeres campechanas, con 921 resultados positivos. Al primer semestre del año en curso, se han procesado 37 mil 472 muestras, de las cuales 4 mil ocho corresponden a mujeres de nuestra entidad, con 330 casos positivos.



Las instituciones de salud trabajan para prevenir y disminuir la incidencia de mortalidad a causa del cáncer de mama. En 2013, se efectuaron 53 mil 736 estudios para la detección de cáncer mamario, siendo 39 mil 287 exploraciones clínicas y 13 mil 959 mastografías; a través de estudios complementarios resultaron 243 casos sospechosos, confirmándose 53. En lo que va de 2014, se han realizado 15 mil 871 correspondiendo 5 mil 825 a mastografías, 9 mil 866 a exploraciones clínicas; respecto a 67 casos sospechosos, se confirmaron 21.

Como parte del Programa de Atención a la Salud de las Personas con Discapacidad y para detectar la hipoacusia en menores de cinco

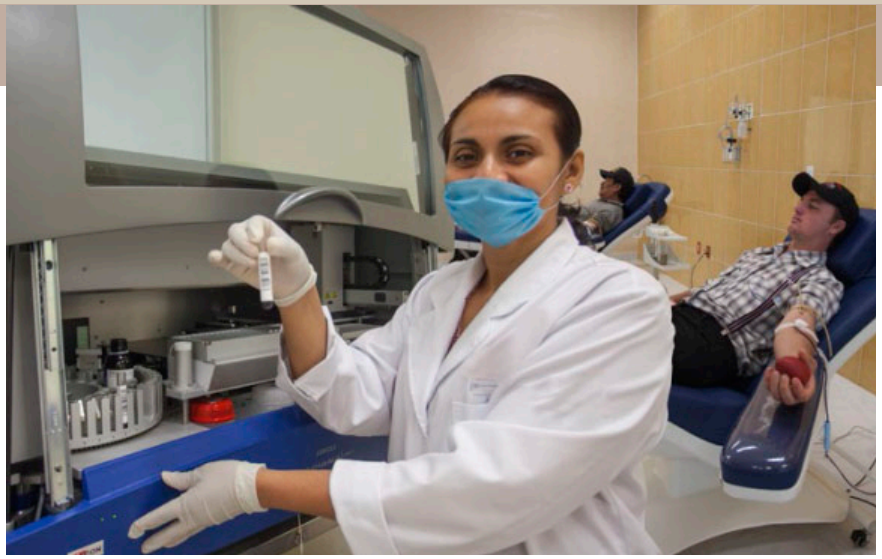




años de edad, durante el 2013 se realizaron 9 mil 914 pruebas de Tamiz Neonatal e Intervención Temprana (TANIT), canalizando a 470 pacientes por su condición proclive a sordera, a la unidad de audiología del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, confirmándose en 12 el diagnóstico y recibiendo auxiliares auditivos ocho de ellos por 400 mil 362 pesos. Al mes de junio de 2014, se han efectuado 4 mil 377 detecciones de sordera, registrándose 112 casos que fueron remitidos a la unidad de audiología, confirmándose el padecimiento en seis pacientes que han recibido auxiliares auditivos por 219 mil 936 pesos.

En el marco de las actividades de la Jornada Estatal de Discapacidad 2013, se llevó a cabo el Primer Foro de Inclusión de las Personas con Discapacidad, en observancia a la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado, con el tema Prevención de Accidentes Viales y Uso Correcto de Vehículos Adaptados.

A través del Programa Médico a la Mano, a junio de 2014 contamos con 91 centros de salud en servicio, de los cuales 59 centros operan las 24 horas, 20 lo hacen en el turno matutino, 12 unidades en ambos turnos, fines de semana y días festivos. Para mantener la cobertura se han contratado 21 médicos generales, con lo cual suman 284 médicos que han otorgado en estas unidades de salud 252 mil 480 consultas a la población.



En 2013, entró en operación el nuevo Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.

Con una inversión total de 74 millones 139 mil 923 pesos, en octubre de 2013 entró en operación el nuevo Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), Banco Estatal de Sangre, con una capacidad de procesamiento para la certificación anual de 25 mil unidades de sangre y brinda nuevos servicios como aféresis selectivas de células sanguíneas, plasmaféresis terapéuticas para pacientes que requieran eliminar proteínas o elementos dañinos de la sangre y administración de transfusiones ambulatorias además de Biología Molecular para VIH, hepatitis B y hepatitis C, los cuales brindan mayor seguridad sanguínea y disminuyen considerablemente, los riesgos de transmitir estas enfermedades por transfusión.

Para fortalecer la atención médica pre-hospitalaria y ofrecer servicios de salud con agilidad a la población, durante la presente administración se han entregado 32 ambulancias; las últimas seis fueron entregadas durante el periodo que se informa a localidades rurales de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria y Champotón con una inversión de 3 millones 600 mil pesos.

En 2013, a través de las 42 unidades médicas móviles del Programa Caravanas de la Salud, en un total de 916 localidades donde habitan 66 mil 517 campechanos, fueron otorgadas 103 mil 467 consultas médicas generales, 9 mil 260 consultas odontológicas, 68 mil 39 consultas de control nutricional, 5 mil 318 consultas de control prenatal; además se realizaron 4 mil 268 detecciones de cáncer cervicouterino, 11 mil 540 de hipertensión arterial y 10 mil 975 de diabetes mellitus y se impartieron 10 mil 883 sesiones educativas de promoción de la salud y mil 183 acciones de mejoramientos del medio



ambiente familiar y comunitario. Cabe destacar la participación de 389 Promotores Asistentes Rurales de la Salud (PARS), 253 parteras tradicionales certificadas y 294 casas de salud.

Para el primer semestre de 2014, estas unidades han otorgado 39 mil 208 consultas generales, 2 mil 774 odontológicas, 28 mil 969 de control nutricional, mil 761 de control prenatal y realizado 4 mil 989 detecciones de cáncer cervicouterino además de 4 mil 522 de hipertensión arterial, 4 mil 440 de diabetes mellitus, 4 mil 457 sesiones educativas de promoción de la salud y 573 acciones de mejoramiento del medio ambiente familiar y comunitario. Para este año la cobertura de las brigadas médicas es de 920 localidades rurales y 65 mil 830 habitantes con el apoyo de 388 PARS, 256 parteras y 303 casas de salud.

En 2014, con una inversión de 582 mil 609 mil 30 pesos inició el Proyecto de Fortalecimiento Red de Frío, entregando refrigeradores-congeladores solares a las brigadas médicas, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de conservación de las vacunas. En una primera etapa, se dotó de este equipamiento a 15 unidades móviles que cubren de acuerdo a sus itinerarios ocho municipios, 135 localidades y 26 mil habitantes.

A través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en el año 2013, con una cobertura de 501 localidades de los 11 municipios del estado, se entregaron 54 mil 69 dosis de Nutrisano, 58 mil 729





bebidas lácteas, 7 mil 600 de Nutrivida y 38 mil 628 de Vitaniño, que se incluye a partir de este año.

El Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), en 2013 conforme a los criterios de evaluación reportó que 97 por ciento de los usuarios calificó como satisfactorio el servicio recibido en los centros de salud; el 89 por ciento consideró los servicios de urgencias; y 96 por ciento expresó su satisfacción con respecto al tiempo de espera.

Mediante el Programa Compromisos por la Calidad en el año 2013, se destinaron 900 mil pesos para financiar los siguientes proyectos ganadores: Benito Juárez 3, con Atención Integral de los Pacientes Menores de Cinco Años con Infecciones Respiratorias Agudas; Chuiná, con Prevención de Complicaciones en Embarazos de Alto Riesgo; Champotón, con Atención Integral Oportuna y de Calidad a toda Paciente Embarazada, de acuerdo a la NOM. 007 SSA2 1993; San Francisco Kobén, con Capacitación de Madres y Responsables de niños menores de Cinco Años en la prevención de IRAS, así como sus implicaciones; Imí, con Atención Integral y de Calidad en IRAS en menores de Cinco Años; y el Centro de Salud de Villamadero con Atención a Embarazadas de Riesgo en la Comunidad.

En el 2013, en el marco del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud se entregaron estímulos con una inversión de 1 millón 21 mil 621 pesos en reconocimiento a

ocho médicos, 15 enfermeras, un odontólogo y cuatro trabajadores sociales; también se entregaron estímulos en especie a 13 servidores públicos de las áreas médica, paramédica, administrativa, técnica y de servicios, a través del Programa de Reconocimiento al Desempeño Laboral de los Trabajadores de la Salud.

Los días tres y cuatro de abril de 2013, con la participación de 60 servidores públicos, se llevó a cabo el primer curso taller Evento Adverso en la Seguridad del Paciente, relativo al desarrollo de un sistema de notificación y registro de eventuales conflictos, así como la generación de estrategias de mejora, para evitar la recurrencia de los mismos.

La Comisión de Arbitraje Médico de Campeche (CAMECAM), en 2013 realizó 10 mil 255 acciones encaminadas a la resolución de conflictos entre los prestadores de servicios médicos y sus usuarios; entre tales acciones destacan: 554 orientaciones, 125 asesorías especializadas, 50 gestiones inmediatas, 24 quejas, 13 conciliaciones y 23 dictámenes y opiniones técnicas.

En el 2013, la CAMECAM resolvió de manera definitiva el 92 por ciento de los casos atendidos, es decir, se recibieron 74 inconformidades médicas y 63 de ellas se solucionaron. De estos casos, 50 se resolvieron por gestiones inmediatas, 13 se conciliaron a través de convenios y el resto fue turnado a otras instancias para su solución. Asimismo, con el apoyo dependencias judiciales y autoridades administrativas, se emitieron 23 dictámenes periciales y opiniones técnicas.

De enero a junio de 2014, ha realizado 4 mil 575 acciones a favor de la atención médica de calidad ofrecida a la comunidad campechana, entre las que podemos mencionar 125 orientaciones, 70 asesorías especializadas, 10 gestiones inmediatas, ocho conciliaciones, cuatro dictámenes y atendido 13 quejas.

En el mes de agosto de 2013 se realizó el Curso de Peritos en Medicina, Práctica Médica Segura, con 30 participantes en su nivel básico y 10 en el avanzado, de la Secretaría de Salud, el Poder Judicial del Estado, el Colegio de médicos, la CAMECAM y médicos particulares. Esta capacitación contó con el aval académico de la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche (TSJE). Del 30 de marzo al ocho de mayo de 2014, se desarrolló el Curso Prevención

del Conflicto Derivado del Acto Médico, participando 12 asistentes, avalado académicamente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED).

El Aval Ciudadano son personas y organizaciones de la sociedad civil con representatividad social, prestigio y credibilidad entre la población, a quienes los servicios de salud facultan para confirmar las acciones en favor del trato digno y la atención adecuada. En 2013, a través de 112 Avales Ciudadanos activos, se realizaron 262 monitoreos y formalizaron 524 compromisos con los responsables de las unidades médicas; también se llevaron a cabo 15 cursos de capacitación a 202 integrantes de estas organizaciones, con el propósito de actualizarlos en los temas más relevantes de la participación ciudadana. Al 30 de junio de 2014, se han realizado tres cursos de capacitación con una asistencia de 80 por ciento de los Avales Ciudadanos en activo.

Para garantizar el cumplimiento de la normatividad sanitaria, durante el 2013 la COPRISCAM realizó 2 mil 983 verificaciones sanitarias y procesó mediante estudios de laboratorio mil 610 muestras de diversos productos con el objetivo de verificar la calidad sanitaria; los resultados originaron la aplicación de 137 medidas de seguridad, entre suspensiones de actividades, aseguramientos y destrucciones. Asimismo, fueron impuestas 348 sanciones administrativas.

A través de la vigilancia sanitaria de los productos pesqueros se previenen daños a la salud de la población consumidora. Por ello, en 2013 se efectuaron 168 estudios de fitoplancton, de los cuales 144 correspondieron a agua de mar y 24 a producto ostión, cuyos resultados no representaron riesgos para la salud pública. Con respecto a la calidad sanitaria del agua de mar, fueron tomadas y analizadas 239 muestras en 16 playas para uso recreativo, cuyos resultados arrojaron





que no existe contaminación y que por lo tanto, no hay riesgo para la población de contraer enfermedades por contacto en estos sitios de esparcimiento familiar.

En 2013, se continuaron las acciones de fomento sanitario, promoviendo las normas de higiene y sanidad a través de 34 cursos de capacitación, a los que asistieron 797 personas responsables del manejo de establecimientos de alimentos y bebidas, de la industria farmacéutica, de purificadoras de agua, de los sistemas de abastecimiento de agua, del manejo de residuos peligrosos biológicos infecciones en hospitales, entre otras. También se difundió la normatividad sanitaria y la prevención de los riesgos relacionados con estos giros, por medio de la impartición de 416 pláticas con la asistencia de 5 mil 664 participantes y la distribución de 66 mil 602 impresos.

Para vigilar y asegurar la calidad del agua destinada para uso y consumo humano, se obtuvieron directamente de tomas domiciliarias 8 mil 959 muestras de agua, en las cuales se determinó una eficiencia de cloración de 98.4 por ciento.

En el 2013, se desarrollaron 64 operativos de saneamiento básico, con el propósito de ayudar en la prevención de enfermedades diarreicas ocasionadas por la contaminación del medio ambiente. En estas actividades se atendieron 5 mil 511 viviendas, se distribuyeron 12 mil 510 frascos de plata coloidal, utilizándose además 3 mil 158 sacos de cal y 268 kilos de pastillas de cloro.

Durante el 2013, en el Centro Integral de Servicios y las Ventanillas Únicas de Atención al Público, se recibieron mil 544 avisos de funcionamiento, se emitieron 14 licencias sanitarias y se otorgaron mil 203 permisos relativos a la disposición de cadáveres, libros de control de medicamentos y responsables sanitarios de diversos giros. En las Ventanillas Únicas de Atención al Público durante 2013, se recibieron y atendieron 154 denuncias ciudadanas, y se efectuaron las verificaciones correspondientes, que dieron como resultado la aplicación de diferentes ordenamientos sanitarios para la toma de medidas correctivas, ante los potenciales riesgos a la salud de la población.

En 2013, se efectuaron 39 visitas de verificación sanitaria a establecimientos que prestan servicios de rayos X a la población, a efecto de garantizar la seguridad de dichos espacios y proteger a los trabajadores expuestos a las radiaciones ionizantes que generan estos equipos médicos. De igual manera, para coadyuvar activamente en la prevención de la mortalidad materna, durante este mismo año, se realizaron 38 verificaciones sanitarias a unidades médicas, enfocadas en detectar deficiencias que puedan generar riesgos en la atención y así evitar su recurrencia.

Para alentar el manejo seguro y profesional de los residuos peligrosos biológicos infecciosos, se realizaron 26 visitas de supervisión y 550 verificaciones sanitarias a establecimientos prestadores de servicios de salud, aplicando estrictamente la normatividad sanitaria vigente, y los ordenamientos correspondientes para la corrección de las anomalías encontradas. En 2013, se efectuaron 342 monitoreos para vigilar la publicidad de los productos y servicios que se ofertan a la población en general a través de los medios de comunicación.

En este mismo periodo se entregaron 336 reconocimientos a Edificios Públicos 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco, que acreditaron el cumplimiento de las disposiciones sanitarias exigibles para tal fin.

En 2013, para fortalecer el Sistema Estatal de Salud se ejecutaron 45 acciones de conservación, mantenimiento, construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura con una inversión de 189 millones 69 mil 295 pesos en favor de la población campechana.



En el municipio de Calakmul, se invirtió 1 millón 752 mil 196 pesos en el mantenimiento de dos casas de salud y dos unidades médicas rurales del IMSS Oportunidades además de 600 mil pesos en la adquisición de una ambulancia para la comunidad de Constitución. En Calkiní fueron ejercidos 3 millones 319 mil 62 pesos para la ampliación del hospital comunitario de la cabecera municipal y 1 millón 102 mil 110 pesos en la continuación de los centros de salud de Dzitbalché e Isla Arena.

En el municipio de Campeche se aplicaron 50 millones 677 mil 291 pesos para la construcción del Centro Estatal de Rehabilitación Integral de Campeche (CERIC); 902 mil 377 pesos a la construcción del Albergue del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y 787 mil 750 pesos a los trabajos de dignificación de dos unidades de salud. En Candelaria se invirtieron 278 mil 934 pesos para la dignificación de dos casas de salud.

Se construyen el Centro Estatal de Rehabilitación Integral de Campeche en la ciudad capital del estado y el Hospital Materno Infantil en Ciudad del Carmen.

En el municipio de Carmen, la inversión realizada fue de 115 millones 13 mil 836 pesos, de los cuales 92 millones 304 mil 327 pesos correspondieron a la construcción del Hospital Materno Infantil; 16 millones 850 mil 682 pesos al fortalecimiento del Hospital General Dr. María del Socorro Quiroga Aguilar; 5 millones 258 mil 827 pesos a la construcción y equipamiento del centro de salud con servicios ampliados de Carmen; y 600 mil pesos en la conservación y equipamiento de la unidad médica rural de Conquista Campesina.

En el municipio de Champotón, se invirtieron 825 mil 500 pesos en la dignificación de tres casas de salud y 491 mil 661 pesos a la continuación del centro de salud con servicios ampliados de Seybaplaya. En

Escárcega, la inversión ascendió a 743 mil 280 pesos, distribuidos para su ejercicio en 293 mil 280 pesos para el equipamiento de cuatro unidades de salud y 450 mil pesos en la dignificación del centro de salud de la comunidad La Libertad.

En el municipio Hecelchakán, se invirtieron 2 millones 31 mil 298 pesos, correspondiendo 1 millón 655 mil 798 pesos a la continuación del centro de salud de la cabecera municipal y 375 mil 500 pesos a la dignificación de dos casas de salud. En Hopelchén, la inversión realizada fue de 1 millón 727 mil 750 pesos, ejerciéndose 1 millón 540 mil pesos en la construcción del centro de salud de Komchén y 187 mil 750 pesos en la dignificación de una casa de salud.

En el municipio de Palizada, el ejercicio fue de 5 millones 54 mil 883 pesos, de los cuales 4 millones 601 mil 438 pesos se invirtieron en la construcción de las casas de salud de El Borbotón, La Corriente, Ribera Gómez y Puerto Arturo; y 453 mil 445 pesos en la rehabilitación y equipamiento médico de otras siete casas de salud. En Tenabo se invirtió 1 millón 602 mil 304 pesos en la continuidad del centro de salud con servicios ampliados de la cabecera. Finalmente, para la construcción y equipamiento de 24 centros de atención y desarrollo nutricional de nuestra entidad, durante 2013 fueron ejercidos 2 millones 759 mil 63 pesos.

El programa de inversión 2014 prevé un ejercicio de 572 millones 98 mil 204 pesos, que procede de diversas fuentes de financiamiento de origen federal y estatal, que conjuntan recursos de este año y de ejercicios previos, cuyas obras se encuentran en proceso. En el municipio de Calakmul se ha previsto ejercer 4 millones 189 mil 150 pesos en 16 acciones, entre ellas: la dignificación de tres centros y 10 casas de salud con un monto de 2 millones 160 mil pesos; adquisición de dos ambulancias para la comunidades de Josefa Ortiz de Domínguez y Ricardo Payró Gene con recursos por 1 millón 200 mil pesos; y la adquisición de equipo médico para el hospital comunitario de Xpujil con una inversión de 829 mil 150 pesos. En Calkiní se ejercerán 8 millones 318 mil 913 pesos en nueve acciones. Para la conclusión de los centros de salud de Isla Arena y Dzitbalché se destinan 5 millones 524 mil 877 pesos; para el equipamiento del hospital comunitario de la cabecera municipal 1 millón 27 mil 55 pesos; y en la dignificación de seis centros de salud se ejercerán 1 millón 776 mil 982 pesos.

En el municipio de Campeche, se programaron 173 millones 350 mil 250 pesos para el desarrollo de 19 acciones; destacando la construcción del CERIC con un presupuesto de 146 millones 75 mil 95 pesos; el equipamiento del Hospital General de Especialidades de Campeche Dr. Javier Buenfil Osorio con un monto de 14 millones 708 mil 909 pesos, del Hospital de Especialidades Dr. Manuel Campos y del Banco Estatal de Sangre; la construcción de dormitorios para niñas y mujeres adolescentes, y la sala de terapia grupal y familias de SANNAFARM Vida Nueva con una inversión de 3 millones 400 mil pesos; en acciones de conservación, mantenimiento y equipamiento de 12 centros de salud con recursos por 1 millón 934 mil 734 pesos; y 7 millones 231 mil 511 pesos en la terminación del centro de salud de Lerma, la clínica integral de psicoterapia para grupos vulnerables, el Centro de Rehabilitación Acuática para personas con discapacidad, la rehabilitación del CEDECA DIF No. 2 de Santa Lucía y la adquisición de una ambulancia para la comunidad de Quetzal Edzná.

En el municipio de Carmen se ejercerán 310 millones 32 mil 442 pesos en 17 acciones; entre ellas la terminación del Hospital del Niño y la Mujer con un monto de 241 millones 591 mil 904 pesos; 49 millones 901 mil 194 pesos se aplicarán en los trabajos de remodelación y equipamiento del Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar; para la conclusión del Centro de Salud y Servicios Ampliados de Ciudad del Carmen se invertirán 10 millones 831 mil 11 pesos; la terminación del Centro de Salud de Nuevo Progreso, con recursos por 4 millones 483 mil 157 pesos; 2 millones 555 mil pesos para la dignificación de 10 centros de salud; y 670 mil 176 para el equipamiento del Hospital Comunitario de Sabancuy.



En el municipio de Candelaria, se invertirán 17 millones 67 mil 789 pesos en 15 acciones. Destacando el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento del Hospital General de esta localidad con una inversión de 7 millones 820 mil 289 pesos; la construcción y equipamiento del Centro de Salud de la comunidad Estado de México con recursos por 5 millones 185 mil pesos; para los trabajos de conservación, mantenimiento y equipamiento de 12 centros de salud, se ejercerán 3 millones 462 mil 500 pesos; y en la compra de una ambulancia para la comunidad de El Naranjo se invertirán 600 mil pesos.

Fortalecimiento de la Infraestructura Hospitalaria.

En Champotón, se han programado 18 acciones con una inversión de 16 millones 553 mil 58 pesos; de los cuales 6 millones 647 mil 226 pesos se destinarán al fortalecimiento y equipamiento del Hospital General Dr. José Nazar Rayden; 3 millones 698 mil 12 pesos para la Construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados de Seybaplaya; 4 millones 290 mil pesos para la dignificación de espacios y equipamiento de 14 centros de salud; 1 millón 317 mil 820 pesos se invertirán en la dignificación y equipamiento del Centro Integral de Adicciones a Farmacodependientes y Familiares; y, 600 mil pesos en la adquisición de una ambulancia para la comunidad 5 de febrero.

En el municipio de Escárcega se invertirán 8 millones 616 mil 151 pesos en 10 acciones; correspondiendo 5 millones 211 mil 699 pesos para el equipamiento del Hospital General Dr. Janell Romero Aguilar; y 3 millones 404 mil 482 pesos en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de nueve centros de salud. En Hecelchakán, se ejercen en tres acciones, 5 millones 231 mil 702 pesos; de estos recursos 4 millones 344 mil 202 pesos se han destinado para la terminación del centro de salud de la cabecera municipal; y 887 mil 500 pesos en la dignificación de dos centros de salud.

En el municipio de Hopelchén están en ejecución siete acciones por 3 millones 143 mil 68 pesos; de estos recursos 1 millón 143 mil 586 pesos son para el equipamiento del hospital comunitario de la cabecera municipal; y 1 millón 999 mil 482 pesos para los trabajos de conservación, mantenimiento y equipamiento de seis centros de salud. En el municipio de Palizada, se ejercen 6 millones 522 mil 816 pesos en tres acciones, correspondiendo 5 millones 922 mil 816 pesos a los trabajos de conclusión y equipamiento del hospital comunitario

de esa localidad; y 600 mil pesos en dignificación de la infraestructura y dotación de equipo de dos centros de salud.

En el municipio de Tenabo, se invertirán en dos acciones 5 millones 284 mil 696 pesos; de los cuales 4 millones 984 mil pesos han sido destinados para la terminación del Centro de Salud con Servicios Ampliados de la cabecera municipal, y 300 mil pesos para la dignificación de un centro de salud. Finalmente, se invertirán 13 millones 788 mil 169 pesos en las cuatro siguientes acciones: construcción y equipamiento de ocho centros de atención y desarrollo nutricional para grupos vulnerables: niñas y niños; equipamiento para el fortalecimiento del programa de salud bucal en el estado; adquisición de una ambulancia para traslados y cuidados intensivos, y para equipamiento médico para el fortalecimiento de la red de atención de emergencias obstétricas estatal.

En el 2013, con recursos provenientes del PRONAPRED, se invirtieron 301 mil 320 pesos en la ampliación del Centro de Salud Urbano de la colonia Morelos, en la ciudad de San Francisco de Campeche y se rehabilitó el Módulo de Atención a Adicciones de la colonia 20 de Noviembre, en ciudad del Carmen.

Para 2014, está programada una inversión de 8 millones 447 mil 719 pesos para la construcción y equipamiento de dos Unidades de Especialidades Médicas-Centros Integrales de Salud Mental (UNEME-CISAME), en las ciudades de Carmen y San Francisco de Campeche para la atención a personas que presenten problemáticas relacionadas con el suicidio, la depresión y las adicciones.

El INDESALUD cuenta actualmente con mil 122 médicos. De ellos, 389 son médicos generales, 359 especialistas, 58 residentes de diversas especialidades, 102 pasantes en servicio social de medicina, 91 odontólogos, 45 internos de pregrado y 78 en otras labores. Además se cuenta con mil 471 enfermeras, de las cuales, 508 son auxiliares, 784 generales, 87 especialistas, 34 pasantes en servicio social y 58 en labores de apoyo. En marzo de 2014, egresaron 11 médicos residentes de las especialidades de anestesiología, cirugía general, ginecoobstetricia, medicina integrada, medicina interna y pediatría del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, y dos médicos residentes de psiquiatría del Hospital Psiquiátrico de Campeche.

Con la finalidad de coordinar acciones que permitan asegurar la integridad física de los médicos pasantes que prestan su servicio social en los centros de salud y hospitales del estado, en 2013 se firmaron convenios de colaboración en materia de seguridad con los 11 ayuntamientos de la entidad.

En abril de 2013, concluyó el curso de Especialización en Neonatología participando 32 enfermeras, el cual fue impartido por personal de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Además, en 2014 se constituyó el Sitio de Entrenamiento en Reanimación Cardiopulmonar del Estado de Campeche, siguiendo las directrices de la Asociación Americana del Corazón, el cual está afiliado al Centro Nacional de este entrenamiento.

Durante el 2013, se llevaron a cabo 165 eventos de capacitación con 2 mil 640 horas, registrándose la participación de 4 mil 125 trabajadores de las diferentes áreas médicas de los servicios estatales de salud, abordándose principalmente los temas de Capacitación Clínica, Salud Pública, Calidad y Desarrollo humano, Administración, Gerencia y soporte vital avanzado. Entre ellos destacan: los 37 talleres vivenciales sobre desarrollo humano y humanización en los servicios de salud; el V Congreso Internacional de Suicidología, realizado en septiembre de 2013; el Curso Taller Soporte Avanzado a la Vida en el Paciente Quemado, impartido por personal de la Fundación Michou y Mau A. C., únicos autorizados por la Asociación Mexicana de Quemaduras; y el Curso Taller Soporte Vital Cardiovascular Avanzado. De enero a junio de 2014, se han efectuado 114 eventos de capacitación con la participación de 2 mil 850 servidores públicos.

El Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, de manera conjunta con el PROMAJOVEN de la SEP y el IEEA, en 2013, atendieron a 966 pacientes y familiares a fin de brindar espacios y servicios educativos a niños, jóvenes y adultos que convalecen en calidad de hospitalizados.

En lo que va de 2014, han entrado en funcionamiento los módulos para educación de los adultos y del PROMAJOVEN, ubicados en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio y el Albergue Uniendo Esfuerzos del mismo hospital.



Al cierre de 2013, el Seguro Popular de Salud registró la afiliación de 498 mil 97 campechanos que integran 206 mil 466 familias, que habitan en mil dos localidades del estado. Al primer semestre del año, se tienen 509 mil 926 afiliados en el padrón de beneficiarios, de 214 mil 400 familias. Actualmente, el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), oferta 285 intervenciones, que apoyadas con un cuadro de 634 claves de medicamentos e insumos médicos asociados, aseguran la atención de aproximadamente mil 500 enfermedades. Además del CAUSES, el Seguro Popular de Salud oferta dos componentes de protección específicos, uno de ellos el Seguro Médico Siglo XXI, el cual garantiza la cobertura de 146 enfermedades que potencialmente afectan a los menores de cinco años de edad; y otro, es el Fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FFPGC), que garantiza un paquete de beneficios para atender 59 patologías de baja incidencia, pero de alto costo. En total, el Seguro Popular de Salud oferta 490 intervenciones gratuitas a sus afiliados.

Más de 509 mil 926 campechanos están afiliados al Seguro Popular de Salud en beneficio de 214 mil 400 familias.

Durante 2013, se afiliaron 2 mil 908 niños al Seguro Médico Siglo XXI y se incorporaron 2 mil 763 mujeres, a través del Programa Embarazo Saludable; mientras que para junio de 2014, se cuenta con la afiliación de mil 68 recién nacidos y 2 mil 142 embarazadas. Para asegurar que la prestación de los servicios se apegue a las condiciones del CAUSES, se cuenta con módulos de afiliación y orientación en todas las unidades hospitalarias del estado, incluyendo el CEO, donde prestan sus servicios 25 gestores de servicios de salud, quienes tienen la responsabilidad de tutelar el derecho de los afiliados a una atención digna y de calidad.



En 2013, con cargo al Fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FFPGC), se realizaron 250 cirugías por cataratas en el Hospital Dr. Manuel Campos; se atendieron 218 casos de recién nacidos prematuros y cuatro casos de malformaciones congénitas o adquiridas en el Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar; se atendieron 346 casos por cáncer cervicouterino, cáncer de mama, linfoma No Hodgkin, cáncer de testículo, manifestaciones del cáncer en menores de 18 años y otros tipos de este padecimiento en el CEO; y, finalmente, fueron incorporados 132 recién nacidos prematuros, y seis casos de malformaciones congénitas o adquiridas en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio.

3.6.- ALTERNATIVAS DE OFERTA EN MATERIA DE VIVIENDA

La vivienda es el espacio en el que los campechanos inician todos los días la construcción de sus metas más anheladas de progreso. En cada hogar se efectúa una labor genuina de esfuerzo y de sacrificio, que fortalece nuestra esperanza de alcanzar el progreso que merece la sociedad campechana.

Adquirir una vivienda, ampliar o mejorar la que se posee, acceder a créditos que permitan financiar esta legítima aspiración de los padres

y sus hijos, así como perfilar una política de crecimiento ordenado, son acciones cumplidas que ratifican el compromiso asumido hace cinco años con la ciudadanía para crear condiciones que vigoricen la calidad de vida de la población.

En el último tramo de este sexenio cerramos filas en torno a la gestión de vivienda digna para los campechanos, motivados por los resultados obtenidos a la fecha que son producto de la colaboración estrecha y eficaz con los Gobiernos Federal y Estatal, así como con los municipios y las instituciones de los sectores público y privado, que se han incorporado solidariamente para respaldar el proyecto de vida de miles de familias en nuestro estado.

Desarrollamos acciones de escrituración y regularización de predios en beneficio de 629 familias.

En el periodo que se informa se concretó la escrituración de 544 propiedades en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, se inició el mismo proceso para 76 predios más y se concluyó la regularización de otros nueve, lo que beneficia en total a 629 familias que podrán acreditar su patrimonio, con plena certeza jurídica.

Por otra parte, en materia de ampliación y mejoramiento de vivienda, en el 2013 se realizaron 688 acciones en beneficio de las familias campechanas; logro obtenido a través de un esfuerzo coordinado entre Ecoblock Internacional S.A. de C.V. (Échale a Tu Casa); que con subsidios de Producción Social de Vivienda (PSV) de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), resultó en 170 acciones de mejoramientos con un valor de 7 millones 650 mil pesos; además, con financiamiento de Alianza Financiera Social ALFIN, SOFOM E.N.R., se destinaron un total de 402 paquetes de materiales con un valor de 18 millones 90 mil pesos; y con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), se obtuvieron 116 acciones con un valor de 4 millones 291 mil 120 pesos.

A través del programa convenido con la CONAVI, y Échale a Tu Casa, como entidad ejecutora de subsidios del Programa Esta es Tu Casa, en la modalidad de Producción Social de Vivienda, logramos edificar un total de 60 casas en cinco localidades del municipio de Campeche. Lo anterior, con una inversión de 6 millones 855 mil 600 pesos.



Asimismo, mediante el Programa de Autoproducción de Vivienda Asistida convenido en 2013 con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), y la CONAVI, con una inversión global de 127 millones 822 mil pesos, se edificaron 850 viviendas en 90 localidades de los 11 municipios del estado con la participación de Ecoblock Internacional S.A. de C.V. (Échale a Tu Casa), Habitación y Vida, S.A. de C.V. (HabVita), Centro Ferretero de Champotón, S.A. de C.V. y Terra, S.A. de C.V., Agencias Productoras de Vivienda (APV) certificadas y de reconocido prestigio en el país. El otorgamiento de los financiamientos se realizó a través de los intermediarios financieros de SHF: Alianza Financiera Social S.A. de C.V. SOFOM ENR (Alfin-Grameen); Fomepade, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, y Fink2 S.A. de C.V. SOFOM ENR.

Con este programa se atendió a 550 beneficiarios de mercado abierto, 87 del Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública y 142 empleados del sector salud a través del convenio firmado





con la Secretaría de Salud. Destaca además en 2013, el programa Pesca Tu Casa, Pensando en Tu Patrimonio convenido con la SEPESCA, el cual permitió otorgar créditos de vivienda a los hombres de mar que se dedican a la pesca ribereña en los municipios de Calkiní, Campeche y Champotón. De una meta total de 250 casas créditos para vivienda, en 2013 con una inversión de 9 millones 178 mil 170 pesos se beneficiaron 71 pescadores. Para 2014, se tiene programado atender a 150 pescadores más con una inversión de 21 millones 750 mil pesos.

Con el programa Vivienda Digna del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se edificaron un total de 798 viviendas en nueve municipios de la entidad, de las cuales destacan 120 casas para la segunda etapa del Fraccionamiento Fundadores de Escárcega, y 100 más en el municipio de Carmen, bajo la estrategia institucional de FONHAPO para la atención de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con viviendas cien por ciento subsidiadas para las familias de más escasos recursos. Así, en total se invirtieron conjuntamente 103 millones 822 mil 922 pesos.

En suma, en el año 2013, a través del Programa Estatal de Vivienda Revolución, con una inversión de 238 millones 201 mil 496 pesos, se edificaron un total de mil 708 viviendas, que sumadas a las 4 mil 201 de los años anteriores, acumulan un total de 5 mil 909 viviendas construidas en más de 140 localidades en todos los municipios del estado a través del organismo estatal de vivienda. Resultados que expresan la solidez de una política social en favor de la equidad de oportunidades para acceder a una vivienda digna, especialmente



para quienes más atención y alternativas requieren para obtener una casa propia, fuente elemental de bienestar para sus familias.

El Proyecto Candelaria 2011-Candelaria 2012 obtuvo el Premio Nacional de Vivienda 2013, en la modalidad de Autoproducción con Financiamiento.

Cabe destacar, que el proyecto Candelaria 2011-Candelaria 2012 desarrollado conjuntamente por la Agencia Productora de Vivienda, Habitación y Vida, S.A. de C.V. (HabVita), y el Gobierno del Estado obtuvo el Premio Nacional de Vivienda 2013, en la modalidad de Autoproducción con Financiamiento, entregado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Además, la Agencia Productora de Vivienda, Centro Ferretero de Champotón S.A. de C.V. (CEFECSA), como parte de su compromiso social con nuestro estado, donó una vivienda con valor de 165 mil pesos, para la destacada medallista campechana Alicia Che Moo, en la localidad de Arellano en el Municipio de Champotón.

En otro orden de ideas, el Tren de Vivienda registró durante el año 2013 la construcción de 3 mil 111 nuevas casas, de las cuales 422 fueron financiadas por la banca; 29 por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito); siete por la CFE, y 18 más por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM). Asimismo, el Fondo Nacional de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), financió la adquisición de 113 nuevas viviendas, mientras que el INFONAVIT, otorgó créditos para la adquisición de 774; y mediante el FONHAPO se edificaron otras 40 casas.

En este sentido, el reporte general para el primer semestre de 2014 refleja la edificación de mil 701 viviendas más a través de las diferentes

instituciones, según datos integrados con información preliminar proporcionada por los organismos antes mencionados.

A cinco años de la presente administración, se han construido 17 mil 287 viviendas, que representa el 86 por ciento del compromiso asumido con los campechanos en la materia. Se estima, que en el segundo semestre de 2014, se concluya la edificación de al menos 2 mil 300 viviendas más, con lo que al cierre del presente ejercicio llegaremos a las 19 mil 500, y así se alcanzará el 98 por ciento de la meta planteada de edificar 20 mil nuevas viviendas.

Con los diversos programas impulsados por esta administración, la CODESVI tiene como meta para este ejercicio 2014, edificar 3 mil nuevas viviendas en nuestros 11 municipios, con una inversión total estimada de 420 millones de pesos.

En el mes de febrero el Gobierno del Estado se adhirió al Convenio de Coordinación para Disminuir el Rezago en el Sector Vivienda en México, para el financiamiento de mil 300 viviendas de Autoproducción, en beneficio de igual número de familias de todo el estado con ingresos de hasta cinco veces el salario mínimo general mensual, empleados del sector salud, elementos de seguridad pública y pescadores; esto, con una inversión estimada de 188 millones 500 mil pesos.

Asimismo, se ha convenido con el FONHAPO, la aplicación de recursos para la construcción de un total de 607 viviendas dentro del Programa Vivienda Digna, con una inversión total de 83 millones 462 mil 500 pesos. En el marco del programa, iniciaremos la edificación de un modelo de vivienda con características mayas en el municipio de Calkiní; 100 acciones en las que se erogarán 12 millones 900 mil pesos.



En cinco años de gobierno se han construido 17 mil 287 viviendas que representan el 86 por ciento del compromiso asumido con los campechanos.



Con el apoyo del Programa Vivienda Digna de FONHAPO, y el PET de la SEDESOL, atendiendo la gestión activa del Ayuntamiento de Palizada, dará inicio la edificación de 100 viviendas tipo palafito para familias que habitan en el margen del Río Palizada, con una inversión conjunta de 16 millones 86 mil 400 pesos, en una primera etapa.

Adicionalmente, bajo la estrategia institucional de FONHAPO y atendiendo lo establecido en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se edificarán 95 viviendas en el municipio de Escárcega y 98 en el municipio de Campeche, con una inversión de 24 millones 125 mil pesos.

Además, producto de las aportaciones conjuntas de los tres órdenes de gobierno, beneficiarios y la Fundación Pro Mazahua se construirán 100 viviendas en el Municipio de Hopelchén, con una inversión de 12 millones 950 mil pesos.

Destaca también, la celebración de las Jornadas Estatales de Vivienda, encabezadas por el licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de

la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). En ese marco se colocó la primera piedra del Fraccionamiento Residencial San Francisco, primero en su tipo en la ciudad de San Francisco de Campeche, alineado a las políticas del Programa Nacional de Consolidación Urbana y Habitacional (PROCURHA) de la CONAVI, el cual en su primera etapa considera la edificación de mil 72 viviendas económicas tipo vertical de 50 metros cuadrados de construcción, además de vivienda tipo tradicional y media residencial con una inversión privada estimada en mil millones de pesos.

3.7.- PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO

El deporte prodiga salud y bienestar a los pueblos y a las personas que lo practican. Es un elemento insustituible del desarrollo social por los múltiples beneficios que aporta para la integración social y la armonía familiar; además, es un derecho y una fuente primaria de convivencia que se consolida en la vida popular con más infraestructura de calidad y programas estratégicos de acción para que la comunidad campechana se active y prevenga factores de riesgo que pueden impactar su integridad física y mental.

Hoy por hoy, con una política que integra los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, en Campeche se posiciona al deporte como el vínculo generador de oportunidades para fortalecer la salud pública y la educación. En ese sentido, destaca la gama de acciones de coordinación, preparación y capacitación implementadas por el INDECAM, en participación conjunta con instituciones del sector público y privado, así como la edificación de más infraestructura deportiva que contribuya a mejorar la calidad y competitividad en el desempeño de nuestros atletas.

Arrancamos en el estado el Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100.

El impulso brindado al deporte ha permitido que los campechanos mantengan un alto sentido de competencia en cada justa nacional e internacional a la que son convocados. Resultados que nos enorgullecen y confirman que el estado de Campeche es tierra de ganadores.



PONTE AL 100

En octubre de 2013, inició en nuestro país el Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100, estrategia impulsada por el Gobierno Federal en conjunto con los gobiernos locales, instituciones del sector público y de la iniciativa privada. Nuestra entidad se unió a este esfuerzo y el arranque estatal se produjo teniendo como sede la Unidad Deportiva 20 de Noviembre de la ciudad de San Francisco de Campeche. Como parte del contenido del programa se ha medido y evaluado la capacidad funcional de las personas participantes para forjar en ellas un estilo de vida saludable, combatiendo la obesidad y el sedentarismo, que son factores de riesgo para el bienestar integral de la población. Además de las sesiones de evaluación realizadas con equipo médico sofisticado, se asesora a los participantes para realizar actividades físicas y una dieta alimentaria ideal para mejorar su nutrición.

A esta convocatoria se sumaron solidariamente los 11 ayuntamientos de la entidad e instituciones educativas de nivel medio superior y superior. Actualmente 20 puntos de evaluación están distribuidos en toda nuestra geografía estatal que han permitido atender a 4 mil 620 personas cuyas edades van desde los ocho a los 60 años de edad. Para instrumentarlo fueron capacitados con un curso efectivo de





actualización 50 promotores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Candelaria, Escárcega y Tenabo.

En el mes de abril de 2014, Campeche fue sede de la Segunda Reunión Regional de Capacitación Técnica del Programa Ponte al 100, que impulsa la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), la cual contó con la participación de José Merodia Reza, Director de Activación Física y Recreación de este organismo nacional. Participaron los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.

Dando continuidad a los esfuerzos desarrollados y considerando la respuesta obtenida de la sociedad impulsamos la realización de otros eventos para promover la actividad física y la sana convivencia en la comunidad. En el mes de marzo del presente año se organizó una macro clase de ejercicios aeróbicos efectuada en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, contando con la participación de 70 personas de la localidad de Lerma, municipio de Campeche; y en el mes de mayo, en el marco de los festejos por el Día de la Familia se realizó un Rally Familiar en el Domo II del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), participando 100 personas entre empleados y familiares.

En el Centro Paralímpico de Campeche se ha incrementado la matrícula de deportistas infantiles y el número de personas que se organizan y acuden al domo mientras los atletas paralímpicos culminan sus entrenamientos, ofreciéndoles diariamente sesiones de zumba, acondicionamiento físico y CrossFit a un promedio de 120 personas.



Campeche fue sede del Cuarto Torneo de la Liga Peninsular de Basquetbol en el que participaron más de mil niños.

En el mes de marzo de 2014 dio inicio en el municipio de Campeche un ambicioso programa de exhibición de deportes como el Ajedrez, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Patinaje, Gimnasia y otros, el cual se ha difundido en escuelas públicas y privadas de nivel básico y medio superior, teniendo como resultado la atención de 750 alumnos.

En el mes de julio de 2013, se realizó la ceremonia de clausura del ciclo académico de la escuela secundaria General No. 18 de Lerma, de Talentos Deportivos del CEDAR, en la cual egresaron 25 alumnos pertenecientes a la generación 2011-2013, siendo la primera generación en concluir sus estudios de nivel medio básico de este plantel. En este evento solemne se entregó un reconocimiento especial a la joven Karen Anhilú Linares Hernández, quien obtuvo un promedio general de aprovechamiento escolar de 9.8.

En el mes de octubre se cumplió el primer aniversario de la modalidad del Yoga Kundalini que se ofrece de manera gratuita en el Monumento a la Novia del Mar, ubicado en el malecón de la ciudad capital, dinámica que ha contado con la participación promedio de 30 personas los días martes, miércoles y jueves, entre niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

En febrero de 2014, se inauguró el Curso de Capacitación y Actualización a Maestros de Educación Física del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS), capacitándose a 40 entrenadores provenientes de los 11 municipios del estado en los temas de Educación Física y el Deporte en la Actualidad de la Educación Media Superior; Maduración y Aprendizaje en el Entrenamiento Deportivo; Principios del Entrenamiento Deportivo; y Organización y Desarrollo de un Evento Deportivo.

En el periodo que se informa, respaldamos la celebración de importantes eventos deportivos.

En el mes de julio de 2013, fue inaugurado en nuestra entidad el Cuarto Torneo de la Liga Peninsular de Basquetbol (LIPEBA), en la cual participan los estados de Campeche, Chiapas, Guanajuato, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y el Distrito Federal. Se integraron 83 equipos y participaron mil niños y jóvenes que practican este deporte.

En el mes de septiembre se realizó una nueva edición de la tradicional Carrera de los Símbolos Patrios de 10 kilómetros, evento que ganaron los atletas Warney Jiménez Anaya en la rama varonil, y Gilde Chi Chuil en la rama femenil. Asimismo, en este mes se desarrolló la Carrera de Relevos de la Independencia 2013, en la cual resultaron ganadores los equipos Martin Gil e Instituto Politécnico Nacional (IPN), en sus categorías varonil y femenil, respectivamente.

El Medio Maratón del Golfo se ha instaurado como un evento atlético de gran arraigo deportivo en nuestra región. En el mes de octubre se realizó la edición 2013, en el marco conmemorativo del Centésimo Aniversario del Ejército Mexicano, además de las carreras de cinco y 10 kilómetros en el festejo del Septuagésimo Aniversario de la Secretaría de Salud, resultando ganadores los atletas kenianos Elisha Korir Chumo y Philler Nyansiaboka Moriti, en la categoría absoluta del evento efectuado en el malecón de la ciudad capital. A esta justa atlética acudieron competidores de los estados de Campeche, Durango, Puebla, Tlaxcala y Yucatán, además de corredores de nacionalidad africana y española.

Acorde a las temáticas novedosas de la era actual, en noviembre de 2013 se efectuó la Carrera Zombie de cinco kilómetros que contó con la participación de 800 personas en diversas categorías; en diciembre concluyó la segunda edición del Serial Estatal de 11 Carreras Pedestres, cuyas sedes fueron los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, contando con una participación promedio



de 60 corredores en seis categorías de las ramas femenil y varonil; en el mes de marzo de 2014, fue la carrera Coloréate 5k y congregó con éxito a más de mil 500 corredores de todas las edades, realizada en el marco del tradicional martes de pintadera durante los festejos del carnaval.

En el mes de marzo, con la participación de 22 equipos de natación provenientes de los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo se realizó la Cuarta Edición de la Copa Ah Kim Pech de Natación en la alberca olímpica de la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, evento selectivo para el Campeonato Nacional Curso Corto que próximamente tendrá verificativo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Además, en el mes de junio de este año arrancó la tercera edición del Torneo Interdependencias en las disciplinas de Softbol, Futbol 7, Basquetbol y Voleibol, registrando a 30 equipos representativos de instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno. El Softbol y el Futbol 7 son las disciplinas que registraron una mayor demanda, al contar con 12 y 10 equipos respectivamente.

Campeche es cuna de campeones deportivos, semillero de talentos que con capacidad y orgullo continúan posicionando a nuestra entidad en la cima de las justas nacionales e internacionales del deporte. Muestra de ello son los jóvenes que alcanzaron excelentes resultados en eventos de gran trascendencia.



Se distingue la participación de la joven nadadora Georgina González García, quien obtuvo 11 medallas: tres de oro, dos de plata y una de bronce, en el Campeonato Nacional Curso Largo de Natación 2013 realizado en Guadalajara, Jalisco; además, ganó tres medallas de plata y dos de bronce en el Campeonato Nacional Clasificatorio de Natación para la Olimpiada Nacional 2014 realizado en el estado de Veracruz.

En la disciplina de Ciclismo, Ana Hernández Delgado ganó medalla de oro y de bronce en la Copa Gobernador Estado de México realizada en el mes de octubre de 2013 en Zinacantepec, Puebla; posteriormente en el mes de marzo consiguió medalla de plata en la Copa Federación de Ruta Juvenil Zacatecas 2014, mientras que en el mes de abril ganó la medalla de plata en la Copa Federación Juvenil y Elite de Ruta realizado en Santiago Tianguistenco, Estado de México.



Las jóvenes Wendy Cohuo Miss y Erika Puy May obtuvieron cinco medallas de oro y una de bronce en diversas categorías, durante su participación en el Torneo de Exteriores de Tiro con Arco, desarrollado en el Comité Olímpico Mexicano del 10 al 14 de marzo de 2014 y donde participaron más de 300 arqueros de todo el país.

En Tae Kwon Do, especialidad de Formas, Cristal Abigail Escamilla de la Luz, Ángel Enrique Perdomo Chablé y Bryan Alberto Dzib Márquez, obtuvieron medalla de oro, plata y bronce respectivamente en el Preselectivo Nacional de Poomsae 2013, evento realizado en el Gimnasio Olímpico del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.

Destaca la participación de Odín Alejandro Pantí Sánchez y Marcelino Abimael Moo Chan quienes asistieron a los Juegos Nacionales de Deportes Autóctonos y Tradicionales de las modalidades de Tembini Iumu y Romayá, en la especialidad de Destreza Mental, evento que se realizó en el estado de Querétaro y donde obtuvieron un primer y segundo lugar. De igual manera, deportistas campechanos oriundos del municipio de Tenabo participaron en el XVI Campeonato Nacional de Pelota Purépecha en la modalidad de Trapo, en que alcanzaron un primer y segundo lugar además de un cuarto sitio.

El Atletismo dio muestra también del talento campechano. Destaca la medalla de oro alcanzada por el joven Miguel Burgos Ávila en la prueba de pista de los 110 metros con vallas, durante el Encuentro

Atlético Relevos de la Escuela Superior de Educación Física, celebrado en la ciudad de México los días 13 y 14 de marzo. Mientras que las lanzadoras, Esmeralda Narváez Cruz y Carla Marín Romero ganaron tres medallas de plata, luego de su participación en el Festival de Lanzamientos de Bala, Disco y Jabalina que se desarrolló en la ciudad de Tepic, Nayarit.

En la disciplina de Patinaje, destacan los resultados obtenidos en el Campeonato Nacional que se celebró en la ciudad de Mérida, Yucatán donde Daniela Calderón Escalante obtuvo una medalla de oro y dos de bronce en la categoría infantil menor, mientras que Lía Sánchez Montoya obtuvo una presea dorada en los 2 mil 500 metros y Nicole Arjona Flores ganó medalla de bronce en la categoría micro. Además, en el Campeonato Nacional de Patinaje Artístico y de Velocidad, rumbo a la Olimpiada Nacional 2014, se obtuvieron dos medallas de oro, dos de plata y dos de bronce.

Otra disciplina destacada es el Judo, donde la delegación campechana conformada por 29 judokas participó en el Torneo Nacional Clasificatorio Tomoyoshi Yamaguchi, celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México, en el que se obtuvieron cinco medallas de oro, cuatro de plata y siete de bronce.

En Levantamiento de Pesas, los seleccionados campechanos que acudieron a participar en el Torneo del Pavo que se realizó del dos al cuatro de diciembre en San Luís Potosí, retornaron con 24 medallas de oro, 15 de plata y seis de bronce.





En Luchas Asociadas, tres campechanos acudieron al Campeonato Nacional Clasificatorio Abierto rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, retornando con dos medallas de plata y una de bronce. En el 2014, Campeche fue digno anfitrión del Torneo Nacional Clasificatorio de Luchas Asociadas, obteniendo los representantes de nuestra entidad en la rama femenil una valiosa cosecha de 27 medallas de oro, 11 de plata y cuatro de bronce, lo que le dio el campeonato con 135 puntos. En este evento se contó con la participación de 400 representantes de 16 entidades federativas, en ambas ramas.

El Torneo Internacional de Cintas Negras 2014 se desarrolló del siete al nueve de febrero en el Centro de Congresos de Querétaro; en él, los participantes campechanos de la especialidad en Formas, obtuvieron cinco medallas de oro, cinco de plata y cinco de bronce, en las modalidades individual, pareja y tercias.

En el mes de abril de este año se llevó a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el LX Campeonato Nacional e Internacional Abierto Mexicano de Ajedrez, denominado Jugando en Concreto, con la participación de 50 ajedrecistas, alcanzando la joven Lilia Ivonne Fuentes Godoy el subcampeonato de la justa.

También el Deporte Paralímpico nos enorgullece por los excelentes resultados obtenidos por nuestros atletas gracias a su esfuerzo, determinación y talento.

En la Paralimpiada Nacional 2014, Campeche se ubicó en el tercer lugar nacional en eficiencia deportiva.



Logramos 114 medallas en la Olimpiada Nacional 2014 y nos ubicamos entre las 10 mejores entidades a nivel nacional.

La nadadora campechana Guadalupe Carrillo Osorio retornó de los Segundos Juegos Juveniles Parapanamericanos celebrado en el mes de octubre de 2013 en la ciudad de Mar de Plata, Argentina, con seis medallas, de las cuales cinco fueron de oro y una de bronce.

Del 31 de mayo al 10 de junio se desarrolló en el estado de Morelos la Paralimpiada Nacional 2014. Nuestra entidad obtuvo un total de 16 medallas: cinco de oro, ocho de plata y tres de bronce, preseas con las que Campeche se ubicó en el tercer lugar nacional en eficiencia deportiva alcanzando un registro de 133.3 por ciento. En esta edición los máximos ganadores campechanos fueron los deportistas Guadalupe Estefanía Carrillo Osorio de la disciplina Silla de Ruedas Natación al obtener tres medallas de oro en las pruebas de 50 metros libres, 100 metros libres y 100 metros dorso; Franklin Josafat Santos Collí obtuvo medalla de oro en 50 metros libres y dos de bronce en las pruebas de 100 y 400 metros libres; Alexis Josué Nobles Cupido se adjudicó una medalla de plata en 100 metros dorso y una de bronce en la prueba de 100 metros libres. Además Ángel Pinto Noh, obtuvo medalla de plata y otra de bronce en las pruebas de 100 y 200 metros planos respectivamente dentro de la disciplina de Parálisis Cerebral Atletismo.

En la disciplina de Deportistas Especiales Atletismo, Jenni Ivett Jiménez Guzmán alcanzó una medalla de oro en la prueba de lanzamiento de jabalina; Luis David de Celis Rivera logró dos preseas de plata en las pruebas de 100 metros planos y salto de longitud además de un bronce en 200 metros planos; y Claudio Villamonte Escobar consiguió una medalla de plata en la disciplina de Silla de Ruedas Powerlifting.

Los seleccionados campechanos obtuvieron un total de 114 medallas en la Olimpiada Nacional 2014 realizada en el Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla y Veracruz, de las cuales 36 son de oro, 33 de plata y 45 de bronce, colocando al estado en la posición 16 del medallero nacional. Considerando el número de deportistas que asisten en representación de cada entidad a esta justa deportiva y estimando el total de preseas obtenidas, Campeche alcanzó un porcentaje de eficiencia deportiva de 28.9 por ciento que nos permite mantenernos dentro de las 10 mejores a nivel nacional.

En la disciplina de Judo, ocupamos el cuarto lugar nacional con 21 medallas, de las cuales seis fueron de oro, cinco de plata y 10 de bronce; en Ajedrez, ocupamos el tercer lugar nacional con ocho medallas, siendo cuatro de oro, tres de plata y una de bronce; en la disciplina de Luchas Asociadas se ocupó el cuarto lugar nacional con 22 preseas, de las cuales siete fueron de oro, siete de plata y ocho de bronce; mientras que en Levantamiento de Pesas se alcanzó el quinto lugar al concluir con 40 medallas, siendo 14 de oro, 10 de plata y 16 de bronce.

La joven Alicia Maribel Che Moo se convirtió en hexacampeona nacional de la disciplina de Judo.

Es importante destacar la participación de la joven judoka Alicia Maribel Che Moo, quien en la edición 2014 de la Olimpiada Nacional se proclamó por sexta ocasión campeona nacional de la especialidad al obtener la medalla de oro; en tanto que Luis Ángel López García de Luchas Asociadas logró por quinto año consecutivo la presea de oro; Rita Rosalía Torres Rosas cerró su participación con cinco preseas, siendo dos de oro y tres de plata; Kristal Itzel Manzanero Santiago, Darwin Omar Naal Haas y Julián Rodolfo Ramírez Virgilio obtuvieron tres medallas de oro cada uno en sus respectivas categorías de Levantamiento de Pesas; el taekwondoin Ángel Enrique Perdomo Chablé por tercer año consecutivo logró la medalla de oro en la especialidad; Carolina Pérez Arana obtuvo para Campeche, por primera vez en la historia, medalla de oro en la prueba de 100 metros con vallas, de la disciplina de Atletismo.

Los deportistas campechanos han portado el uniforme nacional representando dignamente a México en diversas disciplinas internacionales.

La nadadora carmelita Georgina González García, concluyó su participación en la Copa Challenger celebrado en la Ciudad de Washington, Estados Unidos, y obtuvo dos medallas de oro y cinco de plata, además de un cuarto lugar previo a su participación en el



Mundial Juvenil de Natación realizado en Dubai, Emiratos Árabes, donde ocupó el lugar 20 entre 45 competidoras de igual número de países.

En el Campeonato Panamericano de Luchas Asociadas Categoría Cadetes, realizado en la ciudad de Medellín, Colombia, el joven Edwin Canul Moo obtuvo la presea de bronce en la división de los 50 kilogramos; en la rama femenil la joven Eva Suleyma Mayo Bautista obtuvo también medalla de bronce mientras que Jorge Arturo Martínez López se convirtió en campeón panamericano de luchas estilo Greco al ganar la presea de oro en la categoría de 68 kilogramos. Cabe mencionar, que este último atleta también tuvo participación en el mundial de la especialidad realizado en la nación de Serbia y Montenegro, colocándose en el octavo lugar mundial de la categoría de los 69 kilogramos cadetes, siendo el competidor mejor ubicado del continente americano.

El campechano Leonardo Ballesteros Díaz, integrante de la Selección Mexicana de Judo que participó en el Campeonato Panamericano Infantil de El Salvador 2013, obtuvo medalla de oro en la categoría sub 13.

En la disciplina de Halterofilia, los deportistas campechanos integrantes de la selección mexicana participaron en el Torneo Panamericano de Levantamiento de Pesas, categoría Sub 15, realizado en Shreveport, Luisiana, Estados Unidos. Leonardo Guzmán López ganó tres medallas de oro en la división de los 56 kilos, mientras que Maximiliano Balán Naal obtuvo tres medallas de plata, con lo cual ambos contribuyeron con seis preseas para el combinado nacional. En el mes de septiembre de 2013, Rosa Chan Álvarez se convirtió en campeona del Panamericano de Levantamiento de Pesas desarrollado en el gimnasio de usos múltiples Kuchil Baxal de la ciudad de Cancún, Quintana Roo. En este evento concurrieron pesistas representantes de 14 naciones del continente americano. En mayo de 2014, los campechanos que participaron en el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 17 en Lima, Perú, consiguieron un total de 17 medallas, de las cuales cuatro fueron de oro, 10 de plata y tres de bronce; además, México se ubicó en primer lugar de la rama femenil, al Rosa María Chan Álvarez aportar tres medallas de oro y Kristal Itzel Manzanero Santiago tres preseas de plata.

Es importante destacar que durante la actual administración se incrementó de 12 a 28 el número de deportistas que han integrado selecciones nacionales en disciplinas como el Ajedrez, Atletismo, Ciclismo, Deporte Paralímpico, Golf, Halterofilia, Judo, Luchas Asociadas, Natación y Tae kwon do.

Para responder a la entrega y el compromiso asumido por nuestros atletas se entregan mensualmente 129 becas económicas del periodo 2013-2014, en las cuales se invierten recursos por 1 millón 98 mil 500 pesos. En lo que va de la administración, se han entregado más de 630 becas a deportistas destacados con una inversión de 5 millones 328 mil 270 pesos.

El seis de abril es la fecha establecida como el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, decretado por la ONU en su asamblea general el 19 de agosto de 2013. En alusión a esta fecha, se hizo entrega de la medalla conmemorativa a cinco personajes destacados de la vida deportiva en el estado: Georgina González García, Rafael Humberto Sánchez Álvarez, Israel Martínez Ferrer, Benjamín Iván Cardozo Sánchez y Luis Alfonso González Torres.

El Centro Paralímpico de Campeche fue creado para que nuestros deportistas con discapacidad cuenten con un espacio de preparación adecuado. En el mes de agosto se inauguró la segunda etapa, la cual





consta de una pista de atletismo de tartán y en la que se invirtieron 11 millones de pesos; así, en ambas etapas han sido invertidos 22 millones de pesos en infraestructura para que desarrollen su talento con programas y estrategias deportivas de alto rendimiento. Además, se concluyeron las obras complementarias de agua potable y energía eléctrica con una inversión de 1 millón 755 mil 433 pesos.

De igual forma, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos en el mes de noviembre pasado inició la construcción de la segunda etapa del Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos del municipio de Escárcega, que consta de una pista de atletismo de tartán. Está inversión se suma a los 20 millones de pesos de la primera etapa.

Se puso en marcha el Programa Solidario La Cancha es de Todos para rehabilitar y mejorar los espacios deportivos urbanos.

A finales del año 2013, inició la construcción de la primera etapa del Centro Acuático de Campeche, ubicado enfrente del CEDAR, el cual contará con una plataforma de trampolines y una fosa de clavados, a través de recursos convenidos con la CONADE por un monto de 9 millones 500 mil pesos.

Para la rehabilitación y mejoramiento de las condiciones de los espacios deportivos en la zona urbana se puso en marcha el Programa Solidario La Cancha es de Todos, el cual en 2014 beneficiará con 30 acciones a 8 mil 400 personas de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón con una inversión de 600 mil pesos. Entre los trabajos contemplados en este programa destacan la construcción y rehabilitación de baños, adquisición de tinacos, aplicación de pintura en las canchas, cerco perimetral con malla ciclónica, colocación de pasto, nivelación de terrenos, adquisición de redes de portería, colocación de luminarias, rehabilitación eléctrica, sistema de riego y adquisición de botes para basura, entre otras acciones.



Con una inversión de 30 millones 640 mil pesos del PEF 2014 se realizará la tercera etapa del CEDAR y el Centro Paralímpico en el municipio de Campeche, se iniciará la construcción del Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos de Levantamiento de Pesas en el municipio de Calkiní, y se rehabilitará la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas del municipio de Champotón.

Se han ejecutado más de 100 obras en materia de infraestructura deportiva.

En lo que va de la administración se han ejecutado más de 100 obras en materia de infraestructura deportiva entre las que destacan: el CEDAR, el Centro Paralímpico del municipio de Campeche, el Centro de Desarrollo de Talentos Deportivos del municipio de Escárcega, la instalación de duelas de basquetbol en las ciudades de Champotón y de San Francisco de Campeche, la construcción de campos de futbol con pasto sintético en la ciudad capital del estado y en Ciudad del Carmen.

A la fecha el estado cuenta con siete pistas de atletismo de tartán, cinco de ellas de 400 metros en los municipios de Campeche, Carmen,



Champotón y Escárcega; y dos pistas de 300 metros en los municipios de Candelaria y Hecelchakán. Adicionalmente, incrementamos el número de las villas deportivas, pasando de una a tres, en las que se atiende a más de 200 niños.
En este año, con una inversión de 17 millones 766 mil 154 pesos a través del Programa Fondo Regional se inició la construcción de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Candelaria; se construyó una cancha de usos múltiples en la colonia Plan Chac; y se rehabilitó la Unidad Deportiva Ulises Sansores en la ciudad de Champotón; en tanto, en el municipio de Hecelchakán se iniciaron trabajos en la Unidad Deportiva de Pomuch.

En el año 2013, con una inversión de 330 mil 113 pesos provenientes del PRONAPRED, se rehabilitó la cancha de usos múltiples en la colonia El Limonar de Ciudad del Carmen. En 2014, está programada una inversión de 3 millones 133 mil 600 pesos para el techado de la cancha de la colonia Bellavista y la rehabilitación de la cancha de la colonia Morelos, ambas en la ciudad de San Francisco de Campeche, así como el techado de la cancha de basquetbol de la colonia Manigua en Ciudad del Carmen.

El desarrollo humano es un conjunto de elementos que motiva al individuo a triunfar alcanzando sus metas más importantes pero también para obtener mejores condiciones de vida para él y su familia. En ese sentido, el deporte ofrece alternativas reales para consolidar el bienestar de las personas, blindando especialmente a la juventud de incurrir en situaciones que ponen en riesgo su integridad.

Campeche posee esperanza, y sus jóvenes representan gran parte de ella. El esfuerzo, empeño y disciplina de nuestros mejores deportistas



debe expresarse no solo en los excelentes resultados que alcanzan sino también en mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Por ello, como proyecto piloto fue impulsado el Programa Campeones en el Deporte, Campeones de la Vida, mediante el cual dotamos de una casa digna, ecológica y sustentable a la joven Alicia Isabel Che Moo, oriunda del poblado de Arellano, municipio de Champotón, quien en la Olimpiada Nacional 2014, alcanzó el hexacampeonato en la disciplina de Judo. En consecuencia, podemos afirmar que de esta manera son cimentadas las bases del Campeche Solidario, respaldando a quienes más empeño invierten en salir adelante, a pesar de los desafíos, que no bajan la guardia y representan digna y orgullosamente al estado de Campeche en toda justa deportiva.

3.8.- DESARROLLO CULTURAL

El patrimonio cultural de Campeche es vasto y destaca por su arraigo histórico. En él se conjugan los tiempos, el ayer y el ahora que unidos perfilan el rostro del pueblo que somos, de cara al futuro. Nuestra amplia diversidad cultural constituye un invaluable recurso que mediante el trabajo conjunto de la sociedad y el gobierno contribuye a fincar firmes expectativas de prosperidad social para los campechanos.

Ejercida a plenitud, la cultura es un elemento que reafirma nuestro sentido de pertenencia social, estimula la convivencia y cohesión comunitaria, genera valor público y permite regenerar el tejido social en aras de la igualdad. En ese sentido, la cultura es un pilar fundamental de la política de desarrollo social implementada por este gobierno, convencidos de que su acceso incentiva a la comunidad para participar libre, democrática y solidariamente.

Durante estos cinco años de administración se han obtenido importantes avances en la concertación de acuerdos con instituciones nacionales y extranjeras para apoyar el desarrollo cultural en el estado. Este modelo de gestión, basado en la corresponsabilidad y la cooperación, ha favorecido la procuración de fondos para el financiamiento de programas encaminados a la formación cultural,

la dotación y mejoramiento de infraestructura, el apoyo a la creación artística y la preservación del patrimonio cultural. De esta manera, en el año 2013 se ejercieron 71 millones 461 mil 152 pesos. En 2014, está programada la realización de 46 proyectos y programas culturales por un monto de 137 millones 615 mil 480 pesos, registrado como el más alto de inversión hasta ahora.

Campeche tiene fortalezas que es preciso aprovechar y consolidar para disminuir la brecha de la desigualdad y la marginación. Paso a paso contribuimos a acortar esa distancia, integrándonos con firmeza y seguridad a los esfuerzos desarrollados en nuestra nación para lograrlo.

La UNESCO concedió la declaratoria como Bien Mixto a la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche.

El pasado 21 de junio de 2014, el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), determinó en su Trigésima Octava Sesión celebrada en Doha, estado de Qatar conceder la declaratoria como Bien Mixto a la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche, que implica ser Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, siendo el primer sitio en México en alcanzar esta honrosa distinción. Este logro internacional nos compromete a preservar nuestro legado para que continúe prodigando bienestar ambiental al planeta y detone progreso a la población que habita esta región. Cabe destacar el firme respaldo brindado por el Gobierno Federal que encabeza el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la CONANP.

El Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Campeche (PECDA) se ha consolidado como el principal mecanismo de apoyo al talento e iniciativa de grupos artísticos y creadores de arte, emergentes y con trayectoria. Durante esta administración,





con una inversión total de 7 millones 80 mil pesos, se han otorgado 131 estímulos que representan el 46 por ciento de un total de 284 concedidos por el programa en 20 años de operación. En la emisión 2013, fueron seleccionados 37 proyectos en las disciplinas de Artes Visuales, Música, Danza, Teatro y Literatura, con una inversión de 2 millones 20 mil pesos.

Estamos convencidos de la necesidad de incentivar y fortalecer la participación de los jóvenes en los espacios de creación y expresión. En marzo de 2014, se emitió la primera convocatoria del Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud, con la finalidad de apoyar proyectos enfocados a la prestación de servicios culturales para la población juvenil. Este programa mediante una inversión conjunta de 300 mil pesos se ejecutará con aportaciones paritarias de los Gobiernos Estatal y Federal, a través del CONACULTA.

A través del PACMYC, se han impulsado proyectos comunitarios encaminados al fortalecimiento de nuestra identidad y preservación de tradiciones que dan rostro a la cultura en general. En 2013, el PACMYC otorgó recursos por un monto de 2 millones 774 mil 171 pesos para el desarrollo de 77 proyectos culturales en beneficio de 531 portadores de la cultura popular e indígena procedentes de los 11 municipios del estado. Cabe destacar que en lo que va de la administración, el PACMYC ha beneficiado a 426 proyectos con una inversión acumulada de 11 millones 783 mil 976 pesos.

Los pueblos y comunidades indígenas, mayas y de otros orígenes étnicos asentados en el territorio estatal, aportan un muy significativo

y valioso matiz a la composición pluricultural que distingue a Campeche. Derivado del convenio de colaboración celebrado con el CONACULTA, en abril de este año se presentó por primera ocasión la convocatoria del Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), mediante la cual se apoyaron tres proyectos de los municipios de Calkiní y Hopelchén para el fomento y desarrollo de las artes indígenas, con una inversión de 154 mil 300 pesos. Adicionalmente, se tiene programado ejercer 600 mil pesos.

Con la finalidad de fortalecer competencias para la expresión literaria en lengua maya, en coordinación con el CONACULTA y el Centro de Español y Maya de la UAC, se imparte el Diplomado de Creación Literaria en Lengua Indígena en el que participan 17 alumnos hablantes de maya. Este diplomado es coordinado por la distinguida poetisa Briceida Cuevas Cob e impartido por reconocidos escritores como Ramón Iván Suárez Caamal, Waldemar Noh Tzec y Jorge Cocom Pech, entre otros.

En 2013, como parte de los esfuerzos impulsados para la promoción de valores y la identidad campechana, expresados a través de la música y la danza tradicional, se realizó la Fiesta del Palmar y del Sarao, la Magna Vaquería de San Francisco de Campeche y la Vaquería en el municipio de Tenabo, en donde se ha rescatado esta importante expresión de cultura popular, registrando en dichos eventos una participación de 20 mil personas.

La niñez es una etapa crucial del desarrollo en donde se forman valores, definen intereses y despiertan habilidades creativas que son la base de una existencia plena y productiva. Para lograrlo propiciamos un



acercamiento temprano con las expresiones artísticas como parte de una educación integral. Durante el año 2013, la Casa de Cultura Infantil La Chácara de la ciudad de San Francisco de Campeche ofreció 43 talleres de sensibilización e iniciación artística a 672 niñas y niños cuyas edades oscilan entre los cuatro y 14 años; y, de enero a junio de 2014 se han realizado 23 talleres con la participación de 352 menores. Asimismo, se llevó a cabo la Muestra Estatal de Teatro con la participación de 11 grupos y compañías teatrales procedentes de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen y Palizada, evento que permitió conocer las propuestas escénicas que desarrollan los creadores teatrales locales; y se impartieron los talleres de Dirección Escénica y Los Juegos de la Voz y el Texto, en los que participaron 50 personas.

La ciudad de San Francisco de Campeche fue sede del Encuentro Regional de Grupos Infantiles de Teatro, en el que participaron grupos y compañías procedentes de los estados de Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En el marco del evento se llevaron a cabo 10 presentaciones ante 800 asistentes y se realizaron dos talleres de Dirección Escénica y de Iniciación al Teatro con 65 participantes.

Las compañías infantil y juvenil de Danza Folklórica realizaron durante 2013 un total de 14 presentaciones ante 7 mil 60 espectadores, y a lo largo del primer semestre de 2014 se han presentado en dos ocasiones ante mil 27 asistentes.

La Compañía de Teatro Infantil del Tingo al Tango es un espacio de iniciación a las artes escénicas en el que participan 13 niñas y niños, con edades entre los seis y 13 años. En el año 2013, este grupo realizó 20 presentaciones donde se tuvo la participación de 10 mil asistentes; de enero a junio se ha realizado una presentación ante 250 personas. Asimismo, la Compañía Juvenil de Teatro La Cuarta Pared presentó durante 2013 cinco funciones a las que acudieron 860 personas.

El Gobierno del Estado, a través de la SECULT, en coordinación con el CONACULTA y el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, presentó en la estación La Raza, la exposición Baúles con Alas y Raíces, Tesoros de los Niños y las Niñas de México, mediante la cual fue mostrada la diversidad cultural y natural de Campeche desde la

óptica de la infancia estatal. Acudieron al evento inaugural 4 mil 377 personas, permitiendo su ubicación en esta concurrida estación del metro que cada día miles de usuarios de este medio de transporte pudieran conocer la cultura y riqueza patrimonial de nuestra entidad. El Festival Un Centro Histórico para los Niños y Niñas ha sido un medio fundamental para el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural que conforman la zona de monumentos históricos y barrios tradicionales de la capital, incluidos en el nombramiento de Patrimonio Mundial de la Humanidad concedido por la UNESCO en diciembre de 1999 a la ciudad de San Francisco de Campeche. Desde su primera emisión en el año 2011 a la fecha, se han realizado 520 actividades entre funciones de cine, conciertos, talleres, exposiciones, presentaciones de libros, obras de teatro y proyecciones, registrando una asistencia de 51 mil 863 personas. En abril de 2014, este festival tuvo como sede por primera ocasión el Barrio de San Román, realizándose 162 actividades con la asistencia de 15 mil 820 personas; destaca la participación de 86 instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, del sector social e iniciativa privada.

195 mil personas participaron en 165 actividades del Programa Marcha Cultural.

Marcha Cultural es un programa itinerante que promueve el fortalecimiento de la identidad y la valoración del patrimonio cultural y natural entre el sector infantil y juvenil que radica en localidades indígenas, zonas rurales y áreas urbanas con alto grado de marginación. En 2013 se llevaron a cabo 110 actividades con la participación de 130 mil asistentes; en tanto que en el primer semestre de 2014, se han realizado 55 actividades en las que han participado 65 mil personas.

Con la finalidad de incentivar en la niñez estatal el interés por la práctica musical y propiciar la conformación de nuevas agrupaciones infantiles, se gestionó ante la Fundación Hermes Music la donación de 434 instrumentos que fueron entregados a las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas y Casas de Cultura de los 11 municipios del estado. Este apoyo solidario reafirma la importancia de sumar a los sectores privado y social al trabajo cultural, siempre en beneficio de quienes carecen de medios para expresar su talento y creatividad.

A través de actividades de recreación artística, el programa Hospitalarte favorece la inclusión y rehabilitación de niñas y niños que acuden a tratamientos médicos o que pasan su convalecencia



en hospitales del sector salud. Mediante este programa se atendió durante 2013 a un total de 5 mil 928 menores en 114 actividades, mientras que de enero a junio de 2014, se han atendido a 2 mil 236 menores en 43 actividades artísticas.

Dentro de las estrategias de atención a los grupos y personas vulnerables se han promovido diversas actividades culturales para su integración, en condiciones de dignidad y equidad. Durante 2013, se impartieron 325 talleres de Artes Plásticas para niños con discapacidad a los que concurrieron mil 766 niños y jóvenes; y, ocho presentaciones del grupo Estrellas con Ángel integrado por 26 niños con Síndrome de Down, discapacidad motriz e intelectual, participando 4 mil 465 asistentes. En el primer semestre de 2014, se han llevado a cabo 58 talleres de Artes Plásticas con un total de 100 participantes y tres presentaciones del grupo Estrellas con Ángel a las que acudieron mil 39 espectadores.

En resumen, en el año 2013 mediante diversos programas culturales, talleres, exposiciones, conciertos, puestas en escena, recitales de música, cursos de verano, encuentros, entre otros, se contó con una participación de 308 mil 770 personas de los 11 municipios del estado. En los diversos eventos realizados de enero a junio de 2014, se ha registrado una participación de 112 mil 883 asistentes.

La formación se concibe como un proceso que permite fortalecer el acceso de las personas a una vida fructífera, ocupando su tiempo libre de forma creativa para explorar y conocer sus capacidades y reafirmando sus intereses y vocaciones culturales y artísticas. En ese



sentido, las acciones de formación implementadas por este gobierno a través de la SECULT, en coordinación con diversas dependencias federales y estatales, permiten atender las necesidades de los distintos públicos, abarcando desde las fases de acercamiento y experimentación hasta modalidades de capacitación continua, especialización y actualización artística.

En 2013, a través del Programa de Formación Cultural se llevaron a cabo 68 talleres y seminarios de formación continua y especialización en las disciplinas de Música, Danza, Teatro, Artes Visuales y Literatura, con la participación de mil 179 jóvenes, creadores y público en general. De enero a junio del presente año, se han impartido 90 talleres con la asistencia de mil 699 personas.

A través del Fondo Especial para la Operación y Funcionamiento del Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera, en el 2013 se realizaron 21 actividades de formación continua y especialización en Pintura, Dibujo, Arte Urbano, Grabado, Cerámica, Fotografía y Escultura con la asistencia de 253 personas. De enero a junio de 2014, se llevaron a cabo 14 actividades a las que asistieron 101 participantes.

En el año 2013, como parte de la construcción de este centro se invirtieron 4 millones 987 mil 448 pesos para fortalecer su infraestructura física y 4 millones para el desarrollo de los programas académicos que ahí se imparten. Para 2014 se tiene programado

ejercer 9 millones 300 mil pesos en obras y equipamiento, y 3 millones para los programas de formación.

El Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes que se realiza en coordinación con la Fundación Pablo García, ha brindado un impulso eficaz a la profesionalización. En 2013 se destinaron 2 millones 200 mil pesos en beneficio de 33 jóvenes que cursan estudios de nivel superior y posgrado en las disciplinas de Música, Danza, Artes Visuales, Teatro y Literatura, en instituciones educativas del país y el extranjero.

Para 2014, derivado del convenio con CONACULTA, a través del Fondo Especial para la Operación y Funcionamiento del Centro de Formación y Producción de Artes Visuales y del Programa de Formación Cultural se tiene programada una inversión de 968 mil pesos para impartir por primera vez en el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera, la maestría en Producción y Enseñanza de las Artes Visuales, con el Plan de Estudios de la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), y la certificación del IC.

Como parte del Programa Premios y Estímulos al Desarrollo Cultural, en 2013 se realizó la segunda emisión del Premio Estatal de Artes Plásticas para Jóvenes Enrique Herrera Marín, instituido para alentar la expresión artística de la juventud. Se recibieron 37 obras a concurso, resultando ganador del primer lugar el joven Pablo Augusto Tut Villegas por la serie de 15 esculturas titulada Para Mantener Nuestro Momento, el segundo lugar correspondió a Samia Farah Rosado por su obra Aguas Profundas y el tercer lugar a César Castañón Rangel por su trabajo Relicario. Cabe mencionar que los ganadores obtuvieron un estímulo económico por 20 mil, 10 mil y 5 mil pesos respectivamente. El jurado calificador determinó otorgar menciones honoríficas a las obras Reinado Contemporáneo de Alejandro Queb Cobá; Ascenso, de Gerardo González Pérez; 11 Pájaros, de Sofía Martínez Alanís; y 16 Máscaras y Una Cuchara, de Ricardo Tzec Chan.

Desde el inicio de esta administración, nos dimos a la tarea de capacitar y profesionalizar a los integrantes de la Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM), a fin de que los campechanos disfruten de repertorios musicales más amplios y de calidad artística. Durante 2013, se realizaron 21 presentaciones contando con 5 mil 250 espectadores.





De enero a junio de 2014, se han realizado 16 presentaciones con una asistencia aproximada de 4 mil 700 personas. En cinco años, esta agrupación musical ha realizado un total de 106 conciertos, en nueve temporadas a las que asistieron 46 mil 120 espectadores. En el año 2013, los eventos se realizaron en los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón, Hopelchén y Hecelchakán. Adicionalmente, la OSCAM se presentó en el Festival de Tradiciones de Vida y Muerte en Xcaret, Quintana Roo; en el marco del Festival Internacional de la Cultura Maya 2013 se presentó en el Teatro José Peón Contreras de la ciudad de Mérida, Yucatán, acompañada por la soprano Olivia Gorra; y en el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México, con el espectáculo Yo Soy Campeche.

Derivado del convenio de CONACULTA y como parte del Programa de Formación Cultural, en 2013 se llevó a cabo el Diplomado de Promoción y Gestión Cultural, donde participaron 39 promotores de los 11 municipios, teniendo como sedes las ciudades de San Francisco de Campeche, Champotón, Escárcega y Candelaria.

A través del Programa Premios y Estímulos al Desarrollo Cultural, en 2013 con una inversión de 278 mil pesos se otorgaron estímulos y reconocimientos a centros educativos para material didáctico y equipo deportivo por su desempeño en los desfiles del 16 de Septiembre y 20 de Noviembre. Las instituciones acreedoras de los reconocimientos en ambos certámenes fueron: COBACH, IC y la UAC. En la categoría de Mejor Banda de Guerra, el estímulo correspondió al CONALEP.

En el año 2013, mediante los programas Editorial y de Publicaciones como parte del rescate del patrimonio cultural tangible e intangible

de Campeche, la SECULT editó 19 títulos con un tiraje de 17 mil 800 ejemplares que fueron distribuidos mediante la Red Estatal de Bibliotecas Públicas en los 11 municipios del estado y al público en general. Entre las obras publicadas destacan: Nueva Piedra de Término, Mayas en Campeche; A Hopelchén; La Maestra Cojita; Así Fue; y los volúmenes de la colección poética de la Casa Maya de la Poesía, coordinada por el Maestro Brígido A. Redondo, entre otros.

Como parte de los mismos programas destaca la segunda convocatoria Publicaciones Inéditas del Estado de Campeche, que contempla 10 categorías. En la categoría de Ciencias Antropológicas, se otorgó el Premio Román Piña Chan a la obra Suhuk Máak: Las Concepciones sobre el Cuerpo y la Persona entre los mayas de la Región de Los Chenes, Campeche, de Javier Hirose López; en la categoría de Difusión del Patrimonio Cultural y Artístico se otorgó el Premio Francisco Cicero a la obra La Vivienda en el siglo XIX en el Barrio de San Francisco de Campeche, de Luis Alberto Pérez López; en la categoría de Rescate Documental se otorgó el Premio Juan de Dios Pérez Galaz a las obras El Sur de Campeche durante el Segundo Imperio: Solución al Interrogatorio, de Edouardo Dalloz, Relativo al Departamento de la Laguna-El Carmen 1865, de Pascale Villegas; y la denominada Tesoros de un archivo histórico de la Diócesis de Campeche, de Luis Osorio. En la categoría de Creación Literaria, en el género de Cuento se entregó el Premio Radamés Novelo Zavala a las obras: Amor Pirata, de Carolina Guadalupe Heredia Pérez, y Mi Mucayita, de William Humberto López Góngora; y en el género de Novela se entregó el Premio Héctor Pérez Martínez, a Salvador López Espínola por su obra La Virgen del Puerto Santo.

Brindamos servicio a más de 471 mil usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

A través de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, que cuenta con 74 unidades en los 11 municipios del estado, durante 2013 se atendieron a un total de 333 mil 820 usuarios con servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio, módulo de servicios digitales, visitas guiadas y fomento a la lectura. Durante el primer semestre de 2014, se han atendido a 138 mil 17 usuarios. En estos cinco años, como parte de nuestros compromisos asumidos, construimos 13 nuevas bibliotecas ampliando la cobertura de estos servicios en igual número de localidades, que representan un incremento del 21 por ciento con relación a las 61 existentes al inicio de esta administración. Para 2014, con una inversión de 5 millones 348 mil pesos se tiene programada la

construcción de cuatro nuevas bibliotecas en el municipio de Calkiní, en las localidades de Pucnachén, San Antonio Sahcabchén, San Nicolás y Tankuché, que nos permitirá concluir con estos compromisos. Adicionalmente, se tiene programada una inversión de 4 millones de pesos para la construcción de Bibliotecas Modelo en los municipios de Candelaria y Hecelchakán.

A través del Programa Bellas Artes a Todas Partes que se realiza con la colaboración del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), se efectuaron 27 presentaciones del Programa Leo... Luego Existo, en las ciudades del Carmen y de San Francisco de Campeche, con la asistencia de 3 mil 224 personas a los que se promovieron hábitos lectores y la difusión de obras de autores contemporáneos nacionales y extranjeros.



Derivado del Fondo Especial de Fomento a la Lectura, con la librería móvil Librobús, se realizaron visitas a los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán y Tenabo, atendiéndose a mil 659 usuarios.



Alentar el reconocimiento de los escritores y poetas que con su trabajo aportan la sustancia que posibilitan encuentros significativos de las personas con la literatura, para propiciar en la niñez un interés firme y de grande aliento hacia la lectura, es parte esencial de su crecimiento. Uno de los certámenes más destacados en México es el Premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada, que desde hace 37 años se realiza en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). En 2013, el premio dotado con 150 mil pesos y la publicación de la obra, recayó en el joven escritor campechano Esteban Hinojosa Rebolledo por su obra Margarita Rosa.

El XXII Premio Internacional de Poesía Ramón Iván Suárez Caamal realizado en coordinación con el H. Ayuntamiento de Calkiní fue obtenido por José Antonio Landa Rosas, con el poemario Travesía de Tormentas. El premio incluye, además de la edición de la obra, un estímulo económico de 100 mil pesos.

Dentro del Programa de Fomento a Industrial Culturales, a través de la SECULT en coordinación con el FOCAM, en mayo de este año fue creado un ondo de Garantía y Retorno de Inversión para apoyar

proyectos de emprendedores culturales y formalizar el trabajo que desarrollan creadores, artistas y empresarios de diversas ramas, con una inversión inicial de 2 millones de pesos, se otorgarán apoyos para la constitución de algunas PyME.

En 2013, con una inversión de 4 millones 555 mil 683 pesos provenientes de la Unión Europea (UE), y del convenio CONACULTA, se desarrolló el Proyecto Identidad Cultural y Desarrollo Comunitario en el municipio de Calakmul, con motivo del cual se brindó capacitación, entregó equipos y brindó acompañamiento técnico para asegurar la efectividad de los apoyos, beneficiando a un total de 7 mil 792 personas de 62 localidades.

Como parte del Programa de Difusión Cultural y a fin de ofrecer información clara y oportuna sobre las actividades culturales, se actualizó el sitio web de la SECULT registrando a la fecha más de 2 millones 380 mil visitantes; integrándose a este sitio la difusión de eventos en línea, y una biblioteca digital del patrimonio cultural local que incluye libros, archivos históricos, imágenes y audio. Adicionalmente, con una inversión de 500 mil pesos se llevó a cabo el Diplomado de Radio Educativa y Cultural en coordinación con Radio Educación de CONACULTA, donde egresaron 22 profesionales de la comunicación habilitados en temáticas culturales. De igual forma, el estado de Campeche fue sede de la Novena Bienal Internacional de Radio Innovación, Tecnología y Audiencias en el Siglo XXI, organizada por esta misma institución, en donde asistieron 100 participantes entre especialistas, periodistas y estudiantes de comunicación, quienes analizaron los alcances de la radio en el contexto de vanguardia tecnológica que vive la sociedad contemporánea.

En abril de 2013, con una inversión de 971 mil 885 pesos se equipó el estudio de grabación y producción de eventos culturales en la Estación Radio Voces de Campeche, realizándose las dos primeras producciones discográficas con la Marimba y Banda del Gobierno del Estado.

A través del Programa de Televisión Yo Soy Campeche, la SECULT difunde de manera permanente los eventos culturales diversos. En 2013, en su primer y segunda temporada a través del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), se realizaron 26 emisiones. De



enero a junio de este año se han producido 13 emisiones. De la Cartelera Cultural se entregaron de manera gratuita 60 mil ejemplares, que contiene los diversos eventos culturales mensuales, que además se cuenta en versión digital disponible en la página web de la SECULT.

Con el Programa de Artes Escénicas, se realizan de manera permanente los programas Jueves Teatral y Mensual de Teatro, que en 2013 presentaron 56 funciones donde se tuvo la asistencia de 8 mil 240 personas. De enero a junio de 2014 ya se han realizado 28 funciones con la asistencia de 3 mil 890 personas. Asimismo, con este programa se otorgaron cuatro apoyos para la realización de producciones de teatro con una inversión de 120 mil pesos.

En mayo de este año, el Gobierno del Estado en coproducción con el CONACULTA, el INBA, la UNAM, dedicó un merecido homenaje nacional a la Maestra Emérita del Teatro en México, Luisa Josefina Hernández y Lavalle, con el estreno mundial de la obra Los Grandes Muertos, dirigida por el maestro José Caballero, participando el elenco estable de la Compañía Nacional de Teatro, realizando tres presentaciones que contó con una asistencia de 2 mil personas.

En el Programa de Fomento Artístico, la SECULT con el apoyo de los 11 municipios del estado, en un esfuerzo conjunto en el año 2013, se realizaron 618 presentaciones artísticas contando con una participación de 247 mil 78 espectadores. Destacan los programas Música en Todas Partes, Todos los Domingos son de Juan, el Indie Fest y el Keet Encuentro de Arte Sonoro y Visual, con la participación de artistas y grupos locales, nacionales y extranjeros.

Como parte de la celebración de fechas conmemorativas, en el año 2013 se realizaron 88 eventos cívicos, con la asistencia de 76 mil personas, entre los que destacan los desfiles del primero de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre así como la ceremonia del Grito de Independencia que se celebra cada año. De enero a junio de 2014, se han realizado 48 eventos cívicos con la asistencia de 25 mil personas.

Más de 85 mil espectadores disfrutaron el Festival Internacional del Centro Histórico de San Francisco de Campeche..

El Festival Internacional del Centro Histórico de San Francisco de Campeche (FICH), es una celebración que, a lo largo de 17 años, ha permitido mostrar al país y al mundo la riqueza humana y patrimonial del estado. Con la asistencia de 85 mil espectadores en la emisión 2013 del FICH, los campechanos manifiestan su reconocimiento y a la calidad artística de este magno evento. Adicionalmente, en los 11 municipios del estado, en el marco de este evento, se celebraron 150 actividades entre presentaciones de danza y teatro, conciertos musicales en los géneros clásico, popular, rock y vernácula, presentaciones de libros, conferencias y espectáculos multimedia. El elenco del festival contó con la participación de artistas internacionales, nacionales y campechanos como Margie Bermejo, Chacho Gaytán, Héctor Infanzón, Leonid Kondakov; los folcloristas Susana Harp, Oscar Chávez, Regina Orozco, Francisco Céspedes, Javier Nandayapa, Jas Devael, Alex Pingarrón y Sergio Vázquez, Panóptica Orchestra Liming, grupo Quatro, además de agrupaciones locales como la Banda de Música y la Charanga del Gobierno del Estado, la Marimba, El Pregonero, la Romanza Campeche, Jesús Pinto, el Gran Ballet Folclórico de Campeche y la Banda Infantil Garganta de Sol del municipio de Calkiní.

Dentro de la promoción cultural destaca la exposición de la Escuela Mexicana de Pintura en la galería Domingo Pérez Piña, que de manera coordinadas realiza la SECULT con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Programa Pago en Especie. En el año 2013, por primera ocasión en Campeche se exhibieron obras de destacados artistas como Rina Lazo, Diego Rivera, Raúl Anguiano, José Chávez Morado, Ricardo Martínez, Fernando Castro Pacheco, Amador Lugo, entre otros. Adicionalmente, se realizaron las exposiciones: Resignificaciones, de Mario Martín del Campo, y Figura Escultórica que incluye obras de Feliciano Bejar, Pedro Cervantes, Ernesto Contreras Ballesteros, Heriberto Juárez, Luis López Loza, Carol Miller, Adolfo Riestra, Juan Soriano y Francisco Zúñiga.





Como parte del FICH, en su edición 2013, se realizó el Magno Concierto de Navidad en Ciudad del Carmen y en San Francisco de Campeche, contándose con un total de 12 mil espectadores. En este concierto se presentó la obra Carmina Burana, cantata operística de Carl Orff interpretada por la soprano Olivia Gorra y los tenores José Luis Duval y Ricardo López, con el Coro Monumental Infantil y Juvenil de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, y el acompañamiento de la OSCAM bajo la dirección artística del maestro Eligio Fuentes Rosado.

En abril de este año se celebró el Festival Internacional de Jazz en su emisión número 15, realizándose un homenaje a Héctor Infanzón, muy destacado pianista, compositor y productor musical mexicano. Como parte del festival, se realizaron 10 conciertos en los municipios de Campeche y Carmen ante 9 mil 700 espectadores, quienes pudieron disfrutar de un elenco conformado por destacadas agrupaciones y solistas como Malena Durán, Chucho López, Brazilian Jazz, Javier Massó, Spyro Gyra, Irving Lara y Larry Harlow, entre otros.

En el año 2013, en una primera etapa con una inversión de 18 millones 558 mil 601 pesos se da la construcción del Teatro de Calkiní, que contará con capacidad para albergar a mil personas y permitirá celebrar importantes eventos públicos en la Atenas del Camino Real. Entre sus instalaciones complementarias se encuentran estacionamiento, accesos principales y área exterior con explanada; y para 2014 se tiene programado ejercer 4 millones de pesos más, haciendo un total de 22 millones 558 mil 601 pesos.

Se realizó la XV edición del Festival Internacional de Jazz con la asistencia de nueve mil 700 espectadores.

En el 2013, con una inversión de 1 millón 434 mil 942 pesos en la ciudad de San Francisco de Campeche se realizaron mejoras en el Teatro Juan de la Cabada Vera; se acondicionaron espacios del ex Convento de San Roque ejerciéndose 1 millón 412 mil 455 pesos; se equipó la Casa de la Música con una inversión de 2 millones 334 mil 903 pesos; se construyó la Plataforma para el Museo del Calentamiento Global donde se invirtieron 1 millón 579 mil 995 pesos. También se rehabilitó el edificio del Archivo General del Estado con una inversión de 316 mil 103 pesos; se brindó mantenimiento general al Asta Bandera con 1 millón 572 mil 947 pesos; se rehabilitó la Alameda Francisco de Paula Toro, invirtiendo 9 millones 2 mil 936 pesos. Además, se otorgó mantenimiento al monumento de Benito Juárez con una inversión de 234 mil 589 pesos, y se realizaron trabajos de remodelación y rehabilitación de la Casa de Cultura de Lerma con una inversión de 499 mil 598 pesos.

Se construye el Museo de Historia Casa del Teniente del Rey y diversas obras de rescate y preservación del patrimonio cultural.

Al mes de junio de este año, como parte del Convenio del Ramo 23 del ejercicio 2013, dentro del Plan Maestro del Paisaje y del Patrimonio Edificado de Campeche, mediante una inversión total de 156 millones 769 mil 206 pesos se construye el Museo de Historia Casa del Teniente del Rey, en la ciudad de San Francisco de Campeche, obra que comprende la construcción, museografía e iluminación exterior de los edificios denominados Aduana y Principal; la construcción de los lienzos de muralla que van de la Calle 53 al edificio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y de la Calle 61 a la Puerta de Mar; la rehabilitación de los baluartes de San Carlos y La Soledad; la construcción del andador peatonal en la calle 59; las rehabilitaciones de la Puerta de Mar, del lienzo de muralla 1995-1977



y del lienzo de muralla del baluarte de la Soledad hasta la Calle 53, además de diversos trabajos de jardinería y vialidad.

Dentro del PEF 2014, se tiene programada una inversión de 28 millones 720 mil pesos para la ampliación de la Casa de la Cultura de la cabecera municipal de Calkiní, remodelación de las Casas de la Cultura de Ciudad del Carmen y de Hecelchakán, la remodelación del Parque Champal de la cabecera municipal de Hopelchén, la construcción de bibliotecas modelos, la rehabilitación del Centro Cultural El Claustro, modernización de casas de cultura municipales, rehabilitación de la Casa de la Cultura Infantil La Chácara y de la Casa de la Música en San Francisco de Campeche.

3.9.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO

En estos cinco años de gobierno hemos procurado ejercer un gobierno cercano a los campechanos, vislumbrando en la participación ciudadana una fuerza vigorosa que inspira la modernización permanente del estado. Esta cercanía ha permitido escuchar a la gente y actuar en consecuencia para atender sus más sentidas demandas, priorizando aquellas encaminadas a satisfacer las necesidades básicas de su entorno comunitario. De esta manera, la gente ha decidido las obras y acciones a ejecutar, siempre orientadas a mejorar el estado de los espacios púbicos, espacios de salud y de educación.

El Campeche solidario confirma el alto significado de la participación social, un compromiso compartido con los ciudadanos para construir el desarrollo. No es la mano del gobierno aquella que soluciona todos los problemas, son las manos de la gente que de manera directa transforman su comunidad con recursos aportados por el Gobierno del Estado.

En nuestra entidad, sin duda, la política de desarrollo social se hace y ejecuta con la participación, la decisión y el apoyo físico de la gente. Esa es la esencia del Campeche Solidario.

En 2013, el Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), realizó en coordinación con la SEDESORE, 41 talleres de los cuales 26 fueron orientados al Programa Computadora Amiga, Tu Conexión Solidaria con Campeche, y 15 al Servicio Solidario con Campeche, que fueron alineados a la estrategia Cruzada Nacional contra el Hambre. En estos talleres participaron mil 679 personas y se abordaron importantes temas con la finalidad de sensibilizar a los alumnos beneficiarios de nivel medio superior y superior, para que de manera corresponsable con la sociedad y el Gobierno del Estado realicen un diagnóstico de necesidades comunitarias en sus localidades.

También se realizaron dos talleres de Trabajo en Equipo desarrollados conjuntamente con la SEDESORE contando con la participación de 100 personas: el primero de ellos dirigido a los beneficiarios del Programa de Albergues Escolares Indígenas; y el segundo dirigido a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. En ellos, resaltó la participación de alcaldes, secretarios, delegados y directores de diversas áreas del servicio público, así como su objetivo que consistió en concientizar a los participantes sobre la importancia de fortalecer la coordinación institucional en pro del bienestar social de los campechanos.

Organizamos 50 asambleas para la instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre en las que participaron más de 7 mil campechanos.

En 2013, el INDEFOS coordinó conjuntamente con instituciones de los tres órdenes de gobierno acciones para la instrumentación de la Estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, realizándose un total de 50 asambleas en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, contando con la participación de 7 mil 343 personas. En total, en materia de capacitación y concertación, se atendieron a 9 mil 254 personas.

Fiel reflejo del esfuerzo solidario son los programas Escuela, Casa de Salud y Comunidad Solidaria, cuyas premisas fundamentales son el compromiso, el trabajo, la unión y la corresponsabilidad mutua, que inspiran el trabajo conjunto entre la ciudadanía campechana y sus instituciones de gobierno.

El acceso a los servicios de salud es un derecho de todo ciudadano mexicano, por esta razón desde el inicio de nuestra gestión hemos trabajado para que aún en las comunidades más apartadas los campechanos tengan las condiciones básicas de acceso a los servicios

en su propio lugar de residencia. De esta forma, en 2013 y a través del Programa Casa de Salud Solidaria, se han constituido 139 comités en igual número de localidades en los 11 municipios del estado para que con recursos suministrados por este gobierno por 2 millones 780 mil pesos, y la gestión y acciones directas de la gente, se provea del equipamiento, la rehabilitación y mejoras necesarias para que las casas de salud cuenten con los elementos mínimos para la atención de 44 mil 573 habitantes.

La mejora del entorno comunitario es una aspiración justa de los habitantes de nuestras localidades rurales, estos núcleos de población merecen una atención integral con esquemas eficaces que incentiven su colaboración. Su trabajo y esfuerzo hace que el resultado sea mucho mejor y adquiera un valor trascendente porque la comunidad se transforma con las manos de sus mismos habitantes. En 2013, en el seno de 312 comités del Programa Comunidad Solidaria, con una inversión del estado por 6 millones 240 mil pesos, sumado al trabajo voluntario de la gente, se priorizaron y atendieron obras y acciones aprobadas por las mismas comunidades, beneficiando a 131 mil 483 campechanos que las habitan. En 2014, está programado el ejercicio de 6 millones 800 mil pesos.

En cinco años se han integrado tres mil 370 comités solidarios en más de 400 comunidades.

Contribuir al mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura educativa que asegure un entorno formativo digno para nuestros niños, es uno de los propósitos del Programa Escuela Solidaria. De esta forma, en 2013, con una inversión estatal de 5 millones 980 mil pesos y gracias al esfuerzos de padres de familia organizados y constituidos en comités solidarios, se atendieron escuelas de nivel básico de 299 localidades, para beneficio de 138 mil 372 campechanos. Para 2014 está programada una inversión de 6 millones de pesos.



En este 2014, a fin de seguir incentivando la participación social que se refleja directamente en la mejora física de los servicios comunitarios de salud, educación y espacios públicos, la SEDESORE, trabaja en la constitución de 770 comités solidarios donde las campechanas y campechanas siguen participando en forma entusiasta para beneficio de sus localidades, ejerciéndose en obras y acciones un total de 15 millones 400 mil pesos.

En estos casi cinco años de gobierno, el Campeche Solidario se concreta en la amplia movilización social en más de 400 comunidades organizadas a través de 3 mil 370 comités solidarios, participando en sus directivas 23 mil 590 campechanos, para un ejercicio global de 67 millones 400 mil pesos. Las acciones solidarias se han concretado en la rehabilitación de 686 baños, 466 aulas escolares, 297 casas de salud, 154 cocinas escolares y comunitarias, 181 plazas cívicas, 128 salas de usos múltiples, 229 canchas y campos deportivos, 151 parques y 47 juegos infantiles, 84 galeras y palapas, 43 centros comunitarios, 32 aljibes, 26 anexos, 27 panteones, 42 techos, y 508 instalaciones eléctricas e hidráulicas. También han construido 20 aulas, 19 cocinas escolares y comunitarias, 157 baños, 74 plazas cívicas, 59 palapas, 54 áreas de pláticas, 37 salas de usos múltiples, 26 parques, 26 canchas, 26 comisarías, 211 banquetas y andadores, 68 bardas, 54 bodegas, 15 techos y seis paraderos. En materia de salud, han permitido la adquisición de 126 glucómetros, 121 nebulizadores, 111 baumanómetros, 82 termómetros, 28 estetoscopios, 23 douperes, 21 esterilizadores, 12 estuches quirúrgicos, 10 negatoscopios y 8 camas de exploración. Adicionalmente se han adquirido 2 mil 269 sillas, mil 140 ventiladores, 398 luminarias, 235 podadoras, 232 tinacos, 227 mesas, 199 equipos de sonidos, 140 bombas de agua, 19 frigobares, 13 estufas, 10 paquetes de utensilios de cocinas. Asimismo se colocaron 319 pisos firmes, 309 puertas, 215 ventanas, 169 protectores, 122 portones y 71 vitropisos.



Lo trascendente no son los números acumulados, sino la experiencia de participación social obtenida al lograr que los beneficios de estos programas lleguen a localidades muy alejadas como Boca Chica en el municipio de Palizada, Dos Lagunas en el municipio de Calakmul, o Isla Arena en el municipio de Calkiní. Cada una de estas comunidades ha cambiado su dinámica e imagen con la aportación de la mano de obra voluntaria de la propia gente. El avance comunitario es el principal resultado del Campeche Solidario.

Con la finalidad de promover el sano esparcimiento de jóvenes deportistas en zonas urbanas, a la vez que se rescatan los espacios públicos donde realizan sus actividades, a partir de 2014 se ejecuta el Programa La Cancha es de Todos, mediante el cual se conformarán en 30 colonias populares de las ciudades Del Carmen y San Francisco de Campeche, igual número de comités de jóvenes para que con 20 mil pesos de aportación estatal y la mano de obra de ellos mismos, rehabiliten su espacio deportivo.

Reconocemos el sentido de corresponsabilidad de los jóvenes becarios del Servicio Solidario con Campeche, quienes participan en acciones con fines asistenciales impulsadas por el DIF Estatal, los programas Médico a la Mano y de Salud Mental del INDESALUD. Adicionalmente, se destinan 60 horas para el proceso de distribución del Programa Apoyo Escolar Solidario, en beneficio de la población infantil que cursa estudios de primaria en todo el estado.

En 2014, en una conjunción de esfuerzos con la Delegación Campeche de la SEDESOL, se ha lanzado la convocatoria dirigida a organizaciones de la sociedad civil de fomento a la cohesión y economía social, que busca sobretodo impulsar proyectos productivos, alimentarios y de participación social, y sumar la acción directa de estas organizaciones para contribuir al desarrollo social y el combate a la pobreza en el estado.

Ser solidario no es una cuestión que se agote en la relación entre gobierno y comunidad, en Campeche otros agentes sociales también se han sumado de manera voluntaria con acciones y recursos a favor de áreas y comunidades con mayor rezago social o marginación. En 2014, en el marco del Programa para el Desarrollo Comunitario Impulsa una Comunidad, la organización Todos Unidos para

Fomentar el Desarrollo Humano Integral de la Población del Estado de Campeche, donó la construcción de 10 baños para familias de la capital del estado que no contaban con el servicio.

Después de apoyar en 2013 a las comunidades de San Antonio Yaxché, Hopelchén, y de Uayamón, Campeche, en 2014, la Fundación Haciendas del Mundo Maya financiará la construcción del 50 por ciento de 79 baños ecológicos en las localidades de Eugenio Echeverría y Cristóbal Colón del municipio de Calakmul, para complementar la inversión estatal y municipal respectiva.

Por último, contando también con el apoyo de las empresas Heliservicios, Diavaz, Koltov y Bergensen World Wide Mexico que aportarán recursos por 2 millones 569 mil 820 pesos, se construirá y equipará un albergue escolar indígena en la localidad de Pablo Torres Burgos del municipio de Candelaria, para que los jóvenes que ahí se alojarán cuenten con un espacio digno y funcional. Indudablemente estas acciones también son una muestra del Campeche Solidario.

CAMPECHE SOLIDARIO

5°

INFORME
DE GOBIERNO



EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO

GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

EJE 4

Gobierno Responsable y Moderno



4. Gobierno Responsable y Moderno

Actualmente podemos percibir entre los campechanos la gran confianza que tienen al vivir en un estado que cuenta con un gobierno responsable y moderno que ha sabido mantener la seguridad pública y la paz social, así como la debida aplicación de los lineamientos legales que regulan la convivencia ciudadana armónica.

Tenemos la certeza jurídica basada en leyes y reglamentos que contienen los más modernos conceptos en la materia, el respeto escrupuloso de los derechos humanos, de la propiedad privada, la asistencia social y, en general, todos los aspectos de la vida cotidiana que garantizan la gobernabilidad dentro de un marco del derecho consagrado en las Constituciones Políticas de la Nación y del Estado de Campeche.

Hemos intervenido oportunamente y con mano firme ante cualquier amenaza de violencia o intentos de promover la delincuencia y, de manera enfática, en las actividades de prevención dirigidas a los jóvenes.

Asimismo, las finanzas públicas están siendo manejadas con responsabilidad y en apego a la necesidad de modernizar la maquinaria gubernamental con medidas de ahorro en el corto y mediano plazos. En tanto, el personal que labora al servicio de la Administración Pública del Estado se capacita permanentemente para contar con los conocimientos sobre la más moderna tecnología, lo mismo en aspectos administrativos que en los financieros y en materia de radiocomunicaciones, a fin de brindar día a día un servicio de seguridad y vigilancia óptimo.

Puntualmente hemos acudido en los términos previstos por la ley ante la soberanía del pueblo campechano, representada por el Congreso del Estado, a rendir cuentas de todos y cada uno de los pesos y centavos que nos corresponde administrar, así como se ha realizado la cotidiana rendición de cuentas para la ciudadanía a través de los órganos de control e información pública, en respuesta a la confianza que en nosotros han depositado.

Trabajamos con gran optimismo por el presente y futuro de un pueblo honesto, trabajador, capaz, con liderazgos sanos y visionarios que hoy día trazan los caminos del Campeche moderno que continúa en la ruta del progreso.

4.1.- GOBERNABILIDAD

La rectoría social y política es un acto ineludible del estado para encauzar por el camino ascendente a la ciudadanía, por ello, los gobernantes debemos mantener en alto el prestigio del gobierno, actuando siempre con honradez, energía y responsabilidad, procurando el respeto de propios y extraños.

Redoblamos el paso en el quehacer político que redunde en resultados tangibles entre los principales actores de la sociedad que cada día demandan solución a la problemática que presentan. Bajo la primicia de poder consolidar el gobierno justo y solidario que nos propusimos desde el primer día de esta administración, no hemos bajado la guardia para atender de manera directa a los campechanos que así lo solicitan.



Seguimos fortaleciendo la relación con los partidos políticos, líderes, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales a fin de establecer un diálogo permanente en la toma de decisiones en la que estamos involucrados todos por igual. Bajo esta premisa honramos la palabra empeñada y damos cabal cumplimiento a los acuerdos alcanzados en los temas de mayor impacto social que nos permitan el pleno respeto a la ley como una medida que garantiza la estabilidad fundada en acciones congruentes dirigidas a los ciudadanos, quienes con su participación activa fomentan el progreso del estado en un marco de confianza plena en las instituciones.

Mantener lazos sólidos de confianza, armonía y coordinación estrecha con los funcionarios federales, empresarios nacionales y extranjeros, diplomáticos y representantes de distintos sectores que nos visitan para conocer la oferta de servicios que promueve el estado, es una de las principales prioridades porque representa una opción de difusión y promoción para dar a conocer al mundo la riqueza cultural,

ecológica y turística, así como la oportunidad de negocios que ofrece Campeche.

Fiel a su palabra empeñada de recorrer todos y cada uno de los estados para conocer y fortalecer los proyectos que se aterrizan en busca del crecimiento económico de cada región, en 2013, tuvimos en dos ocasiones en la entidad la presencia de Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Primero, el día 6 de mayo en un evento realizado en el Fraccionamiento Ex Hacienda Kalá, de la ciudad de San Francisco de Campeche, con motivo del arranque del Programa Nacional de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública y, segundo, el 23 de noviembre, en la Conmemoración del Día de la Armada de México, celebrado en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina (CECAEIM), ubicado en la Ex Hacienda de San Luis Carpizo del municipio de Champotón.

Posteriormente, el 7 de mayo de 2014 recibimos la visita del Presidente con motivo de la inauguración del Acueducto Paralelo Chicbul – Carmen, en un evento se llevó a cabo en Punta San Julián, en el kilómetro 38 de la carretera federal Ciudad del Carmen – Puerto Real.



Asimismo, en el periodo que se informa, en ocho ocasiones nos congratulamos con la llegada de los secretarios federales de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Turismo (SECTUR), de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la SEP; en tanto que en cinco ocasiones nos visitaron miembros distinguidos de empresas y asociaciones de alto prestigio en México: Liverpool, Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos (AMDA), Televisa, Idom, Competitiveness, quienes intercambiaron experiencias con funcionarios estatales, con el fin de conocer las ventajas competitivas y económicas de la región.

Así también, visitaron el estado: nueve representantes de instituciones científico-educativas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 108 misiones diplomáticas de la República de Cuba, Canadá, Bélgica, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Polonia, Portugal, la República Checa, Eslovaquia, Suecia, entre otros; y 205 representantes diversos, entre ellos, Cónsules Honorarios de México, Directores Generales, Legisladores Federales, funcionarios públicos de otros estados e integrantes de Organizaciones Civiles del ámbito nacional.

Entre las actividades comprendidas en la agenda, presidimos aproximadamente 487 eventos de diversa naturaleza en los 11 municipios, creando obras o llevando programas sociales en materia de educación, salud, alimentación, infraestructura, insumos agrícolas y apoyos diversos en beneficio de la población campechana.

Por otra parte, consideramos necesario recopilar en un documento los actos oficiales más trascendentes de la Administración Pública para facilitar su consulta posterior, por lo cual se elaboró la Memoria Histórica (MH) volumen cuatro, misma que se presentó en julio de 2014, consignándose en ella las principales actividades, giras, acuerdos y pronunciamientos políticos que han dado resultados positivos en el quehacer del gobierno estatal.

Dicho documento permite, además, darle cumplimiento puntual a un compromiso con la transparencia y acceso a la información pública, coadyuvando en la promoción y difusión de una acción pública que da fe del avance en la práctica democrática.



Cumpliendo con el compromiso de encauzar el desarrollo de los estados, la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) es el foro permanente que busca fortalecer el federalismo mediante mecanismos democráticos, a partir del pleno respeto a las instituciones y a los representantes del Poder Ejecutivo de los 32 estados de la República, sin distinción de partidos políticos, lo que confirma el fundamento del pacto federal y promueve el desarrollo nacional de las entidades a partir del trabajo conjunto, el consenso para la toma de decisiones que beneficien a todos con equidad.

El 20 de agosto de 2013, participamos en la XLV Reunión Ordinaria de la CONAGO en Mazatlán, Sinaloa, y el 26 de febrero de 2014 se intervino en la XLVI Reunión Ordinaria en la ciudad de Puebla, Puebla, como parte de la Comisión de Pesca y Acuacultura, con el acuerdo para impulsar la Reforma Integral de Fomento a la Acuacultura, a fin de generar mejores condiciones para esta actividad. Por unanimidad esta iniciativa quedó plasmada en el Acuerdo Vigésimo Segundo de la sesión mencionada.

Campeche participa activamente en la Vicecoordinación de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, así como en la Comisión de Cultura, ambas de la referida Conferencia Nacional.

Entre los compromisos, declaratorias y pronunciamientos realizados al efecto, se destacan los siguientes: Federalismo hacendario, Certidumbre tributaria, Reforma energética, Proyectos y Estrategia de desarrollo para la región Sur-Sureste.

Por su parte, el congreso local es ejemplo de pluralidad y representación política. Así, la LXI Legislatura promueve la tarea de gestión y la aprobación de leyes justas que fortalezcan la democracia y las instituciones.

Existe armonía en el trabajo que realizan los poderes Ejecutivo y Legislativo lo que ha permitido la modernización del marco jurídico que regula la vida de los campechanos, colocándolo a la altura de las leyes más avanzadas del país pues al estar redactadas con excelente técnica jurídica son de fácil aplicación y cumplimiento por parte de las autoridades y los campechanos.

El Poder Legislativo como máximo órgano regulador del derecho y las leyes que se promulgan previo consenso entre los representantes populares integrantes de diferentes fuerzas políticas, es el mejor aliado del Poder Ejecutivo, ya que éste envía, de manera constante, para su aprobación iniciativas o reformas de ley encaminadas a lograr el beneficio colectivo y la paz social, y que, una vez que son promulgadas, se aplican de manera estricta y generalizada, anteponiendo siempre el bien común y la igualdad en la impartición de justicia.

Con estricto respeto a la división de poderes, el TSJE coadyuva en consolidar la gobernabilidad en las acciones del Ejecutivo, a través de la labor jueces y magistrados, quienes se esmeran al máximo por ejercer de una manera escrupulosa sus funciones para, de esa forma, impartir justicia a los campechanos, aplicando sanciones justas a quienes transgreden las normas jurídicas.

Bajo esta premisa en el Poder Judicial laboran muchos hombres y mujeres que han dedicado gran parte de su vida a la honrosa labor de impartir justicia, haciéndolo con tanto profesionalismo y calidez humana que han alcanzado grandes reconocimientos a nivel nacional, poniendo en alto el nombre de Campeche.

En otro rubro, el COPLADECAM es el organismo rector y de operación territorial que da certidumbre al PED 2009 - 2015, a partir del cual se han generado estrategias de crecimiento a través de mecanismos de coordinación que fortalecen a los tres órdenes de gobierno, logrando así una agenda de trabajo amplia y prioritaria, enfocada en la atención de todos los sectores de la sociedad.



Como parte de las funciones del COPLADECAM, del 13 de junio al 21 de Agosto de 2013, se realizaron giras de trabajo en los 11 municipios con representantes de las dependencias e instituciones del Gobierno del Estado y funcionarios de los H. Ayuntamientos, con el objetivo de coordinar, vincular y sumar esfuerzos entre todas las fuentes de financiamiento para dar cumplimiento a los compromisos notariados de la actual Administración Pública del Estado. Asimismo, se tomaron acuerdos por consenso en cada una de las reuniones municipales para el fortalecimiento en la ejecución de las acciones relativas.

Del 13 de noviembre de 2013 al 25 de enero de 2014, el COPLADECAM y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), de cada municipio organizaron 11 sesiones extraordinarias en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, a fin de supervisar e informar a la sociedad civil el avance de las obras y acciones concluidas, en proceso y por programar que corresponden a los compromisos contraídos.

El COPLADECAM, de manera coordinada con los gobiernos municipales, llevó a cabo visitas de trabajo con 203 supervisores en 79 localidades, incluyendo las cabeceras municipales, logrando así una estrecha y permanente intercomunicación.

Con el propósito de fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad, el 15 de febrero de 2014, se realizó un taller denominado 1000 Compromisos Cumplidos, contando con la presencia de autoridades federales, estatales, municipales, senadores, diputados federales, diputados locales y la participación de 150 beneficiarios pertenecientes a igual número de localidades donde se firmaron compromisos notariados, advirtiéndose el reconocimiento de la ciudadanía, la suma de esfuerzos y la necesidad de la corresponsabilidad que coadyuve al cuidado y el buen funcionamiento de las obras.



En marzo del presente año, se llevó a cabo la firma de los convenios de coordinación entre el estado, los municipios y las juntas municipales para el otorgamiento de los recursos destinados a obras de infraestructura 2014, con el propósito de establecer las bases y lineamientos en la ejecución de los recursos, así como la validación de las obras y acciones.

El Gobierno del Estado en solidaridad con los H. Ayuntamientos realiza esfuerzos adicionales en la asignación de mayores recursos financieros para la concreción de sus programas; lo anterior, favorece



a los municipios que reciben menos participaciones por otros conceptos y, en consecuencia, a las comunidades que se encuentran en ellos.

Posteriormente, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el objetivo de informar a los H. Ayuntamientos y a las 20 juntas municipales de todo el estado, las fuentes de financiamiento existentes para el ejercicio fiscal 2014 y los cambios de reglamentación respecto a la debida comprobación y ejecución de las obras.

Es así como el Gobierno del Estado se suma a la estrategia de combate a la pobreza del Presidente de la Republica, que consiste en disminución del rezago educativo, disminución de la marginación, mejores servicios de salud y mejoramiento de vivienda, para compartir esfuerzos a fin de obtener los objetivos planteados.

En el seno del COPLADECAM y con la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno se integró el Programa Operativo Anual (POA) 2014. Por su estructura, este documento permite conocer el origen y destino de los recursos económicos, programados para su ejercicio en el estado.

Por lo que corresponde al ejercicio 2014, se estimó en Campeche una derrama económica por un total de 37 mil 592 millones 267 mil 745 pesos, recursos que permitirán mantener activa la economía mediante la ejecución de obras y acciones en los 11 municipios del estado. Dadas las condiciones económicas actuales en el estado, dicha inversión se proyectó un 6.93 por ciento por encima del estimado como derrama económica para el 2013.

Las inversiones previstas en el POA 2014 derivan de los Ejes estratégicos del PED 2009 – 2015 y se conforma con la siguiente estructura: En el Eje 1.- Educación para el Progreso, se destinan 7 mil 729 millones 966 mil 166 pesos, que representan el 20.56 por ciento del total de la inversión; para el Eje 2.- Crecimiento Económico, 9 mil 471 millones 769 mil 579 pesos, 25.2 por ciento; Eje 3.- Desarrollo Social y Bienestar se aplican 16 mil 593 millones 540 mil 891 pesos, 44.14 por ciento; y Eje 4.- Gobierno Responsable y Moderno 3 mil 796 millones 991 mil 109 pesos que significa el 10.1 por ciento.

En el rubro agropecuario, económico y obras públicas e Infraestructura, se invierten 14 mil 642 millones 438 mil 869 pesos, que representa el 38.95 por ciento de los recursos previstos. Estas inversiones facilitarán el ritmo de crecimiento de la economía y la generación de empleos.

Al sector educativo se destinan 7 mil 729 millones 966 mil 166 pesos, 20.56 por ciento. En Salud, asistencia y bienestar social, Gobierno y administración, y Seguridad pública se erogarán 10 mil 527 millones 473 mil 439 pesos, 28.01 por ciento; y en apoyo al compromiso y desempeño de los municipios, se destinan 4 mil 692 millones 389 mil 270 pesos, que representa 12.48 por ciento del total de la inversión.

La paraestatal PEMEX representa un logro de los gobiernos democráticos del país y de los mexicanos. Esta empresa inició sus labores en territorio campechano extrayendo del subsuelo el petróleo y el gas sobre el cual se ha fincado gran parte del desarrollo de la nación.

La aportación que PEMEX hace al estado, mediante sus inversiones y la llegada de profesionales altamente calificados provenientes incluso del extranjero, ha propiciado la modernización tecnológica y urbana del municipio del Carmen, especialmente en Ciudad del Carmen donde se refleja un alto grado de crecimiento y desarrollo.

PEMEX, que se encuentra actualmente en una nueva fase de su relación con el Gobierno del Estado, tiene en marcha importantes proyectos y elabora nuevos planes con la finalidad de dinamizar aún más la economía.

Una de las tareas principales de la presente Administración Pública es consolidar la infraestructura petrolera que dé como resultado beneficios colectivos a las empresas y los ciudadanos obteniendo una mayor rentabilidad. Por ello, el Gobierno de la República destina la mayor parte de los recursos públicos en estudios técnicos y en trabajos de exploración y extracción de hidrocarburos.

En diciembre de 2013, firmamos el nuevo Acuerdo Marco para una Relación Institucional y Productiva con el Director General de Petróleos Mexicanos, maestro Emilio Lozoya Austin. El Gobierno del Estado, PEMEX y sus organismos subsidiarios compartimos la visión

de un crecimiento de la actividad económica estatal en un marco de responsabilidad social.

Con PEMEX suscribimos dos contratos por 177.5 millones de pesos, ejercidos en obras y acciones de desarrollo social.

Ese mismo año, se suscribieron dos contratos entre la Gerencia de Desarrollo Social de PEMEX y el Gobierno del Estado, donde se convino un donativo en efectivo por 177.5 millones de pesos, destacándose la inversión de 60 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del nuevo Mercado Alonso Felipe de Andrade; 20 millones de pesos, que serán invertidos en la primera etapa del Bosque Urbano Ambiental; 28 millones 510 mil pesos, para la adquisición de un módulo de maquinaria; 8 millones 990 mil pesos, ejercidos para la adquisición de un tomógrafo para el Hospital Dra. María del Socorro Quiroga en Ciudad del Carmen; 26 millones en la modernización y rehabilitación de la Planta de Rebombeo del actual acueducto Chicbul - Carmen; financiamiento por 30 millones de pesos, para los Fideicomisos Pesqueros de Altura y Ribereños del municipio de Carmen y 4 millones de pesos en proyectos productivos para la Península de Atasta.

También, se signaron dos contratos de donaciones en especie por 7 millones de litros de gasolina magna, 8 millones 862 mil 840 de litros de diesel y 9 mil toneladas de asfalto, por un monto de 249



millones 204 mil 600 pesos, mismas que fueron utilizadas para llevar a cabo obras y acciones de bacheo, reconstrucción, rehabilitación y construcción de diversas vialidades, caminos rurales, carreteras, trabajos de infraestructura hidráulica, equipamiento urbano, rural, seguridad pública y para impulsar proyectos productivos, programas y acciones de desarrollo social en toda la geografía estatal.

A partir de los lazos de cooperación con PEMEX, hemos concretado en cinco años de gobierno, con recursos provenientes del programa Obras de Beneficio Mutuo (OBM), las siguientes acciones en el municipio del Carmen:

Construcción de la primera etapa del Boulevard Paseo del Mar en Playa Norte, que cuenta con una longitud de mil 100 metros lineales, tres carriles, pavimentación con concreto hidráulico, urbanización y brinda fluidez al tráfico de camiones de carga que recorren las instalaciones y alrededores del Puerto Industrial, lo cual aminora el tránsito citadino al estar conectado con la Avenida Boquerón del Palmar y que, además, se constituye por sí mismo en una vialidad con atractivo turístico, invirtiéndose en él 54 millones de pesos. Se encuentra en proceso el estudio de ingeniería y licitación de la segunda etapa y del par vial que tendrá una longitud de dos mil 200 metros lineales, con una inversión de 80 millones de pesos.

El drenaje pluvial, urbanización, pavimentación de calles con concreto hidráulico y dos cárcamos de rebombeo en las colonias Benito Juárez, Francisco I. Madero, Petrolera y Pedro Sáinz de Baranda, que ascendió a 152.4 millones de pesos.

La construcción de alternativa vial Amado Nervo y prolongación de la calle 55 hasta la Avenida Boquerón del Palmar, con una longitud de 1,700 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico, mediante una erogación de 48.4 millones de pesos; obra que sirve como apoyo al tráfico vehicular durante la construcción de la Avenida Boquerón del Palmar.

El drenaje pluvial y sanitario, urbanización, pavimentación de calles con concreto hidráulico, andador peatonal y cárcamo de rebombeo en el fraccionamiento Santa Rita, con una inversión de 100 millones de pesos.



Se encuentra en construcción el nuevo puente vehicular que unirá Isla del Carmen con Isla Aguada con una longitud de 3,240 metros lineales. Obra de indudable importancia que vendrá a mejorar la seguridad de los usuarios del Eje Carretero del Golfo, de la Península de Yucatán y principalmente de Ciudad del Carmen, en la que se invierten alrededor de 830 millones de pesos.

El libramiento carretero Boquerón del Palmar, tramo del Boulevard Paseo del Mar hasta la Avenida Isla de Tris, con una longitud de 2 mil 439 metros lineales, consta de tres carriles por sentido, pavimentación con concreto hidráulico, urbanización, drenaje pluvial, cárcamo de rebombeo y puente vehicular sobre La Caleta. En conjunto, estas tres vialidades mejorarán sustancialmente el tráfico vehicular de oriente a poniente en la isla.

Asimismo, logramos la aprobación para la construcción del puente vehicular Arroyo Grande que cuenta con el estudio de ingeniería, encontrándose aún en trámite la correspondiente MIA, por lo que próximamente iniciará su licitación.

En cinco años, PEMEX ha aportado al estado más de mil 285 millones de pesos, invertidos en desarrollo comunitario y sustentable.

La modernización de la Avenida Isla de Tris que consta de tres carriles cuya primera etapa será de la Avenida 19 de julio al entronque con la Avenida Boquerón del Palmar y se encuentra actualmente en proceso el estudio de ingeniería.

En cinco años de administración significamos, de manera importante, que por primera vez el Gobierno del Estado gestionó ante PEMEX una inversión mayor a 50 millones de pesos, ejercidos en la pavimentación de vialidades en diversas comunidades de la Península de Atasta.

Por primera vez, se gestionaron ante PEMEX 50 millones de pesos, ejercidos en pavimentación para la Península de Atasta.

En este mismo periodo a través de la Gerencia de Desarrollo Social y como parte de su estrategia de desarrollo comunitario y sustentable, PEMEX ha aportado mil 285 millones 600 mil pesos, de los cuales, 476 millones 103 mil pesos son donativos en efectivo y 809 millones 498 mil pesos, son donaciones en especie: gasolina magna, diesel y asfalto.

En el renglón de recorridos y giras de trabajo tenemos presente que el contacto directo con la gente, escuchar de viva voz sus inquietudes así como sus propuestas para mejorar la atención ciudadana, ha sido desde el inicio de esta administración una de los principales mecanismos que apoyan a la cercanía y a la atención inmediata. Ello se logra a través de los recorridos que todos los días se realizan a lo largo y ancho de la geografía estatal con enorme agrado y responsabilidad, porque tenemos claro que resolviendo cada uno de los planteamientos ciudadanos consolidamos el espíritu solidario que nos caracteriza.

Realizamos 121 giras de trabajo en los 11 municipios del estado.

De enero de 2013 a junio de 2014, realizamos un total de 121 giras de trabajo en los 11 municipios del Estado, siendo los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, los más visitados; lugares hasta donde se llevaron beneficios de los programas sociales, apoyos, insumos agrícolas, equipamiento, obras y servicios que en este periodo se pusieron en marcha, a los que se sumarán otros que, por su naturaleza, se encuentran en proceso de ejecución.

Todos los días atendemos de manera puntual los requerimientos de los ciudadanos en su intención de alcanzar el beneficio de algún programa de asistencia social o la solución de cualquier otro asunto institucional, esto nos lleva a darle especial importancia al trabajo de

gestoría con el propósito de ofrecer resultados a todo ciudadano que lo requiera.

Al respecto, en 2013, a través de la Dirección de Gestión de la Secretaría Particular del Gobernador se recibieron cuatro mil 902 solicitudes, provenientes de 453 localidades del estado, registrando mayor demanda los municipios de Campeche con 19.85 por ciento, Calakmul con 19.54 por ciento y Candelaria con 12.42 por ciento. Los conceptos más solicitados fueron: Asistencia social con 29.2 por ciento; Infraestructura para el desarrollo con 28.1 por ciento; Gobierno y administración el 13.6 por ciento; y Vivienda 9.3 por ciento.

De un total de 3 mil 981 peticiones canalizadas a instituciones estatales, 84 por ciento se turnaron a las dependencias, 16 por ciento fueron canalizadas a las entidades de la Administración Pública Paraestatal, de éstas el 36 por ciento han sido atendidas, en tanto que el restante 64 por ciento están siendo valoradas para su resolución.

En el segundo año de operaciones del Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana implementado como un facilitador del registro de solicitudes, peticiones y demandas que los ciudadanos envían por distintos medios, se cuenta actualmente con una base de datos





veraz y confiable que nos permite saber con exactitud la cantidad de solicitudes y el avance estadístico en el rubro de atención ciudadana.

En el primer semestre de 2014, fueron recibidas dos mil 212 solicitudes, provenientes de 338 localidades del estado. Este año, el mayor número de peticiones fueron: del municipio de Campeche, 24 por ciento; de Candelaria, 14 por ciento; y Hopelchén, 10 por ciento.

Entre las necesidades y demandas que más plantearon los ciudadanos se ubican las de: Infraestructura para el desarrollo con 27.6 por ciento; Asistencia social, 25.8 por ciento; Gobierno y administración 17.1 por ciento, y en Vivienda 11.5 por ciento.

Cabe mencionar que, de mil 791 peticiones canalizadas a instituciones estatales para su análisis y atención, el 84 por ciento corresponde a las dependencias y 16 por ciento, a las entidades paraestatales. De ellas, un 22 por ciento ya fueron resueltas y un 78 por ciento están siendo valoradas.

En cinco años de administración se han recibido un total de 34 mil 411 peticiones, de las cuales el 60 por ciento han sido atendidas y el 40 por ciento se encuentran en proceso de solución.

Acorde a las reformas estructurales que a nivel federal se promueven en materia de telecomunicaciones, nos preocupamos por mantener en la línea de modernidad el equipo de trabajo del Canal 4 para ofrecer una programación que atienda los intereses de los ciudadanos de Campeche.

El Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) realiza programas de contenido cultural, social, científico y de entretenimiento; es la única televisora local con señal abierta en la entidad, con 25 años de antigüedad y que transmite en dos vertientes, por cable y en sistema abierto, para ser más accesible a los ciudadanos. Considerado un medio público, guarda una estrecha vinculación con dependencias de gobierno que por medio de su señal informan a la ciudadanía sus programas y metas.

De enero de 2013 a junio de 2014, se transmitieron 10 mil 320 horas de programación ocho mil 246 fueron de programación local y dos mil 74 de programas externos. Se realizaron dos mil 542 spots del IFE y partidos políticos; se produjeron dos mil 220 programas unitarios, seriados, así como 81 programas especiales.

Se produjeron en vivo 726 noticieros en horario de la tarde y nocturno, se registraron ocho mil 190 notas informativas y 100 juegos de la Liga Mexicana de Béisbol, locales y externos. Como respuesta al uso de las tecnologías de la información y las redes sociales, se tuvieron 215 mil 424 visitas al portal www.trccampeche.gob.mx, siendo preferidas las consultas de programación, acceso al sitio de transparencia y la programación de TV en línea.



Entre los programas especiales de mayor relevancia podemos mencionar: Los festejos del 25 Aniversario de TRC, la develación de la placa de la Videoteca Luis de la Vega (Luigi), la premiación del concurso de video Ricardo Encalada Argáez, los festejos del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana, el concierto #SomosCampeche dirigido a los jóvenes, el festival conmemorativo del 150 Aniversario con el tenor Fernando de la Mora, el recital de la Orquesta Infantil Azteca, el IV Informe de Actividades de la Lic. Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF Estatal) y la cobertura en alta



definición y vía satélite del Cuarto Informe de Gobierno, para lo cual se recibió equipamiento de producción y transmisión digital para la Unidad de Control Remoto.

En el marco del fomento a las tradiciones se realizó la transmisión en vivo del Carnaval 2014, la Magna Vaquería Peninsular, la Fiesta del Palmar y el Magno Concierto de Navidad. Este año transmitimos en vivo y diferidos todos los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Campeche y, por primera vez, transmitimos el juego inaugural del Club de béisbol Delfines de Ciudad del Carmen, entre otros eventos educativos, deportivos, culturales, conciertos y premiaciones.

Es de resaltar la realización de la XVIII Asamblea Nacional de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C., en la cual TRC fue anfitrión y donde se contó con la presencia de 57 representantes de medios públicos de todo el país.

Por otro lado, a través del proceso de renovación del equipo técnico de TRC nos esforzamos por ofrecer contenidos enfocados a la promoción de la cultura y difusión de acciones positivas con programas que apuestan a la innovación y la participación de profesionales experimentados y talento joven.

Además, se ha procurado impulsar acciones encaminadas a lograr la modernización de dicho canal de televisión. Por ello, se invierten recursos en tecnología, capacitación y equipamiento que permite dar los primeros pasos hacia la digitalización.

En atención a lo anterior, desde 2013 y en el primer semestre de 2014, fortalecimos la búsqueda de opciones de capacitación por medio de las cuales, personal de las áreas de Producción y Técnica, participan en estadías, talleres y reuniones con Canal TV UNAM, Canal Once del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y la Gran Expo de Cine, Video y Televisión de la revista Telemundo.

Como parte del programa de Acreditación de Aptitudes de los Trabajadores gestionamos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la certificación de 14 locutores.

Este año se realiza la gestión de recursos para la digitalización del área de Edición, mediante el sistema operativo MAC (del inglés Macintosh Operating System) por un monto de inversión de 500 mil pesos; asimismo, se tienen autorizados 2 millones de pesos para el proyecto de transición digital del canal.

En cinco años de gobierno, TRC ha pasado por constantes procesos de renovación, cambio de imagen, slogan, programación y equipo que contribuyen con su avance continuo. En este periodo, la señal de TRC se integró a la programación por sistema de cable en ciudad del Carmen, así como la transmisión vía internet de la señal a través de su página web www.trccampeche.gob.mx

Lo anterior, como resultado del esfuerzo, la inversión y el fortalecimiento como entidad pública que cada día ofrece mejores alternativas de información y entretenimiento a los televidentes del estado de Campeche.

Por su parte, la radio sigue en el gusto de los campechanos que todos los días se informan, entretienen y recurren a este medio que cumple cabalmente con esta función. Desde 2010, Radio Voces Campeche, es el medio gubernamental que permite acercar las instituciones públicas a la ciudadanía para darle a conocer las actividades, programas, orientación y los servicios que aquéllas ofrecen.

A pesar de la aparición de modernos medios de comunicación, Radio Voces de Campeche, sigue siendo un importantísimo interlocutor entre el gobierno y la ciudadanía principalmente en el medio rural, donde son escasos los recursos económicos y tecnológicos para acceder a otras fuentes de comunicación.

De enero de 2013 a junio de 2014, al ajustarse su tercer año de operaciones se reportan seis mil 570 horas de transmisión, 17 producciones internas y 16 externas, entre las que destacan: La Batería, Complacencias Musicales en Lengua Maya denominado El Sabukán, transmisión de la Liga Mexicana de Béisbol Piratas de Campeche, Pláticas con el Gobierno, Entrevistas con Titulares de Secretarías y Pequeños Solidarios.

Se transmitieron 20 mil 963 spots y 33 programas con contenido de la SECULT, Instituto Federal Electoral (IFE), Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), SEFIN, Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, SMAAS y SEPESCA, entre otras dependencias.

También, se realizaron mensajes de delegaciones federales como la CONAGUA, INEGI y la CDI, entre otras.

En 2013, en el marco del 150 Aniversario del Decreto del Presidente Benito Juárez por el que se establece a Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana, inició la Campaña de Radio Campeche 150 y Centro Histórico para Niños organizado por la SECULT.

Como parte de las celebraciones por el Tercer Aniversario de la Radio, se organizó el III Concurso de la Canción en Lengua Maya T'aano'ob - Paax 2013, con la participación de seis intérpretes y un grupo musical de los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

En convenio con la SECULT, Radio Educación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la SEP, se capacitó al personal con el Diplomado Radio Educativa y Cultural De la Idea a la Realización contando con la presencia de integrantes de distintos medios locales.

En el primer semestre de 2014, inició la transmisión de los programas externos: Códice una revista cultural independiente, SEDICO a Tus Órdenes, la radionovela ¡Viva La República! La Toma de Zacatecas, entre otras emisiones.

Es importante destacar que luego de suspender operaciones, Radio Voces Campeche fue reinaugurada en esta administración y en cuatro años se ha venido instalando nuevas tecnologías y se cuenta con un nuevo estudio de grabación con una inversión de 1.5 millones de pesos, adquirido mediante un convenio con el CONACULTA. Asimismo, en la programación oficial seguimos impulsando la creación artística y musical en lengua maya que propicia el rescate y la difusión de esta lengua tradicional para beneplácito de los campechanos y los turistas que nos visitan.

Por último, cabe mencionar que el fortalecimiento del orden municipal resulta primordial para la función que desarrolla el Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS).

De enero de 2013 a junio 2014, el INDEFOS realizó 62 cursos de capacitación atendiendo a un total de mil 580 personas.

En 2013, a través del Programa de Profesionalización Municipal, realizó, en los 11 municipios del estado y con el propósito de promover el mejoramiento de las capacidades profesionales de los servidores públicos municipales, 29 acciones de capacitación a beneficio de 818 servidores públicos: 517 hombres y 301 mujeres.

Entre los cursos impartidos podemos destacar: Inducción municipal, Habilidades directivas, Formulación y elaboración de Reglamentos y Manuales, y Metodología de Marco Lógico. Mención especial merece el seminario Contenido del estándar para las funciones de la Secretaría del Ayuntamiento, que tiene por objeto fomentar el aprovechamiento del recurso humano calificado disponible en este orden de gobierno y se contó con la participación de 34 personas: 26 hombres y ocho mujeres.

En el marco del programa Agenda desde lo local, se realizaron diversas acciones de capacitación y asesoría en los 11 municipios del estado, acordes con el calendario programático establecido, con una

participación total de 729 funcionarios: La fase de autodiagnóstico reporta 12 talleres con la presencia de 288 servidores públicos: 124 mujeres y 164 hombres; en Fortalecimiento municipal, se organizaron ocho talleres dirigidos a 165 personas: 74 mujeres y 91 hombres; en la Etapa de Verificación, se contó con la participación de 276 funcionarios en 10 talleres preverificatorios y un curso específico para verificadores de la UAC, institución académica coadyuvante del Programa.

Durante el último trimestre de 2013, el INDEFOS intervino de manera proactiva en el rediseño del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014, principalmente en los aspectos técnicos del nuevo esquema de medición/evaluación e indicadores, para lo cual se formuló un esquema teórico conceptual que se entregó al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), como parte del trabajo conjunto que realizan ambas instituciones.

Campeche recibió el Premio Gestión y Buen Gobierno en el Foro Internacional Desde lo Local.

En diciembre de 2013, se participó en el Décimo Foro Internacional Desde lo Local organizado en Boca del Río, Veracruz. En dicho acto se entregó el premio Gestión y Buen Gobierno a seis municipios: Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. Cabe señalar que en 2012 se alcanzó un número igual de municipios premiados, en tanto que al comienzo de la actual administración únicamente los municipios de Campeche y Carmen habían alcanzado este reconocimiento.

En el primer semestre de 2014, el INDEFOS continuó apoyando en el rediseño del programa Agenda para el Desarrollo Municipal. Al respecto, se registraron observaciones sobre la estructura propuesta y el conjunto de temas, indicadores, parámetros y evidencias requeridas para el apartado de medición de gestión y desempeño.

A finales de marzo de 2014, se concluyó la calendarización de las actividades del nuevo esquema operativo del programa, el cual inició formalmente en el mes de mayo con dos talleres regionales: uno, celebrado en Escárcega, reunió a los municipios de la zona sur del estado; y el otro, llevado a efecto en San Francisco de Campeche, tuvo representantes de la zona Norte del estado. Se contó globalmente con la asistencia de 33 enlaces municipales: 26 hombres y siete mujeres.
Es pertinente señalar que un cambio importante en el programa lo constituye la inclusión del rubro de servicios públicos municipales, con

el cual, se busca reorientar los esfuerzos de dicho orden de gobierno hacia las responsabilidades que constitucionalmente se le asignan.

4.2.- SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA

Somos considerados el estado más pacífico de México según el Índice de Paz Social.

Campeche encabeza la lista de las entidades federativas con menor índice de inseguridad en el país, de acuerdo al Estudio contra la Violencia 2013, y tiene el número más bajo de averiguaciones previas tanto en los delitos del fuero común como del orden federal, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Lo anterior, significa un logro importante a superar para esta administración que unifica acciones enfocadas a la prevención del delito y el combate a la delincuencia, priorizando la capacitación constante que reciben elementos de seguridad, mejorando la infraestructura y endureciendo la ley para castigar de manera drástica cualquier delito que atente contra la tranquilidad que caracteriza a los campechanos.

El combate a la delincuencia no es tarea fácil; por ello, trabajamos de manera coordinada con instancias federales como la Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría de Marina (SEMAR), SEDENA y la Policía Federal (PF), con el propósito de fortalecer las acciones emprendidas de manera conjunta, sin dejar de reconocer la participación de los ciudadanos que tienen a su disposición todos los días las líneas telefónicas y los medios electrónicos con que cuentan las corporaciones policíacas, permitiendo así la atención inmediata a cada una de sus denuncias.



Somos conscientes del valor que tiene la tranquilidad de los campechanos y el reto de conservar la posición a nivel nacional que sin duda, nos garantiza repercusiones positivas en materia económica al momento de ser evaluados y calificados por organismos nacionales públicos y privados, que hasta el día de hoy, ven a Campeche con gran potencial para explorar áreas de crecimiento y desarrollo como resultado de tener un ambiente propicio de seguridad y paz social.



Prevenir y reducir los niveles de incidencia delictiva entre los jóvenes y la población en general, es una de las tareas principales que realizan de manera coordinada los tres órdenes de gobierno, sobre todo, en las aulas donde los estudiantes corren el riesgo de cometer o sufrir actos de violencia. De ahí, que la prevención del delito sea la estrategia principal capaz para garantizar el clima de paz y tranquilidad que actualmente nos ubica entre los estados más seguros.

De enero de 2013 a junio de 2014, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), registró dos mil 236 acciones en el programa Prevención del Delito y atendió 114 mil 198 personas en todo el estado. Entre las actividades de prevención organizadas se encuentran las obras de teatro guiñol que cada año se ponen en práctica y que van dirigidas a la población infantil y padres de familia. Además, podemos mencionar la realización de diversas presentaciones: 232 en español de la Campaña de Prevención de Abuso Sexual Infantil Este Juego no es Bonito, que atendió a 26 mil 635 personas; 22 en lengua maya con dos mil 610 asistentes; otras 120 en español de la Campaña de Prevención de Acoso Escolar La Escuela de los Pájaros; y 16 en lengua maya con mil 437 participantes. Asimismo, la Campaña de Prevención de Violencia de Género tuvo nueve presentaciones frente a 508 espectadores; y la Campaña Gana Más Quien Siembra Paz tuvo 11 presentaciones ante 912 personas: 311 hombres y 601 mujeres.

La PGJE realizó más de dos mil acciones con el Programa Prevención del Delito.

En el rubro de actividades escolares se visitaron un total de 365 planteles y se impartieron mil 205 pláticas a 40 mil 891 alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

En los niveles de bachillerato y profesional se ofreció orientación en 22 planteles con 53 pláticas preventivas dirigidas a mil 662 estudiantes. Así también, como una forma de involucrar a los padres de familia en las tareas de prevención se organizaron 103 conferencias diversas

beneficiando a 13 mil 641 personas; y se impartieron 129 cursos logrando atender a dos mil 974 personas.

En este mismo periodo, cumpliendo con la parte complementaria de difusión, se entregaron 37 mil 697 trípticos de diversos temas de información preventiva, 798 playeras, 346 gorras bordadas con información alusiva, mil 895 cintas y 45 reglas didácticas.

Campeche seguro con más de tres mil operativos de vigilancia.

La tarea de prevención del delito está encaminada a reducir los índices de inseguridad y a conservar el nivel de confianza de los campechanos hacia los elementos policíacos.

De enero de 2013 a junio de 2014, se realizaron tres mil 233 operativos de vigilancia, entre los que se mencionan: Colonia Segura, Cero Tolerancia, Luciérnaga, Comercio Seguro, Antro Seguro, Escuela Segura, Carnaval, Playa Segura y otros especiales.

Con el programa Juntos la Armamos, visitamos 10 mil 752 alumnos en 121 planteles escolares, quienes recibieron dos mil 450 trípticos y 960 playeras alusivas a temas relacionados con las acciones de seguridad. Mediante el programa Mi Escuela Segura estuvimos en 161 escuelas asesorando a 64 mil 58 niños, entregando mil 100 trípticos y mil 730



playeras distribuidos entre los estudiantes como una estrategia de comunicación de forma ilustrativa.

Una de las funciones de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas u Ofendidos y de Control Interno de la PGJE, es ser enlace con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CDHEC), para atender las quejas y demás solicitudes que dicho organismo envía, a fin de otorgarle el trámite correspondiente. La PGJE se mantiene firme en el compromiso ineludible de promover y conseguir entre sus servidores públicos el respeto y salvaguarda de la observancia a los derechos humanos, en específico de aquellas personas con las que tengan relación o contacto por asuntos de su competencia.

Se construye el Centro de Justicia para las Mujeres de Carmen, cumpliendo el compromiso con las isleñas.

Para recepcionar una denuncia y abatir los tiempos de espera de las víctimas fue necesario capacitar y especializar a los agentes del ministerio público acorde al nuevo Código Penal que dio como resultado una mejor atención, investigación y seguimiento de los casos así como la creación de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas o Extraviadas (FIDEX), la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo y la Fiscalía de Robos, las cuales, en el periodo que se informa, reportan 952 acciones alcanzadas. El derecho a una debida procuración de justicia es un gran reto, el estado debe responder con acciones claras y contundentes que requieren no solo de capacitar a sus operadores, sino contar con una adecuada infraestructura física y tecnológica, creando para el usuario espacios dignos y adecuados.

Con la finalidad de reducir los índices de violencia familiar y sexual, aplicar la ley, investigar y sancionar a quienes violan los derechos de las mujeres y las niñas. En noviembre de 2013, inició la construcción de la primera etapa del edificio del Centro de Justicia para la Mujer en Ciudad del Carmen, según el modelo propuesto por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, facilitando así el acceso a la justicia para la mujer que ha sido víctima de los delitos relacionados con la violencia de género, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos. Esta obra consta de áreas de psicología, sala de espera, policía ministerial, juzgado familiar, defensoría, sala de juicios orales, entre otros.

Construimos el edifico que alberga la Subprocuraduría en la II Zona de Procuración de Justicia en Escárcega.

El 7 de mayo de 2014 reanudó operaciones la Agencia del Ministerio Público y Destacamento de la Policía Ministerial situada en la localidad de Miguel Hidalgo, del municipio de Candelaria, cumpliendo con el compromiso hecho a la población y que tiene como principal objetivo acercar el servicio de recepción de denuncias del fuero común en la región sur del estado.

Posteriormente, el 19 de mayo se concluyó la construcción de un complejo de seguridad en el municipio de Escárcega, que alberga el edificio de la Subprocuraduría en la II Zona de Procuración de Justicia, con una inversión de 15 millones 96 mil 800 pesos, con la finalidad de brindar una mejor atención a toda la región sur del estado, en armonía con los derechos humanos y los principios del sistema acusatorio.

Inauguramos la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Robo de Vehículos y de Transporte.

El 13 de junio de 2014, se inauguraron las instalaciones de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Robo de Vehículos y de Transporte, derivado del convenio de colaboración con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, S.C. (OCRA), con una inversión de 2 millones 617 mil 42 pesos, que permitirá contar



con un lugar exclusivo de resguardo y localización a nivel estatal de vehículos recuperados.

Desde el 17 de julio de 2014, se construye la Bodega de Evidencias de la PGJE en el municipio de Campeche, que facilitará el esclarecimiento científico de un hecho presuntamente delictuoso al recabar evidencias e indicios físicos y datos relacionados con el delito a través de la cadena de custodia y medios de prueba que se valorarán en audiencia de juicio oral, con una inversión de 1 millón 468 mil 480 pesos.

El 22 de julio de 2014, se dio el banderazo de la construcción del Laboratorio de Genética Forense, que permitirá fortalecer la Base de Datos de Perfiles Genéticos del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, a efecto de constituirlo como una herramienta científica de investigación acorde al Nuevo Sistema de Justicia Penal, por un monto de 6 millones 461 mil 725 pesos.

A su vez, la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Ambientales, recurre con mayor frecuencia a los operativos para combatir a los depredadores y castigar a los que atentan contra las áreas naturales protegidas, la selva y el bosque. Desde su creación en 2010, se ha incrementado el trabajo efectivo en este aspecto. De enero de 2013 a junio de 2014, se realizaron 35 operativos, se levantaron 15 constancias de hechos, 12 manifestaciones de hechos y se detuvo a 21 personas.

La problemática social y los cambios de conducta que reflejan nuevas formas de comportamiento entre los jóvenes necesitan al mismo tiempo, un marco jurídico que regule las faltas que cometen los infractores.

En tal sentido, la Agencia Especializada en Justicia para Adolescentes es el área responsable de integrar información y los trámites referentes a investigaciones en la que se vean involucrados adolescentes mayores a los doce años cumplidos. De enero de 2013 a junio de 2014, se tuvieron los siguientes resultados: 363 expedientes iniciados con detenidos, 355 expedientes iniciados sin detenidos, 81 enviados por otras agencias, 362 expedientes conciliados y 62 remisiones ante el Juez de Instrucción de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes.

Trasladar los servicios del ministerio público a los municipios y comunidades más apartadas en la geografía estatal, es un esfuerzo constante que realiza la Agencia del Ministerio Público Móvil, en las zonas que se estiman necesarias y puntos estratégicos con el fin de facilitar el trámite de denuncias por diversos delitos.

En el periodo que se informa, hemos acercado este servicio a la gente a través de diversos eventos importantes como la Feria de San Román y la Feria de San Francisco en el municipio de Campeche; la Feria del Mar en Ciudad del Carmen; y en el marco de la Caravana Solidaria, que atendió a 78 personas, contando con la presencia de un agente y un grupo de elementos de la Policía Ministerial Investigadora.

Por su parte, la Dirección de Atención a Víctimas del Delito dio atención psicológica y apoyó durante el proceso penal a los ciudadanos que acudieron al ministerio público a presentar una denuncia. De enero de 2013 a junio de 2014, dicha dirección elaboró 729 informes del estado emocional de la víctima luego de la agresión, asistió al juzgado penal para apoyar a 48 ciudadanos en el juicio, se practicaron 98 dictámenes de personalidad y destacamentó a un psicólogo en la Subprocuraduría de Escárcega y a otro en la de Hecelchakán, a fin de que los ciudadanos que habitan cerca de esas zonas del estado no tengan que realizar el viaje hasta la ciudad de San Francisco de Campeche.

Entre las principales funciones de la Policía Ministerial Investigadora, se encuentran: las líneas de investigación que mediante oficios le señale el agente del ministerio público para llegar al esclarecimiento de los hechos, la recopilación de las pruebas necesarias, dar cumplimiento a las órdenes de aprehensión o presentación y la ubicación de personas, domicilios o cosas. En el periodo que se informa, se logró atender el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.

A dos años de poner a disposición de la ciudadanía las cuentas de facebook y twitter pgj_campeche y @pgj_campeche, ambas registran a la fecha dos mil 300 seguidores, y a través de las cuales se destacan temas de interés en materia de homicidio, secuestro y extravío de personas.

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) apoya y pone a disposición de las instancias estatales y municipales de seguridad la tecnología necesaria para la prevención y el combate de los delitos que se cometen infringiendo la ley y afectando la tranquilidad que predomina en el estado.

En enero de 2013 a junio de 2014, la línea telefónica 089 utilizada para reportes de narcomenudeo, narcotráfico y actividades ilícitas, recibió cinco mil 984 llamadas: mil 395 fueron atendidas y cuatro mil 589 resultaron falsas o canceladas. En este mismo periodo, la línea 066 (SALLE) registró 1 millón 117 mil 524 de llamadas recibidas: 190 mil 480 reales o atendidas y 927 mil 44 canceladas o falsas.

A partir de lo anterior, la base de datos de las líneas telefónicas 066 (SALLE) y 089 registran en el periodo que se informa un incremento del 42 por ciento en llamadas reales, con respecto del año anterior, lo que se traduce en un mayor uso de este servicio por parte de la ciudadanía y es resultado de las campañas permanentes de difusión y concientización.



Este año se recibieron 145 mil llamadas falsas por lo que se implementó un programa estratégico que consiste en el desvío de los números telefónicos que son identificados como reincidentes.

A efecto de contar con instalaciones modernas, se llevaron a cabo adecuaciones en el interior del edificio del C4, tales como: La ampliación y renovación de la red eléctrica, instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida para garantizar la continuidad de la operación de los servicios, la renovación del piso falso y el mobiliario utilizado, instalación de pantallas y la actualización de los sistemas informáticos, de voz y datos utilizados por el personal de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno con una inversión mayor a 1 millón de pesos.

Nuestras instituciones de seguridad se encuentran a la vanguardia tecnológica.

Las instituciones de seguridad también se encuentran a la vanguardia tecnológica para mantenerse en contacto directo con la población haciendo uso de las redes sociales que sirven como un medio de comunicación gratuito al que pueden acceder los ciudadanos desde cualquier región hasta donde se extiende la cobertura, enviando y recibiendo información y denuncias. En enero de 2013 a junio de 2014, se recibieron mil 645 tuits de ciudadanos que enviaron reportes, llamados de auxilio y sugerencias.

Tener ciudadanos conocedores de los reglamentos de tránsito abona la aplicación de los derechos y obligaciones de automovilistas y peatones privilegiando la cultura de respeto, ordenando y regulando el libre tránsito que prevenga y evite faltas a las disposiciones normativas.

En este mismo periodo, se impartieron 807 cursos de Vialidad a ocho mil 681 personas, de los cuales cuatro mil 480 son automovilistas, tres mil 341 motociclistas y 860 choferes.

Como resultado de haber aprobado los cursos de capacitación para obtener su licencia de conducir, se expidieron 86 mil 754 licencias a ciudadanos de los 11 municipios del estado.

Asimismo, en los Módulos Electrónicos Contribumáticos ubicados en los municipios de Campeche y Carmen, se entregaron 37 mil 188 licencias.

Con motivo de la revisión de documentos, casco, alcoholímetro y vidrios polarizados, se aplicaron 16 mil 882 infracciones a vehículos particulares y 863 al transporte público.

Se registraron mil 513 accidentes de tránsito con un saldo de 942 lesionados y 12 fallecidos, con daños materiales superiores a los 23 millones 725 mil 700 pesos, siendo turnados al ministerio público 439 conductores para el deslinde de responsabilidades y 874 tuvieron solución por acuerdo mutuo entre las partes involucradas.

Las radiocomunicaciones juegan un papel cada vez más importante en el combate a la delincuencia organizada, por lo cual tenemos en operación equipos de la más alta tecnología operado por profesionales capacitado, a fin de detectar a tiempo los planes de los grupos delincuenciales que pretenden atentar contra de la paz social que, por justo derecho, disfrutan los campechanos.

De la misma manera, la información oportuna ha sido muchas veces un factor determinante para evitar actos delictivos, así como para esclarecer crímenes ejecutados sin dejar huellas o pruebas contundentes que han sido descubiertos mediante el uso de estrategias y análisis de llamadas con un absoluto respeto por al diario quehacer de la población.

En el ejercicio fiscal 2013, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), invertimos 9 millones 693 mil 287 pesos, en la instalación de un nuevo sitio de radiocomunicaciones en la localidad de Narciso Mendoza, del municipio de Calakmul. A la fecha, la infraestructura que integra la Red Estatal de Radiocomunicaciones es de 20 sitios distribuidos a lo largo y ancho de la geografía estatal que generan una cobertura de 60 por ciento del territorio y 82 por ciento de cobertura poblacional, es decir, 565 mil 556 habitantes beneficiados con el servicio de radio.

Significamos la inversión de 41 millones 37 mil 900 pesos, durante los cinco años de gobierno, en la instalación de cinco sitios de radiocomunicaciones ubicados en las localidades de Aguacatal, Conhuas, Libertad, Monclova y Narciso Mendoza, pertenecientes a los municipios de Calakmul, Carmen, Candelaria y Escárcega.

En cinco años invertimos 41 millones 37 mil 900 pesos, en la instalación de cinco sitios de radiocomunicaciones

En el primer semestre de 2014, con recursos del FASP incluidos en el Eje Estratégico de Plataforma México se realiza la actualización de la Red Estatal de Radiocomunicaciones del Core a IP bajo la norma tetrapol, que permitirá garantizar la ampliación y fortalecimiento de la red en los próximos años con equipos de última generación para el intercambio de voz y datos entre las corporaciones.

Esta infraestructura se encuentra disponible para las instancias de seguridad pública municipales, estatales y federales, con 100 canales y dos mil 800 radios digitales encriptados adquiridos hasta la presente fecha.

Inauguramos el Destacamento de la Policía Estatal en Escárcega.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura de seguridad pública en el estado, el 20 de marzo de 2014, se inauguró el edificio que alberga las instalaciones del Destacamento de la Policía Estatal de Escárcega. Esta obra consta de oficinas administrativas, áreas de archivo, informática, armería, cancha de usos múltiples, celdas con baños, estacionamiento pavimentado, guarniciones y banquetas, caseta de control, barda perimetral, domo con estructura metálica y policarbonato traslúcido, interconexión eléctrica de red con media y baja tensión a tableros principales, avenida de acceso y cancha, con una inversión de 11 millones 400 mil pesos.

Como una forma de complementar los llamados de auxilio y las tareas de rescate a favor de la población, de enero de 2013 a junio de 2014,



mediante la línea 113, se recibieron 16 mil 342 llamadas: ocho mil 229 verdaderas y ocho mil 113 falsas.

En este mismo periodo, la Subdirección de Protección Ciudadana, a través del Área de Rescate recibió mil 379 solicitudes de auxilio social, de las cuales 435 resultaron ser servicios negativos, en tanto que se rescataron 321 personas en accidentes. Además, se apoyó en 714 eventos masivos; se proporcionaron dos mil 359 servicios de traslado de emergencia; hubo presencia en 18 simulacros de incendios y evacuación; y se visitaron 15 escuelas donde se impartió pláticas de control de incendios y extinguidores,

Con el Programa Revisión de Alcoholímetro fueron evaluados 24 mil 161 conductores, se entregaron en total 24 mil 586 certificados médicos a personas detenidas por faltas administrativas y como requisito para la obtención de licencias se otorgaron 13 mil 743 certificados.

Asimismo, el Departamento de Bomberos intervino en dos mil 256 incendios de maleza en distintos puntos de la ciudad y se realizaron diversas acciones: se retiraron mil 331 objetos o animales de la vía pública y domicilios particulares; se realizaron mil 80 suministros de agua; se extinguieron 160 incendios de vehículos y 105 a casa habitación; 43 escuelas visitaron las instalaciones de bomberos. Asimismo, se efectuaron 50 simulacros de incendio, 31 pláticas de control de incendios, mil 549 servicios negativos, 456 fugas de cilindro de gas, se extinguieron 848 panales de abejas, se atendieron 936 servicios diversos, 146 incendios accidentales, 157 constancias de cilindros con fuga de gas y 15 operativos de rescate marino.

El trabajo del ministerio público no termina justo con la conclusión de una investigación realizada desde la agencia, sino hasta la ejecución de sentencia y tiene como objetivo promover con fundamento legal y adecuada motivación, lo conducente al desarrollo del proceso con el fin de establecer, en su caso, la comprobación del delito y sus modalidades, la plena responsabilidad del sujeto que lo realizó, y, en consecuencia, exigir la pena a aplicar y el pago de la reparación de daños y perjuicios causados a favor de la víctima u ofendido.

De enero de 2013 a junio de 2014, se reportan mil 16 conclusiones acusatorias, 733 sentencias condenatorias, mil 70 agravios y 64

acciones del Sistema Integral de Justicia Especializado en Materia de Adolescentes, 776 expedientes de ejecución iniciados para el cumplimiento de sentencias y 161 beneficios concedidos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, .

En el Instituto de Formación Profesional se da prioridad a la capacitación de acuerdo con el CISJUPE en la impartición de talleres prácticos dirigidos al personal de ministerio público, abarcando la audiencia inicial, intermedia y el juicio oral. Con estas acciones, el personal policial de la institución, cuenta con una certificación de las actividades en materia de identificación y autentificación de documentos, logrando con ello un cuerpo investigador más científico y técnico.

Actualmente, el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se encuentra en su etapa de ejecución y efectúa un modelo de corte acusatorio que consiste en vigilar el cumplimiento de la sanción impuesta a los sentenciados. De enero de 2013 a junio de 2014, se iniciaron 711 expedientes, de los cuales 144 fueron de libertad concedida.

Los agentes del ministerio público adscritos a los juzgados civiles y familiares son responsables de velar por el interés superior de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Para fortalecer el respeto a los derechos de los grupos vulnerables de la población, el TSJE instauró el Juzgado Auxiliar de Oralidad en Materia Familiar, el Juzgado Primero Familiar de Juicio Oral en Materia de Alimentos y el Juzgado Segundo de Oralidad en Materia Familiar.

En el periodo que se informa, el Juzgado de Primera Instancia en Materia de Oralidad Familiar y los Juzgados Mixtos de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar de Escárcega y de Hecelchakán, reportaron un total de tres mil 284 audiencias relativas a adopción, de guarda y custodia, solicitud de alimentos provisionales, aumento, cesación, reducción y fijación de pensión alimentaria.

Se llevaron a cabo 85 acciones de capacitación a agentes del ministerio público, policías ministeriales, peritos y administrativos, con lo cual, se mantiene el compromiso de contar con una policía profesionalizada

mediante cursos enfocados a integrar equipos de policía facultado, así como la alineación al Programa Nacional de Policía Acreditable. En ambos casos, los elementos fueron dotados de Principios Básicos en Dactiloscopia, Fotografía y de Ética Jurídica y Policial y se continúa apoyando su preparación a partir de licenciaturas y maestrías.

Aunado a las actividades de capacitación mencionadas, durante el primer semestre de 2014 se presentó la ponencia Los Servicios Forenses en el Estado de Campeche dentro de la XIII Reunión del Subgrupo Forense de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); fuimos anfitriones de la VII Reunión Nacional de Peritos Especialistas de Balística Forense donde asistieron peritos de los 32 estados de la República; participamos en la XXV Reunión del Grupo de Servicios Periciales y Ciencias Forenses en las instalaciones de la Coordinación de Servicios Periciales, dependiente de la PGR en la ciudad de México, D.F., entre otros eventos de interés local y nacional.

Finalmente con el objetivo de combatir la problemática que aqueja a la Entidad en materia de suicidio, se llevó a cabo el Taller de Especialización en Competencias Profesionales para la Prevención del Suicidio, dirigido a ministerios públicos, policías, peritos, médicos y psicólogos de la PGJE.

Desde 2010, la PGJE pasó a formar parte del Consejo de Coordinación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Como parte del proceso de armonización, la institución ha desarrollado acciones ejecutivas y normativas encaminadas a operar este método.

Hoy en día, Campeche se ubica en la etapa de entrada tercer cuadrante en grado avanzado y, desde el 2013, mantiene una dinámica de fortalecimiento del proyecto Plan Integral de Especialización y Sub especialización del Nuevo Sistema de Justicia Penal, fortaleciendo a los servicios periciales, área ministerial y policial.

Este año, fueron aprobados los proyectos para recibir la autorización del subsidio de la Secretaría Técnica (SETEC) del Consejo de Coordinación del Nuevo Sistema de Justicia Penal durante 2014, que incluye capacitación, infraestructura, tecnologías de la información y equipamiento.

De igual forma, esta institución trabaja en la armonización de su Ley Orgánica y su Reglamento, acorde al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Mediante el Programa Internacional de Entrenamiento para la Investigación Criminal de los Estados Unidos de América (ICITAP), se certificaron 32 peritos en Escena del Crimen C.S.I.

Para el segundo semestre de 2014, se contempla la especialización de operadores jurídicos en el tema del Nuevo Sistema de Justicia Penal. La Secretaría Técnica (SETEC,) aprobó para el estado de Campeche, los siguientes programas de capacitación: La Función Policial Dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio I y II; Capacitación para Ministerios Públicos; y curso dirigido a Peritos en el Sistema Penal Acusatorio, entre otras acciones.

Se gestionan los recursos en infraestructura y equipamiento tecnológico para la operatividad y el funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal entre los que se mencionan: La remodelación, equipamiento y acondicionamiento de las instalaciones que albergarán el Centro de Justicia Alternativa de Campeche, que será el primero en crearse en San Francisco de Campeche para tratar de conciliar los asuntos o controversias entre particulares sin necesidad de acudir ante los órganos judiciales a entablar un juicio; de igual manera, la construcción, equipamiento y remodelación del Área de Detención Provisional Campeche y del Área de Detención Provisional y de Medios Alternos en Champotón y en Escárcega.

Para el segundo semestre de 2014, se contempla la especialización de operadores jurídicos en el tema del CISJUPE. La Secretaría Técnica de dicho Consejo aprobó para el estado de Campeche, los siguientes programas de capacitación: La Función Policial Dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio I y II; Capacitación para Ministerios Públicos; curso dirigido a Peritos en el Sistema Penal Acusatorio, entre otras acciones.

En 2013, se certificaron 32 peritos en Escena del Crimen C.S.I., por el Programa Internacional de Entrenamiento para la Investigación Criminal de los Estados Unidos de América (ICITAP, por sus siglas en inglés).

Los SEMEFO de Campeche y Carmen ofrecieron 18 mil 769 servicios periciales.

En relación con los servicios periciales ofrecidos por el Servicio Médico Forense (SEMEFO) de Campeche y Ciudad del Carmen, se contabilizan un total de 18 mil 769, entre los que se encuentran: integridad psicofísica; lesiones; ginecológico; tocológico; y necropsias.

La base de datos nacional en criminalística y de personal del SNSP reporta de enero de 2013 a junio de 2014, 29 mil 110 Informes Policiales Homologados (IPH) y del Sistema Único de Información Criminal (SUIC), en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) tiene el 100 por ciento en cumplimiento, según la SSPyPC y la PGJE. En 2013, Campeche fue el primer estado en lograr la Certificación Kardex, según lo que estipula el compromiso asumido con Plataforma México. En enero de 2013 a junio de 2014, se contabilizan tres mil 761 policías preventivos y de seguridad pública manteniendo la base de datos actualizada con información biométrica de voz, huellas palmares y fotografía según el compromiso asumido con Programa Plataforma México de una meta por alcanzar de tres mil 130 elementos.

Actualmente, se cuenta con dos centros de colocación de constancias del Registro Público Vehicular (REPUVE), uno en Carmen y otro en Campeche, que funcionan mediante un dispositivo integrado de identificación. En este mismo periodo, se han instalado cinco mil 350 calcomanías en automóviles que circulan por el territorio estatal y nacional desde el 2012.

Por su parte, el Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública (SNISP) cuenta con 200 mil 195 registros de control de vehículos robados, recuperados, huellas dactilares, entre otros.

Con el propósito de tener los elementos necesarios para un buen desempeño laboral en todas las instancias de seguridad pública del estado, permanecemos en comunicación estrecha con los encargados del Programa Plataforma México, y actualizamos la base de datos que es supervisada satisfactoriamente por el Centro Nacional de Información.

Capacitar a los internos en los CERESO es una prioridad que les permite aprender un oficio para obtener recursos económicos y, al mismo tiempo, se convierte en una actividad productiva que podrán desempeñar luego de cumplir su condena.

De enero de 2013 a junio de 2014, se organizaron 24 cursos a dos mil 37 internos en los CERESO de San Francisco Kobén y Ciudad del

Los CERESO de San Francisco Kobén de Campeche y Carmen impartieron 24 cursos a dos mil 37 internos.

Carmen, entre los que podemos mencionar: Elaboración de Flores con Hilo, Pláticas Motivacionales en Psicología, Prevención de Conductas de Riesgo, Taller de Dibujo, Teatro, entre otros.

Asimismo, el ICATCAM instruyó 425 internos con siete cursos en los CERESO de San Francisco Kobén y Ciudad del Carmen, entre los que podemos mencionar: Cultura de belleza, Electricidad básica y residencial, Manualidades en general y Soldadura.

En este mismo periodo, el Instituto Municipal de la Mujer y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR), impartieron pláticas motivacionales a 150 reclusas, de corte y manualidades a 22, teatro a 25 y un curso de zumba a 75 internas.

En 2013, Alcohólicos y Narcóticos Anónimos dio Pláticas de Autoayuda a 70 internos; la Asociación de Traductores impartió curso de inglés a 30; la institución Bienestar Social dio pláticas sobre Toma de Decisiones no las Toma el Alcohol a 140 internos; la Casa de la Cultura de Ciudad del Carmen llevó clases de guitarra a 30 internos; el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM), dio pláticas motivacionales a 80 internos; y las Bibliotecas Públicas Municipales, ofrecieron tres cursos de Fomento a la lectura a 224 internos.

En este mismo periodo, se impartieron asesorías sobre valores religiosos a 247 reclusos por parte de la Iglesia Católica Presbiteriana Pentecostés y la Secretaría de Salud mediante el Programa Estatal de Salud Mental organizó una plática a 114 internos relativa al suicidio.
Como una forma de premiar el buen comportamiento de los reclusos y el respeto a las reglas establecidas en los penales, se implementó el Programa de Libertad Anticipada como una forma de motivar a los reos que demuestran estar listos para su reinserción social.

En enero de 2013 a junio de 2014, los jueces de ejecución de los CERESO de San Francisco Kobén y Ciudad del Carmen, entregaron en conjunto 108 libertades anticipadas, por remisión parcial de la pena, condena condicional y remisión parcial de la sanción.

De igual manera, la empresa TELMEX a través del Programa de Fianzas que consiste en la aportación de una garantía, apoyó al CERESO de



San Francisco Kobén con nueve fianzas que les fueron autorizadas a igual número de reclusos, para obtener el beneficio de la libertad.

Como parte del fortalecimiento de los cuerpos policiacos que ofrecen protección y vigilancia por toda la geografía estatal, se graduó la XV Generación de la Policía Estatal, integrada por 104 elementos de los cuales 19 forman parte del módulo de Policía Estatal Acreditable.

En 2013, 463 elementos de la policía preventiva, municipales, estatales y custodios penitenciarios, recibieron instrucción sobre los siguientes temas: Evaluación de habilidades, Destrezas y conocimientos; Diplomado en seguridad pública, impartido por el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE); curso de capacitación para Custodia de establecimientos penitenciarios; curso de Ética y responsabilidad en el ejercicio del servicio policial, con una duración total de 688 horas.

En el primer semestre de 2014, 410 policías recibieron capacitación en 549 horas, referente a diversos temas, entre los que se mencionan: Manejo de incidentes críticos, curso de Supervivencia, curso de Investigación de criminales, curso de Violencia de género, Diplomado de Mandos Medios, Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos, Diplomado El Nuevo Rol del Policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, impartido por el CIDE; Diplomado de Funciones de Agentes de Policía Preventiva en procesamientos, investigación y participación en audiencias de Juicios Orales organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

En enero de 2013 a junio de 2014, los CERESO de San Francisco Kobén y Ciudad del Carmen entregaron 194 certificados de nivel primaria y secundaria a internos que concluyeron sus estudios como una forma de superarse y encontrar posteriormente oportunidades laborales fuera de los penales.

Puede afirmarse que el gasto en seguridad pública es la mejor inversión que podemos hacer para seguir ocupando los primeros lugares entre los estados de la República más seguros y con los niveles más bajos de delincuencia. En 2013, en materia de seguridad pública ejercimos 248 millones 33 mil 573 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 181 millones 258 mil 979 pesos, se convinieron a través del FASP; 56 millones 703 mil 956 pesos, del Subsidio para la Policía Acreditable (SPA); y 10 millones 70 mil 638 pesos, provenientes del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

De igual forma, destacamos que en cinco años de administración, se contabilizan 5 mil 676 millones 913 mil 97 pesos, de los cuales el estado ha aportado y ejercido 4 mil 306 millones 211 mil 729 pesos, equivalente al 76 por ciento del total, en tanto que la Federación asignó mil 370 millones 701 mil 368 pesos, que representa el 24 por ciento de tales recursos.

Entre las acciones realizadas podemos mencionar las de capacitación, profesionalización, equipamiento, control de confianza, actualización de bases de datos, y red de telecomunicaciones.

En el segundo semestre de 2014, se tiene programado erogar 240 millones 988 mil 332 pesos, en las acciones anteriores.

Evaluar a los elementos de seguridad pública es fundamental para afianzar la confianza ciudadana en las instituciones de los tres órdenes de gobierno. Es además, un instrumento importante en la profesionalización de los servidores públicos y tiene por objeto acreditar es apto para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública, y que cuenta, además, con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.



Es importante resaltar que el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Campeche, desde el 2012, se encuentra certificado con el registro No. CAMPA.C1.BV112035 otorgado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación que garantiza la eficiencia y la confianza en los elementos que participan en la estrategia de seguridad que se implementa y que está dando resultados positivos. En lo que va de esta administración nos ubicamos en el lugar 32 con menor índice delictivo a nivel nacional.

Evaluamos al cien por ciento de nuestro personal de seguridad pública.

En esa tesitura, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Nacional de Información, hace referencia al estado de fuerza de la Entidad y reconoce que cumplimos en 2013, en tiempo y forma el compromiso de mantener evaluados a dos mil 652 elementos, equivalente al 100 por ciento de la plantilla del personal operativo, distribuidos de la siguiente manera: mil 89 de la SSPyPC; 501 de la PGJE; 790 de la Policía Municipal; 230 custodios de prevención y readaptación social; y 42 del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Es de significar que, a diferencia de otros estados del país, los mandos medios y altos mandos de seguridad son trasladados a la Ciudad de México, para ser evaluados por los centros federales de control de confianza.

El Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia atiende a 14 mil 811 personas, en áreas conflictivas de Campeche y Carmen.

A un año de haber sido puesto en marcha el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia por el Presidente de la República, con el objetivo de prevenir el delito a través de la articulación de estrategias y políticas específicas que involucran a los tres órdenes de gobierno, promoviendo la cultura de la prevención mediante la participación ciudadana, el rescate de los valores cívicos y éticos, fortalecimiento de la cultura, el deporte, la infraestructura

física y tecnológica, la generación de empleo y la recuperación de los espacios públicos.

En 2013, se ejercieron recursos por la cantidad de 41 millones 596 mil 909 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 20 millones 632 mil 36 pesos, para el polígono del municipio de Campeche y 20 millones 964 mil 873 pesos, para el polígono del municipio de Carmen.

En Campeche, se beneficiaron ocho mil 660 personas de las colonias: Bellavista, Ampliación Bellavista, Buenos Aires, Ampliación Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos y Sotavento. Entre las acciones más relevantes podemos mencionar: Labor de los promotores comunitarios; creación de una red de jóvenes agentes de cambio; actividades deportivas; diagnóstico participativo; eventos semanales de integración; actividades para promover la participación ciudadana y la ejecución de obras como la ampliación del Centro Comunitario y construcción de Centro de Mediación, la rehabilitación de dos canchas deportivas y la creación de espacios verdes, área de juegos infantiles, intervenciones de seguridad en cinco escuelas de primaria y en la Secundaria Número 17; construcción de 10 paraderos seguros; construcción de dos mil 717 metros lineales de guarniciones, banquetas y la rehabilitación de 450 luminarias.

Mientras, en Ciudad del Carmen seis mil 151 personas de las colonias: 20 de Noviembre, Caracol, Emiliano Zapata, Guadalupe, Manigua, Limonar y San Miguel, se beneficiaron con la rehabilitación de un campo de fútbol y de una cancha de baloncesto, operativos de seguridad en cuatro escuelas primarias y en la Secundaria Número 21, la remodelación de los parques de las colonias Caracol, 20 de noviembre, Emiliano Zapata y del Limonar; la recuperación de un inmueble de la colonia 20 de noviembre para instalar un centro de atención de las adicciones y la rehabilitación de 489 luminarias, entre otras acciones.

En su primer mensaje a la nación el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, planteó como su primera decisión presidencial la creación del Programa Nacional de Prevención del Delito, priorizando y mostrando un cambio de paradigma sin precedentes en la promoción de la paz y la disminución de la violencia en el país. Instruyó que se pusiera en marcha un programa transversal y





participativo para fortalecer la cohesión social, combatir las adicciones y rescatar los espacios públicos, entre otras acciones que impulsen la sana convivencia y recreación que imposibilitan la concreción de algún delito.

La terminación de las áreas de esparcimiento y convivencia ciudadana en la colonia Manigua y la colonia Bellavista en Ciudad del Carmen y San Francisco de Campeche, respectivamente es la prueba del cumplimento de dicha instrucción, con el objetivo de favorecer la cohesión comunitaria, el empoderamiento ciudadano y la recuperación de espacios públicos emblemáticos de las colonias.



Los ciudadanos y ciudadanas que se benefician de tales obras, están conscientes que el estado de Campeche ha cumplido las indicaciones del Presidente de la República y ha transformado su entorno en un espacio de tranquilidad en el que se puede transitar libremente y convivir con seguridad.

El Derecho es el conjunto de normas jurídicas y morales que regulan la conducta del hombre en sociedad en un determinado lugar y momento histórico, y para garantizar que se cumplan esas reglas de convivencia el estado está obligado a establecer un ordenamiento jurídico acorde con la evolución de la sociedad.

Por ello, en cumplimiento a la Reforma Político Electoral 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 10 de febrero del año en curso se aprobó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y Ley General en Materia de Delitos Electorales, cumpliendo en tiempo y forma la armonización legislativa local por lo que se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se reformó la Constitución Política del Estado de Campeche, el Código Penal del Estado de Campeche y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Para coadyuvar en la conservación de la armonía social y garantizar el estado de derecho, de enero de 2013 a junio de 2014 enviamos a la LXI Legislatura del Congreso del Estado, 27 iniciativas referentes a 13 ordenamientos jurídicos, 11 modificaciones de leyes y tres decretos, entre los que podemos mencionar: Ley que crea el Premio Campeche, Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche, Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad, Sistema Penitenciario y Reinserción Social del Estado de Campeche, Ley Constitutiva de la Fundación Pablo García, Ley de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica Gratuita del Estado de Campeche, la Ley Integral de Justicia para Adolescentes y Medidas de Rehabilitación y Asistencia Social para Menores de Doce Años del Estado de Campeche y la Ley que establece el Sistema de Justicia para las Víctimas.

Durante el periodo que se informa, se revisaron y publicaron en el Periódico Oficial un total de mil 386 documentos, referentes a decretos y acuerdos emitidos por el Congreso Local, por dependencias de la administración pública estatal, así como por los 11 Ayuntamientos.

El Instituto de Acceso a la Justicia en el Estado de Campeche es una institución jurídica creada para proteger los intereses de los que menos tienen. Cada año los defensores de oficio trabajan de manera activa y con profesionalismo en los casos encomendados por ciudadanos que requieren sus servicios o estén en medio de un litigio, otorgándoles defensa en materia penal y dándoles la oportunidad de contar con asesoría legal gratuita.

De enero de 2013 a junio de 2014, en materia penal los defensores de oficio de los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Escárcega,

Hecelchakán y Palizada, estuvieron presentes en cuatro mil 782 declaraciones iniciales de probables responsables de la comisión de un delito ante las diversas agencias del ministerio público de la PGJE. Se atendieron a mil 609 indiciados y se realizaron 10 mil 815 diligencias en los Juzgados Penales de Primera Instancia del TSJE.

En los juzgados menores se ofreció el servicio a 339 probables responsables de delitos menores y se atendieron mil 729 diligencias.

En los Tribunales de Segunda Instancia se llevaron a cabo 973 audiencias de vista pública y en los Tribunales para Adolescentes se atendieron 40 audiencias de menores que tuvieron conflicto con la ley, así como 151 diligencias.

En materia civil y familiar, los asesores jurídicos intervinieron en 4 mil 362 juicios indiciados y se presentaron 18 mil 105 promociones ante los juzgados civiles y familiares de los diferentes distritos judiciales.

En este mismo periodo, se prestó el servicio de asesoría y representación legal en materia penal en materia civil y familiar, haciendo un total de 16 mil 453 personas beneficiadas con el servicio.

En el Área de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito se atendieron a 95 personas y se realizaron 211 trámites para la integración de sus demandas ante las agencias del ministerio público.

Se dio atención psicológica de inicio a 168 personas, se realizaron 187 trámites y se canalizaron a 83 personas a diversas instituciones de asistencia médica psicológica para su tratamiento.

En cinco años de administración se han remodelado y equipado las instalaciones de la Dirección de Defensoría Pública y la Subdirección de Asistencia Jurídica Gratuita en esta ciudad, para brindar el acceso a la justicia y a una defensa jurídica eficiente y gratuita al ciudadano; se creó la oficina de la Defensoría Pública y el Juzgado Mixto, Civil-Familiar y Penal, en la cabecera municipal de Xpujil, municipio de Calakmul, donde personas de escasos recursos reciben asesorías sobre asuntos legales y el respeto a sus derechos. Asimismo, la Dirección de Asistencia Jurídica Gratuita se transformó en Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche.

La creación de dicho instituto permite fortalecer y ampliar los servicios que otorga el Gobierno del Estado en materia de defensa y acceso a la justicia de los campechanos, toda vez que no solo defiende legalmente a los acusados de hechos ilícitos sino que ahora también otorga protección a las víctimas u ofendidos, gestiona la obtención de servicios médicos de urgencia y proporciona asistencia psicológica, entre otros servicios.

El año pasado se adquirió equipo de cómputo y de oficina de última generación para los defensores públicos con el fin de hacer su labor más eficiente y situarlos a la vanguardia en el uso de tecnologías de la información que les facilita la captura, resguardo y seguimiento de la información que reciben.

En agosto de 2014, se tiene programado que participen en la Especialidad del Nuevo Sistema de Justicia Penal impartida por docentes certificados de la Escuela Judicial del TSJE.

Además de lo anterior, la administración estatal atiende con especial esmero los asuntos referentes a la tenencia de la tierra y a través de las reformas recientes al régimen de propiedad se le concede mayor certeza jurídica que rige la actuación de los propietarios y posesionarios de los terrenos en la entidad.

Conservar el clima de paz en cada uno de los asuntos que se plantean ante la autoridad competente, ha sido nuestra principal encomienda desde el inicio de la presente administración y ello se logra y fortalece a través del diálogo y la conciliación. Asimismo, destinamos recursos para el mejoramiento de la infraestructura ejidal y municipal donde se atienden con estricto apego a la legalidad cada uno de los planteamientos del sector agrario.

En 2013, se realizó la construcción, reconstrucción y rehabilitación de ocho comisarías en las localidades de San Francisco Kobén del municipio de Campeche, Ejido Pablo García del municipio de Candelaria, Mamantel del municipio de Carmen; Yohaltún, Revolución y Pixoyal del municipio de Champotón; y Ejido Luna del municipio de Escárcega, realizándose una inversión total de 4 millones 474 mil 782 pesos.

El Gobierno del Estado mantiene la firme convicción de escuchar los planteamientos de los diversos sectores de la población, coadyuvando con todos los actores en la resolución de los mismos; en ese sentido, en el municipio de Campeche se trabaja en la regularización de las colonias Diana Laura, Luis Donaldo Colosio, Mirador y 20 de Noviembre, donde se encuentran asentadas 750 familias, de las cuales 280 han realizado sus trámites que les permitirá contar con un título de propiedad.

Con la participación de diversas dependencias del sector agrario se entregaron mil 426 documentos beneficiando a mil 378 familias y productores de las localidades: Laureles, Quetzal Edzná, Sabancuy y Seybaplaya. Asimismo, recibieron sus respectivas carpetas básicas de actas y padrones de los ejidos: Las Granjas del municipio de Carmen, Dzitnup del municipio de Hecelchakán, Xcanhá del municipio de Hopelchén.

Con la entrega de 160 títulos de propiedad a 400 pobladores y 101 escrituras de predios rurales derivados de la conciliación realizada con los propietarios de los predios la Reyna, el Cencerro, San Agustín, San Miguel, Santa Bárbara y el Carrizal, se concluyó con diversos conflictos agrarios que, por más de diez años, tuvieron los pobladores de la localidad Juan de la Cabada Vera, con propietarios de la región de Chumpán del municipio de Carmen.

En el primer semestre de 2014, seguimos avanzando en el proceso de regularización que permita el traslado de dominio de los predios para fomentar la producción agropecuaria de 42 grupos productivos denominados Telchac 1, Telchac 2 y Telchac 3, asentados en la cabecera de la Junta Municipal de Dzitbalché, municipio de Calkiní y de 79 jefes de familia asentados en el polígono denominado Nueva Esperanza 2 del municipio de Champotón.

En coordinación con las instancias agrarias se atiende y asesora en la regularización de 490 solares urbanos y 763 parcelas a mil 223 familias que habitan en las siguientes localidades: Becán, del municipio de Calakmul; San Francisco Kobén, del municipio de Campeche; ejidos Arellano, Chac Cheito, Ley Federal de Reforma Agraria, Pixtún, Villa Mar y Valle de Quetzalcóatl del municipio de Champotón; Abelardo L. Rodríguez, Aguacatal, Chontalpa y Sabancuy del municipio de Carmen; y diversas localidades del municipio de Hopelchén.

También, se brinda asesoría y se da puntual seguimiento a 43 grupos de productores agrícolas ubicados en terrenos nacionales donde, desde hace más de 10 años, llevan a cabo labores productivas.

Este gobierno con la finalidad de mantener el estado de derecho interviene en la conciliación de cinco conflictos de sobreposiciones e invasiones entre propietarios particulares y posesionarios irregulares con el propósito de establecer las bases de acuerdos conciliatorios que permitan mantener la paz social. Ejemplo de ello son las acciones realizadas en las localidades de Calkiní, Emiliano Zapata, Iturbide, San Juan Bautista Sahcabchén y Santo Domingo Kesté, pertenecientes a los municipios de Calkiní, Champotón, Hopelchén y Tenabo.

En cinco años de administración se han efectuado cuatro sesiones de la Mesa Interinstitucional Agraria, con la participación de las dependencias federales, estatales, productores y las organizaciones. Se efectuaron 52 reuniones extraordinarias de seguimiento y atención de los casos especiales de asuntos agrarios planteados por los mismos grupos campesinos en dicha mesa interinstitucional.

En este mismo periodo, se llevaron a cabo 25 reuniones de trabajo relativas a la atención y seguimiento a la problemática de los asentamientos irregulares en las ampliaciones forestales de los ejidos de Pomuch y Champotón.

En 750 audiencias ciudadanas se han atendido mil 600 personas de los 11 municipios del estado, quienes recibieron asesorías y fueron canalizadas ante la instancia municipal, estatal o federal correspondiente.

Atendiendo la solicitud de enajenación de terrenos nacionales formulada por 215 campesinos de los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, se logró acreditar su posesión legal, ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para su inscripción al Proagro Productivo 2014.

Mantenemos permanente seguimiento a 31 procesos de expropiación en espacios donde se construyeron diversas obras de beneficio social,

con el objetivo de cumplir con la certificación legal de las superficies ocupadas a favor del estado.

Como resultado de la coordinación estrecha que mantenemos con la SEDATU, este año entregamos 898 documentos a tres mil 703 personas, quienes reciben automáticamente garantía jurídica como posesionarios, avecindados y comuneros que radican en localidades rurales y urbanas de los municipios de Carmen, Champotón, Hopelchén y Tenabo.

En el segundo semestre de 2014, se tiene programada la construcción de la comisaría ejidal de Zoh Laguna del municipio de Calakmul y el equipamiento de la comisaría municipal del Poblado de Chan Laguna del municipio de Escárcega, que sumadas a las 16 edificadas en los cuatro primeros años de esta administración, generan el cumplimiento del cien por ciento de los compromisos contraídos en la materia, logrando que los ejidatarios y pobladores cuenten con mejores espacios para llevar a cabo sus actividades económicas y sociales.

Asimismo, 344 familias de las localidades de Santa Lucía del municipio de Calakmul, Hobomó del municipio de Campeche y 40 familias de la localidad La Chiquita del municipio de Escárcega, obtendrán su regularización poroducto de las acciones de goibierno, y de gestiones ante la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los H. Ayuntamientos.

En 2013, la PGJE mediante acuerdo número A/003/2013 creó la Unidad de Policía Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género adscrita a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos Cometidos Contra las Mujeres.

Creamos la Unidad de Policía Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género.

En octubre del mismo año, el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Campeche (CJM), pasó a formar parte del proyecto Asistencia Técnica para el Fortalecimiento del Acceso a la Justicia para las Mujeres del Estado de Campeche a través de la organización civil denominada Justicia para Mujeres, A.C.

Significamos de manera especial, la evaluación a nivel nacional a dos estaciones de la PGJE realizada en la VII Semana Mundial de

Visita a Estaciones de Policía 2013, organizado por el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INSIDE), en conjunto con Alianza Global Altus, ubicándose entre los primeros lugares.

En el primer semestre de 2014, el CJM recibió el reconocimiento nacional en materia de Atención y Empoderamiento de Mujeres Víctimas de Violencia por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

El 16 de junio de este mismo año, la PGJE recibió un reconocimiento por ofrecer en las instalaciones del CJM y Centros de Detención en Ciudad del Carmen y Campeche, una correcta orientación a la comunidad, condiciones físicas óptimas, responsabilidad en el desempeño de sus labores, el mejoramiento de las instalaciones y la realización de prácticas apegadas a la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

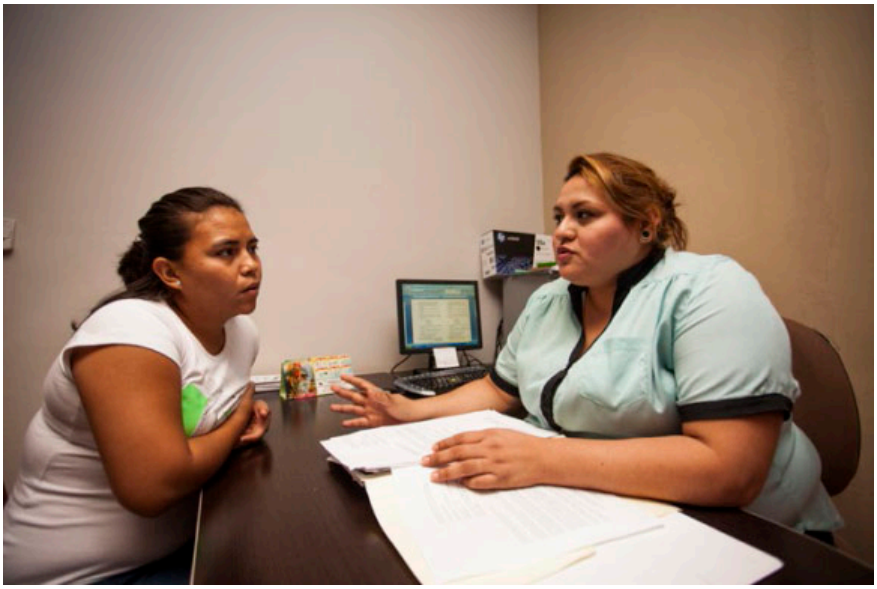


En este periodo, el CJM reporta 6 mil 300 mujeres atendidas con un total de 10 mil 71 servicios prestados entre los que podemos mencionar: Atención a víctimas del delito, órdenes de protección emergentes, constancias de hechos, averiguaciones previas, detenidos, arrestados y brazaletes colocados por orden de protección.

Este año, en cumplimiento a la recomendación emitida por el INACIPE, el CJM contrató un traductor de lengua maya, para la atención a mujeres víctimas de violencia que requieren interponer una denuncia. En el rubro de transporte, uno de los grandes desafíos de la presente administración estatal ha sido regularizar el transporte de pasajeros y de carga, y además modernizarlo para que responda a las justas e insistentes necesidades de la población que merece contar con unidades cómodas y eficientes para su diaria movilidad rumbo al

El Centro de Justicia para la Mujer recibió el reconocimiento nacional en Atención y Empoderamiento de Mujeres Víctimas de Violencia.





trabajo, a la escuela y, en general, que cumpla con la dinámica de vida de los campechanos.

Hasta hoy, hemos avanzado bastante en todos los sentidos, paralelo al mejoramiento del servicio con unidades motrices cada vez más modernas y personal mejor capacitado, estamos trabajando en el mejoramiento de las calles, avenidas y carreteras donde los transportistas brindan sus servicios y transitamos todos los días.

De enero de 2013 a junio de 2014, el Consejo Estatal del Transporte (CET) sesionó de manera ordinaria en seis ocasiones y se organizaron 232 reuniones de trabajo con concesionarios y permisionarios, con la finalidad de fortalecer las acciones que permitan mejorar la prestación del servicio de transporte de pasajeros en los 11 municipios.

En este mismo periodo, el Instituto Estatal del Transporte (IET) participó en 23 reuniones realizadas por los Comités Consultivos Municipales de Transporte, donde se trataron asuntos sobre regularización, prestación del servicio, paraderos, sitios y vialidades.

En el marco del Programa de Inspección y Vigilancia del Transporte Público, se realizaron 8 mil 414 acciones de inspección de unidades

prestadoras del servicio. En coordinación con la SCT, la Secretaría de Salud y la SSPyPC, se realizaron 56 operativos de revisión documental, aplicación de pistola radar y aplicación de alcoholemia en territorio estatal. Tales acciones permiten garantizar la seguridad de los usuarios.

Como resultado de este programa, se remitieron 115 unidades al corralón preventivo y se realizaron 527 infracciones por violaciones a la Ley de Transporte del Estado de Campeche, de las cuales el uso de celular del conductor mientras maneja y conducir sin el tarjetón de conductor certificado fueron las más recurrentes.

Mediante el Programa de Verificación de Unidades de Transporte Público, se realizaron por el IET tres mil 765 acciones de revisión físico-mecánica y de imagen corporativa a las unidades de transporte público concesionado en los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén. A través de su Área de Normatividad realizó la revisión documental de 11 empresas de transporte urbano.

Mediante el Programa de Verificación de Unidades de Transporte Público, se realizaron tres mil 765 acciones de revisión físico-mecánica y de imagen corporativa.

En el periodo que se informa, la Subdirección de Certificación del IET organizó 100 cursos de capacitación en conocimientos y habilidades, beneficiando a tres mil 600 conductores de transporte público de pasajeros en las modalidades de transporte urbano, taxi colectivo y taxi individual, quienes recibieron sus tarjetones de conductor certificado.

El Registro Público de Transporte, reporta seis mil 813 trámites de baja y alta por cambio de unidad y pago de derechos realizados por concesionarios y permisionarios del transporte público. Se expidieron 47 permisos a empresas mercantiles y privadas para transitar, siendo el seis por ciento, de transporte de escolar. De igual manera, se expidieron 190 constancias de titularidad de concesión.

Ese mismo periodo, el IET recibió 292 quejas de usuarios y 19 procedimientos administrativos en contra de conductores por alteración de la tarifa, ofensas de los choferes a los usuarios y por negarles la prestación del servicio. El mayor número de reportes fueron en contra de autobús urbano, taxi individual y taxi colectivo.

De enero a diciembre de 2013, por tercer año consecutivo se realizaron licitaciones públicas y se convocó a 130 prestadores del servicio de transporte de mototaxis en las localidades de San Antonio Cárdenas y Chicbul del municipio de Carmen. Para determinar la necesidad del servicio se realizaron estudios técnicos correspondientes en las localidades de Mamantel en el municipio de Carmen, Aquiles Serdán (Chuiná) en el municipio de Champotón, y las cabeceras municipales de Hopelchén y Tenabo.

Cumpliendo con los artículos transitorios de la Ley de Transporte, recibieron concesión dos mil 59 prestadores del servicio de autobús urbano, colectivos urbanos, colectivos foráneos, taxis y grúas.

Por segundo año consecutivo continuó en operaciones el Servicio de Transporte Público Adaptado y se introdujeron cuatro autobuses especiales en ciudad del Carmen, mismas que operan en las rutas Mercado-Periférico, Mercado-Manigua, Mercado-Renovación y Mercado-Tierra y Libertad; lo anterior, en beneficio de las personas con discapacidad y usuarios en general.

Fortalecemos el Transporte Público Adaptado con cuatro autobuses nuevos en Ciudad del Carmen.

La consultora Logistic Corp, entregó al IET el Estudio de Movilidad Urbana del Transporte Público de Ciudad del Carmen que arrancó el año pasado y en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación, se determinó el Plan de Reordenamiento del Transporte Urbano en el Centro Histórico de dicha ciudad.

En el primer semestre de 2014, a través del proceso de licitación pública se convocó a los habitantes de las localidades de Bolonchén de Rejón y Dzibalchén del municipio de Hopelchén, para informarles la necesidad de 20 unidades de transporte público de mototaxis, mismo que goza de gran demanda de pasajeros en esa región.

A través del Área de Planeación del IET se realizaron los estudios técnicos para determinar la factibilidad del servicio en la modalidad de mototaxis en las localidades de El Jobal y Puerto Rico en el municipio del Carmen.

Durante el segundo semestre de 2014, el CET tiene programado sesionar en dos ocasiones para resolver asuntos en materia de

transporte; asimismo, el IET deberá participar en cinco reuniones de los Consejos Consultivos Municipales de Transporte.

En coordinación con la SSPyPC se realizarán 20 operativos y la revisión de dos mil 400 unidades prestadoras del servicio de transporte público de pasajeros. Con el Programa de Verificación de Unidades de Transporte Público se pretende revisar tres mil 500 unidades y éste se continuará aplicando en los municipios de Campeche, Carmen, Hecelchakán, Palizada y Tenabo.

En este mismo periodo, se certificarán aproximadamente 720 conductores mediante 24 cursos de capacitación y se entregarán 29 nuevas concesiones en las modalidades de autobús foráneo, mototaxis, volteo, grúas y carga en general.

Asimismo, se encuentra en proceso el Estudio Técnico para la Ampliación de Concesión en la Modalidad de Mototaxis en la cabecera municipal de Calkiní y en convenio con el ITESCAM, también se han iniciado los estudios de factibilidad para la determinar la necesidad del servicio de transporte público de mototaxis en las localidades de Bécal y Dzitbalché, del municipio de Calkiní.

De acuerdo con la Ley respectiva, se efectuaron 546 verificaciones a negocios que comercializan bebidas alcohólicas.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche es facultad del Ejecutivo del Estado, vigilar todo lo concerniente al cumplimiento y aplicación de esa Ley, a través de la SEFIN, la Secretaría de Salud y la SSPyPC, en el ámbito de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las facultades que el ordenamiento otorga al ministerio público y a las autoridades municipales; por lo que durante el periodo correspondiente a este informe se han intensificado las acciones de inspección y vigilancia a través de programas denominados: Antro Seguro; Por Un Consumo Responsable, y Cero Tolerancia; realizándose un total de 546 verificaciones a negocios que comercializan bebidas alcohólicas en todo el estado de Campeche; como resultado se sancionaron a 73 establecimientos comerciales entre los que se encuentran 52 permisionarios de licencias y 21 que operaban de manera clandestina, aplicándose multas a dichos establecimientos por la cantidad de 615 mil 521 pesos y el decomiso de tres mil 936 unidades de bebidas alcohólicas.

Asimismo se han autorizado 23 licencias nuevas para la venta de bebidas alcohólicas y 31 han sido dadas de baja, por lo que actualmente se cuenta con un Padrón de Licencias para la Venta de Bebidas Alcohólicas de mil 939.

En otro renglón, garantizar a los campechanos documentos legales que acrediten su identidad en materia civil que les permita realizar trámites personales y administrativos con certeza jurídica, es labor principal del Registro del Estado Civil de Campeche, que en los últimos cinco años amplió su cobertura y se ha extendido por las comunidades aperturando nuevas oficialías y llevando los servicios donde se necesitan.

De enero del 2013 a junio del 2014, se reportaron 39 mil 173 actos. De la cifra anterior, se tuvieron 25 mil 914 nacimientos, cinco mil 62 defunciones, seis mil 453 matrimonios y mil 744 divorcios.

Desde el inicio de esta administración y como un compromiso social, impulsamos el funcionamiento de tres Unidades Móviles del Registro Civil lo que ha permitido conocer la identidad de miles de campechanos que no contaban con documentos legales; hasta hoy, más del 50 por ciento de los registrados han obtenido su regularización correspondiente.

Nuevamente fue puesta en marcha durante el mes de febrero de 2014 la campaña temporal Registro Civil Solidario a tu Alcance, que consiste en equipar camiones con señal satelital capaz de enlazar a la oficina central con cualquier parte del estado, con motivo de la cual se instaló la Unidad Móvil del Registro Civil en el estacionamiento del Anexo del estadio Nelson Barrera Romellón, en el cual se expidieron 550 constancias de la Clave Única del Registro de Población (CURP) y 68 certificaciones de nacimiento.

En este mismo periodo, a partir del propio Programa un Registro Civil Solidario a Tu Alcance se registraron 417 inscripciones extemporáneas de nacimiento, mil 416 certificaciones de actas, 873 altas y modificaciones de la CURP, dos mil 339 impresiones de constancias de la CURP y 478 rectificaciones administrativas.

Además, este servicio permite a los ciudadanos realizar cualquier acto registral en lugares donde no existen oficialías mediante el uso de herramientas tecnológicas.

Fiel a su objetivo de ofrecer atención, servicios y fortalecer el desarrollo integral de las familias, mediante convenio firmado desde 2010, el DIF Estatal otorgó 768 actas de nacimiento y constancias de la CURP a familias de escasos recursos y en condición vulnerable.

Para reforzar las tareas del Convenio para Garantizar la Identidad de los Recién Nacidos, desde 2010 se instalaron módulos de atención ubicados en los Hospitales Generales Javier Buenfil Osorio ubicado en San Francisco de Campeche, y María del Socorro Quiroga, sito en Ciudad del Carmen, que lograron contabilizar un total de dos mil 755 actas de nacimiento y altas de la CURP significando una aportación significativa del total de las actas registradas en el periodo.

Se instaló un módulo del Registro del Estado Civil en el Hospital General Janell Romero Aguilar del municipio de Escárcega.

Recientemente se aperturó un módulo en la cabecera municipal de Escárcega, que atiende al público en el Hospital General Janell Romero Aguilar donde se entregaron 314 inscripciones de nacimiento e igual número de altas de la CURP para recién nacidos.



Como parte del trabajo coordinado con otras dependencias se instaló desde el 6 de agosto de 2011, un módulo en el CJM perteneciente a la PGJE, registrándose 95 actas y 19 CURP. Asimismo, en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se entregaron 83 actas de nacimiento, se imprimieron dos mil 305 claves de la CURP y se realizaron 277 altas de la CURP.



En cumplimiento del convenio signado el año pasado con la CDI, ésta ofrece servicios a diversas comunidades indígenas pertenecientes a los municipios de Calkiní, Candelaria, Campeche y Hopelchén, por lo que registró 33 niños, 238 claves CURP, certificó 104 actos del estado civil, 37 rectificaciones administrativas y se imprimieron 497 CURP existentes.

Con el Programa de Modernización Integral del Registro Civil que inició en 2013, se han dado buenos resultados y a través del Acuerdo de Coordinación para la Conexión Interestatal y Emisión de Actas Interestatales con el cual se apoya a personas foráneas que han solicitado su acta de nacimiento o CURP se pretende que, antes de finalizar el año 2014, se encuentren interconectadas las oficialías del registro civil de todo el país y cuenten con sus actas emitidas desde cualquier estado de la República.

Cumpliendo con el compromiso de proveer a la ciudadanía de documentos en todo su proceso de vida desde que nace, se casa y muere, se ubicaron en puntos estratégicos de la ciudad capital y los municipios, los módulos móviles como una manera de poner al alcance de los ciudadanos que habitan en las localidades más apartadas el servicio del registro civil.

En otro materia, reconociendo que la propiedad privada es uno de los derechos más antiguos de la humanidad es obligación prioritaria del gobierno salvaguardarlos, por lo cual se dispone de equipos de alta tecnología y gente capacitada a efecto de que cada centímetro de tierra permanezca debidamente delimitado y se tenga información precisa de quien es su legítimo propietario.

En esta administración nos ocupa la modernización permanente del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPyC), porque es uno de los instrumentos que requiere el estado para delimitar con precisión los límites de cada predio y así evitar conflictos entre

particulares o entre estos y la autoridad, en cuanto a la posesión de la tierra.

De enero de 2013 a junio de 2014, el RPPyC ha realizado 19 mil 874 inscripciones en el área de propiedades: mil 816 de comercio por ventanilla, 819 de comercio a través del sistema Fedanet, se efectuaron 191 pagos en línea, mil 956 avisos de testamento. En el rubro de certificaciones se tuvieron 40 mil 503, de las cuales 33 mil 538 corresponden a certificados de gravamen, seis mil 578 certificados de propiedad y 387 certificados de comercio. En relación a las consultas proporcionadas al público se contabilizan 6 mil 392.

A partir del 2012, las dependencias del Gobierno del Estado, logran acceder a la base de datos del registro y realizar consultas sobre los bienes inmuebles del mismo. También, se intercambia información automatizada con el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), y el Centro de Control de Confianza perteneciente al Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP).

El Servicio de Notificación por Correo Electrónico a los notarios y usuarios implementado el año pasado envía diariamente notificaciones sobre el trámite de su escritura en un menor tiempo. De enero de 2013 a junio de 2014, se han enviado 4 mil 145 correos electrónicos.

Continúa en operaciones el sistema que permite solicitar certificados de gravamen por internet, a través de la página www.rppyc.campeche.gob.mx con la finalidad de simplificar los trámites, reducir los tiempos de espera y el uso de nuevas tecnologías de la información, puesto en operaciones desde hace cinco años.

Asimismo, el público en general y los notarios utilizan las computadoras instaladas en la oficina registral, con las cuales realizan sus trámites sin la necesidad de hacer filas. En el periodo que se informa se solicitaron 14 mil 156 certificados por ventanilla, 5 mil 786 por internet y 13 mil 596 de auto consulta.

Entre las acciones del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros 2013, destaca la inversión por 3 millones 869 mil 820 pesos para la digitalización y captura del acervo registral de la oficina en San Francisco de Campeche. Cabe mencionar que se han implementado otras herramientas tecnológicas para garantizar la correcta actualización de la base de datos registral, como es el uso del Sistema de Gestión Registral (SIGER), así como el uso gradual de imágenes digitalizadas en lugar del manejo físico de libros. La consulta de libros electrónicos en el RPPyC, al día de hoy, es una acción común que facilita el acceso a la información.

Con el objetivo de transformarse, mediante un proceso de cambio planificado, en un organismo moderno en cumplimiento de su función y para ofrecer servicios de calidad que permitan otorgar a los usuarios seguridad jurídica mediante la inscripción y publicidad de los actos y surtir efectos frente a terceros, el RPPyC da continuidad al Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros para el ejercicio fiscal 2014.

Dicho programa busca estandarizar procesos e iniciar la homologación de la función registral a nivel nacional y, por ende, al desarrollo de instituciones registrales que brinden seguridad jurídica al tráfico inmobiliario, y que los derechos de propiedad y demás derechos reales y su publicidad, estén plenamente protegidos y garantizados.

De ser autorizado un total de 10 millones de pesos, de los cuales el estado de Campeche aportará el 40 por ciento y la Federación el 60 por ciento, serán invertidos en Tecnologías de la Información específicamente en la adquisición de equipos de cómputo y de sistemas de gestión y acervo documental requerido para la digitalización y captura del acervo registral de la oficina ubicada en Ciudad del Carmen.

El desarrollo de dichos componentes permitirá al RPPyC, avanzar en el modelo nacional de la calificación del Programa de Modernización de Registros Públicos y Catastros.

En lo concerniente al aspecto laboral, a través de la Dirección del Trabajo y Previsión Social (DTyPS), damos puntual seguimiento para que se cumpla a cabalidad el respeto en las relaciones entre obreros

y patrones aplicando, en todo momento, las leyes en la materia, procurando proteger a la clase más necesitada y a sus familias mediante la adecuada intervención de las instituciones de asistencia social.

Asimismo, contamos con autoridades para coaccionar a las empresas en caso de que quisieran aprovecharse de las desventajas de sus trabajadores, lo que inhibe esta práctica, funcionando como órgano vigilante en una etapa de prevención de las posibles irregularidades en las relaciones obrero patronales que son objeto de interés por parte de la presente administración.

De enero de 2013 a junio de 2014, la DTyPS llevó a cabo mil 437 inspecciones a igual número de empresas y en materia jurídica 161 emplazamientos a empresas locales en beneficio de mil 789 trabajadores.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, celebró: mil 813 convenios; 100 demandas; mil 759 conciliaciones y cinco laudos. Esto representa un total de 14 millones 49 mil 555 pesos, a favor de los trabajadores.

En este mismo periodo, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, así como la Junta Especial 01 con sede en Ciudad del Carmen y la Junta Especial 02 con sede en San Francisco de Campeche, han celebrado 7 mil 557 convenios y han levantado mil 563 demandas, así como han realizado 673 conciliaciones y ejecutado 404 laudos. Con motivo de estas acciones se ha recuperado un monto de 221 millones 852 mil 587 pesos.

Por su parte, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje ha celebrado 154 convenios, levantado 163 demandas, realizado 67 conciliaciones y ejecutado 39 laudos. En razón de lo antes mencionado, se han recuperado a favor de los trabajadores 14 millones 254 mil 515 pesos.

En el marco de la Jornada Estatal de la Discapacidad se organizó el evento denominado: La Discapacidad no es un Juego, con la participación de 380 estudiantes y público en general en la escuela primaria Justo Sierra Méndez, sección dos, quienes fueron

concientizados sobre las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para trasladarse a sus centros de trabajo.

Participamos en el evento Atleta Saludable, con una conferencia magistral sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Partiendo de la Carta Universal de la ONU.

En el mes de agosto pasado el Departamento de Inspección participó en el taller Protocolo de Inspección en Materia del Trabajo Infantil y Protección al Trabajo Adolescente Permitido, en el cual participaron las 32 Entidades Federativas del país y diversas dependencias e instancias de la administración pública federal. En 2014, estuvo organizado por la delegación Campeche y se contó con 100 participantes.

Durante la semana de la seguridad, productividad y competitividad laboral, celebrada en el mes de octubre, se impartieron pláticas a integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, A.C. (CCE Campeche) y a las comisiones mixtas de la UAC.

En el segundo semestre de 2014, el Departamento de Inspección, de manera preventiva y en relación a los compromisos adquiridos como integrantes del Comité de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación en la Convención sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, tiene programadas las siguientes actividades: Campaña informativa sobre la Reforma de la Fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a la prohibición del trabajo de los menores de quince años, dirigido a las tiendas departamentales y cámaras empresariales del estado; seguimiento del control de los empacadores voluntarios de las tiendas de autoservicio y centros de trabajo de la entidad, con el fin de verificar que no laboren menores de quince años; campaña de sensibilización, asesoría e informativa sobre el trabajo infantil; Foro sobre el Trabajo Infantil; y la Primera Feria de Discapacidad en el estado de Campeche, los días 3 y 4 de diciembre del año en curso.

En el renglón de protección civil, el Centro Estatal de Emergencias de Campeche (CENECAM), en el periodo que se informa, ha desarrollado diversas acciones de carácter preventivo y de apoyo a la población ante situaciones de emergencia, de igual manera fortalece la cultura de la prevención y fomenta el análisis de peligros y de riesgos que

puedan amenazar a la población del estado. Por lo anterior, desarrolla programas de diversa índole ejecutándolos de manera coordinada con instancias municipales y estatales así como a través de una estrecha colaboración con el Gobierno Federal.

Con la intención de fomentar la cultura en materia de protección civil, el CENECAM a través de la Escuela de Protección Civil y Prevención de Desastres del Estado, contempla un catálogo de cursos, publicaciones, talleres y diplomados para las autoridades y para la población en general.

De enero de 2013 a junio de 2014, dicho Centro realizó 680 cursos y talleres contando con la presencia de 19 mil 377 personas capacitadas en todo el estado, para hacer frente a cualquier desastre natural. Se integró la Red Estatal de Brigadas de Servicio Social de Protección Civil del ITC conformada con 20 alumnos preparados en diferentes temas y llevando a cabo un programa de estrategias y métodos para reproducir y multiplicar sus conocimientos. Además, se visitaron 15 escuelas de nivel secundaria y se proporcionaron un total de 130 pláticas a 4 mil 116 estudiantes.

El 13 de mayo del 2014 se aprobó el Reglamento de la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, que entró en vigor el 23 de mayo del mismo año, siendo un compromiso plasmado en el PED 2009 – 2015, con el propósito de fortalecer la prevención de riesgos y protección civil modernizando y adecuando el marco jurídico para enfrentar las amenazas que se presenten ante los fenómenos perturbadores.

Entró en vigor el Reglamento de la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche.

Se realizaron 11 Proyectos de Reglamentos Municipales de Protección Civil, de conformidad con las bases que establece el marco jurídico de protección civil nacional y estatal los cuales se entregaron a las autoridades municipales para promover su aprobación en los cabildos. De acuerdo al convenio firmado por el Gobierno del Estado y la SEGOB se ejecutó el proyecto Fortalecimiento de Capacidades y Transversalización de la Prevención de Desastres en el Estado de Campeche (FOPREDEN), el cual ofreció Diplomados de Alta Calidad a 100 funcionarios públicos. Se integraron 150 Brigadas Comunitarias en las comunidades más vulnerables del estado, conformadas por mil 50 brigadistas, capacitados en los temas de prevención y

combate de incendios forestales, y de evacuación y evaluación de daños ante cualquier situación de emergencia. Se elaboró un Manual de Protección Civil para Brigadistas Comunitarios, editado en español y maya con la edición de mil ejemplares.

El programa Brigada 920 Voces del CENECAM, ofreció 74 emisiones donde se difundieron diversos aspectos de protección civil. El programa Brigada CENECAM transmitido a través del canal del TRC, ha realizado 23 transmisiones. En este mismo periodo, la página web del CENECAM tuvo cuatro millones 227 mil 574 usuarios y se emitieron 551 boletines meteorológicos. También se editaron mil 500 ejemplares con material de medidas preventivas y sistemas de alerta ante los peligros que ponen en riesgo a la población.

El Consejo Estatal de Protección Civil realizó 13 sesiones con la finalidad de definir las estrategias y acciones preventivas y de respuesta para brindar protección a la población. En la presente temporada de huracanes 2014, se han dispuesto 652 refugios temporales con capacidad para albergar a 70 mil 810 personas evacuadas o damnificados.

Las lluvias severas que se presentaron el 3, 6 y 9 de enero de 2014, en el municipio de Carmen, ocasionaron daños en la infraestructura pública estatal en general, motivo por el cual, se solicitó la Declaratoria de Desastre Natural, lográndose la autorización del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), por la cantidad de 260 millones 634 mil 604 pesos, para realizar labores de reconstrucción de carreteras, vialidades primarias, así como la limpieza de edificios de instituciones

Se realizan labores de reconstrucción vial y carretera en Ciudad del Carmen, con recursos del FONDEN por 260 millones 634 mil 604 pesos.



educativas en el municipio. Actualmente se encuentran en proceso de ejecución las acciones del sector vial urbano y carretero.

De la misma manera, las lluvias ocurridas entre el 29 de mayo y el 4 de junio, en cinco municipios del estado: Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón y Palizada, registraron daños en la infraestructura pública. El Gobierno del Estado, solicitó la Declaratoria de Desastre para los cuatro últimos municipios, de acuerdo a lo establecido en las reglas del FONDEN, acciones que de ser autorizadas, se realizarán conforme a los calendarios establecidos.

En el municipio de Escárcega, los días 3 al 13 de junio, se presentaron lluvias severas con escurrimientos que inundaron diversas comunidades y la cabecera municipal dejando cientos de familias afectadas con tirantes de agua que en algunos sectores alcanzaron 1.5 metros, por lo que inmediatamente se formuló la Declaratoria de Emergencia lográndose acceder al FONDEN y con ello poder cubrir las necesidades básicas de la población.

Por efectos de constantes acumulamientos de agua en el municipio de Campeche, registrados el 29 y 31 de mayo, 3, 6, 9, 10 y 11 de junio, a petición del Gobierno del Estado, la SEGOB emitió la Declaratoria





de Desastre. Con ello, se evaluaron las afectaciones y daños a la infraestructura pública, en especial a las vialidades de la capital por lo que el Comité de Evaluación de Daños realizó las verificaciones y valoraciones correspondientes. Las acciones de reconstrucción que se autoricen se realizarán conforme a los calendarios establecidos.

A través del Atlas Estatal de Peligros Naturales de Campeche desarrollado en el marco del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), y en cumplimiento a lo establecido en el PED 2009-2015, se elaboraron 90 Dictámenes de Análisis de Riesgos o Peligros para evaluar el grado de factibilidad de los terrenos donde se edifican construcciones de vivienda o de otra índole.

Las lluvias de los meses de abril y mayo favorecieron factores bajos de riesgo para incendios forestales por lo que en esta temporada solo se presentaron cinco incendios forestales con una afectación a la selva campechana de mil 875.5 hectáreas. En relación con los incendios agropecuarios, de vegetación secundaria y arbustiva, se registraron un total de 89 incendios con una afectación de 527 hectáreas. Este año, personal operativo del CENECAM participó en el combate de incendios a orilla de carretera sofocando 15 incendios en diversos puntos de la entidad.

Del 12 al 16 de mayo de 2014, el Gobierno Federal organizó la Convención Nacional de Protección Civil en la ciudad de Acapulco, Guerrero. El CENECAM participó en las diversas mesas de trabajo que abordaron las problemáticas de protección civil. En este mismo evento, se desarrolló la Sesión del Consejo Nacional de Protección Civil, presidida por el Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, y los gobernadores de las 32 entidades federativas del país.

El CENECAM realiza acciones de prevención en eventos socio-organizativos donde existe una afluencia masiva de personas, por lo que se organizaron 72 acciones de apoyo en la revisión de medidas de seguridad. Asimismo, se han realizado 35 recomendaciones en materia de Protección Civil y 271 revisiones de predios, sitios públicos, parques, estacionamientos y avenidas con situación de riesgo y que fueron reportadas por la población.

En el periodo que se informa, el CENECAM ofreció atención a la población afectada en contingencias de diversa magnitud, como fueron las inundaciones en: la cabecera municipal de Tenabo; en la localidad de Iturbide, municipio de Hopelchén; la localidad de Montebello y la cabecera municipal de Hecelchakán; en el municipio de Palizada; en



las comunidades del Sur del municipio de Carmen, ubicadas a la orilla del río Chumpán, donde se registraron las mayores afectaciones y en el municipio de Escárcega, donde se instrumentaron medidas de apoyo a la población evacuando las viviendas que resultaron inundadas y trasladándolos con sus familiares o al refugio temporal habilitado hasta que la situación regresó a la normalidad.

4.3.- GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE

Uno de los mayores retos que enfrenta la actual administración es responder a la demanda de urbanización en la medida del crecimiento de la población, las ciudades y zonas rurales que integran la geografía estatal, que requieren infraestructura diversa, como son: la modernización de las vías de comunicación, drenajes, redes de energía eléctrica, agua potable, elementos de equipamiento, entre otros.

Estas acciones se llevan a cabo con un amplio y firme respeto al medio ambiente a partir de procesos constructivos que cumplen con la normatividad que en materia ambiental existe a nivel federal, estatal y municipal.

De enero de 2013 a junio de 2014, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), recibió y atendió de manera directa a través de la Dirección de Gestión de la Secretaría Particular del Gobierno del Estado, un total de 360 peticiones de diversa índole provenientes de los 11 municipios del estado, entre los que destacan Calakmul, Candelaria, Champotón y Hopelchén.

Con la publicación en el Periódico Oficial del Estado, se concluyó con el proceso de modificación del Programa Director Urbano de Tenabo. De igual forma, fue publicado el Programa Parcial de Mejoramiento Urbano de la Zona del Arroyo La Caleta, a aplicar en el municipio del Carmen.

Se otorgaron nueve autorizaciones para el registro de fraccionamientos en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Escárcega. De igual forma, se concedieron 19 autorizaciones para el registro en régimen de condominio en los dos primeros municipios antes mencionados.

Se atendieron 88 solicitudes para divisiones de predios mayores a una hectárea en las localidades de San Francisco de Campeche, Champotón, Chiná, Hampolol, Hopelchén, Pich, Tixmucuy y Uayamón; además de 59 solicitudes de derecho de preferencia de parcelas, en los municipios de Campeche, Champotón y Escárcega.

En este mismo periodo, participamos en reuniones del Grupo de Trabajo Especializado en Saneamiento de Campeche y de los Comités de Playas Limpias, en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, con el fin de garantizar la calidad de las aguas de uso recreativo.

Elaboramos el dictamen de congruencia del Programa Parcial de Mejoramiento y Crecimiento del Barrio 1.2.4. Lázaro Cárdenas de la ciudad de San Francisco de Campeche.

Las obras de infraestructura desarrolladas por el Gobierno del Estado, impactan el entorno natural de los sitios seleccionados. En relación a la gestión urbana sustentable, nos hemos dado a la tarea de tramitar y obtener los permisos correspondientes ante las autoridades ambientales competentes, destacando el interés mostrado por lograr que todas las obras, presentes y futuras, cuenten con sus respectivas autorizaciones en materia de impacto ambiental.

En este mismo periodo, se realizaron 236 trámites ambientales, de los cuales, 163 fueron gestionados ante la SMAAS, y 73 trámites restantes se efectuaron ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), correspondientes a infraestructura vial que consiste en la modernización y ampliación de carreteras; conservación, reconstrucción de caminos; rehabilitación de avenidas; bacheo de calles; construcción de guarniciones y banquetas; electrificación; elementos de equipamiento; demoliciones; y mejoramiento de imagen urbana e infraestructura diversa.

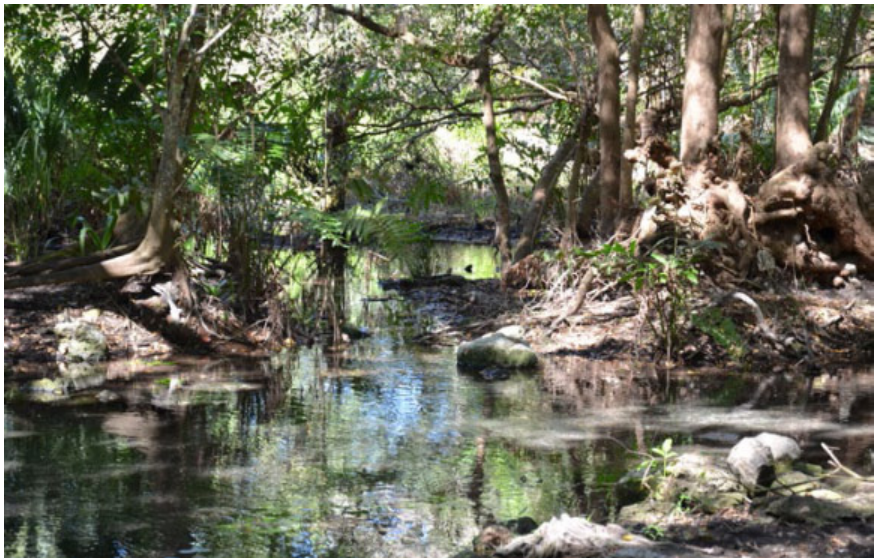
Aunado a lo anterior, se obtuvo la correspondiente autorización ambiental del proyecto Modernización y Ampliación de la Carretera Lubna – Kikab - Laguna Grande en el Estado de Campeche, considerado de gran importancia para la región y actualmente condicionado a la obtención de los recursos necesarios para la ejecución de la obra.

Seguimos trabajando en la elaboración de las MIA y en las autorizaciones ambientales de aquellas obras programadas para su ejecución durante el segundo semestre de 2014.

Llevamos un puntual seguimiento, vigilancia y supervisión ambiental de las obras realizadas en 2013 y las que actualmente se construyen, cuyo su proceso constructivo o ubicación dentro de algún Área Natural Protegida (ANP) federal, estatal o municipal lo ameritan, entre las que se encuentran: las avenidas Ejército Mexicano, Francisco I. Madero y Benito Juárez; el Parque Recreativo Ximbal y el CENDI ISSSTECAM, en la ciudad de San Francisco de Campeche; así como el recientemente inaugurado Mercado Público Lic. Carlos Pérez Cámara, en la localidad de Alfredo V. Bonfil, del municipio de Campeche.

En el municipio de Carmen, damos seguimiento a obras de gran envergadura como son: el mercado municipal Alonso Felipe de Andrade; la Línea Aérea Eléctrica de Distribución, en la Península de Atasta y el Nuevo Puente de la Unidad, obra a cargo de la empresa PEMEX. Asimismo, se realiza la supervisión del teatro de la ciudad de Calkiní y del sendero ecológico en los márgenes del Río Candelaria.

La riqueza de vestigios arqueológicos con los que cuenta el estado, es amplia y no toda se encuentra documentada; ante ello, se trabaja en coordinación con el Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Campeche (INAH Campeche), para llevar a cabo acciones de prospección, salvamento y rescates arqueológicos en aquellos sitios donde se ejecutan obras y existe la posibilidad de encontrar hallazgos importantes.



Este año, hemos puesto énfasis en la elaboración de los Estudios de Análisis Costo – Beneficio, en obras y proyectos estratégicos que, debido a su importancia y alto costo de inversión, requieren ser presentados ante las instancias que proporcionarán el financiamiento necesario para su ejecución. Con esta medida se justifican los beneficios socioeconómicos que dichas obras y proyectos estratégicos generarán al estado y a la nación.

El grupo de trabajo integrado por autoridades del municipio de Calkiní, la SEMARNAT, el Área Natural Protegida Ría Celestún, la SEDATU y la SEGOB, entre otras, coadyuva en la regularización del asentamiento humano ubicado en la localidad de Isla Arena, con el objetivo de elaborar el Estudio de Capacidad de Suelo y establecer el límite de cambio aceptable, a fin de contar con el marco regulador que sustente los parámetros de uso de suelo y permita establecer certidumbre jurídica del espacio que ocupan los habitantes de la localidad.

4.4.- FINANZAS PÚBLICAS

Las reformas a las leyes fiscales federales que entraron en vigor a partir de enero de 2014, han cumplido con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal y, en consecuencia la Recaudación Federal Participable (RFP). Esta última ha presentado en el periodo enero-junio 2014-2013, un crecimiento del 7.2 por ciento en términos reales; sin embargo, este indicador no ha tenido el mismo comportamiento de las participaciones recibidas por el estado, al presentar una disminución del 6 por ciento y del 1 por ciento con relación a lo programado en el PEF 2014, en tanto 31 entidades federativas reportan crecimiento en sus participaciones, Campeche es la única que presenta una reducción, lo que nos ubica como la entidad que menos participaciones recibe del incremento de la RFP.

Lo anterior, obedece esencialmente al comportamiento presentado en el Fondo General de Participaciones (FGP), que es el principal fondo participable, debido a la reforma de la fórmula que se utiliza para su determinación y distribución que entró en vigor a partir del 2008 y,

del que se han detallado las repercusiones en los anteriores informes de gobierno.

En este contexto, el decremento presentado en el FGP durante el primer semestre de 2014, es derivado de la variación del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) 2012-2011, ya que este componente equivale al 60 por ciento de la citada fórmula, donde se observa a Campeche como la única entidad federativa con variación negativa. Este hecho originó al estado un descuento de 104 millones de pesos, correspondientes al ajuste anual del ejercicio 2013 previsto en el cuarto párrafo del Artículo 7° de la Ley de Coordinación Fiscal, así como de 18.6 millones de pesos correspondientes al primer ajuste cuatrimestral del ejercicio 2014.

De 2009 a 2012, el PIBE de Campeche decreció 2.9 por ciento, en promedio anual, no obstante ocupa el sexto lugar en aportación de la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (760,104 mdp), es decir, representa el 5 por ciento, de la economía del país. Sin minería (petróleo) el PIBE observa un crecimiento del 3.3 por ciento en promedio anual y, si se ajusta lo correspondiente a construcción petrolera, la tasa de crecimiento anual asciende a 5.4 por ciento.

Publicamos el Acuerdo de Austeridad y Ajuste Presupuestario, para enfrentar la reducción en las participaciones federales.

Estos indicadores muestran que considerar el componente PIBE en la fórmula del FGP, tergiversa la realidad económica del estado y afecta considerablemente la planeación presupuestal, prueba de ello es lo que representaba en 2007 (antes de reformas) el coeficiente efectivo de distribución del FGP, el cual alcanzaba un factor del 1.02219, en tanto, éste fue del 0.7993 al mes de junio.

Para reducir parcialmente esta afectaciones, en enero del 2014 se publicó el Acuerdo en el que se establece las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Ajuste Presupuestario en la Calidad del Gasto y la Gestión Pública Aplicable a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Presupuestal 2014, el cual las dependencias y entidades públicas deben acatar sin restricciones, ni excepciones, haciéndose notar que se trata de medidas y estrategias de ajuste presupuestario de los recursos autorizados en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2014.

Asimismo, se tuvo que reorientar la política fiscal local, al implementar dos nuevas contribuciones a partir del ejercicio 2014: el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte y el Impuesto Estatal a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico. Estos nuevos impuestos permiten matizar la citada disminución de participaciones federales, así como mantener el coeficiente de la segunda parte de la fórmula del FGP, ya que de lo contrario se incrementaría la caída de participaciones en el 2014.

La Hacienda Pública Estatal recaudó del 1 de julio 2013 al 30 de junio 2014 la cantidad de 20 mil 134 millones 43 mil 900 pesos. Esta cifra se integra por Ingresos Propios con 2 mil 826 millones 665 mil 986 pesos, que representa 14 por ciento del total de ingresos y un crecimiento del 26 por ciento de los Ingresos Propios respecto al informe anterior. Por concepto de Otras Aportaciones la cantidad de 79 millones 188 mil 738 pesos, que representa el 0.4 por ciento; Participaciones con un monto de 6 mil 535 millones 406 mil 616 pesos, que significa 32.5 por ciento; Fondo de Aportaciones Federales ascendieron a 6 mil 368 millones 508 mil 65 pesos que representa 31.6 por ciento; por Convenios se obtuvieron 4 mil 220 millones 811 mil 90 pesos, 21 por ciento; y por Ingresos derivados de Financiamiento se alcanzaron 103 millones 463 mil 405 pesos, que significaron 0.5 por ciento.

Los Ingresos Propios integrados por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos previstos en las Leyes de Ingresos y de Hacienda del Estado de Campeche, ascendieron a 2 mil 826 millones 665 mil 986 pesos.

La recaudación proveniente de Impuestos es de mil 523 millones 797 mil 445 pesos, representa un 53.9 por ciento del total de Ingresos Propios, destacando: Impuesto sobre Nóminas, con un ingreso de mil 186 millones 724 mil 443 pesos, que constituyen el 77.9 por ciento de los Impuestos Estatales, resaltando esta contribución como la más importante en términos recaudatorios, con un padrón de 12 mil 309 contribuyentes; Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte con un ingreso de 154 millones 763 mil 296 pesos, que constituyen un 10.2 por ciento del rubro, con un padrón de 12 mil 267 contribuyentes; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal con una recaudación de

146 millones 487 mil 971 pesos, representando el 9.6 por ciento del rubro, con un padrón de 132,285 unidades vehiculares; Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, recaudó 14 millones 203 mil 675 pesos, que significa 0.9 por ciento, con un padrón de 364 contribuyentes; Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos con 9 millones 67 mil 52 pesos, que significa 0.6 por ciento, y lo constituyen un padrón de 13 contribuyentes; Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico con un ingreso de un millón 334 mil 243 pesos y representa el 0.1 por ciento, con un padrón de 113 contribuyentes; Impuesto al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas obtuvo un ingreso de 544 mil 936 pesos, contando con un padrón de 157 contribuyentes, Impuesto sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo, generó ingresos por 881 mil 268 y representa el 0.1 por ciento, el cual está constituido por 194 empresas que realizan la actividad objeto del impuesto; finalmente, por accesorios se obtuvo un total de 9 millones 790 mil 562 pesos y representa el 0.6 por ciento, conformados principalmente por recargos y multas sobre Impuestos. Los derechos que se cobran por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público del estado, así como los servicios que presta el gobierno en sus funciones de derecho público, generaron 850 millones 704 mil 211 pesos; que representan 30.1 por ciento de los Ingresos Propios.

Por tercer año consecutivo se exentó el pago de la Tenencia Venicular, a los propietarios de vehículos con valor factura de hasta 200 mil pesos.

Destacó el renglón de Uso o Aprovechamiento de Bienes Propiedad del Estado o de Bienes Concesionados al Estado, respecto del cual se obtuvo un ingreso por 564 millones 338 mil 634 pesos, que incluye el de la APICAM por 414 millones 492 mil 549 pesos; así como los derechos de peaje en el Puente de la Unidad - Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot por 149 millones 846 mil 85 pesos.

Los servicios prestados por las secretarías y organismos desconcentrados del Gobierno del Estado, significaron 233 millones 341 mil 192 pesos; por concepto de Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 17 millones 66 mil 964 pesos; por Registro Civil 14 millones 579 mil 938 pesos; en el caso de expedición, revalidación de licencias de bebidas alcohólicas y permisos eventuales, generó ingresos por 12 millones 832 mil 786 pesos, así como los accesorios de este mismo concepto por 615 mil 522 pesos; por Notariado y Archivo de Instrumentos Públicos Notariales 3 millones 737 mil 545 pesos, por Certificaciones y Copias Certificadas 3 millones 162 mil 326 pesos, por

Registro de Vehículos Extranjeros 797 mil 24 pesos; y por Consultas Vehiculares a Otras Entidades 232 mil 281 pesos.

Los productos generados por la contraprestación de los servicios que facilita el sstado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes, representaron 60 millones 423 mil 308 pesos, que significa 2.1 por ciento de los Ingresos Propios. En este rubro destacan los intereses financieros por la cantidad de 56 millones 514 mil 518 pesos, Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del estado por 3 millones 608 mil 418 pesos y por Talleres Gráficos del Estado y Periódico Oficial 300 mil 372 pesos.

Los aprovechamientos o ingresos originados por incentivos derivados de la colaboración fiscal, multas y garantías, indemnización a favor del estado, aprovechamientos provenientes de obras públicas, donaciones, entre otros, generaron ingresos por 391 millones 741 mil 21 pesos, que representan 13.9 por ciento de los Ingresos Propios.

De los Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal constituido por: Multas Federales No Fiscales, 5 al Millar, Incentivos, Zona Federal Marítimo Terrestre, Recargos y Multas Federales, Cuota fija de Régimen de Pequeños Contribuyentes (ISR, IVA, IETU), Impuesto Sobre la Renta de Régimen Intermedio e Impuesto Sobre la Renta de Bienes Inmuebles y Pesca Deportiva, se percibieron 207 millones 902 mil 547 pesos y constituye el 53.1 por ciento del total de aprovechamientos.



Las donaciones que se recibieron fueron por la cantidad de 147 millones 641 mil pesos; los Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas con 19 millones 124 mil 685 pesos (1 por ciento sobre obras que se realizan en el estado); por Aprovechamientos Diversos se obtuvieron 6 millones 899 mil 141 pesos; por Reintegros se generó un ingreso por 5 millones 788 mil 527 pesos; Multas y Garantías con 2 millones 963 mil 663 pesos; indemnización a favor del estado se percibió un millón 166 mil 505 pesos; por Accesorios de Aprovechamientos 251 mil 270 pesos; y por Concesiones y Contratos 3 mil 683 pesos.

Los ingresos por Otras Aportaciones sumaron 79 millones 188 mil 738 pesos, que representa 0.4 por ciento de los ingresos totales; tales recursos se recibieron bajo el esquema de cupón cero a través de los Fideicomisos del Fondo Nacional de Reconstrucción (FONREC) con un

monto de 52 millones 978 mil 294 pesos y del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (PROFISE) por la cantidad de 26 millones 210 mil 444 pesos.

Por concepto de Participaciones Federales ingresaron 6 mil 535 millones 406 mil 616 pesos, lo cual equivale a 32.5 por ciento de los Ingresos Totales del estado. De estos, por los fondos referenciados a la RFP, se recibieron los siguientes recursos: Fondo General, que representa el 60.5 por ciento del total de Participaciones con un importe de 3 mil 954 millones 785 mil 242 pesos; Fondo de Fomento Municipal, 3.8 por ciento, con 249 millones 332 mil 257 pesos; Fondo de Fiscalización y Recaudación ingresaron 195 millones 469 mil 91 pesos, correspondió 3 por ciento. Adicionalmente se obtuvieron ingresos participables por concepto del Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI) que representa el 28.8 por ciento, con un ingreso de un mil 881 millones 449 mil 2 pesos; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por venta final de gasolinas y diesel se recaudó la cantidad de 139 millones 988 mil 47 pesos, que significa el 2.1 por ciento; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, el 1 por ciento, con 62 millones 757 mil 561 pesos; Impuesto sobre Automóviles Nuevos con un importe de 40 millones 586 mil 789 pesos que representa el 0.6 por ciento; Fondo de Compensación de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos por 10 millones 564 mil 284 pesos que representa el 0.2 por ciento; finalmente, ingresaron por concepto del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Federal 474 mil 343 pesos, como recurso local participable.

En el marco de un renovado federalismo, el transparentar las participaciones a los municipios y en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche, se llevaron a cabo, durante el periodo que se informa, 12 reuniones hacendarias con tesoreros municipales. Adicionalmente, este foro sirvió para fortalecer la comunicación de los funcionarios hacendarios del estado, al analizar la política fiscal, los convenios en ingreso y gasto, y el marco normativo hacendario. Cabe resaltar los resultados en el incremento del Impuesto Predial, el cual obtuvo un crecimiento en el ejercicio 2013 del 11 por ciento y por concepto del Impuesto sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles se obtuvo un crecimiento del 22 por ciento, al compararlos con lo recaudado en el ejercicio 2012.



Los Fondos de Aportaciones Federales transferidos del Ramo 33, ascendieron a 6 mil 368 millones 508 mil 65 pesos y representaron 31.6 por ciento de los Ingresos Totales del estado, integrado por: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), que representó 55.9 por ciento del total, con un importe de 3 mil 558 millones 152 mil 929 pesos; Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud (FASSA), con el 18.6 por ciento, y un monto de un mil 181 millones 874 mil 846 pesos; Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), 9.1 por ciento, con 581 millones 396 mil 462 pesos; Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), que significó 3.2 por ciento, con un importe de 205 millones 770 mil 177 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), 6.5 por ciento, con 415 millones 562 mil 660 pesos; FASP, 2 por ciento, representado por 126 millones 116 mil 326 pesos; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), 1.3 por ciento, con 82 millones 167 mil 565 pesos; y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a las Entidades Federativas (FAFEF), 217 millones 467 mil 100 pesos, con 3.4 por ciento.

Destaca el crecimiento por convenios, ya que se obtuvieron 4 mil 220 millones 811 mil 90 pesos, que corresponde un 21 por ciento de los Ingresos Totales del estado. De los cuales ingresaron por Convenios para la Educación, Cultura y Deporte la cantidad de un mil 537 millones 331 mil 419 pesos; Convenios para Salud, Asistencia y Seguridad Social, 723 millones 129 mil 132 pesos; Convenio para Obra Pública un mil 457 millones 126 mil 9 pesos; Convenios para el Desarrollo Económico,

256 millones 706 mil 582 pesos; Convenios para el mejoramiento de la Administración Pública, 20 millones 685 mil 889 pesos; Convenios para la Seguridad Pública, 177 millones 468 mil 975 pesos; y, por último, en Diversos Convenios, 48 millones 363 mil 84 pesos.

Por concepto de Ingresos Derivados de Financiamiento, se obtuvieron 103 millones 463 mil 405 pesos, que representaron el 0.5 por ciento de los Ingresos Totales del estado.

Cabe señalar que, dentro del periodo que se informa, se registró la cantidad de 2 millones 569 mil 660 pesos para la asistencia social destinados al DIF Estatal y la benemérita institución Cruz Roja Mexicana, que se obtuvieron por la donación de 128 mil 483 contribuyentes del pago del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos.

Con motivo del Informe de Evaluación de los Programas Coordinados SAT-Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual tiene como objetivo dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, así como los resultados obtenidos respecto de los programas que se tienen convenidos.

En razón de lo anterior, anualmente se realiza una evaluación de la aplicación de los programas coordinados en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, por lo que el pasado mes de marzo de 2014, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió los resultados de la evaluación del año 2013, ubicando al estado de Campeche en el lugar número 4 a nivel nacional.

Con el propósito de continuar mejorando los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en sus trámites de pagos de contribuciones y servicios, la SEFIN ha establecido nuevas opciones para el cumplimiento de las obligaciones fiscales:

- Se liberó una nueva plataforma informática llamada Sistema Integral Tributario (SIT), que integra en un solo sistema los padrones de contribuyentes, los pagos mediante el sitio CONTRIBUNET (https://www.contribunet.campeche.gob.mx),

una nueva interface de cobros de impuestos dando rapidez y eficiencia a esta actividad. Este sistema permite un mejor control de las obligaciones de los contribuyentes, al mismo tiempo que facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Durante el periodo de enero a junio del presente se realizaron 10 mil 61 movimientos de pago.

- Se renovaron convenios con instituciones bancarias para continuar con la recepción de los cobros de impuestos estatales y de tenencia y uso de vehículos en las sucursales de toda la entidad, servicio que fue utilizado por 9 mil 670 usuarios que optaron por utilizar la ventanilla bancaria en el periodo que se informa.

- Con el fin de acercar los servicios a los contribuyentes ubicados en Ciudad del Carmen, se adquirió una unidad móvil de cobro para atención en las colonias, así como a los poblados del municipio de Carmen que no cuenta con oficinas en sus localidades para realizar la regularización de sus automóviles, adquisición de sus actas de nacimiento o la actualización de sus licencias de conducir.

- Para la atención de los residentes de las unidades habitacionales de Imí, Fidel Velázquez, Solidaridad Nacional, Las Palmas I, II y III, entre otras. Durante el periodo de emplacamiento vehicular se instaló a espaldas de la cancha de futbol rápido de San Matías una unidad móvil de cobro.

- De igual forma, se instaló una caja de cobro en las oficinas del IET para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios del servicio público de transporte.

- En coordinación con el Patronato del DIF Estatal, a través de la Caravana Solidaria, nuevamente se acercaron los servicios de cobros vehiculares, pagos de actas de nacimiento, cobros de impuestos estatales a la ciudadanía de diversas comunidades del interior del estado, atendiéndose así a un total de 4 mil 656 beneficiarios.

- Siguiendo con la política del Gobierno del Estado de mejorar la atención a los ciudadanos y facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se realizó la reubicación y mejoramiento de

las instalaciones y áreas de atención de la oficina recaudadora del municipio de Champotón.
- En cumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta, se proporciona un sitio en internet para emitir los certificados fiscales digitales, a través del cual se han expedido 4 mil 437 certificados.

Por otra parte, se llevó a cabo el programa PARticipa con Civismo, en un esfuerzo conjunto entre el SAT y la SEFIN, cuyo objetivo consistió en actualizar los padrones del Registro Federal de Contribuyentes, en los municipios de Campeche y Champotón, del 1° de octubre de 2013 al 15 de enero de 2014, logrando: cubrir un recorrido de 4 mil 606 manzanas; georreferenciar a 32 mil 630 contribuyentes; atender a 7 mil 831 contribuyentes invitados a módulo: Asimismo, de manera paralela, se llevó a cabo el programa de Civismo Fiscal con la finalidad de promover entre la población estudiantil, de los niveles de primaria a universidad, la importancia de cumplir con la obligación de contribuir al gasto público, visitándose un total de 144 escuelas e impartiendo en ellas los temas de civismo fiscal a 39 mil 405 alumnos. Además, a los estudiantes de los últimos semestres de nivel superior se les ofreció el servicio de incorporación al Registro Federal de Contribuyentes.

En apoyo a la mayoría de los campechanos propietarios de vehículos, procurando con ello beneficiar a los sectores sociales más amplios de la población que a diario se esfuerzan para contribuir al progreso familiar y colectivo, el Gobierno del Estado, por tercer año consecutivo, exentó el pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos a las personas físicas propietarias de vehículos con valor factura de hasta 200 mil pesos (sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) mediante Acuerdo publicado en el Periódico Oficial el 30 de diciembre de 2013. Al 30 de junio de 2014 se beneficiaron con esta exención un total de 79 mil 245 contribuyentes. Cabe mencionar que este beneficio implica



la cantidad de 101 millones 50 mil 405 pesos que el estado ha dejado de percibir.

Así también, en este mismo año y como beneficio adicional se emitió el Acuerdo del Ejecutivo por el que se otorgan beneficios fiscales en materia del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Eléctricos, Híbridos o Mixtos, el cual otorga un estímulo del 100 por ciento sobre este impuesto a vehículos que tengan estas características.

La SEFIN otorgó a los contribuyentes la condonación del 100 por ciento de multas fiscales.

Mediante resolución de carácter general, la SEFIN otorgó a los contribuyentes la condonación de: el 100 por ciento de multas fiscales; el 50 por ciento de los recargos generados por la falta de pago oportuno; y el 50 por ciento de gastos de ejecución ordinarios para todos los adeudos de impuestos estatales durante el ejercicio 2013. Ello, con la finalidad de propiciar la regularización en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales así como otorgarles estos beneficios sin precedentes en la entidad, respecto de los impuestos contemplados en la Ley de Hacienda del Estado de Campeche. Del mes de julio al 15 de diciembre de 2013, mediante esta resolución regularizaron su situación fiscal 210 contribuyentes, logrando obtener un ingreso de 2 millones 820 mil 157 pesos

En cumplimiento a la normatividad federal que establece la obligatoriedad del canje de placas de las unidades vehiculares automotoras cada tres años, en 2014 se llevó a cabo el canje de placas o emplacamiento vehicular, cumpliendo con esta obligación 176 mil 32 unidades. Asimismo, con el objetivo de brindar beneficios a las personas que tienen alguna discapacidad y que son propietarias de automóviles, en este año y por primera vez se ponen a su disposición las placas de circulación distintivas.

En el contexto de la transparencia de las finanzas públicas, a partir de enero de 2014 conforme al artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y sus Lineamientos, se publican a detalle en el Periódico Oficial del Estado y en el portal de Internet de la SEFIN las participaciones entregadas a los municipios, así como los ajustes cuatrimestrales a las mismas.

Durante el periodo que comprende este informe se realizaron los siguientes trámites, relacionados con la materia tributaria:

- Asuntos jurisdiccionales: 26 Juicios de nulidad federal siendo 18 contestaciones de demanda y ocho contestaciones de ampliaciones de demanda; 21 alegatos federales; dos recursos de revisión fiscal; cinco recursos de reclamación; 16 amparos directos; 12 amparos indirectos informes previos; 37 amparos indirectos informes justificados; cuatro recursos de revisión en amparo indirecto; 18 cumplimientos de requerimientos de los juzgados de distrito; 16 juicios de nulidad estatal por parte del IMSS; cinco contestaciones de demanda de juicios de nulidad estatal; y 5 alegatos estatales.

- Asuntos de procedimiento administrativo: 13 resoluciones de recursos de revocación federal; cinco resoluciones de recursos de revocación estatal; cuatro requerimientos de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (PRODECON); y dos derechos de petición de PRODECON.

- Asesorías: Asesoría externa permanente a los H. Ayuntamientos del estado y 15 asesorías internas.

- Revisión y análisis jurídico-legal de documentos contractuales: 10 contratos y 59 convenios.

En esta materia, las iniciativas de leyes o decretos presentadas ante el H. Congreso del Estado en el periodo que se informa son:

- Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2014.

- Iniciativa de Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2014.

- Decreto para reformar la fracción I del artículo 1, el artículo 20, párrafo segundo del artículo 22, el artículo 40, la fracción I del artículo 47, el inciso a) de la fracción I y la fracción II del artículo 49 y adicionar las fracciones VI, VII y VIII al artículo 38, un Capítulo VII al Título Segundo denominado Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte integrado por: una Sección Primera denominada Del Objeto con el artículo 53-A, una Sección Segunda denominada De los

Sujetos con el artículo 53-B, una Sección Tercera denominada De la Base con el artículo 53-C, una Sección Cuarta denominada De la tasa con el artículo 53-D, una Sección Quinta denominada Del Pago con el artículo 53-E, una Sección Sexta denominada De las Obligaciones con el artículo 53-F y una Sección Séptima denominada Del Destino del Impuesto con el artículo 53-G, un Capítulo VIII al Título Segundo denominado Del Impuesto Estatal a la Venta Final de Bebidas con contenido Alcohólico integrado por: una Sección Primera denominada Del Objeto con el artículo 53-H, una Sección Segunda denominada De los Sujetos con el artículo 53-I, una Sección Tercera denominada De la Base con el artículo 53-J, una Sección Cuarta denominada De la Tasa con el artículo 53-K, una Sección Quinta denominada Del Pago con los artículos 53-L y 53-M y una Sección Sexta denominada De las Obligaciones con los artículos 53-N, 53-O, 53-P y 53-Q, así como las fracciones XXIV y XXV al artículo 72, todos de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche.

- Iniciativa de decreto para reformar el segundo párrafo del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche.

Asimismo se intervino en el análisis jurídico y elaboración de los documentos siguientes:

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el importe de las participaciones derivadas del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal entregados a los Municipios del estado de Campeche, así como de los recursos que a estos corresponden derivado del artículo 2°-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, en el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el importe de las participaciones derivadas del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal entregados a los Municipios del Estado de Campeche, así como de los recursos que a estos corresponden derivado del artículo 2°-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios,

en el periodo comprendido del 1° de julio al 30 de septiembre correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el importe de las participaciones derivadas del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal entregados a los municipios del Estado de Campeche, así como de los recursos que a estos corresponden derivado del artículo 2°-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, en el periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

- Acuerdo del Titular de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche por el que se da a conocer Disposiciones Fiscales de Carácter General, así como sus formularios.

- Acuerdo por el que se exime del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y Otorga Facilidades Administrativas para el Ejercicio Fiscal 2014 a los Contribuyentes que se mencionan.

- Acuerdo del Ejecutivo por el que se otorgan Beneficios Fiscales en materia del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el Calendario de Entrega, Porcentaje, Fórmulas y Variables utilizadas, así como el Monto estimado, que recibirá cada Municipio del Estado de Campeche del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, por el Ejercicio Fiscal 2014.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer el Importe de las Participaciones Federales entregadas a los municipios, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, a que se refiere el artículo 6° de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina la distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2014, correspondiente a los municipios del Estado de Campeche.

- Relación de entidades paraestatales que forman parte de la administración pública del Estado de Campeche.

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determina la distribución del Fondo de las aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ejercicio fiscal 2014, así como el calendario de ministraciones correspondiente a los municipios del Estado de Campeche.

- Acuerdo del Ejecutivo por el que se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.

- Estados de Flujos de Efectivo del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2013.

- Acuerdo por el que se crea el Fondo de Apoyo a la Pesca Ribereña.

- Acuerdo que establece las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Ajuste Presupuestario en la Calidad del Gasto y la Gestión Pública aplicable a dependencias y entidades de la administración pública estatal para el ejercicio presupuestal 2014.

- Informe de la Deuda Pública del Estado de Campeche al 31 de marzo del 2014

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso acuerdo que se crea con carácter permanente la comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento del Estado de Campeche.

Como parte de la nueva visión de colaboración y coordinación con las Entidades Federativas, el SAT ha establecido un objetivo común de incrementar la recaudación federal participable. Para ello, se ha proporcionado a las entidades los elementos y herramientas necesarias para lograr una mayor coordinación, transparencia e incremento recaudatorio en el área de fiscalización, siendo así que, en el periodo que nos ocupa, se logró, por acciones de fiscalización federales y estatales, que la hacienda pública recibiera ingresos por

48 millones 295 mil 133 pesos, de 651 actos realizados. En el periodo que se informa se tuvo un incremento de 7 millones 61 mil 458 pesos, equivalente al 17 por ciento respecto de lo cobrado el año anterior.

4.5.- MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA ADMINISTRACIÓN

Los campechanos merecen siempre lo mejor, por lo que nos preocupamos por ofrecerles servicios gubernamentales de primer nivel, con gente honesta, amable y eficiente con una gran preparación académica. Ante ello, nos preocupamos por brindarle al personal del Gobierno del Estado, los cursos, diplomados y talleres que permitan servir a la ciudadanía con resultados positivos en cada una de las tareas que realizamos.

A partir de lo anterior, le damos continuidad a los procesos que iniciamos con la seguridad y convencimiento de que haciendo uso de la tecnología y alcanzando la profesionalización de los trabajadores se puede seguir ofreciendo servicios de calidad a la ciudadanía que nos honra con su confianza.

En el periodo de enero de 2013 a junio de 2014, la SAIG organizó 188 acciones de capacitación con la participación de cinco mil 505 servidores públicos y con una duración total de dos mil 342 horas.

La Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial llevó a cabo acciones de adquisición de bienes y servicios con la participación de 216 proveedores de diversos bienes y servicios, de los cuales 137 son campechanos y 79 foráneos, que presentaron sus cotizaciones en tiempo y forma al momento de abrirse la convocatoria. Por otro lado, el padrón de proveedores de la administración pública estatal registró 222 inscripciones y 731 renovaciones.

El parque vehicular del Gobierno del Estado, utilizado para llevar a cabo el cumplimiento de las funciones operativas, recibió mil 964 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con una inversión de 16 millones 57 mil 5 pesos. Monto que, además de favorecer a los

prestadores de servicio automotriz y proveedores de refacciones registrados en el padrón, nos permite darle continuidad a las tareas que se realizan todos los días.

En materia de telecomunicaciones interconectamos 40 ciudades patrimonio con enlace a siete sitios estatales.

En 2013, en materia de Telecomunicaciones y como respuesta a la estrategia transversal para el desarrollo nacional contenida en el PND 2012 - 2018, denominada Gobierno Cercano y Moderno, que se encuentra enfocada a generar condiciones que incrementen sustantivamente la infraestructura, el Gobierno del Estado, en colaboración con la SCT, concretó la instalación de fibra óptica como parte de la Red Nacional de 40 ciudades patrimonio, que permite la conexión de siete sitios estatales con 12 puntas de enlace, entre los que podemos mencionar: la UAC, el CONALEP, el Instituto Campechano (IC), el Palacio de Gobierno, entre otros.

Aprovechando la excavación de la obra del Megadrenaje, se dispuso la instalación subterránea de ductos y registros como parte del proyecto Anillo de Fibra Óptica Gubernamental, que inicia en la avenida Patricio Trueba por Circuito Baluartes, atraviesa las avenidas Central y Colosio hasta llegar a la altura del Hospital Oncológico en la avenida Lázaro Cárdenas, con el propósito de hacer más eficiente la estructura, operatividad y la conectividad de las siguientes dependencias: SAIG, Secretaría de Salud, Registro del Estado Civil, SDUOP, Hospital Oncológico, Hospital General de Especialidades y SSPy PC.

Este año, Campeche fue incluido en la Red de Puntos Multiservicios, Ventanilla Única Nacional que permitirá a los ciudadanos realizar trámites y solicitar servicios de diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, reduciendo los tiempos de espera a través de siete ventanillas, consolidando la infraestructura y el uso de las tecnologías de la información de manera eficiente, incluyente y con tendencia hacia la modernización.

El proyecto denominado Suite AppsGOBCAM o Suite de Aplicaciones Administrativos Gubernamentales, que tiene como objetivo llevar el registro, control y clasificación archivística de las gestiones documentales de las acciones que se realizan en las diferentes áreas del gobierno, recibió tres reconocimientos que evalúan su funcionalidad, versatilidad, innovación y mejora a los procesos Gubernamentales: El premio I+T Gob 2013, entregado por el Comité de Informática de la

Administración Pública Estatal y Municipal, A.C. en el marco de su XXXVII Reunión Nacional, el pasado 23 de octubre, en la ciudad de Manzanillo, Colima, máximo reconocimiento que entrega el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM) a las mejores prácticas de innovación en el sector público; el 24 de octubre del mismo año, en la ciudad de México, recibió el premio Las Más Innovadoras del Sector Público 2013 otorgado por la revista especializada en Tecnologías de la Información (TI) de circulación nacional Information Week; y el premio a Los 100 Mejores CIOs de México (CIO100 2014 9° Edición), que entrega anualmente la revista CIO/Infoworld México, a las organizaciones que colaboran con ella utilizando las TI para aportar valor al negocio brindando una ventaja competitiva, optimizando los procesos de negocio, estimulando el crecimiento o mejorando las relaciones con los clientes.

Por segundo año consecutivo, el portal del Gobierno del Estado recibió la distinción honorífica por parte de la Editorial OX, en su XII Edición Anual 2013, en la categoría Organismos y Gobierno.

Es importante mencionar que las instituciones ganadoras de tales reconocimientos, no solo deben demostrar que han ejecutado bien su proyecto, sino también que lo han hecho de forma diferente e innovadora, aplicando una tecnología conocida que esté por delante de lo que ofrecen sus competidores.

Por segundo año consecutivo, el portal del Gobierno del Estado recibió la distinción honorífica por parte de la Editorial OX, en su XII Edición Anual llevada a cabo en el mes de diciembre de 2013, en la categoría Organismos y Gobierno que se entrega a los sitios web de calidad que difunden los países por Internet en español. En lo que se refiere al Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE), que se publica actualmente en la revista CIO México, Campeche avanzó siete posiciones, ocupando el lugar número 17 en el ranking de portales estatales.

En el primer semestre de 2014, en coordinación con la representación sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado, se celebró el Día del Empleado con la entrega de 104 estímulos económicos por un total de 780 mil pesos, al personal distinguido de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Dichos incentivos se otorgan como reconocimiento a los servidores públicos que sobresalen por la responsabilidad y entrega en el desempeño de su encomienda.

Se entregaron 927 incentivos económicos por 14 millones 548 mil 487 pesos, a empleados que durante el presente ejercicio cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de antigüedad en el servicio.

Por quinto año consecutivo, apegados a la política de austeridad decretada desde el inicio de la administración con el objetivo de reducir el gasto para hacer más eficiente el uso de los recursos, se autorizaron 2 mil 504 millones 303 pesos para el pago de ocho mil 137 plazas. Asimismo, permanece sin variación la política establecida de cancelación de plazas definitivas, vacantes y contratos, autorizándose solo 100 nuevas contrataciones relacionadas con las materias de seguridad pública y protección a la comunidad.

Este año, el personal de base del nivel 10 al 9 obtuvo un incremento de cinco por ciento, el nivel 8.1 un 3.19 por ciento de aumento, mientras el nivel 8.2 se benefició con 2.23 por ciento, según lo establece el tabulador vigente. Cumpliendo así, el compromiso adquirido con los trabajadores que durante su vida laboral han mostrado lealtad e institucionalidad en su desempeño.

En lo que se refiere a los empleados de nivel 7 al 2, que ocupan los mandos medios y superiores, los incrementos autorizados tuvieron una ligera alza del 1.5 a 3.7 por ciento, sobre el sueldo base. Respecto al ingreso del gobernador, por tercer año consecutivo, registró cero por ciento de aumento.

En ese mismo sentido, se incrementó un cuatro por ciento el salario base del personal activo de seguridad pública y en cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 6 de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se concedió un aumento del 3.9 por ciento a jubilados y pensionados del Gobierno del Estado.

Como una manera de apoyar la plantilla laboral, se gestionaron ante el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), mil 27 créditos para igual número de trabajadores, quienes se vieron beneficiados con recursos superiores a los 9 millones 570 mil 983 pesos.

Así también, contar con una vivienda digna es una de las principales peticiones de los trabajadores al servicio del estado, por ello, en el periodo que se informa se han invertido en este rubro 100 millones 403 mil 456 pesos, de los cuales 42 millones 996 mil 132 de pesos,



fueron destinados para la amortización de créditos de mil 408 servidores públicos, lo cual les permite asegurar su patrimonio para adquirir vivienda nueva o usada, construir vivienda en terreno propio, repararla, ampliarla o mejorarla, así como efectuar el pago de un crédito hipotecario o del fondo de pensiones si no se utiliza el crédito En lo que respecta al portal electrónico del Gobierno del Estado, se continúa con los trabajos de mejoramiento para hacer más accesible el sitio, evaluando la calidad de la información que se presenta a la ciudadanía. Pensando en ese objetivo se reestructuró la portada principal y sus diversas secciones para hacerla más atractiva a los ciudadanos.

Por su parte, el portal www.campeques.com.mx se rediseñó con el propósito de hacerlo más ameno y divertido para los niños que visitan esta página de internet en busca de información relevante. Asimismo, como una forma de rescatar las tradiciones locales se agregó un juego interactivo de la popular Lotería Campechana.

La preocupación del Gobierno del Estado por sus trabajadores se refleja en la atención prestada a las condiciones laborales en las que se encuentran para que cada día obtengan los mayores beneficios salariales que les permita mejorar su calidad de vida. Por ello, se optimizan los servicios que proporciona el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), velando permanentemente por la salud financiera de este organismo con el propósito de lograr que por muchos años siga siendo solvente y pueda proteger a las familias de los servidores públicos.

La acertada dirección del Instituto ha logrado conformar un equipo de trabajo que une su eficiencia con un alto sentido social y que lo hace cada vez más humanista y comprometido con la búsqueda del bienestar de las familias de quienes por muchos años han prestado su servicio en la administración estatal y municipal.

En 2013, el ISSSTECAM otorgó cinco mil 176 préstamos a corto plazo y reestructurados por un importe de 168 millones 6 mil 284 pesos. La reserva de pensiones alcanzó los 672 millones 292 mil 408 pesos, con un incremento de 4.4 por ciento con respecto al 2012, derivado de intereses de préstamos, incremento de cuotas, aportaciones y revaluación de terrenos. En el primer semestre de 2014, se entregaron dos mil 802 préstamos directos y reestructurados por un importe de 101 millones 651 mil 241 pesos.

Del 31 de diciembre de 2009 al 30 de junio de 2014, la reserva de pensiones registra un aumento de 350 millones 153 mil 203 pesos, que equivale al 97.6 por ciento, al pasar ella de 358 millones 643 mil 910 pesos a 708 millones797 mil 113 pesos.

El año pasado destacamos la adquisición de la Cartera Hipotecaria de la colonia Presidentes de México a la Sociedad Hipotecaria Federal a través del ISSSTECAM y la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), valorada en 54 millones 824 mil 718 pesos, en beneficio de 379 familias, y logrando la concesión de descuentos adicionales: del 30 por ciento para quienes liquidaran sus créditos y del 15 por ciento a los que eligieran la opción de descuento vía nómina o pago en ventanilla bancaria.

Al día de hoy, 48 personas liquidaron su adeudo ante ISSSTECAM a través de la aplicación del descuento correspondiente, y 31 de ellos recibieron sus títulos de propiedad. Asimismo, se enviaron a trámite de escrituración 22 créditos liquidados ante la financiera y 10 créditos de personas fallecidas o invalidadas durante el proceso de la compra de la cartera.

En el primer semestre de 2014, iniciaron los descuentos vía nómina y pago en ventanilla bancaria a 238 acreditados, quedando pendiente por resolver a la brevedad el trámite de 61 personas a quienes se les

reestructurarán otros adeudos con la finalidad de hacer viable su descuento vía nómina según su capacidad de pago.

El 27 de junio de 2014, se auditó el sistema de gestión de calidad del ISSSTECAM manteniendo la certificación ISO 9001:2008 en todos los procesos sujetos a certificación.

A través de los Programas Regionales del Ramo 23, en los próximos días finalizará la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) en la ciudad capital, que consta de 13 aulas y permitirá ampliar la capacidad de población escolar de 80 a 450 niños, con una inversión de 22 millones 384 mil 722 pesos, beneficiando a los hijos de padres trabajadores del Gobierno del Estado.

En otro rubro, garantizar la disponibilidad de la información estadística, territorial y catastral integrando la generada por el Sistema Estatal de Información, y produciendo instrumentos de consulta y análisis integral para la planeación, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y la mejor toma de decisiones, que coadyuve con el desarrollo general del estado de Campeche, es la misión del INFOCAM; por ello, en 2013, se llevaron a cabo procesos de implementación y vinculación de información del Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario para la operatividad de los 11 ayuntamientos.

Se organizaron los cursos de Operación y Administración del Sistema de Gestión Catastral; Revisión de Nomenclatura dentro de la Cartografía Catastral, y Procesos de Fusión y Subdivisión de Predios, para la capacitación del personal municipal en el uso y gestión del catastro a través de la plataforma informática con base cartográfica dirigido a 45 personas y se desarrollaron los módulos denominados Identificación y Seguimiento de la Obra Pública y Determinación del Potencial Productivo Agropecuario en el Estado.

Presentamos ante la Federación el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral PEC-2013, para la realización de actividades y estudios en la determinación de nuevas zonas catastrales acordes con la realidad inmobiliaria en cada región del estado, el fortalecimiento tecnológico de la plataforma que soporta el Sistema Catastral Multifinalitario y la incorporación de procesos con firma electrónica para agilizar servicios catastrales a la ciudadanía.

El sistema de gestión de calidad del ISSSTECAM conserva la certificación ISO 9001:2008; en todos los procesos.

Se construye el Nuevo Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en esta ciudad, con una inversión de 22 millones 384 mil 722 pesos.

Concluimos el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral PEC-2013, con una inversión de 7.3 millones de pesos.

De enero a junio de 2014, ejercimos el presupuesto autorizado al Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral PEC-2013, con una inversión de 7.3 millones de pesos, para la compra de bienes informáticos que permita la modernización y equipamiento de la oficina catastral.

En este periodo, se impartió el curso de certificación Uso y Aplicación de Imágenes Satelitales y Percepción Remota en el que participaron 15 personas con una duración de 40 horas y personal del área de Geomática asistió en las oficinas de capacitación de Hewlett Packard (HP), donde recibieron cursos de especialización en administración de servidores StorageWorks y BladeSystem, con el fin de especializar al personal que administra los servidores y brinda soporte técnico a los equipos que albergan el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica .

Se desarrolló el Estudio para la Zonificación Catastral y de Valores de Suelo, el cual provee los criterios que permiten actualizar de forma continua, a partir de información del mercado inmobiliario, los valores y zonas catastrales en el estado.

Entregamos alrededor de mil 290 servicios de georreferenciación de predios del ámbito rural que solicitaron beneficiarios de los programas sociales de la SAGARPA pertenecientes a los 11 municipios.

Todos estos servicios son provistos haciendo uso de la plataforma geoespacial del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica que el INFOCAM administra y que se alimenta y actualiza con la interacción cotidiana entre los ciudadanos y las áreas de catastro en los 11 municipios en todo el estado.

El Sistema Estatal de Información es interoperable y provee información segura a nivel de bases de datos espaciales con otras dependencias con los que compartimos información a través de la firma de convenios de colaboración; entre las que se cuentan, el Registro Agrario Nacional, la Estación de Recepción de Imágenes de Satélite México de Nueva Generación (ERMEX NG) administrada por la SEMAR, el Registro Nacional de Población (RENAPO), el INEGI y el RPPyC.

Algunos de los logros más importantes del citado sistema es que ha permitido que los municipios reconozcan su jurisdicción como el territorio que administran y la infraestructura existente dentro de él. También ha logrado mejorar sustancialmente los ingresos por concepto de recaudación de impuesto predial; a la vez que permitió transparentar los mecanismos del cálculo del impuesto permitiendo una justa contribución a los ojos del ciudadano.

Esta infraestructura de datos espaciales permite a los Campechanos agilizar los servicios catastrales que requiere la ciudadanía y establece las bases de información que el estado requiere para proveer información para la toma de decisiones. Por esto, la Base de Datos Espacial resultante ha logrado generar herramientas de análisis muy importantes para la actual administración; por ejemplo:

- El Modulo de Análisis Espacial para la Determinación del Potencial Productivo Agropecuario del Estado de Campeche;
- Módulo de Inventario de la Obra Pública en el Estado;
- Módulo de Ubicación de los Predios de Control Patrimonial.

4.6 RENDICIÓN DE CUENTAS

La eficacia, eficiencia, transparencia y honestidad, son principios que prevalecen como parte de la rendición de cuentas que asumimos desde el PED 2009 - 2015. Los ciudadanos no toleran el dispendio de una administración y el enriquecimiento inexplicable de los servidores públicos que tienen la obligación de conducirse con estricto apego a la normatividad y principios éticos.

A cinco años de esta administración, los avances en la rendición de cuentas garantizan el ejercicio de los recursos públicos mediante la aplicación de acciones de control, vigilancia, evaluación y transparencia.

Saber cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero de los campechanos es fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno; es por ello, que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), se ha dado a la valiosa

tarea de elaborar anualmente el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) cuyo propósito es mejorar la calidad de información de los presupuestos estatales que permita legitimar, de cara al ciudadano, la toma de decisiones de gobierno.

Para la edición 2013 dada a conocer el 27 de noviembre del mismo año, el IMCO realizó la evaluación pertinente, la cual se practica con base en la implementación de las mejores prácticas detectadas en cada una de las entidades federativas del país, a fin de fomentar el uso e incremento de la transparencia y rendición de cuentas en materia presupuestaria y, por consiguiente, emitir las recomendaciones necesarias a los gobiernos de los estados.

Campeche ocupa el Cuarto Lugar, según el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), de acuerdo con la Evaluación del IMCO, al transparentar la información presupuestal.

En este contexto, en los resultados del IIPE para el año 2013, el estado de Campeche ocupó el cuarto lugar, sitio obtenido gracias al empeño realizado al transparentar la información presupuestal de gobierno estatal y señalar puntualmente las mejores prácticas obtenidas, donde se reconoció al estado la disponibilidad de la información en materia de tabuladores salariales, práctica que lo llevó a sustentar su posición dentro de los primeros estados en los resultados del IIPE.

Con el objetivo de contribuir a que el estado se afiance y permanezca en la ruta hacia el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) e iniciar la instrumentación de un Sistema de Evaluación del Desempeño, se impartieron cinco talleres de Programación y alineación con la planeación y un Taller bajo el enfoque de elaboración del Marco de Política Pública por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En materia de modernización tecnológica, se implementó el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), para integrar y armonizar la información programática, presupuestal, contable y financiera de la administración pública estatal, esto como herramienta para el cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que permite al gobierno concretar una base sólida para generar información armonizada que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, rendición de

cuentas y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

Se ejercieron en este periodo que se informa un total de 20 mil 219 millones 892 mil 477 pesos, conformados por los egresos estatales con 10 mil 361 millones 434 mil 51 pesos y los egresos federalizados por 9 mil 858 millones 458 mil 426 pesos.

El 51 por ciento del total de las erogaciones lo representan los egresos estatales, conformados en la clasificación económica en: gasto de funcionamiento, 2 mil 801 millones 989 mil 192 pesos; las transferencias, asignaciones, subsidios y otros, ascendieron a 3 mil 988 millones 783 mil 150 pesos; en bienes muebles, inmuebles e intangibles se erogó 71 millones 467 mil 970 pesos; en inversión Pública y aportaciones se ministró 814 millones 15 mil 150 pesos; así mismo, se aplicó mil 766 millones 862 mil 36 pesos a participaciones a municipios significando el 17 por ciento de los egresos estatales y de deuda pública se erogó 918 millones 316 mil 553 pesos, compuesto por los renglones de amortizaciones de la deuda con 193 millones 235 mil 136 pesos, intereses de la deuda por 44 millones 478 mil 635 pesos y 680 millones 602 mil 782 pesos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Los egresos federalizados en el periodo que se informa representa el 49 por ciento de los egresos, esto es, 9 mil 858 millones 458 mil 426 pesos, integrados por 6 mil 264 millones 921 mil 693 pesos de fondos de aportaciones federales (Ramo 33) y 3 mil 593 millones 536 mil 733 pesos de diversos convenios federales.

Por otra parte, el gasto público del 1 de julio de 2013 al 30 junio 2014 se integra por el gasto programable con 16 mil 43 millones 188 mil 840 pesos, y el gasto no programable con 4 mil 176 millones 703 mil 637 pesos.

El gasto programable se sitúa con el 79 por ciento del gasto público y se atiende a los cuatro ejes estratégicos previstos en el PED 2009 - 2015: Educación para el Progreso, Crecimiento Económico, Desarrollo Social y Bienestar, y Gobierno Responsable y Moderno. En este sentido se ejerció en:

El Eje I Educación para el Progreso un total de 6 mil 515 millones 98 mil 889 pesos, que representa el 41 por ciento del gasto programable. Al Eje II Crecimiento Económico, se destinó con el 12 por ciento del gasto programable, que se traduce en mil 949 millones 882 mil 519 pesos.

En el Eje III Desarrollo Social y Bienestar, se ejerció 4 mil 474 millones 662 mil 312 pesos, que significa el 28 por ciento del gasto programable. Y en el Eje IV Gobierno Responsable y Moderno se erogó 3 mil 103 millones 545 mil 120 pesos, que se ubican con el 19 por ciento del gasto programable.

El gasto no programable ascendió de julio de 2013 a junio de 2014 a 4 mil 176 millones 703 mil 637 pesos, compuesto por las erogaciones que por su naturaleza son destinadas a desarrollo municipal, adeudo de ejercicios fiscales anteriores y costo de financiamiento de obligaciones y empréstitos.

Para atender la clasificación funcional, la cual forma parte del conjunto de clasificaciones presupuestarias que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que agrupa el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales, económicos y sociales que desempeña el gobierno. Bajo este esquema los 20 mil 219 millones 892 mil 477 pesos ejercidos en el periodo del quinto informe, se canalizaron en las funciones de: Gobierno 2 mil 993 millones 448 mil 963 pesos, Desarrollo Social sumó 11 mil 264 millones 930 mil 818 pesos, a Desarrollo Económico mil 715 millones 826 mil 126 pesos y a otras funciones 4 mil 245 millones 686 mil 570 pesos.

Durante el periodo del informe, se realizó la contratación de las calificadoras Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings, las cuales evalúan al estado en factores tanto cuantitativos como cualitativos en los rubros de finanzas públicas, deuda pública, economía y administración pública.

Los resultados de las calificaciones han permitido no solo medir el riesgo crediticio que pudiese tener el estado, sino que facilita a los inversionistas e instituciones financieras la evaluación del riesgo asociado al solicitar un financiamiento; ofrece mayores posibilidades de participar en el mercado de capitales con menores costos; facilita

obtener préstamos en mejores condiciones financieras; evitando contratar créditos onerosos, que luego tendrían dificultades para servir y pagar, por lo que se minimiza la posibilidad de problemas financieros y, generan transparencia en la información financiera.

Lo anterior nos lleva a señalar que Campeche ha sostenido una calificación crediticia con perspectiva estable, ubicándola a nivel regional como la Entidad Federativa con mejor evaluación. En este caso, la entidad obtuvo las siguientes calificaciones: Fitch Ratings A+ (mex); HR Ratings AA-/Estable y Standar & Poor´s, mxA/Estable.

Campeche sostiene una calificación crediticia con perspectiva estable, ubicándola a nivel regional como la entidad federativa con mejor evaluación, según calificadoras Standard & Poor's, Fitch Ratings y HR Ratings.

Estos resultados han permito al estado acceder a créditos con mejores condiciones en plazos y tasas, con base en una política que no ha puesto en riesgo la operatividad financiera y los compromisos sustantivos del gasto social y de inversión.

En este contexto, al 30 de junio de 2014 la deuda pública del estado de Campeche en su calidad de deudor directo, presenta un saldo insoluto de 324 millones 660 mil 246 pesos; de los cuales, el 96 por ciento está contratada con la banca comercial, en tanto, el 4 por ciento fue suscrita con la banca de desarrollo a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

Para el cumplimiento del pago de los servicios de la deuda directa, en el periodo que corresponde a este informe, se destinó 248 millones 427 mil 990 pesos, de los cuales 203 millones 949 mil 354 pesos corresponde a la amortización del principal, que representa el 82 por ciento y, el 18 por ciento restante, se orientó al pago de intereses ordinarios, los cuales ascendieron a 44 millones 478 mil 636 pesos.

Respecto al detalle de los créditos vigentes al 30 de junio de 2014, se mantiene el crédito de 300 millones de pesos, contratado con HSBC México, S. A., el 3 de diciembre de 2010, el cual observa un saldo insoluto de 93 millones mil 368 pesos, que significa un 69 por ciento de reducción al monto original contratado. En este periodo de informe se tiene una amortización del principal de 69 millones 129 mil 744 pesos, lo que a su vez derivó en el pago de 6 millones 671 mil 80 pesos, por concepto de costo del financiamiento.

Por otra parte, el 21 de noviembre de 2012 se refinanció 180 millones de pesos con BBVA Bancomer, S. A., conservando la tasa de interés, con un plazo de 30 meses. Este crédito presenta al 30 de junio de 2014 un saldo insoluto de 72 millones 944 mil 832 pesos, debido a la amortización del principal de 70 millones 176 mil 968 pesos, así como de 4 millones 875 mil 366 pesos, destinados al pago de intereses, en el periodo de julio de 2013 al 30 de junio de 2014.

Asimismo, el 16 de noviembre de 2012 se contrató un financiamiento con el Banco Nacional de México, S. A. por la cantidad de 107 millones 500 mil pesos, el cual presenta al 30 de junio de 2014, un saldo insoluto de 41 millones 503 mil 342 pesos. A este crédito se destinó, para amortización de capital, 42 millones 485 mil 640 pesos, y de intereses ordinarios 3 millones 69 mil 290 pesos, lo que significa una reducción de 61 por ciento respecto al importe contratado.

De igual manera, el 14 de abril de 2014, se autorizó al estado la contratación de crédito simple, por la cantidad de 537 millones 500 mil pesos, destinándose parte de este recurso como contraparte en el programa federalizado que tiene a su cargo la CONAGUA, del que a la fecha se han dispuesto 103 millones 463 mil 404 pesos, respaldados con los recursos del Fondo General de Participaciones, amortizándose en este primer semestre la cantidad de 178 mil 629 pesos por concepto de capital y de intereses un monto de 590 mil 713 pesos. Al 30 de junio de 2014 el saldo insoluto es de 103 millones 284 mil 775 pesos.

Con relación al financiamiento FISE-BANOBRAS, contratado con la Banca de Desarrollo el 22 de octubre de 2010, al 30 de junio de 2014 presenta un saldo insoluto de 13 millones 925 mil 929 pesos, debido a que se cubrió para amortización del principal en el periodo del informe 10 millón 714 mil 219 pesos, así como 1 millón 450 mil 42 pesos, a costos del financiamiento.

En el mismo orden de créditos contratados con la Banca de Desarrollo, el crédito contratado el 9 de diciembre de 2011, que se empleó para la modernización catastral, ha sido amortizado en su totalidad en el mes de mayo de 2014, financiamiento que originalmente vencía el 31 de julio de 2015; por ello, BANOBRAS extendió una carta de liberación de obligaciones que se presentó ante la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas para su cancelación ante los registros de

obligaciones de Entidades, cubriéndose en este informe 11 millones 264 mil 154 pesos por concepto de amortización del principal y, 336 mil 201 pesos, por concepto de costos del financiamiento.

La APICAM contrató en 2011, al amparo del decreto número 86 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de diciembre de 2010, un compromiso por la cantidad de 450 millones de pesos, la cual representa deuda Indirecta para el Gobierno del Estado, ya que se tiene registrado como obligado subsidiario y limitado. Al 30 de junio de 2014, observa un saldo de 339 millones 136 mil 730 pesos.

En este orden, el 20 de enero de 2012 se contrató un crédito simple de 83 millones 449 mil 15 pesos, respaldados con la emisión de bonos cupón cero a 20 años, suscritos a través del FONREC, constituyéndose como fuente de pago del principal, a su vencimiento, los recursos provenientes de la redención de dichos bonos adquiridos por el fideicomiso número 2186 Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, siendo obligación del estado cubrir exclusivamente los intereses de dicho crédito, que en el periodo de este informe ascendieron a 7 millones 183 mil 222 pesos.

El 29 de mayo de 2012, el H. Congreso del Estado autorizó acceder a los recursos del Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad PROFISE, constituido por el Gobierno Federal mediante contrato de Fideicomiso de fecha 2 de enero de 2012 ante BANOBRAS. A través de este fondo se contrataron 208 millones 708 mil 907 pesos, de conformidad a las reglas de operación del PROFISE, respaldado con bonos cupón cero a 20 años, suscritos a través del Fideicomiso 2198 Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad, los que servirán como fuente de pago primaria de todo el capital, por lo que el Gobierno del Estado pagará exclusivamente los intereses ordinarios, de los cuales se pagó en el periodo que nos ocupa 15 millones 736 mil 638 pesos.

En el mes de mayo de 2013 con autorización del H. Congreso del Estado se accedieron a los recursos del FONREC, respaldados con bonos cupón cero a 20 años, como fuente primaria de pago, por lo que el Gobierno del Estado dispuso la cantidad de 62 millones 921 mil 885 pesos teniendo el compromiso de pagar exclusivamente los intereses ordinarios, de los cuales se pagó en el periodo que nos ocupa 4 millones 68 mil 387 pesos.

En ese mismo mes de 2013 con autorización del H. Congreso del Estado, y la declaratoria hecha por la Secretaría de Gobernación, por el desastre natural ocurrido por las lluvias severas en el Municipio de Palizada, se accedieron a los recursos del FONREC, por lo que el Gobierno del Estado dispuso la cantidad de 6 millones 926 mil 884 pesos teniendo el compromiso de pagar exclusivamente los intereses ordinarios, de los cuales se pagó en el periodo que nos ocupa 497 mil 697 pesos, constituyéndose como fuente de pago del principal a su vencimiento, los recursos provenientes de la redención de dichos bonos adquiridos por el fideicomiso 2186 Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, siendo obligación del estado, cubrir exclusivamente los intereses de dicho crédito.

Con respecto a la deuda contratada por los municipios del estado de Campeche, se han registrado las solicitudes que han presentado los ayuntamientos sin el aval del Gobierno del Estado ante el Registro Único Estatal de Deuda Pública por la cantidad de 670 millones 604 mil 985 pesos; dichos créditos al 30 de junio de 2014, presentan saldos insolutos por 503 millones 184 mil 963 pesos, contratado con la tasa de referencia TIIE, con sobretasas variables de 2 a 3 puntos porcentuales.

Estos financiamientos fueron adquiridos por los H. Ayuntamientos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada; de los cuales 389 millones 20 mil 867 pesos, corresponden a financiamientos contratados con la banca comercial, mientras que 114 millones 164 mil 96 pesos, se conforman con obligaciones suscritas con BANOBRAS, para financiar proyectos de infraestructura o servicios públicos que las administraciones municipales requieren para el desarrollo y crecimiento económico de su población.

Respecto al saldo de la deuda de las entidades federativas que se publica en el portal de la SHCP correspondiente al primer trimestre de 2014, debe mencionarse que la Deuda Pública del Estado de Campeche, incluyendo a los organismos estatales y municipios, se ubica en la segunda posición con menor proporción de deuda, con relación al nivel nacional, comparadas con las participaciones federales.

Finalmente, como se explicó al inicio del apartado de Finanzas Públicas, el estado ha observado una disminución de sus participaciones referenciadas a la RFP, motivo por el cual se tuvo que redefinir la política presupuestal para enfrentar esta adversidad, por lo cual signamos el Acuerdo que Establece las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Ajuste Presupuestario en la Calidad del Gasto y la Gestión Pública Aplicable a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Presupuestal 2014, el cual contempla en su Artículo Vigésimo Quinto: "Finanzas deberá realizar un estudio sobre los vencimientos de los créditos bancarios contratados y adeudos fiscales de ejercicios anteriores, su afectación en los flujos de efectivo en el 2014 y la posibilidad de reestructurar el adeudo".

En este contexto, una adecuada gestión de la deuda pública exige la búsqueda continua del mejoramiento de sus condiciones crediticias tanto para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, como para fortalecer las finanzas públicas, motivo por el cual el Gobierno Estatal exploró opciones para mejorar las condiciones bajo las cuales fueron contratados los financiamientos, así como para desahogar la presión en los flujos de efectivo, producto de la caída de las participaciones federales citadas, por lo que se presentó la iniciativa para la autorización de un monto de endeudamiento adicional al previsto en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2014 para el refinanciamiento de parte de la deuda pública y nuevas inversiones productivas, en su caso, la reestructura de la deuda, así como la afectación de participaciones federales que corresponden al estado del Fondo General de Participaciones como fuente de pago y/o garantía de las operaciones de refinanciamiento o reestructura que celebre el estado.

En este sentido, el estado contrató de 2010 a 2012, tres créditos que suman 587.5 millones de pesos, los cuales fueron destinados a inversiones públicas productivas, con una perspectiva de inversión de mediano y largo plazo, destacando: el mejoramiento de los sistemas de agua potable en Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada; el acueducto Chicbul-Carmen; aportación al Fondo Concursable con la SEP para la construcción de aulas en planteles de educación media superior; ampliación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos; mejoramiento de la imagen urbana y proyectos turísticos en los municipios de Calakmul,

Campeche, Carmen, Champotón y Palizada; obras en convenios con APAZU, PROSSAPYS y Agua Limpia; ampliación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos, culturales y deportivos en Calkiní, Campeche y Escárcega; construcción complementaria del hospital general en Escárcega; así como pavimentación y reconstrucción de caminos rurales, entre otros. Estos financiamientos presentan un saldo al cierre del mes de junio de 207 millones 449 mil 542 pesos, con vencimiento dentro del ejercicio fiscal 2015, los cuales estarán sujetos a refinanciamiento o reestructuración, lo que permitirá no solo reducir la presión en los flujos de efectivo, sino traducirse en una reducción de las tasas de interés.

Asimismo, la segunda iniciativa contempla un crédito para ser destinado a gestionar y contratar con el BANOBRAS uno o varios créditos o empréstitos, hasta por el monto, los conceptos, plazos, condiciones, términos, para el destino, y con las características que en éste se establecen; así como, para que afecte como garantía o fuente de pago de los mismos, un porcentaje del derecho y los flujos de recursos que procedan de un porcentaje de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores o, en su caso, aportaciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y para que celebre, emplee o modifique un fideicomiso irrevocable de administración y pago. En otras palabras, éste se orientará a solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal en el marco de lo dispuesto en las reglas generales del Fondo de Desastres Naturales, por 135.2 millones de pesos, destinados a calles y caminos en el municipio de Carmen, del que no se pagará el capital, únicamente los intereses que se generen.

Estas iniciativas fueron aprobadas por el H. Congreso del Estado el 19 de junio de 2014 y publicadas el día 24 del mismo mes y año. Los créditos deberán pagarse en su totalidad en el plazo que para ello se establezca en cada contrato de apertura de crédito que al efecto se celebre, que en ningún caso excederá de 20 años, así como los intereses, comisiones y demás términos y condiciones serán los que se establezcan en cada contrato que al efecto se celebre para formalizar los créditos.

El desempeño de la función pública, motiva una actuación por parte de los servidores públicos bajo principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y eficacia. El control, la fiscalización y evaluación de las instituciones del gobierno estatal han sido permanentes como parte de un ejercicio honesto y transparente de los recursos públicos. El control interno de los bienes que integran el patrimonio público estatal, la participación activa y organizada de los ciudadanos en la supervisión y vigilancia de la función pública, así como garantizar el derecho de acceso a la información, resultan prioridades de este gobierno.

Realizamos auditorías financieras para entregar buenas cuentas.

En respuesta a la confianza de los campechanos, seguimos vigilando de manera permanente el buen uso de sus recursos públicos, por ello a través de la SECONT instrumentamos mecanismos y realizamos acciones para verificar su aplicación correcta; en el periodo de julio 2013 a junio 2014, a través del Programa General de Auditoría, se efectuaron 66 auditorías financieras, mil 292 inspecciones físicas de obras públicas y 6 mil 281 acciones; lo que permitió auditar 3 mil 144 millones 884 mil 711 pesos, que fueron ejecutados por 26 instituciones entre dependencias y entidades paraestatales y los 11 H. Ayuntamientos del estado. Adicionalmente a estos esfuerzos, los Órganos Internos de Control (OIC) efectuaron verificaciones financieras por 840 millones 637 mil 209 pesos.

De las auditorías financieras realizadas, 43 corresponden a la aplicación de recursos federales por 2 mil 506 millones 586 mil 768 pesos, de las cuales se derivaron observaciones por la cantidad de 253 millones 782 mil 386 pesos; y 23 auditorías se refieren a recursos estatales por 638 millones 297 mil 943 pesos, generándose observaciones por 32 millones 540 mil 996 pesos.

En cinco años de administración se han auditado 14 mil 691 millones 404 mil 803 pesos, entre recursos públicos estatales y federales ejercidos por parte de las dependencias y entidades paraestatales y los 11 Ayuntamientos del Estado. Por su parte, los OIC realizaron 620 verificaciones financieras por 2 mil 295 millones 876 mil 736 pesos.

Vigilar la aplicación de los recursos públicos es una de las exigencias que dispone la ley para tener finanzas sanas que garanticen transparencia en los procesos de licitación y adjudicación. Durante el

2013, se realizaron 511 procesos de licitación pública en los que se adjudicaron 2 mil 367 millones 306 mil 597 pesos. De enero a junio de 2014, se tuvieron 136 en los cuales, se ha verificado la adjudicación de 563 millones 636 mil 127 pesos.

De julio de 2013 al 30 de junio de 2014, se expidieron 156 cédulas a empresas que solicitaron integrarse al Registro Estatal de Contratistas en el ramo de obras públicas y servicios, conformado por 90 empresas. Lo anterior, a partir del convenio de colaboración firmado en 2011, con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), organismos estatales y dependencias ejecutoras.

Asimismo, en lo que va de la presente administración se han vigilado mil 694 procesos de licitación en obra pública, adquisiciones de bienes y prestación de servicios, en los que se adjudicaron 5 mil 710 millones 104 mil 102 pesos.

Hemos puesto especial atención a los resultados derivados de las revisiones y evaluaciones externas emitidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM).

A la fecha han sido aclarados 10 millones 740 mil 269 pesos del monto total observado por la SFP.

Mientras, la ASF en el periodo que se informa notificó seis recomendaciones y solicitudes de aclaración a la Cuenta Pública Federal 2012 que ya fueron atendidas; en los cinco años de administración se han recibido un total de 254 recomendaciones y solicitudes de aclaración a la Cuenta Pública Federal, de las cuales 231 han sido resueltas, equivalente a un 91 por ciento, en tanto que las restantes 23 se encuentran en proceso de solventación.

Por su parte, la ASECAM tuvo como resueltas 201 recomendaciones y continúan en trámite 68 de las observaciones dirigidas a dependencias y entidades de la administración pública.

El correcto desempeño de la función pública por parte de los servidores públicos en el uso de los recursos, se cumple mediante la observancia estricta del cumplimiento a las disposiciones jurídicas respectivas y la delimitación de responsabilidades administrativas. Durante

2013, se iniciaron 10 procedimientos administrativos disciplinarios a servidores públicos, de los cuales siete son de investigación, dos de auditoría y uno de quejas. En el periodo de enero a junio de 2014, se han iniciado 39 procedimientos administrativos disciplinarios que derivaron de auditoría.

La corresponsabilidad ciudadana en la supervisión de las obras y acciones de gobierno y del quehacer público ha tenido buen impacto, ya que ha dado como resultado una mayor vigilancia en el desempeño del gobierno. Con el Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias, las ventanillas en las oficinas gubernamentales, los buzones, el correo electrónico y una línea telefónica gratuita, se ha logrado recibir quejas, denuncias, solicitudes y sugerencias por parte de los ciudadanos que al observar alguna anomalía inmediatamente canalizan su reporte al área correspondiente. En 2013, se registraron 443 incidencias y en el primer semestre de 2014, se tuvieron 229.

En cinco años, los ciudadanos emitieron dos mil 589 quejas, denuncias, sugerencias y recomendaciones, de las cuales dos mil 409, que representan un 93 por ciento, se encuentran resueltas.

En el marco del Convenio de Colaboración entre la COTAIPEC y la SECONT, firmado en diciembre de 2013, de enero a junio de este año se llevaron a cabo seis reuniones y talleres referentes a la Ley de Protección de Datos Personales y la Métrica de Transparencia en los que participaron contralores de los 11 Ayuntamientos y personal de la Secretaría de Gobierno estatal.

La Unidad de Acceso Común a la Información Pública del Poder Ejecutivo atendió cuatro mil 515 solicitudes y 98.5 por ciento han sido resueltas.

En 2013, a través de la Unidad de Acceso Común a la Información Pública del Poder Ejecutivo, se recibieron mil 127 solicitudes de ciudadanos que fueron resueltas en su totalidad. De enero a junio de 2014, se recibieron 880 solicitudes, de las cuales, hasta la fecha, se han resuelto 813, igual al 92.4 por ciento; por su parte, las 67 restantes se encuentran en trámite, dentro del plazo establecido para su atención. De enero de 2010 a junio de 2014 se atendieron un total de cuatro mil 515 solicitudes de acceso a la información pública, resolviendo el 98.5 por ciento de ellas.

En este renglón, mejorar la calidad del servicio y disminuir los tiempos de respuesta en atención a las solicitudes de la información pública

ha sido una acción permanente de esta administración. De acuerdo con la COTAIPEC, en el año 2011 el tiempo promedio de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales del poder ejecutivo fue de 16 días y en 2013, de 10.51 días, que al ser comparado con 2011 presenta una disminución porcentual del 34.3 por ciento, es decir, más de cinco días menos de respuesta; en el periodo de julio 2013 a junio 2014, de mil 439 solicitudes de información, los ciudadanos solo han interpuesto el recurso de revisión en 30 de las respuestas recibidas, mismas que representan 2.1 por ciento.

El interés de los ciudadanos sobre la información pública, cada vez es mayor, lo que implica una actualización permanente del portal de transparencia http://www.transparencia.campeche.gob.mx. En 2013, tuvimos 767 mil 972 visitas a dicho portal electrónico, que comparado con el año 2012 representan un incremento de 164 por ciento; a su vez, el primer semestre de este año registra 53 mil 601 visitas, en tanto que de enero de 2010 a junio de 2014, un millón 183 mil 248 personas han realizado consultas de información.

Como parte del PND 2013-2018, y de los programas sectoriales y especiales, el 24 de septiembre de 2013 participamos en el Foro de Consulta de Vivienda, convocada por la Delegación Estatal de la SEDATU, cuyo objetivo fue la definir la política urbana y de vivienda del país como parte del Programa Nacional Desarrollo Urbano y de Vivienda 2013-2018. De siete foros regionales celebrados en distintas entidades federativas y, como parte del Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, Campeche participó en la mesa de trabajo denominada Impulsar la Transformación y la Transversalidad del Sector Turístico, celebrada en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Como parte del seguimiento en el uso del Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública, establecido por la SFP, los administradores, supervisores y residentes de obras registran el proceso de ejecución de las mismas. En la actualidad 14 instituciones estatales y municipales dan cumplimiento a esta obligación conforme a la Ley de Adquisiciones y Arrendamiento del Sector Público.

A través del Sistema Nacional de Control y Evaluación Gubernamental, sustentado en el acuerdo de coordinación suscrito con la federación a través de la SFP, donde participan los órganos estatales de control a

través de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), en el periodo que se informa, Campeche participó en 10 reuniones nacionales y regionales, donde se analizaron temas como el Sistema Nacional de Fiscalización, el Acuerdo Nacional entre la SHCP, SFP y ASF para promover y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de Armonización Contable.

Con el fin de fomentar acciones preventivas que impulsen la transparencia, la rendición de cuentas y el control interno en los 11 municipios de la entidad, a través de la SECONT y en el seno de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipio, reactivada en julio de 2013, a la fecha se realizaron seis reuniones ordinarias, contando con la participación del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, la ASECAM y los Contralores de los 11 municipios.

En cumplimiento a la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado y el Plan Estatal de Contingencias para fenómenos hidrometeorológicos, a través de la SECONT, en este año, se constituyó el Comité de Donaciones y Centros de Acopios, y se autorizó la instalación de 15 centros en todo el estado para la recepción de las donaciones públicas y privadas, acciones solidarias en apoyo a la población afectada; a través de la vigilancia permanente realizada por este Comité se asegura que los bienes lleguen directamente a los afectados y que su entrega sea más transparente.

Orientar el gasto público a objetivos precisos y metas de crecimiento, es la base de una Gestión por Resultados; por eso, Campeche ha fortalecido el sistema integral de control programático-presupuestal e instituido la evaluación de sus programas presupuestarios, entre otros.

Derivado del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable con la SHCP, el Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR), y el BID, a través del Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad del Desarrollo (PRODEV) para gobiernos locales, firmado en julio de 2012, inicia el fortalecimiento del proceso del Presupuesto Basado en Resultados/

Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR/SED), realizada al modelo de programación-presupuestación 2013, se emiten los lineamientos para evaluar los programas presupuestarios y otros de la administración pública del estado y, a su vez, se constituye el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2014.

En septiembre de 2013, para continuar con la mejora de las matrices 2013 se solicitó una ampliación de esta consultoría, y en el marco del Subcomité Especial de Evaluación y Seguimiento del COPLADECAM, de manera coordinada la SEFIN y la SECONT con la asistencia de un consultor del BID, realizaron dos talleres de Alineación de la Programación con la Planeación Estatal y Sectorial, donde se revisaron las MIR de los programas presupuestarios 2013 de la SAIG y las unidades de asesoría y apoyo del ejecutivo, cuyas mejoras fueron parte de la programación 2014. Mediante una nueva ampliación de la consultoría a través del BID, en el mes de mayo de este año, se realizó un taller de Alineación de la Programación con la Planeación del sector obra pública, donde se revisaron las MIR 2014 de 21 programas presupuestarios de la SDUOP, la Secretaría de Turismo, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC), la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (CAPAE) y la CODESVI, cuyas mejoras serán parte de la programación 2015. También, como prueba piloto, se realizó un Taller de Marco de Política Pública del Sector Educación, donde se revisaron las Manifestaciones de Impacto Regulatorio (MIR) 2014 de 17 programas presupuestarios de la Secretaría de Educación y sus organismos sectorizados, mejoras que también serán parte de la programación 2015. En total con el apoyo de la consultoría del BID, se revisaron las MIR de 85 programas presupuestarios, 47 son del presupuesto 2013 y 38 del presupuesto 2014.

En materia de Evaluación del Presupuesto basado en Resultados 2013, que se conforma con las MIR de 149 programas presupuestarios que integran un total de mil 659 indicadores estratégicos y de gestión. De estos, 84 por ciento mide la dimensión de eficacia, 11 por ciento la eficiencia, tres por ciento, la calidad y, dos por ciento la economía. Las instituciones de la administración pública centralizada y paraestatal, través del Sistema de Indicadores (SI), enviaron un total de tres mil 721 reportes de avances trimestrales que son evaluados en su desempeño y 252 están en proceso de captura, sistema que se abrió para la

consulta ciudadana, a partir de agosto del año pasado, mientras que este año, se diseñó una nueva versión del SI para que las instituciones den cumplimiento a lo correspondiente al ejercicio 2014.

En enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establece la obligatoriedad de la armonización contable como parte de la transparencia y rendición de cuentas. Para dar cumplimiento a esta disposición, en junio de 2010 se estableció mediante acuerdo del ejecutivo el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM), como la instancia responsable de llevar a cabo la implementación y el seguimiento de dicho proceso.

De acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Campeche cuenta con 61 entes públicos de los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial, 31 entidades paraestatales: (organismos, fideicomisos, y empresa paraestatal), seis organismos autónomos, 11 entes municipales y 10 entes paramunicipales.

Al poder ejecutivo, corresponde por facultad, la emisión de la cuenta pública armonizada 2014, para ello, en una primera etapa, a partir de enero del presente año, inició operaciones el SIACAM, que articula todas la operaciones de la administración centralizada, desde el presupuesto, contabilidad, obras, ingresos, egresos, nómina, adquisiciones, inventarios de bienes muebles e inmuebles y servicios generales. En una segunda etapa, los poderes legislativo y judicial, las entidades paraestatales, organismos autónomos estatales, los entes municipales y paramunicipales que cuentan con diversas herramientas tecnológicas para dar cumplimiento a la ley en la materia serán consolidados de acuerdo con las normas que emita el CONAC.

Todos los esfuerzos radican en los servidores públicos que están poniendo su mayor esfuerzo para dar cumplimiento oportuno; de manera permanente se realizan diversas reuniones de seguimiento para medir el avance y resolver situaciones operativas que afectan su implementación. En el periodo que se informa se realizaron 39 reuniones y de julio de 2010 a junio de 2014 ya suman 116 reuniones.

Asimismo, se da cumplimiento al artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la publicación de 63 normas

emitidas por el CONAC en el Periódico Oficial del Estado difundidas través de la página web http://www.cipacam.campeche.gob.mx.

Adicionalmente, Campeche instituye un mecanismo de adopción de esta normatividad a nivel estatal con características específicas y mediante sesiones plenarias del CIPACAM. Hasta noviembre de 2013, se acogieron 52 documentos normativos, cuya aplicación es obligatoria a partir de enero de 2014, y están disponibles en la página antes citada.

El 19 de marzo de 2014, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo del CIPACAM por el cual se adoptan 42 documentos de la normatividad emitida por el CONAC y se actualizan el Catálogo de Cuentas y las Matrices de Conversión para observancia obligatoria de los entes públicos pertenecientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos públicos autónomos, los 11 Ayuntamientos y sus organismos descentralizados.

Es así como el CIPACAM da cumplimiento de las reformas a la ley en mención, publicadas en noviembre de 2012, sobre la transparencia y difusión de la información financiera. De igual forma Campeche difunde cada tres meses la información de siete normas aplicables a 2013, disponibles en la página http://www.transparencia.campeche.gob.mx.

En 2014, las siete normas del primer trimestre y las cinco normas anuales obligatorias, se encuentran disponibles en dicha página electrónica oficial.

Conforme a las normas emitidas por el CONAC, se avanza también con el Programa para la Depuración del Activo Fijo y su Depreciación, así como con la identificación de los bienes inmuebles, y se continúa realizando la evaluación de algunos inmuebles para conocer el valor actual del patrimonio de la hacienda pública estatal.

Para fortalecer la capacitación y profesionalización en armonización contable, el 30 de octubre de 2013, la ASECAM firmó un convenio de colaboración con el CONAC; y, de manera coordinada con la SECONT, en el marco del CIPACAM, a la fecha se han desarrollado 59 cursos

y se han capacitado dos mil 356 servidores públicos estatales y municipales.

El principal reto es que la Cuenta Pública 2014, el próximo año, cumpla con la emisión de la información financiera conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las diversas normas emitidas por el CONAC y adoptadas por CIPACAM. Su objetivo principal es que los recursos públicos se programen, administren, evalúen y ejerzan con un enfoque de resultados; los registros contables y de ingresos estén alineados con los objetivos de la planeación estatal y municipal de desarrollo; se incluya la evaluación de los resultados del desempeño con base en indicadores; la información presupuestal y financiera permita la evaluación y fiscalización de la aplicación de los recursos; y sea más transparente la gestión gubernamental.

El CIPACAM determina la página http://www.cipacam.campeche.gob.mx, para la difusión de la normatividad emitida por el CONAC para que todos los ciudadanos conozcan los avances del proceso de armonización contable en el estado, los documentos normativos adoptados y actualizados en la Tercera Sesión Plenaria, las herramientas tecnológicas de los entes públicos para enfrentar los retos de la armonización contable y las nuevas herramientas empleadas para su articulación.

Como parte del seguimiento y monitoreo de la gestión pública se diseñó una nueva versión del Sistema de Evaluación Integral (SEI). En 2013, de 146 programas presupuestarios se recibieron 574 reportes trimestrales de avances físico-financieros, que representa un 98 por ciento, en tanto que un dos por ciento de la información está siendo ajustada por las instituciones. Este sistema se puso a disposición de los ciudadanos desde agosto del año pasado.

Ese mismo año, mediante el SEI se evaluaron 144 programas presupuestarios: 77 corresponden a dependencias; 14 de organismos desconcentrados; 52 de entidades paraestatales y uno pertenece a las unidades de apoyo, asesoría y coordinación del ejecutivo. Este año las instituciones cumplen con esta normativa con una nueva herramienta administrativa.

La actuación ética de los servidores públicos forma parte de una cultura institucional y se asume como un compromiso social de servicio público.

Continuamos promoviendo de manera permanente el Código de Ética, a los servidores públicos de todas las instituciones del gobierno estatal.

De enero de 2013 a junio de 2014, se organizaron 37 pláticas en la cuales participaron y se entregaron Códigos de Ética a mil 150 servidores públicos de 13 instituciones entre las que podemos mencionar: la Secretaría de Gobierno, SMASS, la Secretaría de Turismo, SDR, SECULT, SDUOP, SSPyPC, DIF Estatal, INDESALUD, ISSSTECAM y el H. Ayuntamiento de Hopelchén.

Para mejorar la gestión pública estatal y municipal, en diciembre pasado, la SECONT en coordinación con la SAIG, SEFIN, la ASECAM y la UAC, llevamos a cabo la entrega del Premio Estatal de la Gestión Pública 2013, a cinco ganadores en las categorías de mejores prácticas y propuestas de mejora para la administración pública. En dos años han sido premiados 10 instituciones y ciudadanos. En dicho evento emitimos la Convocatoria del Premio Estatal de Gestión Pública 2014, que permitirá identificar más prácticas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, así como difundir nuevas ideas y proyectos con impacto positivo en la gestión gubernamental de alumnos de educación superior, catedráticos e investigadores.

Los bienes públicos, los programas y acciones asignados a los servidores públicos para el desempeño de sus funciones, pertenecen a una institución determinada; por ello, la SECONT vigila los actos de entrega recepción. En el periodo que se informa, se presenciaron 58 verificaciones de este tipo en diferentes despachos de los servidores públicos.

De enero de 2013 a junio de 2014, con el Registro Estatal de Servidores Públicos, se recibieron un total de 5 mil 968 declaraciones patrimoniales; 265 de inicio del cargo; 89 de conclusión; 109 de conclusión e inicio del cargo; y 5 mil 505 de modificación anual. Destacamos la implementación de la página de internet DECLAR@M

2014 en mayo del presente año, obteniendo como resultado que 703 servidores públicos de un padrón de dos mil 797 utilizaron este mecanismo vía web, más ágil y que les evitó desplazarse a las oficinas de recepción de dicha declaración.
En ese mismo periodo, se extendieron ocho mil 230 Constancias de No Inhabilitación a ciudadanos que las solicitaron acreditando que no existe impedimento alguno para desempeñar un cargo público. En cinco años, se han expedido un total de 25 mil 547 constancias.

La participación ciudadana es fundamental en el quehacer de gobierno, por medio de ella garantizamos que los programas y las obras públicas se desarrollen con transparencia en el uso y aplicación de los recursos. De enero de 2013 a junio de 2014, promovimos la Contraloría Social por medio de la capacitación de 684 estudiantes de educación media superior y superior pertenecientes a diversos planteles educativos.

El 18 de octubre de 2013, realizamos la entrega del Premio Estatal de Contraloría Social, como parte del convenio con la SFP, resultando ganadores comités de 11 proyectos participantes: Como primer lugar, el Comité de Obra de la Ampliación del Sistema de Agua Potable de la localidad El Porvenir del municipio de Champotón; en segundo lugar, el Comité de Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la localidad de Altamira de Zináparo del municipio de Escárcega; y en el tercer lugar, el Comité de Ampliación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Nunkiní del municipio de Calkiní.

Se presentó para 2014 la campaña Sé Honesto: Sé Franco, Así es Mejor, el 13 de marzo del presente año, en el marco de la cual la SECONT emitió el Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Contraloría como parte de las acciones de difusión de la cultura anticorrupción.

De enero de 2013 a junio de 2014, se integraron 381 comités de vigilancia de obras y acciones conformados de manera coordinada por los H. Ayuntamientos y las dependencias federales. Se capacitó a 17 mil 900 personas integrantes de comités y beneficiarios. Además, en 2013, recibieron instrucción en materia de contraloría social 514 servidores públicos federales, estatales y municipales.

En cinco años, capacitamos en materia de Contraloría Social a 49 mil 13 personas integrantes de 989 Comités de Obras.

En cinco años, capacitamos con 462 sesiones a 12 mil 404 Niños Contralores que cursan el quinto grado en 241 escuelas de nivel primaria de los 11 municipios del estado.

En cinco años, 49 mil 13 personas han sido capacitados en materia de contraloría social, entre ellos, integrantes de 989 comités de obras, beneficiarios de programas y acciones ejecutadas en los 11 municipios del estado.

El Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, contribuye a la formación de niños y niñas para convertirse en futuros ciudadanos con mayor compromiso social y conductas apegadas a los valores éticos y morales esenciales en una comunidad democrática. En el periodo que se informa se dieron a conocer pláticas y contenidos de este programa a 2 mil 940 niños y niñas de quinto año de 42 escuelas primarias del municipio de Campeche.

De enero de 2010 a junio de 2014, se organizaron 462 sesiones de capacitación a 12 mil 404 niños que cursan el quinto grado pertenecientes a 241 escuelas de nivel primaria en los 11 municipios del estado.

Por medio de la Normatec@m los servidores públicos y la ciudadanía en general pueden conocer el marco normativo estatal, federal y municipal. Al 30 de junio de 2014, se cuenta con 215 leyes estatales y municipales, 256 reglas de operación de programas federales; 59 disposiciones municipales; 23 reglamentos interiores; 19 reglamentos de ley; 60 acuerdos; y 25 decretos.

Hasta febrero de este año, se contabilizan 1000 compromisos cumplidos notariados y tuvimos la oportunidad de un acercamiento para conocer el testimonio de los beneficiarios de las obras y acciones realizadas, las que se encuentran en proceso y las que están programadas para los próximos meses de 2014 y para el año 2015.

A la fecha, hemos cumplido mil 240 compromisos notariados, equivalente al 83 por ciento, de un total de mil 491 compromisos firmados.

A la fecha de este informe, con el esfuerzo del gobierno estatal y el apoyo de los 11 H. Ayuntamientos, trabajamos en la concreción de los mil 491 compromisos firmados, de los cuales hemos cumplido mil 240, que equivale al 83 por ciento de ellos. De julio de 2013 a junio de 2014, se concluyeron 335 compromisos.

Lo anterior, significa que, a la fecha, en 150 localidades de los 11 municipios donde nos comprometimos, existen nuevas obras y acciones que impulsan el desarrollo rural sustentable; fomento

a la comercialización de productos agropecuarios y artesanales; acciones de vivienda y apoyo comunitario para el desarrollo social; infraestructura de apoyo a la educación y del deporte; atención hospitalaria y medicamentos para la salud; infraestructura en materia de electrificación, caminos de acceso y agua potable; apoyo para el autoempleo; fomento a la pesca y acuacultura; al turismo; la cultura del medio ambiente; equipamiento en materia de seguridad pública y procuración de justicia; acciones de vigilancia ciudadana; así como la elaboración de estudios y proyectos diversos.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A

ABP	Administración de la Beneficencia Pública
ADANEC	Asociación de Ayuda a Niños en Estado Crítico
AMDA	Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores
AMMCI	Asociación Mexicana de la Ciencia y la Investigación, A.C
AMSDE	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico
ANFEI	Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería
ANSA	Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria
ANP	Áreas Naturales Protegidas
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
APICAM	Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V.
APROLAM	Asociación Pro Lactancia Materna
APV	Agencias Productoras de Vivienda
ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ATR	American Trust Register, S.C. (Organismo Certificador de Sistemas de Gestión)

B

BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo

C

C4	Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo
CACECA	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud
CADI	Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil
CAIC	Centro de Asistencia Infantil Comunitario
CAM	Centro de Atención Múltiple
CAMECAM	Comisión de Arbitraje Médico de Campeche
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANACO- SERVYTUR	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
CAPA	Centro de Atención Primaria en Adicciones
CAPAE	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado
CAPASITS	Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CCE Campeche	Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, A.C.
CCE Carmen	Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad de Carmen, A.C.
CDC	Centro de Desarrollo Comunitario
CDHEC	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEA	Censo Estatal Artesanal
CECA	Consejo Estatal contra las Adicciones
CECAEIM	Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina

CECAM	Centro de Enseñanza y Certificación y Aptitudes Médicas
CECYTEC	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche
CEDAR	Centro Estatal de Alto Rendimiento Deportivo
CEDECA	Centro de Desarrollo y Capacitación
CELE	Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras
CEMEFI	Centro Mexicano para la Filantropía
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CENECAM	Centro Estatal de Emergencias de Campeche
CENEVAL	Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.
Centro AMA	Centro de Atención a Menores y Adolescentes
CEO	Centro Estatal de Oncología
CEOf	Centro Estatal de Oftalmología
CERESO	Centro de Reinserción Social
CERIC	Centro Estatal de Rehabilitación Integral de Campeche
CERTIDEMS	Certificación de Competencias de Docentes para la Educación Media Superior
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CET	Consejo Estatal del Transporte
CETIS	Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios
CETMAR	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
CETS	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAPEM	Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal
CICY	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencias Económicas; A.C.
CIDEE	Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.
CIL	Centro de Innovación y Liderazgo

CIIE	Centro de Incubación e Innovación Empresarial
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CIPACAM	Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Campeche
CNCI	Universidad Centro Nacional de Capacitación Intensiva
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
CODESVI	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
COESICYDET	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
COEVA	Consejo Estatal de Vacunación
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
COMPITE	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A.C.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONADEMS	Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior
CONAEDU	Consejo Nacional de Autoridades Educativas
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAIC	Consejo Nacional de la Acreditación en Informática y Computación
CONALEP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda

CONEICC	Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONEVyT	Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C.
COPLADECAM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio
COPRISCAM	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
COTAIPEC	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
COUSSA	Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CRACN	Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRRI	Centro Regional de Rehabilitación Integral
CTIEMS-Campeche	Comité Técnico Interinstitucional de Educación Media Superior del Estado de Campeche
CTM	Confederación de Trabajadores de México
CUDIR	Campeche Unido para el Desarrollo Integral del Restaurantero, A.C.
CUMEX	Consorcio de Universidades Mexicanas
CURP	Clave Única de Registro de Población

D

DECOFOS	Desarrollo Comunitario y Forestal de los Estados del Sur
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de las Unidades Económicas
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DICONSA	Distribuidora Conasupo, S.A. de C.V.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DIF Estatal	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
DIF Municipal	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
DTyPS	Dirección del Trabajo y Previsión Social

E

EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas Severas
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENT	Enfermedad No Transmisible
ERI	Equipos de Respuesta Inmediata
ESAY	Escuela Superior de Artes de Yucatán
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual

F

FA	Fomento al Autoempleo
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FEXHI	Fondo de Extracción de Hidrocarburos
FFPGC	Fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos
FGP	Fondo General de Participaciones
FICH	Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche
FIDESUR	Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste
FIDEX	Fiscalía Especializada en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas o Extraviadas
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
FISMDF	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOCAM	Fondo Campeche
FOFAECAM	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
FOMIX	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación y Tecnología
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONDEN	Fondo de Desastres Naturales

FONHAPO	Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FONREC	Fondo Nacional de Reconstrucción
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales
FOSCAM-6o	Fondo Solidario de Asistencia para el Campesino Mayor
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
FUPROCAM	Fundación Produce Campeche, A.C.

G

GAM	Grupos de Ayuda Mutua
GERSSE	Grupo Económico de la Región Sur-Sureste
GES	Grupo Energético del Sureste
GE SABACAM	Grupo Especializado de Trabajo para el Saneamiento de la Bahía de Campeche
GNP	Grupo Nacional Provincial

H

HabVita	Habitación y Vida, S.A. de C.V.

I

IBERO	Universidad Iberoamericana
IC	Instituto Campechano
ICATCAM	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
ICITAP	Programa Internacional de Entrenamiento para la Investigación
ICOMEX	Expo Líder de Viajes de Incentivos, Congresos y Convenciones en América Latina
IEEA	Instituto Estatal de la Educación para los Adulto
IEAChiapas	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Chiapas
IET	Instituto Estatal del Transporte
IEU	Instituto de Estudios Universitarios

IGEE	Índice de Gobierno Electrónico Estatal
IIPE	Índice de Información Presupuestal Estatal
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C.
IMEC	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAH Campeche	Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Campeche
INAPESCA	Instituto Nacional de Pesca
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDECAM	Instituto del Deporte de Campeche
INDEFOS	Instituto de Desarrollo y Formación Social
INDEJUCAR	Instituto del Deporte y la Juventud de Carmen
INDESALUD	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública
INDICAS	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEFAAC	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOCAM	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
INFONACOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INIFEEC	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
INJUCAM	Instituto de la Juventud de Campeche

INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INNOVAPYME	Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
INSIDE	Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
IPH	Informes Policiales Homologados
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas Severas
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTECAM	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
ITC	Instituto Tecnológico de Campeche
ITChiná	Instituto Tecnológico de Chiná
ITESCAM	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITESCHAM	Instituto Tecnológico Superior de Champotón
ITLerma	Instituto Tecnológico de Lerma
ITMérida	Instituto Tecnológico de Mérida
ITSCe	Instituto Tecnológico Superior de Centla
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

L

LESP	Laboratorio Estatal de Salud Pública
LIPEBA	Liga Peninsular de Basquetbol

M

MEEMS	Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior
MEVyT	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
MIA	Manifestación de Impacto Ambiental
MIDE	Museo Interactivo de Economía
MIPyME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa

O

OBM	Obras de Beneficio Mutuo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIC	Órgano Interno de Control
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSCAM	Orquesta Sinfónica de Campeche

P

PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PARS	Promotores Asistentes Rurales de Salud
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEA	Población Económicamente Activa
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Campeche
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEEC	Programa Estatal de Cambio Climático
PEI	Programa de Estímulos a la Inversión
PEFIFC	Programa Estatal de Fortalecimiento Integral para las Familias Campechanas
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PER	Programa Educativo Rural
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria
PET	Programa de Empleo Temporal
PF	Policía Federal
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto

PIBAI	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal
PIEMS	Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNLE	Programa Nacional de Lectura
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programa Operativo Anual
POP	Programa de Opciones Productivas
Posadas AME	Posadas de Asistencia a Mujeres Embarazadas
PROBEMS	Programa de Becas de Educación Media Superior
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCCER	Programa Mexicano de Capacitación y Evaluación de Consejeros en Adicciones
PROCURHA	Programa Nacional de Consolidación Urbana y Habitacional
PRODECON	Procuraduría de Defensa del Contribuyente
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PRODEV	Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad del Desarrollo
PRODICI	Programa para el Desarrollo Integral de las Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media Superior
PROFORDIR	Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
PROGEN	Programa de Fortalecimiento de Gestión Estatal de la Educación Normal
PROII	Programa de Infraestructura Indígena
PROINNOVA	Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras

PROMAJOVEN	Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
PROMÉXICO	Fideicomiso Público Federal
PRONABES	Programa Nacional de Becas
PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
PROPAMBI	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente
PROSARE	Programa de Reconocimiento y Operación SARE
PROSERCO	Promotora de Servicios Comerciales
PROSSAPYS	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales
PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PSV	Programa Social de Vivienda
PwC	PricewaterhouseCoopers México
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
PYMEXPORTA	Programa de Apoyo a la Exportación de PYME

R

REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
RENAPO	Registro Nacional de Población
REPUVE	Registro Público Vehicular
RETyS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
RFP	Recaudación Federal Participable
RIB	Reforma Integral del Bachillerato
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
RPPyC	Registro Público de la Propiedad y del Comercio

S

SAIG	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SANNAFARM	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes
Vida Nueva	Farmacodependientes del Estado de Campeche, Vida Nueva

SALLE	Servicio Estatal de Atención de Emergencias
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SDUOP	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
SE	Secretaría de Economía
SECODAT	Servicio de Comprobación de Datos
SECONT	Secretaría de la Contraloría
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDESORE	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
SEDICO	Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial
SEDUC	Secretaria de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema de Evaluación Integral
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEFO	Servicio Médico Forense
SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPESCA	Secretaría de Pesca y Acuacultura
SETEC	Secretaría Técnica
SFP	Secretaria de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SI	Sistema de Indicadores
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIACAM	Sistema Integral de Armonización Contable del Estado de Campeche
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida

SIGER	Sistema de Gestión Registral
SMAAS	Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNE Campeche	Servicio Nacional de Empleo Campeche
SNIDRUS	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIT	Sistema Integral Tributario
SNISP	Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SOFOM ENR	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada
SOMI	Sociedad Mexicana de Instrumentación
SPA	Subsidio para Policía Estatal Acreditable
SSPyPC	Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUBSEMUN	Subsidio para la Seguridad en los Municipios
SUIC	Sistema Único de Información Criminal
SVL	Servicios de Vinculación Laboral

T

TAES	Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado
TANIT	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana
TDA	Tasa de Desocupación Abierta
TELMEX	Teléfonos de México
TRC	Sistema de Televisión y Radio de Campeche
TSJE	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche
TSU	Técnico Superior Universitario
TTG	Feria Internacional de Turismo en Italia

U

UAC	Universidad Autónoma de Campeche
UACH	Universidad Autónoma de Chiapas

UADY	Universidad Autónoma de Yucatán
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
UE	Unión Europea
UMA	Unidad de Manejo Ambiental
UMMA	Universidad Mundo Maya
UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME-CAPA	Unidad de Especialidades Médicas - Centro de Atención Primaria en Adicciones.
UNEME-CISAME	Unidad de Especialidades Médicas-Centro Integral de Salud Mental
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNPF	Unión Nacional de Padres de Familia
UPAEP	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
UTCAM	Universidad Tecnológica de Campeche
UTECAN	Universidad Tecnológica de Candelaria
UV	Universidad Veracruzana

V

VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO •
EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO
• EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE
VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO
PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN
CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS
POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO • EN CAMPECHE VAMOS POR NUESTRO PROGRESO

